



La paz con
legalidad
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio



AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

Documento Hoja de Ruta Subregión Chocó

Agosto 2021

Consejero Presidencial para la Estabilización y Consolidación

Emilio José Archila

Director Agencia de Renovación del Territorio

Juan Carlos Zambrano

Equipo Agencia Renovación del Territorio

Coordinación General del Proyecto

Juanita Rodríguez Garay

Construcción Técnica

Equipo

Proyección Escenarios Meta

Camilo Flórez

Jhoan Jaimes

Modelo de Identificación de Potencialidades del Territorio

Nicolás Rosero

Andrea Manrique

Diego Jaramillo

Brian Castro

Jhoan Jaimes

Modelo Multicriterio para el Ordenamiento de las Iniciativas

Diana Nova

Gloria Lucía Vargas

Juan Sebastián Romero

Trayectorias de Implementación

Evelyn Tique

Freddy Cubillos

Equipo Validación y Seguimiento

Asesora PDETE Chocó – María Eugenia Mosquera

Equipo Regional Chocó

Jorge Martín

Yohn Mauricio Guerrero

Equipo Difusión y Construcción de Piezas Informativas

Natalia Pombo

Laura Murcia

Pablo Barriga

María Alejandra Toro

Revisión y Compilación

Laura Buitrago

Daniela Quintero

Esteban Navarro

Siglas

Tabla 1 Siglas

Abreviaturas	Definición
AIEA	Áreas de Especial Importancia Ambiental
AEIE	Áreas de Especial Importancia Ecológica
AICA	Áreas de Conservación de Aves
ARN	Agencia de Reincorporación y Normalización
ANT	Agencia Nacional de Tierras
ART	Agencia de Renovación del Territorio
AP	Áreas Protegidas
APC	Agencia Presidencial de Cooperación
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
BPG	Buenas Prácticas Ganaderas
BTZA	Bases Técnicas de Zonificación Ambiental
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y El Caribe
CNA	Censo Nacional Agropecuario
CNPV	Censo Nacional de Población y Vivienda
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
CONFIS	Consejo Superior de Política Fiscal
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
ENCV	Encuesta Nacional de Calidad de Vida
ETCR	Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación
FA	Frontera Agrícola
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FCP	Fondo Colombia en Paz
GAO	Grupos Armados Organizados
GEIH	Gran Encuesta Integrada de Hogares
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
IMRC	Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades
INCORA	Instituto Colombiano de la Reforma Agraria
IPM	Índice de Pobreza Multidimensional
IPS	Instituciones Prestadoras de Salud
IRCA	Índice de Riesgo de Calidad del Agua
IVD	Índice de Variación de Deforestación
MADS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
MINTIC	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
MEC	Mecanismo Especial de Consulta
MFMP	Marco Fiscal de Mediano Plazo
MCDA	Modelo Multicriterio
MCDA-PDET	Modelo Multicriterio para el Ordenamiento de Iniciativas PDET
MDM	Medición de Desempeño Municipal
MGA	Metodología General para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública
MTC	Misión para la Transformación del Campo
OACP	Oficina del Alto Comisionado para la Paz
OCAD	Órgano Colegiado de Administración y Decisión
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PATR	Planes de Acción para la Transformación Regional
PDET	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
PDETE	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial Étnico
PDT	Plan de Desarrollo Territorial
PGN	Presupuesto General de la Nación
PIRC	Planes Integrales de Reparación Colectiva
PISDA	Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo Alternativo
PME	Plan Maestro de Estructuración Productivo
PMI	Plan Marco de Implementación
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNN	Parque Nacional Natural
PNIS	Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos
PNS	Planes Nacionales Sectoriales
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
POMCA	Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas
PZA	Plan de Zonificación Ambiental
RIMISP	Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural
RNI	Red Nacional de Información de la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas
ROAP	Restricciones Operativas para el Aprovechamiento de las Potencialidades
RRI	Reforma Rural Integral
SIAC	Sistema de Información Ambiental de Colombia
SIEDCO	Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional
SISE	Sistema de Identificación de Sedes Educativas
SGP	Sistema General de Participaciones
SGR	Sistema General de Regalías
SIMCI	Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos
SINAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
UNGRD	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
UNODC	Oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UPA	Unidades Productivas Agrícolas
UPNA	Unidades Productivas No Agrícolas
UPRA	Unidad de Planificación Rural Agropecuaria
URT	Unidad de Restitución de Tierras
ZEII	Zonas Estratégicas Integrales de Intervención
ZOMAC	Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado

Tabla de Contenido

Siglas	2
Índice de Tablas	6
Índice de Esquemas	8
Índice de Gráficos	8
Índice de Mapas	8
<i>Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial</i>	10
<i>La Hoja de Ruta Única</i>	12
INTRODUCCIÓN	19
CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA SUBREGIÓN CHOCÓ	21
1.1 <i>Descripción sociodemográfica</i>	21
1.2 <i>Descripción de territorios étnicos y campesinos</i>	24
1.3 <i>Descripción ambiental</i>	26
PROYECCIÓN DE ESCENARIOS META	28
2.1 <i>Introducción</i>	28
2.2 <i>Descripción metodológica</i>	29
2.3 <i>Caracterización – Perfil socioeconómico y demográfico</i>	33
2.4 <i>Resultados de la proyección de Escenarios Meta</i>	45
2.5 <i>Análisis estratégico global</i>	54
2.6 <i>Conclusiones componente Escenarios Meta y Recomendaciones de Política Pública</i>	57
MODELO DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO	58
3.1 <i>Introducción</i>	58
3.3 <i>Análisis Territorial Por Dimensiones</i>	61
3.4 <i>Índice Veredal</i>	62
3.5 <i>Listado de factores de transformación territorial</i>	69
MODELO MULTICRITERIO PARA EL ORDENAMIENTO DE LAS INICIATIVAS	75
4.1 <i>Introducción</i>	75
4.2 <i>Descripción metodológica</i>	76
4.3 <i>Resultados del modelo multicriterio de las iniciativas para Chocó</i>	81
4.4 <i>Conclusiones componente Modelo Multicriterio</i>	127
TRAYECTORIAS DE IMPLEMENTACIÓN	129
5.1 <i>Introducción</i>	129
5.2 <i>Clasificación, organización y descripción general de iniciativas PDET</i>	130
5.3 <i>Trayectoria de Habilitación</i>	132
5.4 <i>Trayectoria de Maduración</i>	138
5.5 <i>Financiamiento</i>	142
5.6 <i>Conclusiones componente Trayectorias de Implementación</i>	145

ENFOQUE PARTICIPATIVO: PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN TERRITORIAL.....	148
CONSIDERACIONES FINALES	153
Bibliografía	154

Índice de Tablas

Tabla 1 Descripción de los componentes de la Hoja de Ruta Única	14
Tabla 2 Desagregación de Datos de Territorios Colectivos Subregión Chocó	26
Tabla 3 Clasificación del Semáforo de Esfuerzo Requerido – Clasificación nivel de esfuerzo.....	33
Tabla 4 Número de hechos victimizantes por municipio de Ocurrencia 1984-2020 – Total. Subregión Chocó.....	36
Tabla 5 Clasificación OCDE del nivel de desarrollo municipal de la subregión y su contrafactual Subregión Chocó.....	38
Tabla 6 Indicadores Dimensión 1 Justicia, legalidad e institucionalidad Subregión Chocó.....	39
Tabla 7 Indicadores Dimensión 2 Económica Subregión Chocó.....	40
Tabla 8 Indicadores Dimensión 3 Social Subregión Chocó.....	42
Tabla 9 Indicadores Dimensión 4 Ambiental Subregión Chocó.....	44
Tabla 10 Indicadores Dimensión 5 Conectar Subregión Chocó.....	44
Tabla 11 Escenarios meta y esfuerzo requerido para la Dimensión 1: Justicia, legalidad e institucionalidad Subregión Chocó.....	48
Tabla 12 Escenarios meta y esfuerzo requerido para la Dimensión 2: Económica Subregión Chocó.....	50
Tabla 13 Escenarios meta y esfuerzo requerido para la Dimensión 3: Social Subregión Chocó.....	51
Tabla 14 Escenarios meta y esfuerzo requerido para la Dimensión 4: Ambiental Subregión Chocó.....	53
Tabla 15 Escenarios meta y esfuerzo requerido para la Dimensión 5: Conectar Subregión Chocó.....	53
Tabla 16 Escenarios meta y esfuerzo requerido para todas las dimensiones Subregión Chocó.....	55
Tabla 17 Criterios y Mapas Dimensión Económica Subregión Chocó.....	62
Tabla 18 Clasificación de la subregionalidad de los municipios de la subregión Chocó.....	1
Tabla 19 Clasificación de la Ruralidad Subregión Chocó.....	4
Tabla 20 Cantidad de UPA y UPNA Subregión Chocó.....	6
Tabla 21 Líneas Productivas Estratégicas y Adicionales Subregión Chocó.....	7
Tabla 22 Títulos Mineros Subregión Chocó.....	8
Tabla 23 Área Cultivos ilícitos ubicados en la Frontera Agrícola Subregión Chocó.....	10
Tabla 24 Criterios y Mapas Dimensión Ambiental Subregión Chocó.....	11
Tabla 25 Distribución de Áreas de Reserva Forestal Ley 2ª por municipio para la Subregión Chocó.....	12
Tabla 26 Porcentaje Ponderado de Área por Categorías Subregión Chocó.....	13
Tabla 27 Criterios y Mapas Dimensión Social Subregión Chocó.....	20
Tabla 28 Distribución Poblacional de la Subregión Chocó.....	22
Tabla 29 Distribución de las Viviendas en la Subregión Chocó.....	22
Tabla 30 Distribución por Género en la Subregión Chocó.....	23
Tabla 31 Distribución Población en Primera Infancia en la Subregión Chocó.....	24
Tabla 32 Distribución Población Adulto Mayor en la Subregión Chocó.....	24
Tabla 33 Distribución Personas en Condición de Discapacidad Subregión Chocó.....	25
Tabla 34 Distribución del Déficit Cuantitativo y Cualitativo en la Subregión Chocó.....	26
Tabla 35 Distribución Cobertura de Acueducto en la Subregión Chocó.....	28
Tabla 36 Distribución de la Cobertura de Alcantarillado en la Subregión Chocó.....	31
Tabla 37 Distribución de Cobertura de Energía en la Subregión Chocó.....	33
Tabla 38 Distribución Cobertura del Servicio de Recolección de Basuras en las Viviendas de la Subregión Chocó.....	35
Tabla 39 Distribución Población en Edad Escolar en la Subregión Chocó.....	36
Tabla 40 Distribución de Inasistencia Educativa de Población en Edad Escolar Subregión Chocó.....	37
Tabla 41 Distribución de la Cantidad de Sedes en la Subregión Chocó.....	38
Tabla 42 Distribución de la Niveles Educativos Ofertados por Sede en la Subregión Chocó.....	40
Tabla 43 Distribución de la Población que Demanda Educación Superior en la Subregión Chocó.....	42
Tabla 44 Distribución IPS en la Subregión Chocó.....	43
Tabla 45 Porcentaje de Personas Atendidas Subregión Chocó.....	43
Tabla 46 Distribución de Viviendas Sin Internet en la subregión Chocó.....	45
Tabla 47 Pobreza Multidimensional en la Subregión Chocó.....	47
Tabla 48 Distancias Aproximadas a Instituciones Prestadoras de Salud Subregión Chocó.....	48
Tabla 49 Distancias Aproximadas a Centros Educativos Subregión Chocó.....	48

Tabla 50 Estado de Formalización de Propiedad Instituciones Educativas Subregión Chocó	49
Tabla 51 Sedes educativas en zonas de tratamiento especial Subregión Chocó	49
Tabla 52 Criterios y mapas para el análisis de la dimensión Seguridad, Justicia y Legalidad Subregión Chocó.....	50
Tabla 53 Planes Integrales de Reparación Colectiva Subregión Chocó.....	50
Tabla 54 Microzonas Focalizadas Subregión Chocó.....	52
Tabla 55 Áreas Cultivos Ilícitos y Número de eventos Minas Antipersona Subregión Chocó	56
Tabla 56 Áreas de Cultivos Ilícitos años 2018 - 2019 Subregión Chocó	56
Tabla 57 Criterios y Mapas Dimensión Transversal Subregión Chocó.....	57
Tabla 58 Distribución en Kilómetros por Tipo Vial Subregión Chocó	59
Tabla 59 Zonas sin Restricciones Socioambientales para la formalización Subregión Chocó	61
Tabla 60 Caracterización sobre las variables del Índice Veredal para cada uno de los clústeres definidos Subregión Chocó	65
Tabla 61 Datos Generales Clúster 1 Subregión Chocó	66
Tabla 62 Datos Generales Clúster 2 Subregión Chocó	67
Tabla 63 Datos Generales Clúster 3 Subregión Chocó	67
Tabla 64 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de la Subregión Chocó.....	82
Tabla 65 Iniciativas Estratégicas Validadas Municipales de la Subregión Chocó	93
Tabla 66 Iniciativas Estratégicas Subregionales Subregión Chocó.....	99
Tabla 67 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Acandí.....	100
Tabla 68 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Bojayá	101
Tabla 69 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Carmen del Darién	103
Tabla 70 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Condoto.....	105
Tabla 71 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de El Litoral del San Juan	107
Tabla 72 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Istmina.....	109
Tabla 73 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Medio Atrato.....	110
Tabla 74 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Medio San Juan	112
Tabla 75 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Murindó	114
Tabla 76 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Nóvita.....	116
Tabla 77 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Riosucio	117
Tabla 78 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Sipí	119
Tabla 79 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Ungía.....	121
Tabla 80 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Vigía del Fuerte.....	122
Tabla 81 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras Subregionales	124
Tabla 82 Distribución de Iniciativas Estratégicas Municipales por Pilar Subregión Chocó.....	126
Tabla 83 Recomposición de listado de Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras Municipales de la Subregión Chocó	127
Tabla 84 Número de iniciativas por Pilar Subregión Chocó.....	130
Tabla 85 Estrategias que agrupan un mayor número de Iniciativas Subregión Chocó	131
Tabla 86 Tipologías que agrupan un mayor número de Iniciativas Subregión Chocó.....	132
Tabla 87 Criterios de análisis Trayectoria de Habilitación	133
Tabla 88 Iniciativa ejemplo Trayectoria de Habilitación	134
Tabla 89 Información asociada a dimensión de Formulación Integral.....	134
Tabla 90 Información asociada a dimensiones Financiamiento e Institucional Subregión Chocó	135
Tabla 91 Nivel de maduración según Estado del Proyecto	139
Tabla 92 Iniciativa ejemplo Trayectorias de Maduración Subregión Chocó	139
Tabla 93 Costeo indicativo iniciativas Detonantes y Dinamizadoras por Sectores Subregión Chocó	144
Tabla 94 Fuentes de financiamiento Subregión Chocó	144
Tabla 95 Plan de trabajo bajo contingencia COVID – 19.....	149

Índice de Esquemas

Esquema 1 Los PDET y la Hoja de Ruta: El camino para la transformación territorial.....	11
Esquema 2 Flujo de transformación de las iniciativas PDET.....	14
Esquema 3 Indicadores a nivel veredal seleccionados por cada dimensión	64
Esquema 4 Estructura temática del modelo multicriterio para el ordenamiento de iniciativas PDET (MCDA-PDET)	77
Esquema 5 Procesos participativos modelo multicriterio MCDA-PDET Subregión Chocó.....	90

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Proyección y evolución poblacional Subregión Chocó.....	23
Gráfico 2 Pirámide Poblacional Chocó	24
Gráfico 3 Número de hechos victimizantes por Municipio de Ocurrencia 1994-2019 Subregión Chocó....	35
Gráfico 4 Resultados del componente Escenarios Meta aplicado al indicador de Tasa de ocupación formal	46
Gráfico 5 Predios Restituidos Históricamente Subregión Chocó.....	52
Gráfico 6 Votos Finales por Dimensión Subregión Chocó.....	89
Gráfico 7 Iniciativas Finales Estratégicas por Pilar Subregión Chocó	92
Gráfico 8 Estado iniciativas Trayectoria de Habilitación Subregión Chocó.....	136
Gráfico 9 Resultados Trayectoria de Habilitación por grupos de Multicriterio Subregión Chocó.....	137
Gráfico 10 Resultados Trayectoria de Maduración.....	141
Gráfico 11 Resultados Trayectoria Maduración por grupos Multicriterio Subregión Chocó.....	142

Índice de Mapas

Mapa 1 Localización Territorios Colectivos Subregión Chocó.....	25
Mapa 2 Áreas Protegidas (AP), Áreas de Especial Importancia Ecológica (AEIA) y Elementos Hídricos presentes en la Subregión Chocó.....	27
Mapa 3 Subregiones Funcionales y Nodos Dinamizadores Subregión Chocó	1
Mapa 4 Flujos Laborales – Representantes Étnicos - MEC Subregión Chocó.....	3
Mapa 5 UPA (izquierda) y UPNA (derecha) Subregión Chocó.....	6
Mapa 6 Nuevas Áreas Deforestadas Vs. Información Oficial de Deforestación IDEAM (2017). Validación Territorial Subregión Chocó	18
Mapa 7 Cobertura de Acueducto Subregión Chocó	28
Mapa 8 Acceso a Agua – Validación Territorial Subregión Chocó	30
Mapa 9 Cobertura de Alcantarillado Subregión Chocó.....	31
Mapa 10 Cobertura de Energía Eléctrica Subregión Chocó.....	32
Mapa 11 Cobertura de energía eléctrica – Validación Territorial Subregión Chocó	34
Mapa 12 Inasistencia Escolar de Población en Edad Escolar y Sedes Educativas Subregión Chocó	37
Mapa 13 Niveles Educativos Ofertados por Sede Subregión Chocó.....	39
Mapa 14 Condiciones Educativas – Validación Territorial . Subregión Chocó	41
Mapa 15 Condiciones de Salud – Validación Territorial Subregión Chocó.....	44
Mapa 16 Viviendas Sin Acceso a Internet Subregión Chocó.....	46
Mapa 17 Mapa de Calor Zonas Inestables Subregión Chocó	54
Mapa 18 Cultivos Ilícitos y Eventos de Minas Antipersona Subregión Chocó.....	55
Mapa 19 Mapa del Sistema de Conectividad Terrestre y Fluvial Subregión Chocó	58

Mapa 20 Zonas de Difícil Acceso – Grupos Motor, Representantes MEC y Actores Regionales (Validación Territorial) Subregión Chocó	60
Mapa 21 Distribución Geográfica de Clústeres de Veredas en Chocó	68

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Piezas informativas proceso de socialización	150
--	-----

Índice de Imágenes

Imagen 1 Fotografías de la Validación Territorial – Subregión Chocó.....	152
--	-----

CONTEXTO

Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera firmado en 2016 contempla en su Punto 1 una Reforma Rural Integral que busque la transformación estructural del campo, contribuya al bienestar de la población rural y priorice los territorios más afectados por la violencia. En este sentido, el Acuerdo Final en su Punto 1.2 establece la creación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET, que tienen como objetivo principal el relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad a través del bienestar y el buen vivir de la población en zonas rurales, la protección de la riqueza pluriétnica, el desarrollo de la economía campesina, mayores inversiones públicas progresivas y el reconocimiento de organizaciones comunitarias. Convirtiendo al campo colombiano en un escenario de reconciliación.

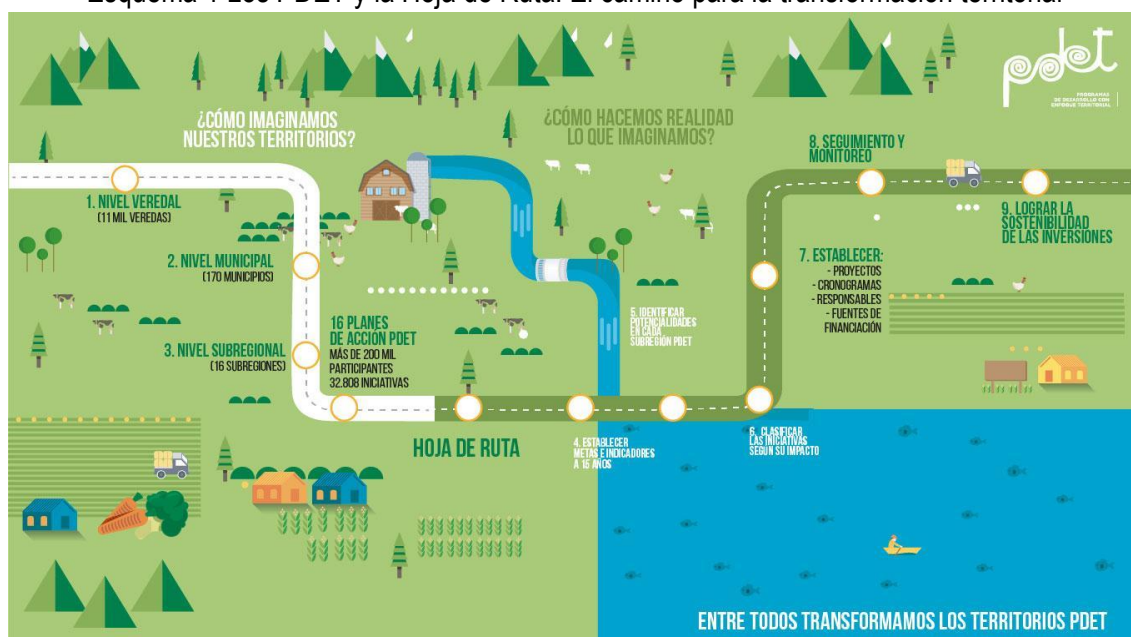
Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET son un instrumento especial de planificación y gestión que busca implementar con mayor celeridad el desarrollo rural y la transformación estructural del campo sobre la base de un plan construido de manera participativa desde el territorio (Ver Esquema 1). Bajo esta premisa se priorizaron 170 municipios agrupados en 16 subregiones, obteniendo un programa de intervención focalizado, necesario para la estabilización del país. Para lograrlo, se llevó a cabo un proceso de identificación y priorización de necesidades de abajo hacia arriba construido de manera participativa, amplia e incluyente; que, además, tuvo en cuenta los diferentes planes, instancias e instrumentos de planificación existentes en el territorio.

Adicionalmente, uno de los principios esenciales del Punto 1 del Acuerdo Final se refiere a la participación de las comunidades en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de planes y programas acordados. Es por esto, que en febrero de 2019 el Gobierno Nacional, a través de la Agencia de Renovación del Territorio – ART, culminó uno de los procesos participativos de mayor cobertura en el país para recoger las necesidades más inmediatas de los territorios priorizados. Allí participaron más de 200 mil personas de 11 mil veredas en 16 territorios altamente afectados por la violencia. Este proceso se desarrolló en tres niveles: veredal, municipal y subregional, y como resultado de esta fase de planeación participativa, se lograron identificar 32.808 iniciativas para impulsar el desarrollo de estas subregiones. Para dar cumplimiento a las iniciativas identificadas se firmaron 16 Planes de Acción para la Transformación Regional – PATR,

uno por cada subregión PDET. Estos planes son el resultado del proceso de planeación participativa subregional y son el eje para la implementación de los PDET.

Por otro lado, los PDET fueron incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo *Pacto por Colombia, Pacto por la equidad 2018 – 2022* en el pilar de la política de *Paz con Legalidad*, como una de sus líneas de acción para la transformación de los territorios más golpeados por la violencia. A través del Pacto XI por la Construcción de Paz: Cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas del Plan Nacional de Desarrollo se propone como estrategia la definición de una Hoja de Ruta Única “(...) para lograr intervenciones articuladas y eficientes de los sectores nacionales y las entidades del orden nacional y territorial, para la estabilización” (DNP, 2019, pág. 714). Dado esto, se hizo necesaria la construcción de la Hoja de Ruta Única que ayudará a identificar y organizar las diferentes iniciativas generadas en el proceso de planeación participativo, así como la coordinación de planes de acción conjuntos que guíen la implementación de los PDET.

Esquema 1 Los PDET y la Hoja de Ruta: El camino para la transformación territorial



Fuente: Elaboración propia - ART

La Hoja de Ruta Única

La Hoja de Ruta Única es una herramienta proyectada para la articulación de los diferentes instrumentos de planificación y gestión a nivel técnico, territorial, de recursos y de financiación. Esta herramienta fue pensada como la guía en el proceso de implementación de los PDET, orientada hacia el trabajo coordinado del Gobierno Nacional y demás sectores que hacen presencia en los 170 municipios que componen las 16 subregiones PDET, y busca efectuarse en un plazo de 15 años. La Hoja de Ruta vincula planes y programas sectoriales y territoriales que ya estén en marcha en dichos territorios, como los Planes de Acción de Transformación Regional – PATR, los Planes Nacionales Sectoriales, el Plan Marco de Implementación, los Planes de la Reforma Rural Integral, los Planes Integrales de Reparación Colectiva - PIRC, los Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo Alternativo - PISDA, los Planes Estratégicos de Intervención Integral – PEII, el Plan Marco de Implementación y los Planes de Desarrollo territorial.

El punto de partida para la construcción de la Hoja de Ruta se marca a partir de las iniciativas resultantes del proceso de planeación participativa del PDET y se establece a través de sus diferentes fases:

- **Fase 1: Construcción técnica**

Esta fase contempla el desarrollo del proceso técnico requerido para la transformación de las iniciativas en proyectos de acuerdo con el cierre de brechas para los 170 municipios PDET. Este proceso incluye las estimaciones, los cálculos y el diseño para realizar el seguimiento a la implementación a un horizonte de 15 años.

- **Fase 2: Socialización de la metodología**

En esta fase se explica la metodología y el rol de los diferentes actores para la etapa de validación del instrumento. Se hacen partícipes a los representantes de las comunidades y organizaciones, sector privado, cooperación internacional y a las diferentes entidades del orden nacional y territorial.

- **Fase 3: Construcción participativa - Validación Territorial**

Es un espacio de participación donde los actores territoriales, institucionales y comunitarios participan activamente con sus delegados en la retroalimentación de los componentes de la Hoja de Ruta. Esta fase está diseñada para explicar y sensibilizar a los actores con los componentes de la Hoja de Ruta, así como validar y contrastar la información obtenida en la fase de construcción técnica con el conocimiento de las comunidades sobre sus territorios. Adicionalmente, se ponderan

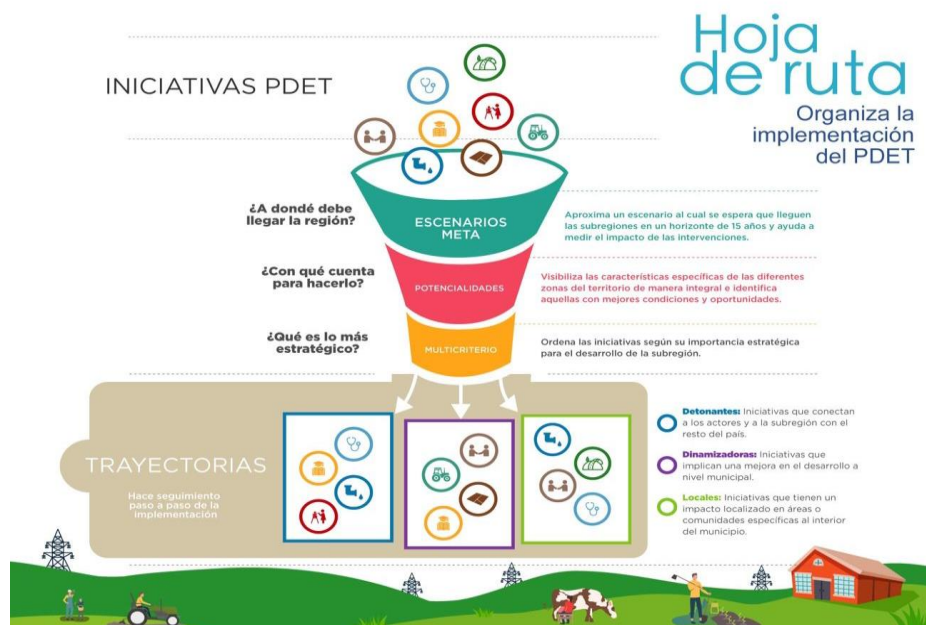
las dimensiones que todos los actores consideran más relevantes para el desarrollo de sus territorios y de esa forma realizar un ordenamiento estratégico de las iniciativas.

Para lograr implementar los proyectos y desarrollar las acciones a través de las cuales se atenderán las iniciativas de los PDET, se requiere dar inicio a la Fase 1 de la Hoja de la Ruta, la cual implica responder a las siguientes preguntas:

- **¿A dónde debe llegar la subregión?:** Proyectar el norte estratégico de cada subregión con el fin de ordenar la labor de transformación de las iniciativas PDET en proyectos de inversión concretos.
- **¿Con qué cuenta para hacerlo?:** Identificar las potencialidades territoriales y los posibles retos para desarrollar estos proyectos.
- **¿Qué es lo más estratégico para lograrlo?:** Ordenar la planeación estratégica de dicha transformación conforme a la visión integral y de largo aliento, los criterios técnicos y participativos, y las oportunidades geográficas y espaciales de cada subregión.
- **¿Cuál es el paso a paso de la implementación?:** Identificar y especificar las fuentes de financiación de los proyectos, los aliados estratégicos para su ejecución y los criterios técnicos para su implementación y sostenibilidad a futuro.

El Esquema 2 presenta el flujo de transformación de las iniciativas PDET en proyectos de inversión, mediante la identificación de las potencialidades de los territorios, la estrategia de ordenamiento y planeación, y el paso a paso para la implementación.

Esquema 2 Flujo de transformación de las iniciativas PDET



Fuente: Elaboración propia - ART

La fase 1 de la Hoja de Ruta Única la constituyen cuatro componentes que ofrecen articuladamente una guía técnica que orientará la implementación de los PDET en las distintas subregiones. A continuación, la presenta una breve descripción de los 4 componentes de la Hoja de Ruta Única. Los capítulos posteriores desarrollan con mayor nivel de profundidad el objetivo de cada uno de ellos y la forma como fueron abordados para el caso particular de la subregión PDET Chocó. Tabla 1 presenta una breve descripción de los 4 componentes de la Hoja de Ruta Única. Los capítulos posteriores desarrollan con mayor nivel de profundidad el objetivo de cada uno de ellos y la forma como fueron abordados para el caso particular de la subregión PDET Chocó.

Tabla 1 Descripción de los componentes de la Hoja de Ruta Única

<p>Proyección de Escenarios Meta</p>	<p><i>¿Cuáles son los temas más estratégicos para el desarrollo de la subregión?</i></p>	<p>Permite aproximar la imagen a la cual se espera que lleguen las subregiones PDET en un horizonte de 15 años. Facilita la identificación de las temáticas estratégicas por su impacto esperado sobre las principales variables de desarrollo territorial de los municipios PDET.</p>
<p>Identificación de Potencialidades del Territorio</p>	<p><i>¿Dónde se encuentran las oportunidades territoriales que brinda cada subregión?</i></p>	<p>Permite identificar las oportunidades actuales y potenciales que ofrece el territorio para el desarrollo y estabilización de las subregiones PDET.</p>

<p>Modelo Multicriterio</p>	<p><i>¿Cuáles son las apuestas estratégicas para la transformación de los territorios?</i></p>	<p>Permite ordenar estratégicamente las iniciativas que surgieron durante el proceso participativo en los municipios PDET para transformarlas en proyectos de desarrollo. Se alimenta de las conclusiones de los componentes anteriores conservando la visión estratégica de la transformación de iniciativas PDET en proyectos de desarrollo.</p>
<p>Trayectorias de Implementación</p>	<p><i>¿Cómo transformar las iniciativas en proyectos y cómo avanza la implementación?</i></p>	<p>A partir de la visión estratégica y ordenada alcanzada en los anteriores componentes, este componente materializa los insumos necesarios para para identificar las posibles fuentes de financiación, responsables y procesos requeridos para la transformación de iniciativas en proyectos o acciones puntuales de implementación.</p>

Fuente: Elaboración propia – ART

La Hoja de Ruta Única tiene como propósito ser una herramienta de seguimiento y toma de decisiones para la implementación de los PDET en el largo plazo y permitirá a todos los actores involucrados en su implementación conocer los avances e impulsar el desarrollo de cada una de las subregiones. Lograr la implementación de los PDET tiene como eje central la ejecución de las iniciativas que resultaron del proceso participativo. No obstante, requiere también lograr desarrollar proyectos que tengan un alto potencial transformador, cobertura en todo el territorio y que aporten directamente al cierre de brechas entre el campo y la ciudad. Lo anterior, para que los territorios focalizados en el marco de los PDET tengan las mismas oportunidades de desarrollo que el resto del país. En ese sentido, la Hoja de Ruta Única busca articular sus componentes para evaluar estos aspectos, generar alertas durante la implementación y alinear continuamente los esfuerzos de todos los actores involucrados en la implementación PDET.

Luego del proceso participativo del PDET en el cual se identificaron alrededor de 32.000 iniciativas, el reto consiste en convertirlas en proyectos y acciones concretas que logren un impacto de transformación en los territorios. Para esto, es indispensable unir la planeación de largo plazo con la implementación que se va materializando año a año, de tal manera que la orientación de los esfuerzos y recursos se dirijan en el sentido correcto. Así las cosas, el primer paso debe especificar para cada una de las iniciativas: cuál es la necesidad puntual para atender, dónde se va a desarrollar, quiénes son los posibles responsables y una estimación de su costo para la

implementación. Este proceso de identificación se establece en el componente de **Trayectorias de Implementación**, el cual tiene en cuenta adicionalmente, las etapas para la maduración de los proyectos que se asocian a las iniciativas, identificando los pasos y alertas necesarias para la transformación de las necesidades en proyectos y acciones puntuales.

Si bien el conjunto de las iniciativas son el eje de la implementación de los PDET y por tanto debe darse el cumplimiento de las mismas, no todas tienen el mismo alcance en términos de la transformación territorial, ya que algunas de ellas pueden tener un impacto más generalizado para la población de la subregión, mientras que otras tienen un impacto más específico para algunas comunidades. Por ello, el componente de **Modelo Multicriterio** complementa la identificación ofrecida por el componente de Trayectorias, ordenando las iniciativas PDET de acuerdo a su relevancia estratégica; es decir, por su impacto transformador en los territorios que permita cerrar las brechas con el resto del país. Este ordenamiento se da en el marco del proceso participativo de validación que se realiza con los diferentes actores territoriales y es definido a partir del relacionamiento de los insumos técnicos y el conocimiento de las comunidades. Adicionalmente, en términos de seguimiento y monitoreo, este componente permite hacer un seguimiento puntual a las iniciativas transformadoras a una escala más amplia, para validar que efectivamente estén avanzando en su implementación.

Adicional a la organización estratégica de las iniciativas, se hace necesario visualizar la forma en que la implementación se está desarrollando en cada una de las subregiones. Con la Hoja de Ruta Única se evalúa la implementación de manera integral en diferentes áreas de influencia que tienen un efecto en la implementación (zonas altamente afectadas por violencia, economías ilícitas, zonas rurales dispersas, etc.). Con este propósito, la Hoja de Ruta Única permite establecer alertas para mejorar la focalización geográfica de las intervenciones PDET que realizan los diferentes actores estratégicos. Con ese propósito, el componente de **Potencialidades del Territorio** ofrece información geográfica y socioeconómica en diferentes escalas, incluyendo la veredal, las cuales permitirán contrastar los avances de la implementación con las particularidades de cada subregión.

Finalmente, el resultado de todos los esfuerzos de la implementación de los PDET debe evaluarse en el cierre de brechas de cada una de las subregiones PDET respecto al resto del país. Para ello, el componente de **Escenarios Meta** establece unas metas para los próximos 15 años que permiten monitorear los efectos de las intervenciones en el cierre de brechas y mejorar la

focalización que se realiza entre las subregiones para que se optimicen los recursos que se destinan a los PDET.

En resumen, estos componentes buscan evaluar la implementación y generar alertas a nivel estratégico para orientar el desarrollo de los PDET en los 15 años de implementación. Cada componente se retroalimenta con el conocimiento de los actores territoriales de cada subregión para lograr ajustar e iniciar el seguimiento sobre la herramienta y que cada uno de los participantes de la implementación se apropien integralmente de la misma.

Teniendo en cuenta las particularidades, las necesidades de cada territorio y la apuesta de los PDET en la materialización de las iniciativas en proyectos, la Hoja de Ruta Única fortalecerá la implementación de estos programas, ya que: a) integra los diferentes planes que se implementan en los territorios, b) ordena los esfuerzos de los actores que participan en la implementación de los PDET cumpliendo lo definido por las comunidades, c) logra eficiencia en las inversiones para darle sostenibilidad a las transformaciones de los territorios y d) facilita el seguimiento de las intervenciones para la toma de decisiones operativas y estratégicas. De esta manera, se establece la construcción de 16 hojas de ruta, una por cada subregión PDET.

Con todo esto, la Hoja de Ruta Única busca ser el referente para las administraciones municipales y nacionales en las acciones a realizarse en el contexto de la implementación de los PDET, brindar herramientas técnicas a las comunidades para fortalecer su seguimiento y articular a los diferentes actores estratégicos del territorio y sus esfuerzos frente a la ejecución de las iniciativas para la apuesta de la transformación de los territorios. Así, la Hoja de Ruta Única es una apuesta de planificación estratégica a largo plazo para estabilizar las zonas que históricamente han sido más afectadas por la violencia para transformar los territorios de manera sostenible y cerrando las brechas entre el campo y la ciudad. En definitiva, permitirá a todos los actores involucrados hacer un mayor seguimiento y monitoreo a la implementación de las iniciativas agrupadas en los instrumentos de política pública de los PDET.

Con base en lo anterior, a continuación se presenta el Documento de la Hoja de Ruta para la Subregión Chocó. Este se construyó con el liderazgo de la Consejería para la Estabilización y la Consolidación y la dirección técnica de la ART, basados en el diseño metodológico de la firma de

consultoría Deloitte¹. Esta apuesta se configuró en un escenario de aprendizaje en el cual participaron representantes de diversas organizaciones, instituciones, miembros de las diferentes comunidades de la subregión que incluyen: el grupo motor (delegados de las comunidades que participaron en el ejercicio de planeación participativa de los PDET), las organizaciones productivas, organizaciones sociales (jóvenes, género y víctimas), los grupos étnicos, reincorporados, delegados del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos - PNIS, el Gobierno Nacional, las gobernaciones, las alcaldías, el sector privado, la cooperación internacional y la academia. Estos actores estratégicos pudieron validar durante la fase 3, la herramienta que guiará el proceso de implementación de los PDET.

¹ Para conocer el detalle de la metodología de la Hoja de Ruta, el lector puede consultar el documento *Diseño metodológico para la construcción de Las Hojas de Ruta* elaborado conjuntamente por Deloitte, Inclusión – Consultoría para el Desarrollo y el equipo técnico de la Agencia para la Renovación del Territorio.

INTRODUCCIÓN

La subregión Chocó está constituida por los municipios de Acandí, Bojayá, Carmen del Darien, Condoto, El Litoral del San Juan, Istmina, Medio Atrato, Medio San Juan, Murindó, Nóvita, Riosucio, Sipí, Unguía y Vigía del Fuerte. Estos municipios fueron seleccionados de acuerdo con los criterios de priorización establecidos en el Decreto 893 de 2017, por el cual se crearon los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET. Desde la construcción del PATR, las comunidades solicitaron visibilizar el carácter étnico de la subregión, por lo cual para Chocó el PDET se denomina PDETE². En el marco del proceso participativo de los PDETE en la subregión Chocó, realizado en agosto del 2018, y siguiendo la ruta metodológica diseñada en la que se contempló una fase submunicipal, municipal y subregional; participaron 1.275 actores del territorio³ y las 14 administraciones de los municipios que hacen parte de la subregión. En este espacio fueron propuestas un total de 2.027⁴ iniciativas que fueron formuladas durante la construcción de los Planes de Acción para la Transformación Territorial - PATR.

El presente documento se construyó una vez terminado el proceso participativo que da origen a los PDETE y se presenta la Hoja de Ruta para la subregión Chocó. A lo largo del documento se especificará la manera en la cual cada uno de estos componentes fue desarrollado en la subregión PDETE de Chocó, las principales conclusiones que se extraen de cada uno de ellos, y lo más importante, cómo recorrer el camino que traza la Hoja de Ruta en esta subregión.

El documento está compuesto por 6 capítulos. El primer capítulo presenta un acercamiento inicial de la subregión a través de la caracterización sociodemográfica, ambiental y étnica. El segundo capítulo expone la proyección de escenarios meta que aproximará la imagen a la cual se espera que llegue la subregión en un horizonte de 15 años. El tercer capítulo ofrece la identificación de las oportunidades actuales y potenciales que brinda el territorio para el desarrollo y estabilización de la subregión. El cuarto capítulo introduce el modelo multicriterio que presentará el ordenamiento estratégico de las iniciativas que surgieron durante el proceso participativo PDETE para transformarlas en proyectos de desarrollo de la subregión. El quinto capítulo muestra las trayectorias de implementación que materializarán los insumos necesarios para ejecutar los proyectos con los que se responderá a las iniciativas de la subregión. El capítulo sexto describe

² Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial Étnico.

³ Dentro de los actores que participaron se encuentran: Líderes Comunitarios, Organizaciones Sociales y Productivas, Administraciones Municipales, Cooperación Internacional.

⁴ PATR – Subregión Chocó.

el proceso participativo de la Hoja de Ruta que contempla los procesos de socialización y validación llevados a cabo en la subregión Chocó. Finalmente, el documento ofrece unas consideraciones finales que engloban los aspectos más relevantes de la herramienta Hoja de Ruta y su utilidad para el proceso de implementación de los PDETE.

Es importante resaltar que del segundo al quinto capítulo del documento, correspondientes a los 4 componentes técnicos, la información está organizada de la siguiente manera: primero, se presenta una introducción que desarrollará un mensaje principal con la utilidad y aporte del componente a la Hoja de Ruta y una mirada general a los principales resultados de ese componente. Segundo, se describe el sustento metodológico de cada componente y se especifica el paso a paso de su construcción y las fuentes de información usadas en el proceso. Tercero, se entregan los resultados obtenidos durante la construcción del componente y el análisis construido a partir de los insumos recopilados. Por último, se exponen las conclusiones del capítulo y se resaltan las principales fortalezas y retos identificados para la subregión desvelados durante el análisis de cada uno de los componentes técnicos.

Finalmente, la Hoja de Ruta para las diferentes subregiones está compuesta del Documento Técnico y tres (3) archivos Anexos que contienen información relevante para el análisis. En estos archivos se encontrarán insumos técnicos complementarios para los componentes de Escenarios Meta, Potencialidades del Territorio y Trayectorias de Implementación. Por lo anterior, se invita a hacer una revisión en conjunto tanto del Documento Técnico como de los Anexos para tener una comprensión integral de la herramienta de Hoja de Ruta Única.

CAPÍTULO 1

CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA SUBREGIÓN CHOCÓ

Con el fin de facilitar la comprensión de la información técnica a proveer a lo largo del documento, esta subsección tiene como objetivo ofrecer una mirada general a las características de la subregión. A continuación, se presentan las descripciones demográfica, étnica y ambiental de Chocó.

1.1 Descripción sociodemográfica

El análisis de la composición demográfica de la subregión PDETE Chocó se realiza teniendo en cuenta el enfoque de género y la importancia étnica en la subregión. Así, esta sección presenta una visión de la composición por grupos etarios, usando como fuente principal los resultados del Censo General (2005) y Censo Nacional de Población y de Vivienda – CNPV (2018). En particular, se toman como insumos las proyecciones y retroproyecciones elaboradas por el DANE a partir del último censo disponible.

La caracterización demográfica presenta las proyecciones de población por área geográfica y grupos etarios, agrupados de la siguiente manera: 0 a 14 años, 15 a 24 años, 25 a 64 años, y 65 o más. De esta forma, permite entender mejor las necesidades de la población actualmente para dar insumos en la priorización de esfuerzos y recursos que estén alineados con las necesidades de la población en el 2033.

Por otro lado, ante el déficit de información estadística específica relativa a la información sociodemográfica de los grupos étnicos, se nutre de la importancia de la participación de estos grupos poblacionales en los mecanismos participativos durante el proceso de construcción de los PDET y que están plasmados en los PATR y los pactos municipales. Incluye, adicionalmente, información sintetizada de la incidencia del conflicto armado usando datos sobre la población víctima y la población en proceso de reincorporación disponible.

Entre 2005 y 2018 se ha presentado un crecimiento poblacional acelerado con un aumento de 57,5%, alcanzando un total de 223.464 personas, las cuales un 66,2% habita en áreas rurales y un 33,8% en áreas urbanas. Para analizar esto, el Gráfico 1 presenta la evolución de la composición de la población para la subregión Chocó, en el cual cada área corresponde al comportamiento de los cuatro grupos definidos anteriormente.



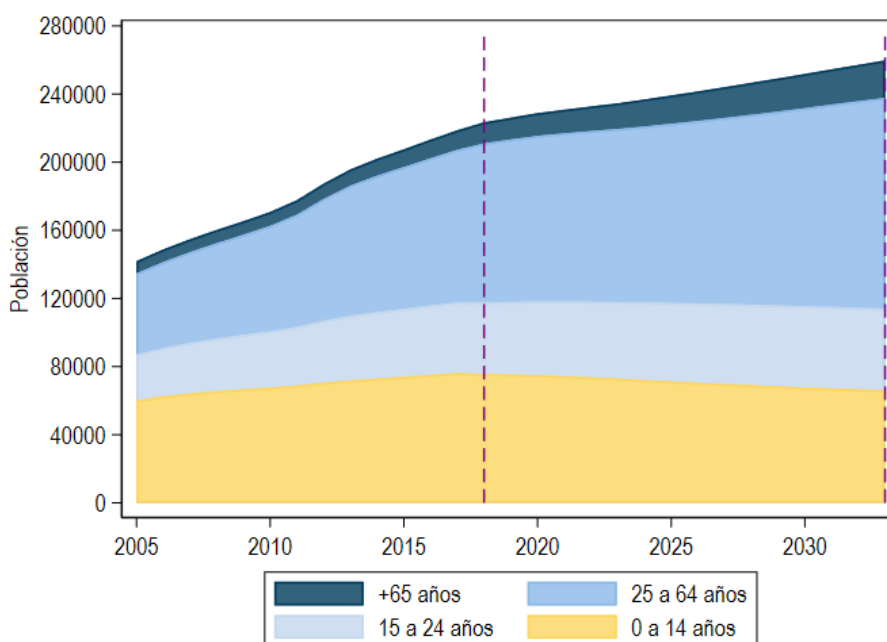
Para el grupo de 0 a 14 años se observó un aumento leve y sostenido hasta 2018. Sin embargo, se proyecta una tendencia a la baja disminuyendo su participación de 33,8% en 2018 a 25,5% para 2033, con una reducción de casi 9 puntos porcentuales.

Por su parte para la población joven entre 15 a 24 años, el comportamiento es constante con una participación del 18,8% en 2018 y una proyección de 18,4% en 2033.

Adicionalmente, para el grupo de población de 25 a 64 años, se observa una transición demográfica incrementando la participación de manera creciente hasta 2018. Puntualmente, en 2005 el grupo de 25 a 64 años representaba el 35,5% del total de la población de la subregión, mientras que en 2018 representó 41,8%, equivalente a un aumento de 38.804 personas. Por otro lado, las proyecciones de población para este grupo muestran que este crecimiento se mantendrá constante hasta el 2033 ubicándose en 47,7%.

Así mismo, los mayores de 65 años mostraron una participación respecto al total de población de la subregión, del 5,5% en 2018. Las proyecciones indican que esta participación aumentará a 8,5% en 2033.

Gráfico 1 Proyección y evolución poblacional Subregión Chocó

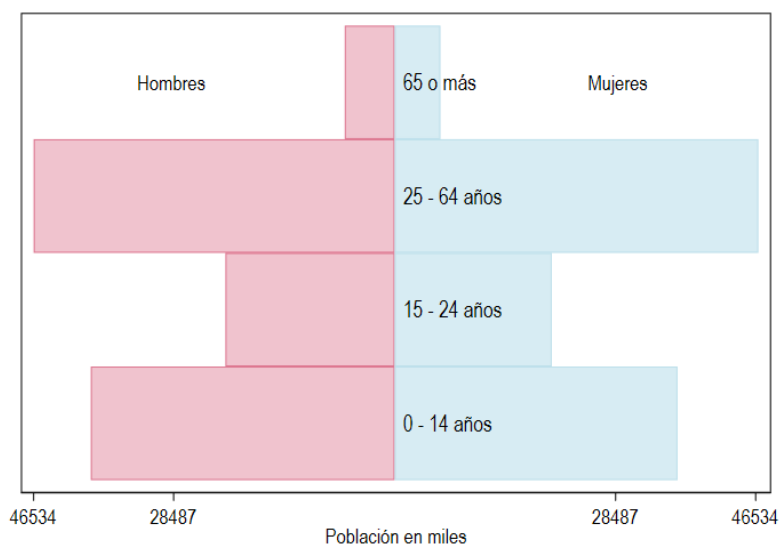


Fuente: Retroproyecciones y proyección a partir del CNPV (2018)

El Gráfico 2 muestra la composición demográfica para Chocó desagregando por hombres (lado izquierdo) y mujeres (lado derecho) para 2018, utilizando los mismos grupos etarios previamente definidos (0-14, 15-24, 25-64, 65 o más). En general, hay una participación similar de hombres y mujeres, representando 51% los hombres y 49% las mujeres. Al analizar cada categoría, se resalta que la diferencia es mayor en el grupo de más de 65 años, donde los hombres representan el 52% en comparación con 48% de las mujeres.

A nivel municipal se observa un comportamiento muy similar, aunque municipios como Acandí o Condoto se destacan por la heterogeneidad existente dentro de cada grupo. Por ejemplo, en Acandí las mujeres alcanzan una participación del 52% en el grupo de 25 a 64 años, mientras que en los mayores de 65 su participación se reduce a 46,2%. En Condoto se observan diferencias más marcadas, ya que en el grupo de 25 a 64 años las mujeres representan el 55,5%, y en mayores de 65 el 63,7%. Por esta razón, es fundamental visibilizar a la población femenina e incluirla en las estrategias de desarrollo como parte activa del proceso.

Gráfico 2 Pirámide Poblacional Chocó

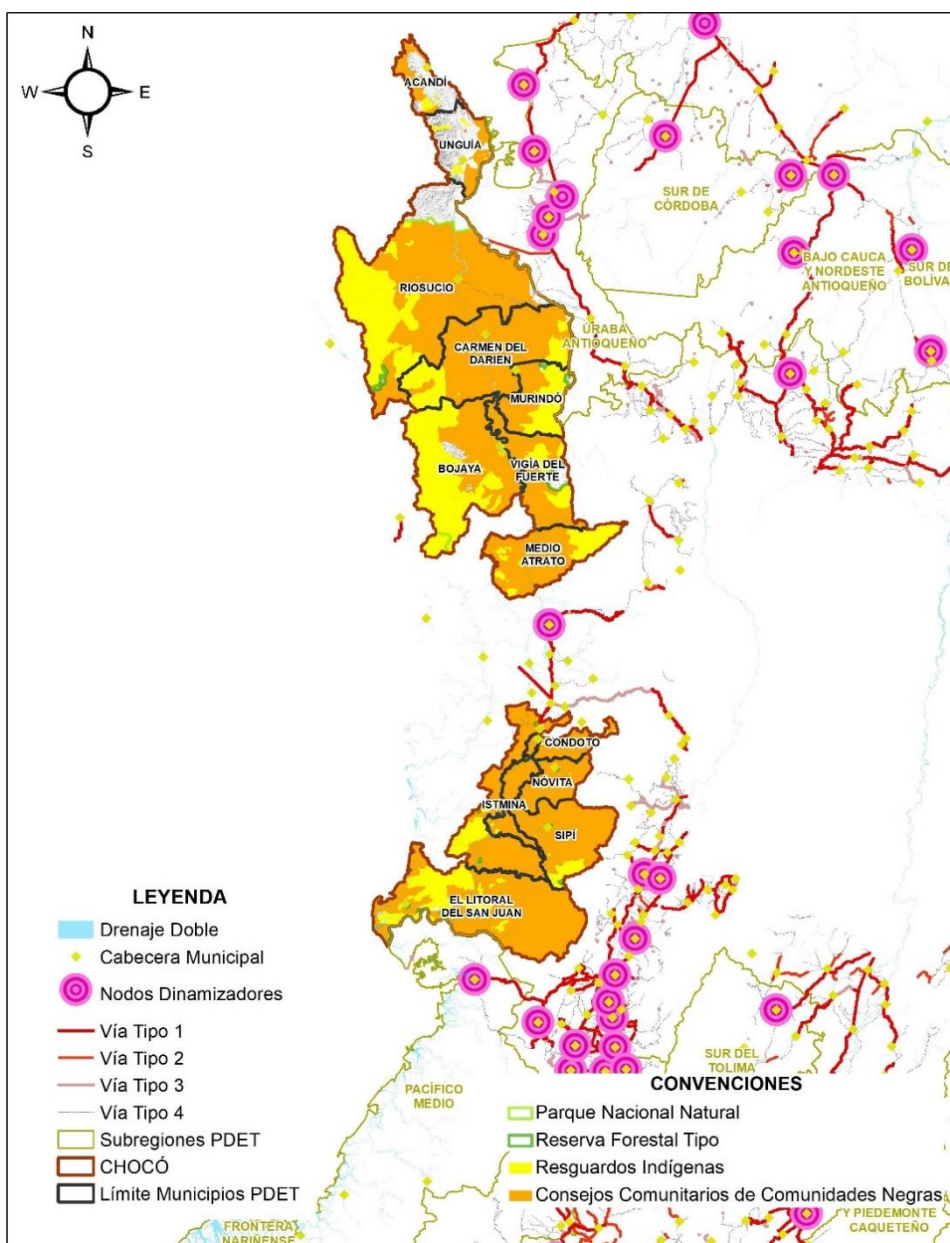


Fuente: Retroproyecciones y proyección a partir del CNPV (2018)

1.2 Descripción de territorios étnicos y campesinos

Al analizar la presencia de territorios colectivos étnicos y campesinos en la subregión (Ver Mapa 1), en la subregión Chocó tienen presencia dos tipos de territorios colectivos: Consejos Comunitarios de Comunidades Negras y Resguardos Indígenas. El 66% del total del área de la subregión corresponde a Consejos Comunitarios de Comunidades Negras y el 25% corresponde a Resguardos Indígenas como se puede ver en la Tabla 2.

Mapa 1 Localización Territorios Colectivos Subregión Chocó



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Agencia Nacional de Tierras (2020) y la Base Cartográfica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC. (2018)

La Tabla 2 presenta una caracterización más detallada de los territorios colectivos por municipio y área:

Tabla 2 Desagregación de Datos de Territorios Colectivos Subregión Chocó

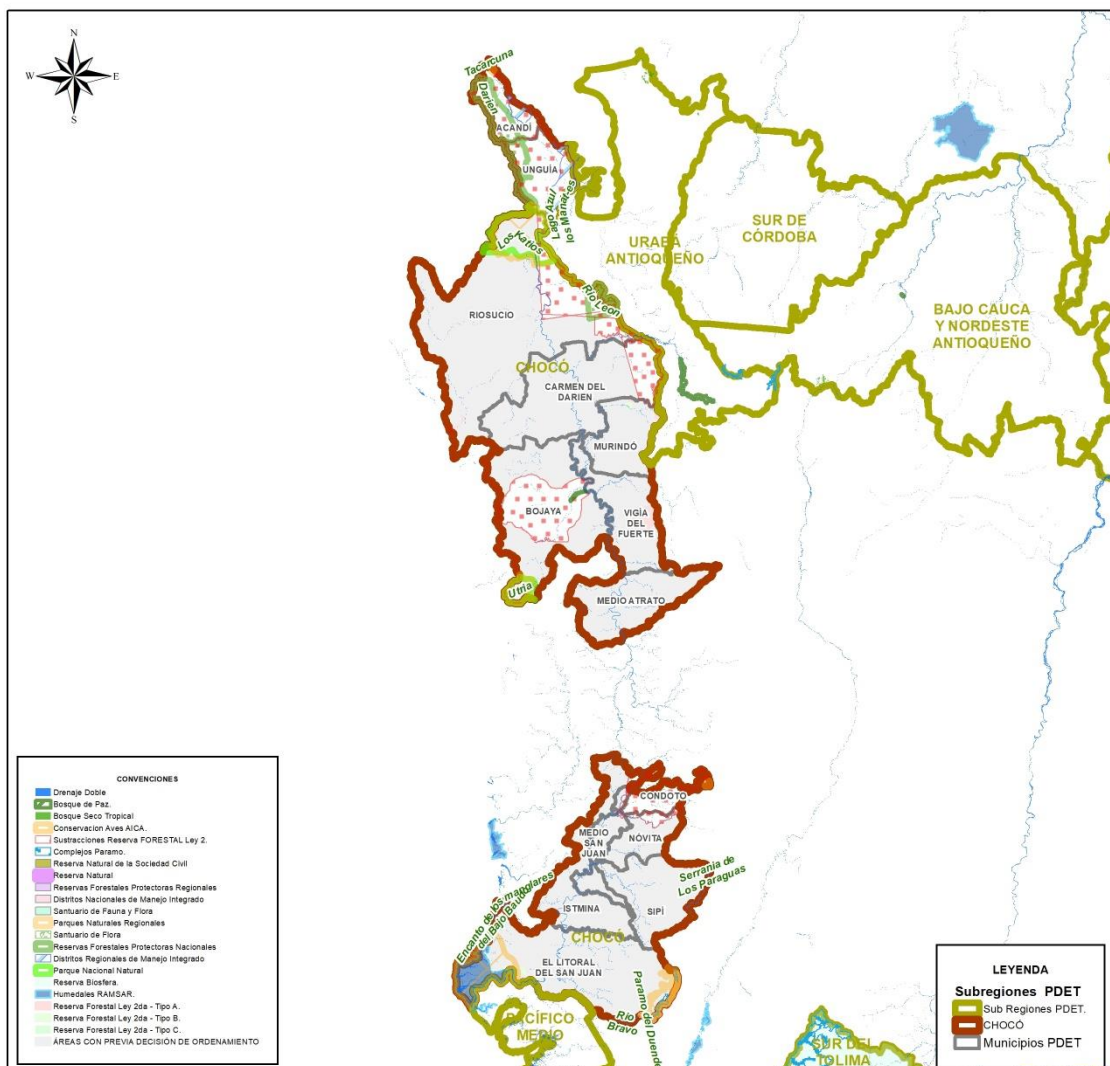
Municipio	Área total del municipio en hectáreas	Área en hectáreas de los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras	% Área del Municipio en Consejos Comunitarios de Comunidades Negras	Área en Hectáreas del Municipio en Resguardos Indígenas	% Área del Municipio en Resguardos Indígenas
Nóvita	79.188,41	78.355,96	99%	411,86	1%
Medio San Juan	66.688,66	65.529,57	98%	1.043,52	2%
Condoto	46.703,92	42.282,33	91%	2.166,41	5%
Sipí	174.286,78	154.931,35	89%	18.149,90	10%
Istmina	188.467	155.509,69	83%	30.648,55	16%
Carmen del Darién	344.193,32	273.686,59	80%	67.456,71	20%
El Litoral del San Juan	405.642,67	313.604,76	77%	85.954,37	21%
Medio Atrato	181.579,31	134.947,53	74%	46.463,28	26%
Vigía del Fuerte	166.374,35	117.175,93	70%	33.715,15	20%
Riosucio	707.615,49	423.993,09	60%	203.953,95	29%
Murindó	126.583,8	62.151,76	49%	59.475,95	47%
Bojayá	362.948,42	145.281,37	40%	209.392,04	58%
Acandí	80.466,37	29.488,64	37%	4.753,73	6%
Unguía	118.498,3	30.487,78	26%	7.003,64	6%
Total	3.049.236,8	2.027.426,32	66%	770.589,07	25%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la Agencia Nacional de Tierras (2020)

1.3 Descripción ambiental

Respecto a la caracterización ambiental, Chocó cuenta con Áreas Protegidas - AP en marco del Decreto 2372 de 2010, el cual crea el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP y define categorías ambientales. Un total de 199.437,51 Has (7% del área total de la subregión) se encuentran en categorías SINAP, de los cuales el 2,6% corresponden a los PNN Los Katios (2,1%) y Utria (0,5%), y el 3,9% restante corresponde a Distritos Regionales de Manejo Integrado, Parques Naturales Regionales, Reserva Natural de la Sociedad Civil, Reservas Forestales Protectoras Nacionales, Reservas Forestales Protectoras Regionales y Santuario de Fauna. De igual manera, las Áreas de Especial Importancia Ambiental - AEIA, en la cuales se encuentran, entre otras, las Zonas de reserva Forestal definidas en la Ley 2da de 1959 Sobre economía forestal de la Nación y conservación de recursos naturales Renovables, corresponden a cerca del 82% del total del área de la subregión en las categorías Tipo A, B, C y Áreas con previa decisión de Ordenamiento. A continuación, se muestra el Mapa 2 que contiene los elementos mencionados anteriormente.

Mapa 2 Áreas Protegidas (AP), Áreas de Especial Importancia Ecológica (AEIA) y Elementos Hídricos presentes en la Subregión Chocó



Fuente: PNN & SIAC (2020)

CAPÍTULO 2

PROYECCIÓN DE ESCENARIOS META

2. 1 Introducción

Como primer componente de la Hoja de Ruta se encuentra la Proyección de Escenarios Meta de la cual se ocupa este capítulo. La Proyección de Escenarios Meta tiene como objetivo trazar el norte estratégico de cada subregión para los próximos 15 años. Este componente identifica en qué nivel de desarrollo se encuentra la subregión, qué nivel debería alcanzar en el horizonte 2033 y determina el esfuerzo que se debe realizar para llegar al horizonte deseado. Los Escenarios Meta facilitan la identificación de las temáticas estratégicas por su impacto esperado sobre las principales variables de desarrollo territorial de los municipios PDET.

Teniendo en cuenta lo anterior, se estima que en el año 2033 la subregión PDETE Chocó será una subregión que participa activamente en los procesos de diseño e implementación de política pública cuyo modelo económico, basado en sistemas productivos robustos e interconectados, está en armonía con las distintas cosmovisiones presentes en el territorio y con un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. El modelo económico y social tendrá como base la diversidad étnica y cultural como motor del desarrollo promoviendo el respeto por el otro y la reconciliación. Adicionalmente, contará con una infraestructura adecuada que permitirá la conexión con otros mercados y favorecerá los procesos de aprendizaje de los habitantes dinamizando los procesos productivos. Todo esto acompañado de unas mejores condiciones de vivienda y de un modelo etno-educativo incluyente. Así mismo, Chocó se caracterizará por ser un espacio emblemático de reconciliación, sirviendo como ejemplo para otros procesos de reconstrucción del tejido social. Esta visión se produce a través de la construcción de los escenarios meta a 2033 e integra lo acordado en la visión subregional presentada en el PATR y los pactos municipales como resultado del ejercicio participativo de construcción de los PDETE.

El componente de Escenarios Meta de la Hoja de Ruta cuantifica los esfuerzos necesarios para alcanzar las metas propuestas sobre los indicadores y dimensiones de desarrollo seleccionados y los presenta en un tablero de semáforo. De esta forma, permite priorizar sectores que requieren mayor esfuerzo y guía también la priorización de acciones y recursos para conseguir los resultados que se conciben para esta Hoja de Ruta. Estos resultados permitirán disminuir las disparidades entre las subregiones PDET y el resto del país. Este componente brinda información para la identificación de proyectos estratégicos, por su relación con aquellos indicadores de desarrollo



territorial de los municipios PDET, que requieren de un mayor esfuerzo para alcanzar las metas planteadas. En consecuencia, el componente de Escenarios Meta ofrece insumos temáticos que serán retomados en el componente Multicriterio.

Los Escenarios Meta conforman un tablero de control y seguimiento que incluye metas trazadoras anualizadas a 15 años para una serie de indicadores de desarrollo categorizados en 5 dimensiones del desarrollo territorial: i) seguridad, justicia y legalidad; ii) económica; iii) social; iv) ambiental; y v) conectar. Por lo tanto, la proyección de este componente es una herramienta decisiva en la priorización de acciones y temáticas PDET, ya que brinda insumos de carácter estratégico y establece un marco de análisis a nivel macro para el seguimiento de las subregiones PDET.

En el marco de análisis del componente de Escenarios Meta, se identificó que la subregión del Chocó tiene como su principal reto estabilizar las condiciones sociales de su población. Para ello, debe enfocar sus esfuerzos en reducir la pobreza en su concepción monetaria y multidimensional, reduciendo las privaciones que enfrentan los hogares y creando las condiciones necesarias para que se dinamice la economía local. Es así como conectar la subregión con el resto del país se constituye como un objetivo prioritario debido a las condiciones de aislamiento que han caracterizado a la subregión Chocó. De igual forma, incrementar la oferta y atención efectiva de los servicios de salud es fundamental para mejorar los indicadores de salud de los niños y niñas y de las madres gestantes.

Adicionalmente, la subregión Chocó debe enmarcar estos esfuerzos en un modelo de desarrollo sostenible que promueva el uso responsable de los recursos naturales. Por esta razón, se debe fortalecer el aparato institucional de tal manera que haya un mayor respeto y cumplimiento de la ley. La promoción de acciones que favorezcan la no repetición de la violencia y la reparación a las víctimas debe ser otro de los elementos sobre los que se edifique el nuevo contexto económico y social de la subregión.

2.2 Descripción metodológica

Esta sección sintetiza la metodología de análisis prospectivo para la construcción de escenarios meta. Para una revisión más detallada de las fichas técnicas metodológicas para las proyecciones de cada indicador de desarrollo territorial, remitirse a los Archivos Anexos – Anexos A.

Ahora bien, es importante precisar que los Escenarios Meta se constituyen en una herramienta adicional para hacer seguimiento a indicadores trazadores en un periodo de 15 años para cada una de las subregiones PDET. Esta desagregación subregional permite hacer análisis para cada territorio e identificar el avance en el cierre de brechas en diferentes temáticas. En este sentido, los Escenarios Meta incorpora nuevos indicadores, pero no reemplaza los ya existentes (PMI, PNS, PATR, ODS, etc.) ni los que se construyen en los demás componentes de la Hoja de Ruta Única.

Es así, como el componente de Escenarios Meta inicia presentando una caracterización socioeconómica y demográfica que permite entender las dinámicas poblacionales y las necesidades futuras de la región en función de la evolución esperada de sus grupos etarios. Adicionalmente, el diagnóstico socioeconómico se basa en presentar las brechas regionales que existen entre la subregión y su contrafactual para los indicadores seleccionados, y ampliar esta información enriqueciéndose del análisis que se ha desarrollado en los procesos participativos en el territorio.

En primer lugar, para analizar las brechas de desarrollo que enfrenta la subregión se requiere establecer un punto de comparación que permita identificar el nivel de desarrollo en el que debería estar la subregión y cuál debe ser el punto de llegada en el 2033. Este punto de comparación se denomina como contrafactual. Para las subregiones PDET el contrafactual se construye observando el desarrollo de los municipios No PDET que se encuentran en un nivel superior de condiciones de vida. El contrafactual permite plantear metas ambiciosas y realistas para el desarrollo territorial.

En segundo lugar, siguiendo la metodología propuesta por Deloitte⁵ (2020), se selecciona un conjunto de indicadores que permitirán medir el avance de la subregión Chocó. Para ello, se tomaron como insumos los siguientes instrumentos de planeación: 1) el Plan Marco de Implementación - PMI, 2) el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 - PND, 3) el Plan de Acción para la Transformación Regional - PATR, 4) el Esquema de seguimiento de la ART, 5) los Planes Nacionales Sectoriales - PNS y 6) los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS. Conjuntamente,

⁵ Para conocer el detalle de la metodología de la Hoja de Ruta, el lector puede consultar el documento *Diseño metodológico para la construcción de Las Hojas de Ruta* elaborado conjuntamente por Deloitte, Inclusión – Consultoría para el Desarrollo y el equipo técnico de la Agencia para la Renovación del Territorio.

estos instrumentos ayudaron a definir la lista de indicadores necesarios para apoyar el desarrollo de la subregión.

De allí surgieron un número de indicadores seleccionados y agrupados en 5 dimensiones: Institucional, Económica, Social, Ambiental y de integración de sus municipios (Conectar). Estos indicadores se alinean y son transversales a los indicadores y objetivos propuestos en los siguientes Planes Nacionales Sectoriales: Plan Nacional de Electrificación Rural; Plan Nacional de Vías para la Integración Regional; Plan Nacional de Riego y Drenaje para la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria; Plan Nacional de Conectividad Rural; Plan Nacional de Construcción y Mejoramiento de Vivienda Social Rural; Plan Nacional para la Promoción de la Comercialización de la Producción de la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria; Plan Nacional para Apoyar y Consolidar la Generación de Ingresos de la Economía Campesina, Familiar y Comunitaria; Plan Progresivo de Protección Social y de Garantía de los Derechos de los Trabajadores y Trabajadoras Rurales; Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural; Plan Nacional Sectorial Agua Potable y Saneamiento Básico. Como se indicó anteriormente Escenarios Meta incorpora nuevos indicadores, pero no reemplaza los establecidos en los PNS. No obstante, existen indicadores trazadores y de resultado que permiten realizar un proxy sobre la transformación territorial de las subregiones PDET. Esta articulación así como la relación a nivel de indicadores de producto se presenta en el Capítulo 5 Trayectorias de Implementación.

En tercer lugar, para definir la inclusión de un indicador al componente de Escenarios Meta, este debe cumplir varias condiciones técnicas necesarias para poder implementar la metodología de proyección de metas. Primero, los indicadores incluidos deben ser representativos, lo que implica que tengan información suficiente para toda la subregión, pero también para calcular el contrafactual. Segundo, los indicadores deben tener información histórica disponible que permita identificar una tendencia o trayectoria en los datos. Es decir, que muestre cómo se ha comportado el indicador en el pasado, dado que esta información es uno de los insumos principales para poder establecer cómo se comportará el indicador en el futuro. Tercero, el indicador debe venir de una fuente de datos que tenga actualizaciones regulares, es decir, que vaya a ser medido regularmente en el futuro, garantizando así poder hacer seguimiento del indicador y su evolución frente a las metas propuestas. Finalmente, la información del indicador debe cumplir con unos requerimientos mínimos de calidad estadística en términos de cobertura y errores de estimación en los procesos de medición.

Las fuentes de información para cada indicador tienen información representativa de la subregión Chocó, de esta forma las metas trazadas se basan en una medida precisa de su situación actual. Las principales bases de datos utilizadas son:

- Censo Nacional de Población y vivienda, y encuestas de hogares como GEIH y ENCV del DANE.
- Bases de datos y registros administrativos de entidades del orden nacional y territorial.
- La encuesta de Línea de base de la ART para los municipios PDET.

En cuarto lugar, se analiza el comportamiento histórico de los indicadores. De acuerdo con la disponibilidad de datos, se construyó la serie de tiempo para cada indicador que permite visualizar la tendencia o trayectoria observada con el objetivo de identificar el desempeño de la subregión y de su contrafactual. A partir de la tendencia del indicador y con el objetivo de llegar al cierre de brechas entre la subregión y su contrafactual, se proyecta el comportamiento de cada indicador en el horizonte definido. En particular, se realizaron los cálculos para un horizonte de 15 años tomando como el año 2018 o 2017 como año base, a partir del cual, según la fuente de información, se pueden estimar las diferentes proyecciones. El insumo principal fue la tendencia observada para cada uno de ellos, permitiendo establecer una aproximación de su comportamiento futuro.

El quinto paso consiste en definir tres posibles escenarios de cumplimiento futuro de los indicadores y determinar la meta para cada uno de estos escenarios. El primer escenario es denominado **Inercial**. Este corresponde al resultado que se alcanzaría al final de los 15 años si no se efectuara ninguna inversión o gestión en las subregiones PDET y estas continuarán su trayectoria de desarrollo observada. Un segundo escenario es el **Intermedio**, que representa el resultado en el que las subregiones PDET logran un avance frente a lo que ha sido su trayectoria hasta al momento, pero en un nivel inferior al que sería deseable; por ejemplo, el que se alcanzaría si las subregiones PDET avanzaran en los próximos años a una velocidad similar a la registrada en el pasado por las subregiones que sirven de contrafactual. Finalmente, se encuentra el escenario **Deseable**, el cual corresponde al resultado obtenido en caso de cumplir todas las metas

trazadas, o el que se alcanzaría al cerrarse la disparidad entre las subregiones PDET y el contrafactual⁶.

Finalmente, en el sexto paso se construye un **semáforo de esfuerzo requerido** en función de la meta del escenario deseable. Este semáforo indica el esfuerzo que debe realizar la política pública para lograr el cierre de brechas, e indica qué tan distante está una subregión de conseguir su nivel de estabilización, correspondiente al escenario deseable en un indicador si continua con la dinámica actual teniendo en cuenta el punto de partida de la subregión. El objetivo de este semáforo es que sirva como tablero de control para la gerencia de la Hoja de Ruta (Deloitte, 2020). En el semáforo se presentan los indicadores ordenados por el nivel de esfuerzo requerido para cumplir la meta final: desde el más alto -haciendo referencia a esos indicadores cuyo estado actual sugiere una necesidad de priorizarlos- hasta el más bajo – aquellos indicadores en los que el Chocó se encuentra con mejores condiciones. En Tabla 3 se presenta la clasificación del nivel de esfuerzo requerido.

Tabla 3 Clasificación del Semáforo de Esfuerzo Requerido – Clasificación nivel de esfuerzo

Alto	> 75
Medio-alto	50-75
Medio	30-50
Medio-bajo	15-30
Bajo	0-15

Fuente: Elaboración propia – ART

2.3 Caracterización – Perfil socioeconómico y demográfico

Caracterización demográfica:

Como se mencionó en la subsección de caracterización demográfica en la introducción, el comportamiento de la población sugiere que hay un fuerte potencial productivo en la subregión Chocó. El crecimiento de la población, en especial del grupo entre 25 y 64 años cuyo crecimiento proyectado es el más alto para 2033, da cuenta de la importancia de fomentar estrategias que busquen fortalecer las economías locales por medio de mercados laborales formales conectados con los demás territorios. Para 2033 se observa un aumento de la población mayor de 65 años como proporción de la población total y una estabilización con tendencia a la baja de los menores de 24 años.

⁶ Siempre que a futuro este continúe avanzando al mismo ritmo registrado hasta ahora y no a uno más acelerado. Cuando la tendencia del indicador lleva a que la subregión alcance niveles de desarrollo más altos que el contrafactual no se aplica el ejercicio de cierre de brecha.

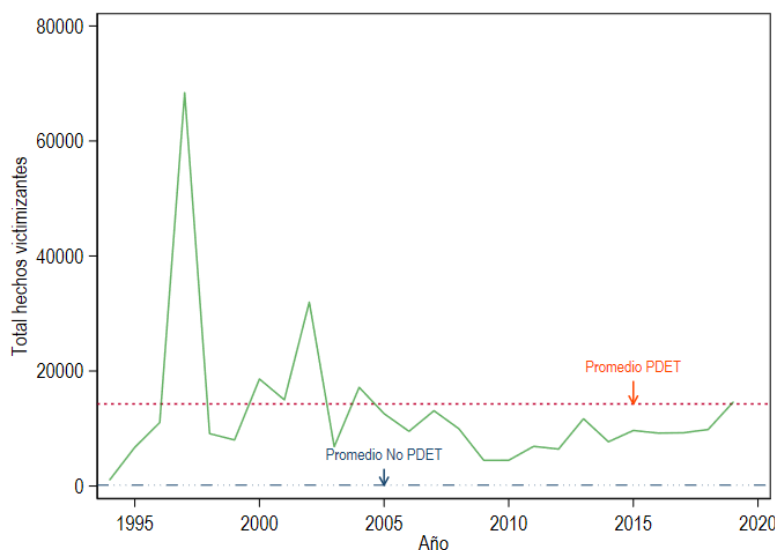
Este comportamiento sugiere que la capacidad productiva, medida por su fuerza laboral, está presentando aumentos importantes y acelerados debido al bono demográfico en la subregión. Aprovechar este aumento de la fuerza laboral por medio de mercados más profundos e incluyentes que estén conectados y faciliten el comercio, será clave para dinamizar el progreso económico y social. Así mismo, el incremento de la población mayor de 65 años permite notar que se necesitará fortalecer los programas de protección a la vejez y garantizar el bienestar general de los adultos mayores.

Del análisis agregado de la subregión PDETE Chocó se desprende la necesidad de consolidar las economías formales, promoviendo el empleo y la creación de nuevas oportunidades que permitan a la población joven y adulta articularse con las diferentes cadenas de valor. Es indispensable fortalecer la capacitación técnica que potencie las cadenas productivas y que propicie un entorno favorable para la comercialización, como lo manifiestan las comunidades en el pilar 6 de Reactivación económica del PATR subregional. El enfoque étnico debe caracterizar estas propuestas y aprovechar la diversidad y riqueza étnica del Chocó para generar estructuras incluyentes.

Uno de los objetivos establecidos en el PATR de la subregión PDETE Chocó es consolidar una comunidad rural que respete la diversidad étnica y cultural y que se caracterice por ser un espacio emblemático de reconciliación para el país. Según los datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas⁷, la subregión concentra el 3,5% de los hechos victimizantes del país entre el periodo 1994 y 2019. Como muestra el Gráfico 3, durante el periodo de análisis entre 1994 y 2019, la subregión estuvo muy por encima en cantidad de hechos victimizantes registrados entre los años 1996-1998 y 2000-2003, en comparación con el promedio de hechos de todas las subregiones PDET.

⁷ En el documento Unidad de Víctimas hará referencia a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Gráfico 3 Número de hechos victimizantes por Municipio de Ocurrencia 1994-2019 Subregión Chocó



Fuente: RNI de la Unidad de Víctimas (2020)

El comportamiento agregado da cuenta de la exposición al conflicto que han tenido los municipios de la subregión PDETE Chocó. Dado esto, es muy importante incorporar procesos de reconciliación que permitan la integración social de todos los habitantes y la reconstrucción del tejido social. De manera desagregada, los municipios más afectados por la violencia en el período 1984 - 2020 son Riosucio y Bojayá, con 34,3% y 13,6% de los hechos victimizantes, respectivamente, y representan conjuntamente el 47,9% del total. Este alto porcentaje muestra la intensidad del conflicto en estos dos municipios y hace indispensable concentrar aún más los espacios de reconciliación en ambos territorios. Los otros 9 municipios concentran, cada uno, menos del 8% del total de hechos victimizantes de la subregión. Las cifras de cada municipio se pueden ver de manera desagregada en la Tabla 4.

Tabla 4 Número de hechos victimizantes por municipio de Ocurrencia 1984-2020 – Total.
Subregión Chocó

Municipio	Total	(%)
Riosucio	116.506	34,31%
Bojayá	46.320	13,64%
El Litoral del San Juan	24.641	7,26%
Unguía	23.410	6,89%
Carmen del Darién	22.187	6,53%
Istmina	21.117	6,22%
Acandí	20.280	5,97%
Vigía del Fuerte	15.864	4,67%
Medio Atrato	13.786	4,06%
Medio San Juan	10.144	2,99%
Condoto	7.351	2,17%
Nóvita	6.531	1,92%
Murindó	5.817	1,71%
Sipí	5.579	1,64%
Total	339.533	100

Fuente: RNI de la Unidad de Víctimas (2020)

Dentro de la visión de la subregión también se destaca el objetivo de consolidar un territorio de paz donde las instituciones del Estado y las comunidades habiten en armonía y protejan la diversidad étnica y cultural, garantizando el buen vivir y la sana convivencia. Lo anterior, dado que en la subregión habitan los pueblos indígenas Emberá y Wonuna, y una mayor población afrocolombiana. También, es importante reconocer los diferentes niveles de intensidad del conflicto que enfrentaron las comunidades en el territorio.

Caracterización Socioeconómica:

Una vez descrita la composición demográfica del territorio se presenta en esta sección la caracterización socioeconómica de la subregión. Esta caracterización está dividida en 5 dimensiones del desarrollo territorial que describen brevemente la situación de Chocó en esa dimensión y su distancia actual del contrafactual. Además, usa información estadística relevante proveniente de las fuentes de información que se usan en la aplicación del modelo de prospectiva para proyectar las metas a 2033 sobre los indicadores de desarrollo. La caracterización socioeconómica alimenta estos diagnósticos con las caracterizaciones construidas de forma participativa en los PATR y en los pactos municipales, así como en las agendas locales de desarrollo. Por consiguiente, complementa el análisis estadístico con la identificación de los retos y necesidades de las comunidades que son producto de la participación ciudadana, y así, amplía la información a tener en cuenta en la priorización de acciones y recursos.

El proceso de construcción participativa del PDETE contó con la participación de las 14 administraciones municipales y cerca de 1.275 personas. De manera transversal, se contó con un mecanismo especial de consulta que incorporara la perspectiva étnica a través de la participación de los 64 consejos comunitarios del departamento de Chocó, un consejo comunitario de Murindó, 55 autoridades indígenas y 5 integrantes de la Organización Indígena de Antioquia.

De la discusión dada en estos espacios de participación se definieron 8 pilares⁸ que se relacionan con las 5 dimensiones en las que se clasifican los indicadores del componente Escenarios Meta: i) la dimensión social presenta indicadores relacionados con la salud, la educación, la vivienda rural y la cobertura de servicios públicos, ii) la dimensión económica recoge indicadores relacionados con el pilar de reactivación económica, iii) la dimensión conectar hace énfasis en indicadores de infraestructura para el transporte y para las tecnologías de la información y las comunicaciones, iv) la dimensión de justicia, legalidad e institucionalidad propone indicadores asociados al pilar de reconciliación, convivencia y construcción de paz, y v) la dimensión ambiental recoge indicadores relacionados con la importancia de conservar y aprovechar de forma sostenible los recursos naturales como lo plantea la visión subregional del PATR del Chocó. En consecuencia, tanto el perfil socioeconómico como la presentación de los resultados de los escenarios se fundamentan en las demandas sociales de estas comunidades.

De 14 municipios de la subregión, y según la clasificación de ruralidad de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE, 12 se encuentran clasificados como *Predominantemente rural remoto*, 1 como *Predominantemente rural cercano* (Medio Atrato), y 1 como *Intermedio* (El Litoral del San Juan). Basado en esta composición, se construye el contrafactual asignando un peso de 7,1% a los municipios No PDET de nivel *Predominantemente urbano*, 7,1% a los de nivel *Intermedio*, y 85,7% a los de nivel *Predominantemente rural cercano*, como se observa en la Tabla 5. Esta proporción busca llevar a los municipios PDETE de la subregión Chocó al siguiente nivel de desarrollo en comparación con los municipios del contrafactual. A partir de la construcción del contrafactual para cada uno de los indicadores, es posible establecer las disparidades entre esta subregión y un punto de comparación, brindando una forma de dimensionar los retos en materia de cierre de brechas.

⁸ Para conocer en detalle los pilares, ver el PATR de la Subregión PDETE Chocó.

Tabla 5 Clasificación OCDE del nivel de desarrollo municipal de la subregión y su contrafactual
Subregión Chocó

Clasificación OCDE	Subregión	Contrafactual
Predominantemente urbano	0%	7,1%
Intermedio	7,1%	7,1%
Predominantemente rural cercano	7,1%	85,7%
Predominantemente rural remoto	85,7%	0%

Fuente: Elaboración propia - ART

Dimensión 1: Justicia, legalidad e institucionalidad

Esta dimensión muestra que, a pesar de no mostrar brechas muy pronunciadas con respecto al nivel del contrafactual, es fundamental que Chocó continúe trabajando en el fortalecimiento de la institucionalidad para estabilizar los procesos de reactivación económica. Como se evidencia en la Tabla 6, el mayor rezago se encuentra en la tasa de homicidios con una línea base de 39,2 homicidios por cada 100.000 habitantes, en comparación con 23,3 para la región contrafactual. En el seguimiento para 2020, se observa una reducción a 30,6 homicidios por cada 100.000 habitantes, lo que indica una mejoría en este indicador. Por su parte, el indicador de desempeño municipal es inferior en 6 puntos porcentuales, con un valor de línea base de 44,1 para la subregión; no obstante, en el seguimiento al indicador para el año 2019, se observa una mejora en cerca de 5 puntos porcentuales, ubicándose en 49,6.

En el indicador número de jueces, Chocó cuenta con aproximadamente 10 jueces por cada 100.000 habitantes mientras que al región contrafactual tiene aproximadamente 10,6 jueces por cada 100.000 habitantes. Respecto al indicador de la tasa de hurtos, la subregión cuenta con un valor de 24,8 hurtos por cada 100.000 habitantes, mientras que en el contrafactual tiene un valor de 199,2. En el seguimiento al indicador para 2020 se calculó una tasa de 14,42 hurtos por cada 100.000 habitantes. Por último, el porcentaje de cultivos ilícitos (1,4%) y proporción de víctimas antipersona (1%) también cuentan con rezagos.

La información recogida en los instrumentos de planeación sugiere que parte de la debilidad institucional de la subregión se debe al aislamiento que la ha caracterizado, lo cual ha permitido la presencia de grupos al margen y la imposición de autoridad por parte de ellos. Estas dinámicas han dado lugar a círculos de violencia que repercuten en el desarrollo sostenible de la subregión. Adicionalmente, las comunidades reconocen la minería ilegal y la producción de hoja de coca como otros de los factores que se ven incrementados por la presencia de los grupos militares. En

este contexto, se observa también un rezago en el índice de riesgo de victimización, cuyo valor en la subregión es 0,4 mientras que en el contrafactual es 0,2.

Tabla 6 Indicadores Dimensión 1 Justicia, legalidad e institucionalidad Subregión Chocó

Año	Indicador	Valor	Contrafactual
2019	Índice de riesgo de victimización	0,4	0,2
2018	Medición de Desempeño Municipal	44,1	50,2
2019	Número de jueces por municipio cada 100.000 habitantes	9,8	10,6
2018	Porcentaje de hectáreas de cultivos ilícitos	1,4	0,1
2017	Proporción de víctimas de minas antipersonas	1,0	0,0
2019	Tasa de homicidios	39,2	23,3
2019	Tasa de hurtos	24,8	199,2
2017	Tasa de secuestro	0,0	0,0

Fuente: Elaboración propia - ART⁹

Dimensión 2: Económica

El siguiente análisis se basa en los datos presentados en la Tabla 7 correspondiente a los indicadores clave de esta dimensión. El diagnóstico de la dimensión económica resalta la necesidad de incrementar los niveles de trabajo formal y del porcentaje de recursos propios del municipio, factor clave para promover la inversión en las iniciativas subregionales. La tasa de ocupación formal es de 15,3% en Chocó, en comparación con el 22,7% del contrafactual. En cuanto al porcentaje de recursos propios, estos sólo representan el 15%, 5 puntos porcentuales por debajo de la región de comparación (contrafactual). Para el seguimiento, el indicador para el año 2019 presenta un un incremento al 22,52%. En ese sentido, Chocó debe priorizar los procesos de reactivación económica a través del impulso de cadenas productivas y formación técnica para contribuir a mejorar la calidad del empleo y los ingresos de los hogares, pues en este indicador también se observa un rezago importante, en el cual el promedio del ingreso por hogar es de apenas \$223.420, inferior en más de \$150.000 al contrafactual.

Según el PATR de la subregión, parte del rezago en la dimensión económica se ve reflejado en una red vial y fluvial insuficiente que impide la conexión con otros mercados locales, y en la carencia de sistemas de riego y drenaje apropiados que mejoren la productividad y la competitividad de la producción local. Así mismo, la minería ilegal, que abarca gran parte de las

⁹ Para identificar las fuentes de los datos de las Tablas 8, 9, 10, 11, 12 y 13, revisar las fichas técnicas ubicadas en el grupo de Anexos.

actividades mineras explica el atraso por la captura de estas actividades por parte de los grupos armados al margen de la ley, algo que se puede observar con base en los datos del Ministerio de Defensa respecto a explotación ilícita de minerales, pues desde el año 2018 a junio de 2021 en la subregión se han intervenido un total de 67 minas y capturado 37 personas .

Por lo anterior, los pactos municipales y el PATR resaltan la importancia de mejorar la conectividad vial y fluvial por medio de la pavimentación de vías y de la implementación de programas de dragado y limpieza para la recuperación de los cauces de los ríos como el San Juan. Garantizar la navegabilidad de los ríos facilitará la dinamización de la pesca y el comercio. De igual manera, es fundamental ejercer mayor control sobre la actividad minera ilegal para garantizar la estabilidad de estos procesos y el ordenamiento del uso del suelo. La protección de los derechos de propiedad cobra entonces importancia para favorecer los procesos de inversión y desarrollo. En conjunto, estas acciones contribuirán a la generación de trabajo formal.

Tabla 7 Indicadores Dimensión 2 Económica Subregión Chocó

Año	Indicador	Valor	Contrafactual
2018	Porcentaje de recursos propios del municipio	15,1	20,5
2018	Promedio de ingreso per cápita por hogar	223.402,8	390.004,6
2018	Tasa de ocupación formal	15,3	22,7
2018	Valor agregado municipal	101,4	350,0

Fuente: Elaboración propia - ART

Dimensión 3: Social

El análisis de esta dimensión se basa en los datos presentados en la Tabla 8. La cobertura neta en secundaria y media, con 62,3% y 24,6% respectivamente, se encuentran en niveles muy por debajo a los observados en el contrafactual, lo que supone un gran reto para Chocó. En lo que respecta a calidad, la brecha es más pronunciada, teniendo que el porcentaje de sedes con jornada única es de apenas 9,2%, mientras que en el contrafactual asciende a 37,3%. Por su parte, el porcentaje de sedes en desempeño satisfactorio en pruebas Saber 5 y 9 de matemáticas también presentan disparidades importantes, ubicándose en 11,5% y 8,3% respectivamente, inferiores en 13,5 y 13,3 puntos porcentuales al nivel observado en la región de comparación. Se presenta una situación similar con los estudiantes que obtienen puntajes altos en las pruebas Saber 11, donde la subregión presenta una proporción de 3,5% mientras que el contrafactual se ubica en el 19,1%.

En el PATR de Chocó se identifica que gran parte del problema de acceso y permanencia se debe a la falta de una red vial y fluvial adecuada que facilite el transporte de los niños, niñas y jóvenes a las sedes educativas, así como a la falta de capacidades de gestión y seguimiento a las entidades responsables de la educación preescolar, básica y media. A esto se suma la ausencia de un modelo etno-educativo que impide una formación adaptada a los contextos de las comunidades que habitan el territorio. Por esta razón, los instrumentos de planeación destacan la necesidad de adaptar el modelo educativo a su composición étnica, destacando la diversidad y atendiendo las prioridades que enfrentan allí. Así mismo, es necesario articular esto con una mejor oferta de educación superior que capacite a los jóvenes para promover su desarrollo económico y social.

En cobertura de servicios públicos también se observa un rezago notable. Concretamente, la cobertura en energía eléctrica es de 58%, en comparación con 93,8% en el contrafactual; la cobertura en alcantarillado es de 21,5%, en contraste con 74,8% en el contrafactual, y la cobertura de acueducto es de apenas 15,5%, inferior en casi 40 puntos porcentuales al nivel de la región de comparación. Lo anterior se configura como un problema crítico para la subregión Chocó por la afectación que genera sobre las condiciones de vida de las personas, volviéndolas más vulnerables a problemas de salud y poniendo mayores barreras a su desarrollo. Desde el PATR se resalta el aislamiento de los municipios por la mala infraestructura, elemento que explica la baja prestación efectiva de los servicios. Por esta razón, para las comunidades es una prioridad implementar estrategias de manejo de residuos sólidos en las zonas rurales y extender los acueductos veredales que actualmente resultan insuficientes.

Los indicadores hasta aquí descritos permiten notar que la subregión tiene retos importantes en la disminución de la pobreza monetaria y multidimensional. En cuanto a la incidencia de pobreza monetaria el nivel es de 71,2%, en comparación con 45,2 % en el contrafactual; y de la pobreza multidimensional es de 66,5%, en contraste con 30,3% para la región de comparación. Estos resultados son el reflejo del aislamiento permanente que ha caracterizado a los municipios de la subregión, la baja asistencia efectiva en salud para las zonas rurales, la falta de integración de los mercados locales con otros mercados nacionales, como consecuencia de la falta de infraestructura vial y fluvial apropiada, y las malas condiciones de vivienda rural. Por esta razón, desde el PATR se plantea que la subregión Chocó requiere de mejorar, principalmente, la interconexión entre sus municipios (rural y urbano), así como el desarrollo de una red robusta de servicios públicos que favorezca a todos sus habitantes.

Igualmente, se requerirá mejorar las unidades de atención hospitalaria para garantizar la prestación de un mejor servicio de salud. La atención temprana de madres gestantes y los indicadores de salud también requieren particular atención. Respecto a la tasa de fecundidad adolescente, es menor a la del contrafactual (4,7% en comparación con 7,2%) y en el seguimiento al indicador para el año 2019 se ubica en un 1,8% evidenciando una notable mejoría.

Por otra parte, para el indicador de la razón de mortalidad materna, para 2018 se ubicó en 172,5 mujeres por cada 100.000 nacidos vivos mientras que para el contrafactual fue de 54,9. Así mismo, en el seguimiento al indicador en el 2019, este valor se situó en 61,7 mujeres por cada 100.000 nacidos vivos, reduciendo la mortalidad en más de la mitad.

La tasa de mortalidad infantil presenta una brecha menos pronunciada, ubicándose en 11,1%, muy cerca del 8,2% del contrafactual. No obstante, al revisar la tasa de mortalidad infantil en niños y niñas menores de 5 años por desnutrición, se observa una brecha alta, con una tasa de 89,9 por cada 100.000 niños y niñas menores de 5 años, comparado con el contrafactual de 15,2,

Por otra parte, la proporción de menores con bajo peso al nacer de la subregión para 2018 no es muy distante del contrafactual (8,8 para la subregión y 8,2 para el contrafactual). En el seguimiento al indicador se observa una disminución a 4,2 para el año 2019, lo que indica un menor número de niños y niñas con bajo peso al nacer.

Por todo lo anterior, los instrumentos de planeación resaltan la deficiencia en acceso oportuno a salud como una de las razones que explican estos comportamientos en los indicadores, al igual que la falta de una estrategia de atención integral en salud y nutrición. Por esta razón, se destaca la iniciativa que busca construir una unidad materno infantil para la subregión.

Tabla 8 Indicadores Dimensión 3 Social Subregión Chocó

Año	Indicador	Valor	Contrafactual
2018	Cobertura de acueducto	21,5	74,8
2018	Cobertura de alcantarillado	15,5	55,0
2018	Cobertura de energía eléctrica	58,0	93,8
2018	Cobertura neta media	24,6	41,6
2018	Cobertura neta primaria	104,7	83,8
2018	Cobertura neta secundaria	62,3	73,3

2018	Cobertura neta transición	67,8	59,1
2018	Déficit cualitativo de vivienda	27,8	39,7
2018	Déficit cuantitativo de vivienda	67,5	12,7
2019	Incidencia de pobreza monetaria - Nueva metodología	71,2	45,2
2019	Incidencia de pobreza monetaria extrema - Nueva metodología	40,9	14,5
2018	Incidencia de Pobreza Multidimensional	66,5	30,3
2018	Porcentaje de sedes con jornada única o completa	9,2	37,3
2017	Porcentaje de sedes en nivel de desempeño satisfactorio o avanzado pruebas saber 5 matemáticas	11,5	25,0
2017	Porcentaje de sedes en nivel de desempeño satisfactorio o avanzado pruebas saber 9-matemáticas	8,3	21,6
2019	Proporción de estudiantes ubicados en el cuartil superior del puntaje global de las pruebas Saber 11	3,5	19,1
2018	Proporción de menores con bajo peso al nacer	8,8	8,2
2018	Razón de mortalidad materna	172,5	54,9
2018	Tasa de fecundidad adolescente 15-19 años	4,7	7,2
2018	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	89,9	15,2
2018	Tasa mortalidad infantil	11,1	8,2

Fuente: Elaboración propia - ART

Dimensión 4: Ambiental

La caracterización de la dimensión ambiental muestra que hay retos importantes en materia de deforestación. De acuerdo con la Tabla 9, hay una brecha relevante en la tasa de deforestación, la cual se explica por la minería ilegal y por la presencia de cultivos ilícitos analizadas en la dimensión económica y de justicia, legalidad e institucionalidad.

Este rezago es evidente, con una tasa de deforestación de 3,8 por cada 1.000 hectareas de bosque, superior al contrafactual, cuya tasa es de 2.3. Para el seguimiento, este indicador se ubica en 0,7 por cada 100.000 hectareas de bosque para el año 2020. Por el contrario, la tasa de delitos ambientales muestra un desempeño relativo mejor al del contrafactual, ubicándose en 6,6% en comparación con 16,5%. Por ende, es fundamental garantizar el control de la actividad minera y recuperar su explotación de acuerdo con la normativa vigente. Desde el PATR se resalta la importancia de implementar un programa que busque recuperar los suelos que se han visto afectados por la actividad minera y el diseño de estrategias de minería responsable que tengan en cuenta el contexto local.

Tabla 9 Indicadores Dimensión 4 Ambiental Subregión Chocó

Año	Indicador	Valor	Contrafactual
2019	Tasa de deforestación (por 1.000 hectáreas de bosque)	3,8	2,3
2019	Tasa de delitos ambientales	6,6	16,5

Fuente: Elaboración propia - ART

Dimensión 5: Conectar

El análisis de esta dimensión se sustenta en los datos presentados en la Tabla 10 de indicadores. El diagnóstico de la dimensión Conectar permite notar que, hay un atraso en infraestructura vial y fluvial, algo que se puede observar en la inversión per capita municipal en transporte, pues los recursos invertidos por persona fueron de 94.972,5 en el 2019, menor al del contrafactual en 113.617,9. En el seguimiento a este indicador se observa un aumento en la inversión, ubicándose en 115.898,3.

Así mismo, hay un rezago en infraestructura digital presentando grandes disparidades en materia de conectividad. Apenas el 6,7% de los hogares cuenta con acceso a internet, mientras que en la región contrafactual este porcentaje asciende a 20,2%, lo que supone un gran reto para el Chocó. Para dinamizar los procesos de reactivación económica es indispensable garantizar el acceso a internet. Más aún, en el contexto actual ocasionado por el coronavirus, los beneficios del internet han cobrado mayor relevancia porque permiten acceder a servicios educativos y de salud a distancia, volviéndose un servicio imprescindible para promover el desarrollo de los hogares que habitan en las zonas más aisladas del territorio. Así mismo, la inversión per cápita municipal en transporte también es inferior al nivel observado en la región de comparación. Por ello, la mejora en conectividad debe ser una prioridad transversal para todas las administraciones municipales. Por su parte, la cobertura de la red móvil también es baja, alcanzando el 73,9% en comparación con 84,6% en el contrafactual.

Tabla 10 Indicadores Dimensión 5 Conectar Subregión Chocó

Año	Indicador	Valor	Contrafactual
2018	Cobertura de la red celular móvil	73,9	84,6
2019	Inversión per cápita municipal en transporte	94.972,5	113.617,9
2018	Porcentaje de hogares con acceso a internet	6,7	20,2

Fuente: Elaboración propia – ART

2.4 Resultados de la proyección de Escenarios Meta

Esta sección presenta los resultados proyectados para cada uno de los indicadores trazadores de metas para el 2033. Es decir, plantean para cada uno de los indicadores en qué nivel se espera que estos se ubiquen en los siguientes 15 años. Estos resultados ofrecen una visión del estado de desarrollo de las subregiones una vez se hayan concretado los procesos de estabilización y se hayan puesto en marcha los proyectos, iniciativas y acciones de política que surgen de los procesos participativos de los PDET y de esta Hoja de Ruta. Con el objetivo de facilitar la lectura de los resultados de la metodología implementada, a continuación, se detalla la metodología de construcción de los Escenarios Meta para el indicador de tasa de ocupación formal en la subregión Chocó.

Ejemplo metodología de escenarios meta: Tasa de ocupación formal

El indicador de tasa de ocupación formal fue seleccionado como un indicador trazador de los Escenarios Meta en la dimensión económica. Estimar su comportamiento a 2032 (al tratarse de un indicador con periodicidad bianual, se calcula hasta este año) permite conocer la evolución del porcentaje de personas que cuentan con un empleo formal. Este indicador es un indicador trazador en diversos instrumentos de planeación del nivel nacional como el Plan Nacional de Desarrollo y está relacionado con el objetivo 8 dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. La tasa de ocupación formal representa el cociente entre el número de personas ocupadas comprendidas en la población en edad de trabajar que cotizan a pensión y salud, y la población ocupada.

Se toma como fuente de información la encuesta que el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE realiza a los hogares colombianos (denominada Gran Encuesta Integrada de Hogares), que es la fuente oficial con la que el DANE estima los indicadores de mercado laboral en Colombia. Con esta información se calculó la trayectoria del indicador para el Chocó desde el 2012. De forma similar se calcula la tasa de ocupación formal para la región contrafactual aplicando los pesos como se definen en el Gráfico 4. Esto permite establecer el punto de comparación con el cual se busca el cierre de brechas a 2033 y permite estimar la tendencia del indicador, tal como se muestra en el primer panel del Gráfico 4. En el 2018 la tasa de ocupación formal en el Chocó era del 15.3%.

Posteriormente, se proyecta cual sería la tasa de ocupación formal de la subregión basado en los tres escenarios planteados en la metodología. En el escenario inercial, en ausencia de acciones y esfuerzos adicionales, la tasa de ocupación formal continuaría aumentando como lo hace desde el 2016 para ubicarse en 27.7% en 2032, como lo muestra el segundo panel del Gráfico 4 (línea negra).

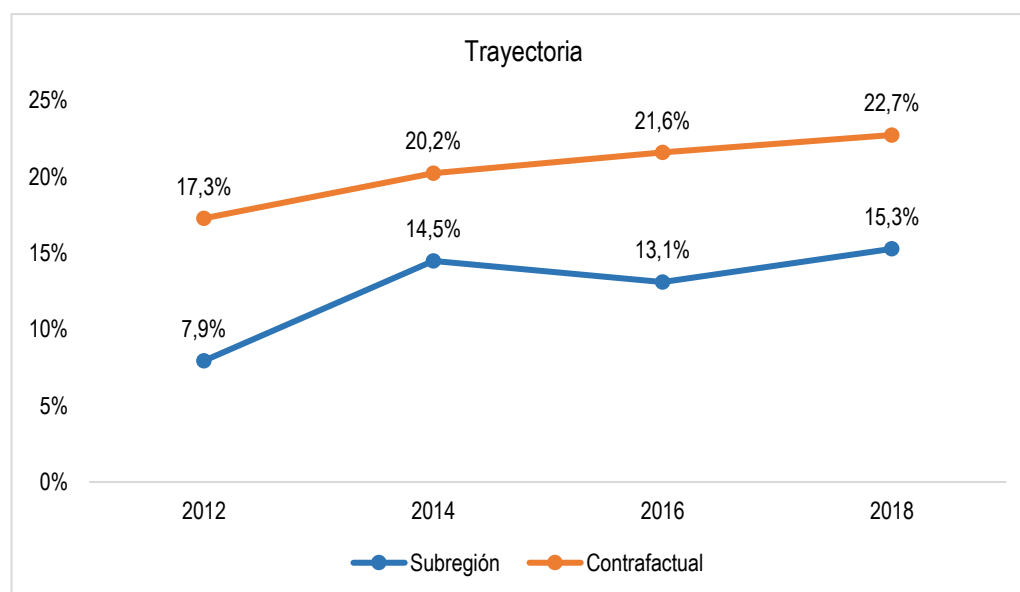
En oposición a este escenario, el escenario deseable evidencia la trayectoria de la ocupación formal al implementarse un plan conjunto de acciones de política pública y esfuerzos tanto al nivel nacional como local, muchas de estas a través de la implementación de los PDET. En el escenario deseable, la ocupación formal no sólo continúa aumentando levemente, sino que se

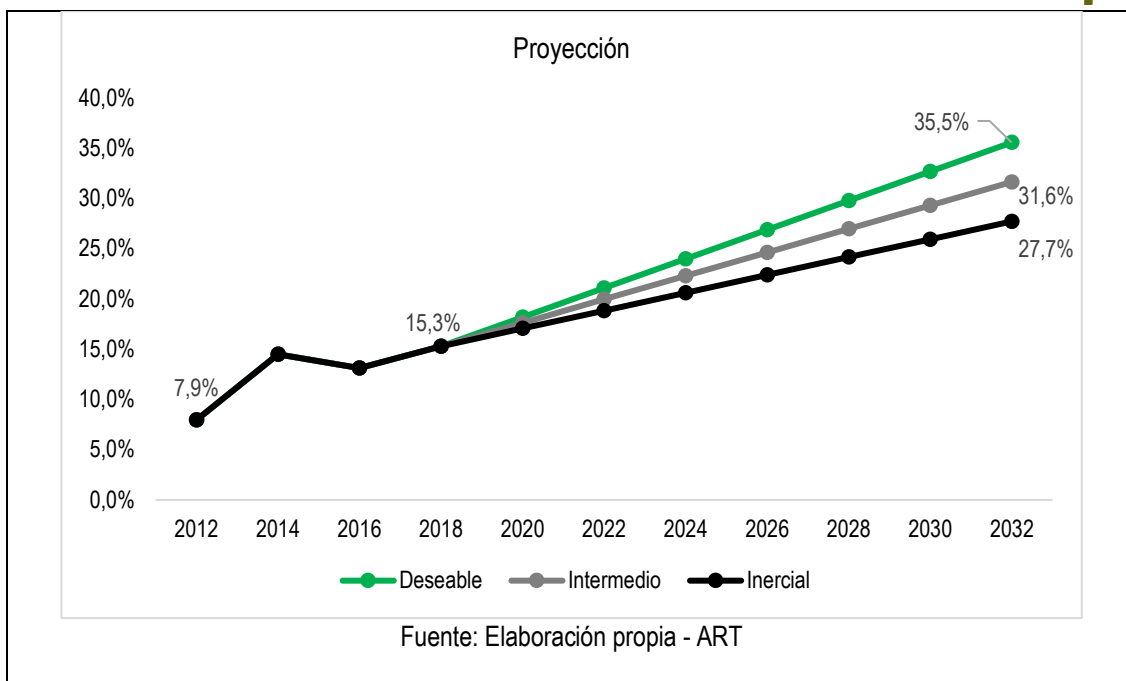
acelera este incremento para cerrar la brecha con respecto a la ocupación formal que tendría el contrafactual en 2032. En este escenario, el indicador alcanza el 35,5% en 2032, como lo muestra el segundo panel del Gráfico 4 (línea verde).

El escenario intermedio, por su parte, presenta un punto medio entre los dos escenarios anteriores. Representa un resultado en el que las subregiones PDET logran un avance frente a lo que ha sido su trayectoria hasta al momento, pero en un nivel inferior al que sería deseable. En este escenario la tasa de ocupación formal en el Chocó alcanza el 31.6% en 2032, como lo muestra el segundo panel del Gráfico 4 (línea gris).

Finalmente, se estima el nivel de esfuerzo requerido para alcanzar la meta deseable en 2032. Este esfuerzo se calcula como la amplitud, o ángulo, entre dos líneas. La primera línea conecta el valor de línea base y el escenario deseable a 15 años; y la segunda línea corresponde al valor constante de la línea base durante los 15 años. El esfuerzo requerido da cuenta de la importancia relativa de las acciones de política para alcanzar el escenario deseable teniendo en cuenta el punto de partida. En este caso el esfuerzo necesario es del 69,8, que representa un esfuerzo medio-alto.

Gráfico 4 Resultados del componente Escenarios Meta aplicado al indicador de Tasa de ocupación formal





A continuación, se presentan los resultados de la metodología por dimensión lo que permite entender cuáles indicadores y acciones requieren de una mayor concentración de esfuerzos conjuntos del Gobierno Nacional y los gobiernos locales para la estabilización del desarrollo del Chocó. El análisis por dimensión facilita una lectura sectorial que busca informar la priorización de recursos e iniciativas, generar consensos y facilitar la confluencia de esfuerzos de las entidades encargadas de estos sectores desde distintos niveles territoriales.

Los indicadores clasificados en niveles de esfuerzos medio-bajo y bajo no implican que estos aspectos no requieran atención. Por el contrario, una atención temprana puede llevar a lograr los resultados esperados en un corto tiempo. Estos logros tienen el potencial de impactar positivamente en el bienestar de las comunidades, y además pueden potencializar los efectos de las políticas que tienen como objetivo elevar otros indicadores del desarrollo. A partir de lo anterior, se crea un círculo virtuoso en el que alcanzar condiciones deseadas en ciertos indicadores facilita el proceso de avance hacia la meta en otros indicadores.

Dimensión 1: Justicia, legalidad e institucionalidad

Un buen funcionamiento institucional es crucial para garantizar la estabilidad de los procesos de reactivación económica y social en Chocó. Según la Tabla 11, que muestra los escenarios meta y el esfuerzo requerido para los indicadores de esta dimensión, el 62,5% de los indicadores requiere de esfuerzos *Medios-Bajos* y *Bajos*. No obstante, es necesario que existan condiciones favorables

para la superación de varias problemáticas. Parte de esto se ve reflejado en el esfuerzo *Alto* requerido para la reducción de la tasa de homicidios y del índice de riesgo de victimización, y en el esfuerzo *Medio-Alto* para mejorar el desempeño municipal. Generar alternativas económicas legales en conjunto con un aparato institucional fuerte que fomente la reparación y proteja a sus ciudadanos, desincentivará la participación en actividades ilegales capturadas por los grupos armados al margen de la ley.

Con esto en mente, las apuestas de política deben: i) priorizar la reducción de la tasa de homicidios consecuencia de las luchas por el poder que se dan en la zona y recuperar el control de la actividad minera en conjunto con una mayor presencia del Estado, lo cual contribuirá positivamente a la estabilización social; ii) fomentar la capacitación técnica de las administraciones municipales la cual favorecerá la mejora en el desempeño municipal por medio de mayor preparación de los funcionarios y promoviendo la eficiencia administrativa; iii) incrementar el nivel de jueces en el municipio, para que haya mayor capacidad para la administración de justicia; y iv) fortalecer las rutas de atención y reparación colectiva que desempeñarán un rol importante en la reconstrucción del tejido social.

Tabla 11 Escenarios meta y esfuerzo requerido para la Dimensión 1: Justicia, legalidad e institucionalidad Subregión Chocó

Indicador	Línea Base	Deseable	Intermedio	Inercial	Esfuerzo
Índice de riesgo de victimización	0,4	0,2	0,4	0,6	119,7
Tasa de homicidios	39,2	21,1	43,0	64,8	95,2
Medición de Desempeño Municipal	44,1	70,1	59,9	49,8	73,0
Número de jueces por municipio cada 100.000 habitantes	9,8	9,8	9,2	8,6	28,2
Tasa de secuestro	0,0	0,0	1,4	2,8	24,6
Tasa de hurtos	24,8	14,9	34,9	54,9	18,2
Porcentaje de hectáreas de cultivos ilícitos	1,4	0,1	1,3	2,5	14,7
Proporción de víctimas de minas antipersonas	1,0	0,0	0,7	1,5	7,1

Fuente: Elaboración propia - ART

Dimensión 2: Económica

La Tabla 12 muestra los Escenarios Meta y el esfuerzo requerido para los indicadores de esta dimensión. Mejorar la tasa de ocupación formal e incrementar el ingreso promedio de los hogares resaltan como las prioridades más inmediatas en la dimensión económica. Ambas requieren de un nivel de esfuerzo *Medio-Alto* para alcanzar el nivel deseable en 2033, equivalente a 35,5% en ocupación formal y a \$354.863 pesos en el nivel de ingresos. Las apuestas de política deben concentrarse en promover un entorno favorable para la actividad económica, así como programas que busquen fortalecer los sistemas productivos agropecuarios y no agropecuarios y el desarrollo de minería responsable.

Esta dimensión debe articularse con la dimensión de Conectar para apostarle a mejoras de infraestructura que faciliten que los productos locales sean llevados a otros mercados. La infraestructura fluvial, en particular, es fundamental para aprovechar el potencial de pesca que hay en la región. A su vez, los problemas de orden público han contribuido a que se tenga reticencia para que se dinamice el turismo, elemento clave para la generación de valor agregado en la región. Por esta razón, los esfuerzos deben buscar fortalecer los sistemas productivos. Por ejemplo, del ganado, la pesca, y los cultivos de arroz o plátano, para aprovechar el potencial de Chocó e incrementar las oportunidades de empleo. Así mismo, la promoción del turismo como elemento que expandirá las opciones de ingreso en el territorio.

Con esto en mente, el desarrollo paralelo de alternativas económicas productivas articuladas apropiadamente con otros mercados, incentivará la participación de los hogares en economías formales que contribuyan a mejorar a su bienestar. Mejorar la navegabilidad de los ríos y el orden público será crucial para estabilizar el desarrollo económico y social.

Por último, los esfuerzos también deben concentrarse en incrementar el porcentaje de recursos propios del municipio, que requiere de un esfuerzo *Medio*. Incrementar esta proporción de 15,1% a 19,3% para 2033 es fundamental para fomentar la inversión en el desarrollo económico y social de la región. La generación de ingresos propios facilitará la financiación de iniciativas locales que busquen fortalecer la estructura económica y social. En conjunto, todas estas acciones también contribuirán positivamente el valor agregado municipal, que requiere de un esfuerzo *Bajo*.

Tabla 12 Escenarios meta y esfuerzo requerido para la Dimensión 2: Económica Subregión Chocó

Indicador	Línea Base	Deseable	Intermedio	Inercial	Esfuerzo
Tasa de ocupación formal	15,3	35,5	31,6	27,7	69,8
Promedio de ingreso per cápita por hogar	223.402,8	354.863,8	310.797,1	266.730,5	60,2
Porcentaje de recursos propios del municipio	15,1	19,3	16,8	14,3	38,6
Valor agregado municipal	101,4	126,8	109,4	92,0	5,0

Fuente: Elaboración propia - ART

Dimensión 3: Social

La Tabla 13, muestra los escenarios meta y el esfuerzo requerido para los indicadores de esta dimensión. La reducción de la pobreza multidimensional, en conjunto con la prestación efectiva de los servicios públicos básicos y de salud, así como garantizar una educación de calidad incluyente son los factores clave para la estabilización social de la subregión.

La proyección de Escenarios Meta arrojó que la pobreza multidimensional requiere de un esfuerzo *Alto*, así como los indicadores de cobertura de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado. Como se enfatiza en el PATR, Chocó es el departamento más pobre de Colombia, viéndose reflejada en unas deficientes condiciones de vida y de vivienda rural para los habitantes de los municipios PDET. Así mismo, la razón de mortalidad materna y la tasa de mortalidad por desnutrición requieren de un esfuerzo *Alto*. La tasa de mortalidad infantil y la proporción de niños y niñas con bajo peso al nacer de un esfuerzo *Medio-Alto*, siendo de vital importancia extender la prestación efectiva del servicio de salud, con especial énfasis en la atención prenatal y postnatal. La apuesta por una estrategia de manejo de residuos sólidos y a la asistencia técnica y construcción de acueductos veredales puede ser un mecanismo útil para generar mejoras en las condiciones de vida de los habitantes de la subregión.

Los indicadores de educación también muestran la necesidad de realizar esfuerzos *Medios-Altos* principalmente. En educación secundaria y media se necesita de esfuerzos *Medios-Altos*, y en cobertura neta transición se necesita de un esfuerzo *Alto* para mejorar el logro educativo. Los indicadores de calidad como el porcentaje de sedes con jornada única y el porcentaje de sedes en nivel de desempeño satisfactorio de las pruebas Saber 5 y 9 de matemáticas también requieren

de esfuerzos *Medios-Altos*. Pero, una situación más crítica se evidencia al analizar la proporción de estudiantes con puntajes altos en la prueba Saber 11, la cual requiere de un esfuerzo *Alto*. En el PATR, dentro del pilar 4 de Educación Rural y Primera Infancia Rural, se enfatiza la importancia de ampliar la oferta en educación superior y de fortalecer los modelos educativos propios con enfoque étnico y de género. Así, los esfuerzos de inversión deben versar sobre estos ejes para promover el desarrollo económico y contribuir positivamente a la inserción de los jóvenes en los mercados laborales.

Al analizar los indicadores que requieren un esfuerzo *Medio*, se presenta el déficit cualitativo de vivienda, el cual va muy de la mano con la necesidad de aumentar la cobertura de servicios públicos. Mejorar las condiciones de la vivienda permitirá aumentar la calidad de vida de la población. Por otro lado, en este nivel de esfuerzo también aparece la tasa de fecundidad en adolescentes, siendo este un tema donde se requiere el trabajo mancomunado de salud pública y del sector educación para lograr bajar el indicador.

Finalmente, la cobertura neta en primaria registra un esfuerzo *Medio-Bajo*. Al revisar las cifras actuales pueden indicar que esta subregión es receptora de niños y niñas entre 6 – 10 años que residen en otros municipios pero que asisten a las sedes educativas de la subregión.

Tabla 13 Escenarios meta y esfuerzo requerido para la Dimensión 3: Social Subregión Chocó

Indicador	Línea Base	Deseable	Intermedio	Inercial	Esfuerzo
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	89,9	4,4	62,6	120,7	137,6
Incidencia de Pobreza Multidimensional	66,5	43,3	66,0	88,7	123,5
Razón de mortalidad materna	172,5	37,6	168,6	299,6	118,7
Cobertura de acueducto	21,5	79,9	49,4	18,9	89,7
Cobertura de alcantarillado	15,5	58,8	36,0	13,2	84,0
Proporción de estudiantes ubicados en el cuartil superior del puntaje global de las pruebas Saber 11	3,5	19,1	11,2	3,3	81,2
Cobertura de energía eléctrica	58,0	97,9	79,2	60,5	80,3
Incidencia de pobreza monetaria extrema - Nueva metodología	40,9	9,2	20,1	31,0	79,0

Incidencia de pobreza monetaria - Nueva metodología	71,2	33,2	49,7	66,2	78,2
Cobertura neta transición	67,8	100,0	82,6	65,2	77,8
Cobertura neta secundaria	62,3	100,0	93,4	86,8	73,5
Cobertura neta media	24,6	60,5	49,7	38,9	71,8
Porcentaje de sedes en nivel de desempeño satisfactorio o avanzado pruebas saber 9- matemáticas	8,3	22,7	16,3	10,0	70,9
Porcentaje de sedes en nivel de desempeño satisfactorio o avanzado pruebas saber 5 matemáticas	11,5	29,3	20,6	11,9	68,6
Proporción de menores con bajo peso al nacer	8,8	8,3	9,1	9,8	68,5
Déficit cuantitativo de vivienda	67,5	66,3	77,9	89,6	62,4
Tasa mortalidad infantil	11,1	2,6	4,7	6,9	59,6
Porcentaje de sedes con jornada única o completa	9,2	26,9	18,1	9,2	57,1
Déficit cualitativo de vivienda	27,8	16,0	20,0	23,9	46,4
Tasa de fecundidad adolescente 15-19 años	4,7	2,8	3,3	3,7	38,4
Cobertura neta primaria	104,7	100,0	99,2	98,3	21,1

Fuente: Elaboración propia - ART

Dimensión 4: Ambiental.

La Tabla 14 muestra los Escenarios Meta y el esfuerzo requerido para los indicadores de esta dimensión. En la dimensión ambiental, las estrategias de política pública deben enfocarse en reducir la tasa de deforestación, que requiere de un esfuerzo *Alto*. Como se mostró en el diagnóstico, la explotación minera no organizada e ilegal en la subregión es uno de los elementos que ayuda a explicar la afectación del medio ambiente en Chocó. Así mismo, la presencia cultivos ilícitos usados por los grupos armados al margen de la ley contribuye al problema. También se presenta la explotación maderera incontrolada como factor causante de la deforestación. En ese sentido, estos esfuerzos deben centrarse en fortalecer las capacidades para ejercer un mejor control ambiental y en ordenar la actividad minera. Esto debe complementarse con una estrategia conjunta que reduzca la tasa de delitos ambientales, que requiere de esfuerzo *Medio*. Armonizar la visión de desarrollo económico con el propósito de la sostenibilidad ambiental facilitará el progreso económico y social de la subregión.

Tabla 14 Escenarios meta y esfuerzo requerido para la Dimensión 4: Ambiental Subregión Chocó

Indicador	Línea Base	Deseable	Intermedio	Inercial	Esfuerzo
Tasa de deforestación (por 1.000 hectáreas de bosque)	3,8	1,3	16,2	31,1	88,2
Tasa de delitos ambientales	6,6	0,5	9,4	18,2	48,4

Fuente: Elaboración propia – ART

Dimensión 5: Conectar

La Tabla 15 muestra los Escenarios Meta y el esfuerzo requerido para los indicadores de esta dimensión. El análisis de la dimensión conectar evidencia la importancia de incrementar los esfuerzos en conectividad. En primer lugar, la cobertura de la red celular móvil requiere de un esfuerzo *Alto* para alcanzar el nivel deseable de 93,3% en el horizonte 2033. En segundo lugar, y de manera transversal, la inversión per cápita en transporte requiere también de un esfuerzo *Alto*. En tercer lugar, el porcentaje de hogares con acceso a internet requiere de un esfuerzo *Medio-Alto* para el objetivo de 44,6% de hogares con acceso a este servicio, indispensable para el desarrollo de las personas en la actualidad, acceso a servicios de educación y salud de forma remota, acceso a formas de trabajo nuevas y una inclusión exitosa en el marco de la transformación digital. El esfuerzo requerido en estos indicadores evidencia la necesidad de disminuir el aislamiento de esta subregión, con la intención de que los avances en este frente también contribuyan a la estabilización de la subregión Chocó y su rezago en términos económicos y sociales.

El acceso a internet es un canal que facilita la inserción en otros mercados, promueve el aprendizaje y permite incrementar las oportunidades de las personas. En el marco de la coyuntura del COVID-19, cobra incluso más relevancia porque se ha constituido como un bien necesario para acceder a servicios educativos y de salud. Por consiguiente, la conectividad es una condición necesaria para dinamizar los procesos de reactivación económica en la subregión. Así, es indispensable incrementar la inversión en infraestructura digital, vial y fluvial para cumplir este propósito.

Tabla 15 Escenarios meta y esfuerzo requerido para la Dimensión 5: Conectar Subregión Chocó

Indicador	Línea Base	Deseable	Intermedio	Inercial	Esfuerzo
Cobertura de la red celular móvil	73,9	93,3	75,2	57,2	140,2

Inversión per cápita municipal en transporte	94.972,5	388.568,4	236.486,2	84.404,1	90,9
Porcentaje de hogares con acceso a internet	6,7	44,6	28,1	11,7	73,2

Fuente: Elaboración propia - ART

2.5 Análisis estratégico global

Esta sección presenta de forma agregada las metas trazadoras de cada uno de los indicadores y determina el nivel de esfuerzo necesario para alcanzarlas a partir de la línea base, como se muestra en la Tabla 16. Específicamente, categoriza de manera global los indicadores de acuerdo con su nivel de esfuerzo siguiendo un formato similar al implementado en la sección anterior, pero permite priorizar de forma independiente a la sección a la que pertenecen los indicadores, aquellos que requieren de mayor atención. En este sentido, se enlaza con el componente Multicriterio dando insumos para realizar apuestas y acciones estratégicas en aquellas iniciativas que sean potencializadoras y dinamizadores del desarrollo en estos indicadores o aspectos específicos.

Ahora bien, en Chocó las prioridades se concentran principalmente en la dimensión social. La reducción de la pobreza multidimensional y monetaria, así como el incremento de la cobertura de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado, requiere de esfuerzo *Alto*. Reducir las privaciones que enfrentan los hogares en materia de vivienda rural se constituye como un elemento necesario para mejorar las condiciones de vida y la salud de las personas. Dentro de la dimensión social también resaltan la razón de mortalidad materna y la tasa de mortalidad por desnutrición como indicadores de vital importancia que requieren de un esfuerzo *Alto*. La cobertura neta de transición es otro indicador que se ubica en este segmento de esfuerzo. Así, se deben priorizar las acciones que busquen incrementar la asistencia efectiva en salud para mejorar la atención de madres gestantes y los niños y niñas, hoy por hoy con muchos limitantes en la subregión. La tasa de homicidios y la cobertura de la red móvil requieren de igual forma de esfuerzos *Altos*, así como la tasa de deforestación, lo cual va muy de la mano con el propósito de un desarrollo sostenible en la subregión.

En el nivel de esfuerzo *Medio-Alto* se encuentran indicadores de todas las dimensiones. En materia educativa, garantizar una educación incluyente y de calidad se muestra como uno de los objetivos prioritarios porque la cobertura neta secundaria y media, así como incrementar el porcentaje de sedes con jornada única y la proporción de instituciones educativas con desempeño satisfactorio en pruebas Saber 5 y 9 de matemáticas, requieren de esfuerzos *Medios-Altos*. Por su parte,

incrementar el empleo formal y el promedio de ingreso de los hogares, necesitan igualmente de esfuerzos *Medios-Altos*. Proveer alternativas económicas viables que beneficien a los habitantes de Chocó es indispensable para estabilizar la reactivación económica y social. Más aún, desarrollar la infraestructura vial y fluvial necesaria para conectar el territorio con otras regiones y potenciar el comercio, facilitando la participación en otros mercados, será clave para aprovechar el potencial productivo de la subregión. Así mismo, incrementar el porcentaje de hogares con acceso a internet necesitan también de esfuerzos *Medios-Altos* que mejoren la conexión digital que permita a los habitantes de la subregión gozar de los beneficios del internet. La tasa de mortalidad infantil y el déficit cuantitativo de vivienda también se ubican en este nivel de esfuerzo.

En el segmento de esfuerzo *Medio* destacan las acciones de política encaminadas a incrementar el porcentaje de recursos propios del municipio, fundamental para financiar las iniciativas municipales y subregionales. La tasa de fecundidad adolescente y el déficit cualitativo de vivienda también necesitan de un nivel de esfuerzo *Medio* para alcanzar el objetivo deseable a 2033.

Por último, en los niveles de esfuerzo *Medio-Bajo* y *Bajo* se encuentran indicadores principalmente de la dimensión de justicia, legalidad e institucionalidad. Si bien representan desafíos en una menor magnitud, requieren de atención continua y constante para alcanzar el objetivo deseable en un menor horizonte de tiempo. En particular, la consolidación temprana del aparato institucional dinamizará a en mayor proporción los procesos de reactivación económica, acelerando las mejoras en bienestar. Esto repercutirá positivamente en los otros indicadores.

Tabla 16 Escenarios meta y esfuerzo requerido para todas las dimensiones Subregión Chocó

Indicador	Línea Base	Deseable	Intermedio	Inercial	Esfuerzo
Cobertura de la red celular móvil	73,9	93,3	75,2	57,2	140,2
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	89,9	4,4	62,6	120,7	137,6
Incidencia de Pobreza Multidimensional	66,5	43,3	66,0	88,7	123,5
Índice de riesgo de victimización	0,4	0,2	0,4	0,6	119,7
Razón de mortalidad materna	172,5	37,6	168,6	299,6	118,7
Tasa de homicidios	39,2	21,1	43,0	64,8	95,2
Inversión per cápita municipal en transporte	94.972	388.568	236.486	84.404	90,9
Cobertura de acueducto	21,5	79,9	49,4	18,9	89,7
Tasa de deforestación (por 1.000 hectáreas de bosque)	3,8	1,3	16,2	31,1	88,2
Cobertura de alcantarillado	15,5	58,8	36,0	13,2	84,0

Proporción de estudiantes ubicados en el cuartil superior del puntaje global de las pruebas Saber 11	3,5	19,1	11,2	3,3	81,2
Cobertura de energía eléctrica	58,0	97,9	79,2	60,5	80,3
Incidencia de pobreza monetaria extrema - Nueva metodología	40,9	9,2	20,1	31,0	79,0
Incidencia de pobreza monetaria - Nueva metodología	71,2	33,2	49,7	66,2	78,2
Cobertura neta transición	67,8	100,0	82,6	65,2	77,8
Cobertura neta secundaria	62,3	100,0	93,4	86,8	73,5
Porcentaje de hogares con acceso a internet	6,7	44,6	28,1	11,7	73,2
Medición de Desempeño Municipal	44,1	70,1	59,9	49,8	73,0
Cobertura neta media	24,6	60,5	49,7	38,9	71,8
Porcentaje de sedes en nivel de desempeño satisfactorio o avanzado pruebas saber 9-matemáticas	8,3	22,7	16,3	10,0	70,9
Tasa de ocupación formal	15,3	35,5	31,6	27,7	69,8
Porcentaje de sedes en nivel de desempeño satisfactorio o avanzado pruebas saber 5 matemáticas	11,5	29,3	20,6	11,9	68,6
Proporción de menores con bajo peso al nacer	8,8	8,3	9,1	9,8	68,5
Déficit cuantitativo de vivienda	67,5	66,3	77,9	89,6	62,4
Promedio de ingreso per cápita por hogar	223.403	354.864	310.797	266.730	60,2
Tasa mortalidad infantil	11,1	2,6	4,7	6,9	59,6
Porcentaje de sedes con jornada única o completa	9,2	26,9	18,1	9,2	57,1
Tasa de delitos ambientales	6,6	0,5	9,4	18,2	48,4
Déficit cualitativo de vivienda	27,8	16,0	20,0	23,9	46,4
Porcentaje de recursos propios del municipio	15,1	19,3	16,8	14,3	38,6
Tasa de fecundidad adolescente 15-19 años	4,7	2,8	3,3	3,7	38,4
Número de jueces por municipio cada 100.000 habitantes	9,8	9,8	9,2	8,6	28,2
Tasa de secuestro	0,0	0,0	1,4	2,8	24,6
Cobertura neta primaria	104,7	100,0	99,2	98,3	21,1
Tasa de hurtos	24,8	14,9	34,9	54,9	18,2
Porcentaje de hectáreas de cultivos ilícitos	1,4	0,1	1,3	2,5	14,7
Proporción de víctimas de minas antipersonas	1,0	0,0	0,7	1,5	7,1
Valor agregado municipal	101,4	126,8	109,4	92,0	5,0

Fuente: Elaboración propia - ART



2.6 Conclusiones componente Escenarios Meta y Recomendaciones de Política Pública

Los desafíos más importantes que enfrenta la subregión PDETE Chocó se concentran, principalmente, en la dimensión Social en articulación con la dimensión Económica y Conectar. Resaltan dentro de las acciones prioritarias la necesidad de fortalecer el sistema educativo con un enfoque étnico incluyente, así como garantizar las condiciones necesarias para promover actividades económicas que aprovechen las potencialidades de la región, fortaleciendo las cadenas productivas agropecuarias y vinculando a los trabajadores a esquemas de trabajo formal. Ambas acciones promoverán el incremento del ingreso promedio en la región al preparar a los habitantes para insertarse en mercados laborales más conectados y profundos, que facilitan la comercialización y aprovechan las ventajas productivas de la región, partiendo de un principio de desarrollo sostenible, teniendo en cuenta el esfuerzo alto que hay que hacer en materia ambiental particularmente en la deforestación que actualmente se presenta en la subregión.

Transversalmente, estas estrategias deben alinearse con el objetivo de contar con una mejor conectividad, tanto física como digital, así como fortalecer el aparato institucional, elemento clave para garantizar la estabilidad de los procesos de reactivación económica y social. En ese sentido, conectar las zonas rurales de Chocó con el resto de las regiones del país permitirá mejorar el bienestar de los habitantes al incrementar las oportunidades a las que pueden acceder para lograr un desarrollo sostenible. Entre ellas destacan programas educativos, nuevos mercados, servicios de salud, entre otras. Por su parte, es imprescindible generar un entorno favorable y seguro basado en un mejor funcionamiento del aparato institucional que devuelva la confianza a las comunidades e incentive actividades económicas en el marco de la justicia y la legalidad. Esto contribuirá a fortalecer los procesos de paz y reconciliación que se vienen desarrollando en el territorio.

Por último, estas acciones deben ir de la mano con la reducción de la incidencia de la pobreza multidimensional y monetaria, mejorando la cobertura de los servicios públicos básicos y mejorando las condiciones de la vivienda rural. Así mismo, se deben promover acciones para acercar la oferta de servicios de salud y garantizar una atención con calidad en el Chocó, en donde los indicadores actuales presentan un rezago importante que va en contravía al bienestar de sus habitantes, en especial de las madres gestantes y los niños y niñas.

CAPÍTULO 3

MODELO DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO

3.1 Introducción

El segundo componente técnico de la Hoja de Ruta es el modelo de identificación de Potencialidades del Territorio. Este tiene como objetivo la caracterización geográfica de las subregiones PDET en sus diferentes dimensiones. Al interior de cada una de estas se desarrollan diferentes criterios, que definen los elementos de análisis para obtener las potencialidades y restricciones del territorio. A partir de este análisis se obtienen los elementos estratégicos de transformación territorial que permiten identificar la localización de las problemáticas que orientan la toma de decisiones. Esto, con el fin de direccionar las actuaciones territoriales que buscan el cierre de brechas existentes (mayores esfuerzos) en las subregiones PDET.

Con base en el análisis territorial, el capítulo de Potencialidades aporta a la Hoja de Ruta una lectura más acertada del territorio mediante la asociación de los resultados obtenidos del componente de Escenarios Meta con las condiciones particulares de la subregión y brinda aspectos claves al Modelo Multicriterio para la clasificación de iniciativas.

Para el caso de la subregión Chocó, el Modelo de Identificación de Potencialidades del Territorio presenta un análisis territorial basado en 5 dimensiones: Económica, Ambiental, Social, Seguridad, Justicia y Legalidad, y Transversales que abarcan temáticas específicas sobre las potencialidades y retos actuales del territorio y facilitan identificar hacia dónde se deberían enfocar los esfuerzos. Este componente ofrece información geográfica complementada con cartografía social que permitirá articular el análisis de cada una de estas dimensiones hacia intervenciones territorialmente más focalizadas.

A partir del análisis dimensional se construyó el Índice Veredal, que identifica el estado actual de cada vereda con respecto a las dimensiones mencionadas anteriormente. Basado en un análisis con enfoque multidimensional, el índice determina los clústeres espaciales, es decir grupos de veredas cercanas geográficamente y similares en su desarrollo social y económico. Estos aportan información relevante para la focalización y la estabilización de las zonas o territorios con menor desarrollo. En el caso de la Subregión Chocó se identifican 3 clústeres geográficos a partir de las



variables claves son nivel de productividad, inasistencia escolar, cobertura de la media técnica, cobertura de servicios públicos (energía, acueducto y alcantarillado), distancia a la red vial principal, deforestación, y el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda.

Finalmente, se presenta el listado de factores de transformación del territorio, los cuales responden a los principales hallazgos del componente de Potencialidades y se basan en: i) resultados del análisis territorial por dimensión, ii) resultados del proceso de Validación Territorial y iii) resultados del análisis del Índice Veredal. Estos factores identifican la localización de las áreas con mayores privaciones sociales, restricciones ambientales, potencialidades económicas y territorios inestables en términos de inseguridad. Lo anterior brinda información para la toma de decisiones estratégicas para cerrar las brechas de acuerdo a los hallazgos del componente de Escenarios Meta y aporta información para la clasificación de las iniciativas en el Modelo Multicriterio.

A continuación, se presentará una breve descripción metodológica del modelo de Identificación de Potencialidades del Territorio; luego de esto, se desarrollará el análisis territorial por dimensiones; y finalmente, se presentará el listado de factores de transformación territorial con los principales hallazgos de cada componente.

3.2 Descripción metodológica

El sustento metodológico para la construcción del modelo de identificación de Potencialidades se basa en el concepto de desarrollo territorial entendido como un proceso de construcción social del entorno, impulsado por la interacción entre las características geográficas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, sociales y ambientales en el territorio (CEPAL, 2020). A partir de este concepto, se plantea la estructura del componente que contiene elementos que permiten la identificación de potencialidades y restricciones del territorio para su ideal aprovechamiento. Por lo anterior, las dimensiones con sus criterios de análisis y las escalas de información junto al flujo procedimental del modelo son insumos estratégicos para la estabilización y desarrollo territorial rural, los cuales están explicados en detalle en el Documento Metodológico Hoja de Ruta Única (Deloitte, 2020).

El modelo se basa en el análisis de las dimensiones económica, social, ambiental, seguridad justicia y legalidad y transversal. Esta última incluye los criterios de conectar territorios, ordenamiento territorial y catastro como elementos vitales para diagnosticar el estado de vigencia

de los instrumentos de: ordenamiento territorial municipal, seguridad jurídica y formalización de tierras, sistema de conectividad vial, y actualización y formación catastral. Estos elementos son ejes que soportan, viabilizan y dinamizan el desarrollo social, ambiental y económico de los territorios.

A partir de esto es posible identificar las Restricciones Operativas para el Aprovechamiento de las Potencialidades - ROAP por dimensión asociadas a: i) la debilidad institucional de entidades y gobiernos locales, ii) la inseguridad jurídica e informalidad de la tierra y bienes públicos rurales, iii) la ausencia de equipamientos sociales, iv) los conflictos de uso del suelo y presencia de cultivos ilícitos, v) la minería ilegal, y vi) los grupos armados organizados. Todas las anteriores son identificadas como elementos que generan inestabilidad. Finalmente, para cada dimensión y ROAP se vinculan criterios, objetivos y preguntas que orientan los análisis específicos.

Luego de haber identificado las ROAP, se realiza el análisis de potencialidades del territorio. Este integra un análisis multiescala que incluye información a nivel regional, municipal y veredal. Para el caso del análisis regional, se inicia con la configuración de las subregiones funcionales (DNP & RIMISP, 2018) basadas en las interdependencias ambientales y económicas (flujos laborales y aprovechamiento de economías territoriales). Así mismo, se contempla el acceso de la población a servicios públicos y sociales ofertados y compartidos por diferentes municipios, así como la clasificación de los municipios de acuerdo las categorías de la OCDE (Deloitte, 2020). Este análisis busca establecer la relación espacial entre los municipios PDET con los nodos dinamizadores o polos de desarrollo y hacer visibles los vínculos urbano–rurales estratégicos que potencialicen el desarrollo de las subregiones PDET.

Las siguientes escalas de análisis brindan datos a nivel municipal y veredal, dependiendo de la fuente e información disponible, y permiten representar índices y comportamientos en las diferentes dimensiones. Estos datos facilitan la comprensión del estado actual de las privaciones, la localización de infraestructura, la población, los niveles de productividad y los elementos ambientales estratégicos, entre otras. Así mismo, estas variables otorgan una visión intra-municipal y permiten diferenciar entre diversos niveles de desarrollo para facilitar la focalización o identificación de zonas estratégicas al interior de las subregiones PDET que requieren mayor atención o que presenten un alto potencial para el desarrollo territorial integral.

Luego de haber realizado el análisis multiescala, se presenta el flujo procedimental que establece las actividades y productos. Este inicia con la identificación de fuentes oficiales y consecución de información a nivel nacional y regional (con el apoyo de los equipos regionales) y datos que permitan caracterizar y soportar los análisis con respecto a la estructura conceptual del modelo (dimensiones y criterios). Como resultado, se obtienen un total de 511 unidades de información (capas geográficas, tablas, documentos) que se registran en una matriz de control (momento 1) con los metadatos básicos asociados a una fuente, vigencia y formato. Lo anterior, con el fin de permitir una gestión de datos geográficos del modelo. El siguiente paso es la depuración, estructuración y procesamiento de datos que permite obtener un total de 165 capas geográficas que le apuntan a resolver el objetivo del modelo y que se registran de igual forma en una matriz de control (momento 2).

Luego de haber surtido los pasos anteriores, se da paso a la fase de análisis e identificación de Potencialidades del Territorio, en la que, mediante insumos cartográficos, análisis espaciales y estadísticos, se responden las preguntas orientadoras que le apuntan a los objetivos de cada criterio que conforman las diferentes dimensiones. Durante esta fase de análisis se generan los productos que actúan como insumos para el modelo multicriterio: i) **el listado de factores de transformación territorial**, ii) los elementos más estratégicos para la transformación y estabilización de los territorios, que incluye **un anexo constituido por un atlas** con la cartografía oficial de la subregión, iii) **un visor geográfico** que se encuentra en el sistema de información de la entidad. Finalmente, el capítulo cuenta con un análisis territorial integral, constituido por el **Índice Veredal**, que representa un insumo estratégico para caracterizar zonas al interior de las subregiones PDET y establecer las estrategias diferenciadas y con enfoque multisectorial para la estabilización territorial.

3.3 Análisis Territorial Por Dimensiones

Dimensión Económica

Esta dimensión busca identificar las zonas estratégicas para el aprovechamiento de las relaciones funcionales, los vínculos urbano-rurales y la productividad agropecuaria de la subregión. Adicionalmente, los insumos cartográficos resultantes de la Validación Territorial complementan y brindan nueva información al análisis de esta dimensión. A continuación, en la Tabla 17 se presentan los criterios y mapas asociados que conforman y sustentan los análisis de la dimensión económica. Los mapas de esta dimensión se pueden encontrar en los Archivos Anexos de la Hoja de Ruta Chocó, Anexos B. El análisis de esta dimensión se estructura a partir de cada criterio

presentado en la Tabla 17 y los resultados de la Validación Territorial se incluirán a lo largo del análisis de la dimensión.

Tabla 17 Criterios y Mapas Dimensión Económica Subregión Chocó

Dimensión	Criterio	Nombre Mapa	Total Mapas
Económica	1. Aprovechamiento de Subregiones	Subregiones Funcionales y Sistema de Ciudades.	8
	2. Aprovechamiento de Vínculos Urbano-Rurales	Aprovechamiento de Vínculos Urbano - Rurales	
	3. Desarrollo de clúster y Tejidos Productivos	Frontera Agrícola y Productividad Existente	
		Asociaciones Productivas, Cooperativas y Gremios	
		Minería y Petróleo	
	4. ROAP- Económica	Conflicto de Uso (IGAC) en Frontera Agrícola	
	5. Validación Territorial	Flujos Laborales y Centros de Comercialización	

Fuente: Elaboración propia - ART

Aprovechamiento de Subregiones Funcionales

Las Subregiones Funcionales hacen referencia a relaciones de carácter económico, social y ambiental¹⁰. Esto tiene una gran importancia en el análisis de las dinámicas territoriales pues corresponde a áreas conectadas por intercambios económicos y sociales entre habitantes que viven y trabajan en municipios vecinos, interactúan en mercados locales y comparten bienes públicos y servicios sociales. Las Subregiones Funcionales son elementos que permiten promover la asociatividad territorial y la coordinación entre municipios, departamentos y entre los diferentes niveles de gobierno con el propósito de mejorar la planificación territorial, la ejecución de políticas públicas del desarrollo y la inversión en proyectos de impacto regional que maximicen los efectos territoriales (DNP & RIMISP, 2018).

¹⁰ El Departamento Nacional de Planeación - DNP y el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural - RIMISP construyeron los "Lineamientos conceptuales y metodológicos para la definición de una subregionalización funcional en Colombia". Esta metodología "trata de explicar procesos de integración de territorios a partir del alcance que ejercen determinados polos o centros (nodos) según su jerarquía y fuerza de articulación y los vínculos existentes entre sus habitantes y su integración funcional" (DNP & RIMISP, 2018, pág. 13).

Los municipios de la subregión Chocó hacen parte de seis (6) subregiones funcionales conformadas por cuarenta y ocho (48) municipios ubicados en cinco (5) departamentos y tres (3) tipologías de subregionalidad: *Intermedio*, *Rural cercano* y *Rural remoto*.

Tabla 18 Clasificación de la subregionalidad de los municipios de la subregión Chocó

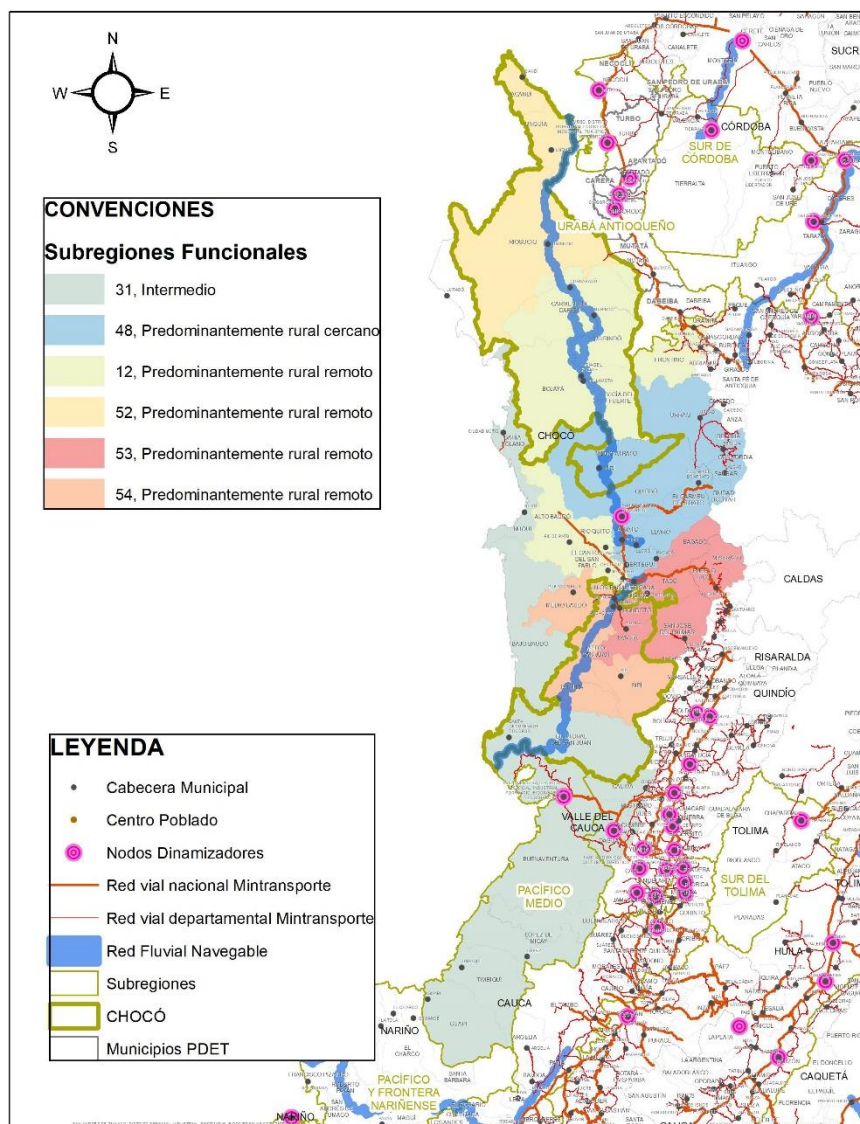
Departamento	# De Municipios	Tipología Subregión Funcional	Ubicación	Municipios PDET	Densidad Poblacional	Relaciones Funcionales	Nodos Dinamizadores	Presencial Ambiental y Étnica
Cauca Chocó Valle del Cauca	12	Subregión Funcional 31 (Intermedia)	Ubicada en el sur y occidente de la subregión	Subregión Chocó: El Litoral del San Juan. Subregión Pacífico Medio: Buenaventura, López, Timbiquí y Guapi.	15% < población rural < 50% Centros urbanos con poblaciones cercanas a los 200 mil habitantes	Presencia de ciudades pequeñas e intermedias, en la cuales predomina el aspecto económico y social, debido a la oferta de bienes y servicios, la conmutación laboral y la presencia de clústeres tanto agropecuarios como no agropecuarios.	Influencia del nodo externo Dagua (No PDET) y Buenaventura (PDET Subregión Pacífico Medio) Eje regional Cali – Buenaventura (Aglomeración Urbana de Cali)	Presencia de Distrito Regional de Manejo Integrado Encanto de los manglares del Bajo Baudó y algunas áreas de la Reserva Forestal Ley 2da de Pacifico. Presencia de resguardos indígenas y consejos comunitarios de comunidades negras, estos últimos con mayor participación.
Antioquia Chocó	11	Subregión Funcional 48 (Predominante Rural Cercana)	Ubicada en la zona central de la subregión	Subregión Chocó: Medio Atrato	Densidad poblacional < 150 hab/ km2 Tiempo de viaje a ciudades < 5 horas	Tiempo de viaje a ciudades < 5 horas Cercanía a centros poblados grandes, que permiten intercambios sociales, de bienes y servicios, y aprovechamiento de las aglomeraciones económicas.	Influencia del nodo externo de Quibdó (No PDET)	Presencia de resguardos indígenas y consejos comunitarios de comunidades negras, estos últimos con mayor participación.

Departamento	# De Municipios	Tipología Subregión Funcional	Ubicación	Municipios PDET	Densidad Poblacional	Relaciones Funcionales	Nodos Dinamizadores	Presencial Ambiental y Étnica
Antioquia Chocó	10	Subregión Funcional 12 (Predominante Rural Remota)	Ubicada en el centro de la subregión	Subregión Chocó: Murindó, Vigía del Fuerte, Bojayá y Carmen del Darién.	Densidad poblacional < 150 hab/ km ²	Tiempo de viaje a ciudades > 5 horas. Se evidencian dificultades en la red vial que conecte las zonas rurales.	Influencia del nodo externo de Quibdó (No PDET)	Presencia de algunas áreas de la Reserva Forestal Ley 2da de Pacifico. Presencia de resguardos indígenas y consejos comunitarios de comunidades negras, estos últimos con mayor presencia en el territorio.
Antioquia Chocó	3	Subregión Funcional 52 (Predominante Rural Remota)	Ubicada en el norte de la subregión	Subregión Chocó: Riosucio, Acandí y Unguía.	Densidad poblacional < 150 hab/ km ²	Tiempo de viaje a ciudades > 5 horas. Características medio ambientales comunes y predominantes. Se evidencian dificultades en la red vial que conecte las zonas rurales.	Influencia del nodos externos de Chigorodó, Carepa y Apartadó (Subregión PDET Urabá Antioqueño)	Presencia del Parque Nacional Natural Los Katios, Reservas Forestales Protectoras Nacionales, Distritos Regionales de Manejo Integrado y finalmente la Reserva Forestal Ley 2da de Pacifico. Presencia de resguardos indígenas y consejos comunitarios de comunidades negras, estos últimos con

Departamento	# De Municipios	Tipología Subregión Funcional	Ubicación	Municipios PDET	Densidad Poblacional	Relaciones Funcionales	Nodos Dinamizadores	Presencial Ambiental y Étnica
								mayor presencia en el territorio.
Chocó Risaralda	8	Subregión Funcional 53 (Predominante Rural Remota)	Ubicada en el centro y sur de la subregión	Subregión Chocó: Condoto y Nóvita.	Densidad poblacional < 150 hab/ km ²	Tiempo de viaje a ciudades > 5 horas. Se evidencian dificultades en la red vial que conecte las zonas rurales.	Influencia del nodo externo de Quibdó (No PDET)	Presencia de resguardos indígenas y consejos comunitarios de comunidades negras, estos últimos con mayor presencia en el territorio.
Chocó	4	Subregión Funcional 54 (Predominante Rural Remota)	Ubicada en el centro y sur de la subregión	Subregión Chocó: Istmina, Medio San Juan y Sipí.	Densidad poblacional < 150 hab/ km ²	Tiempo de viaje a ciudades > 5 horas Características medio ambientales comunes y predominantes. se evidencian dificultades en la red vial que conecte las zonas rurales.	Influencia del nodo externo de Quibdó (No PDET)	Presencia de resguardos indígenas y consejos comunitarios de comunidades negras, estos últimos con mayor presencia en el territorio.

Fuente: Elaboración propia con base en DNP & RIMISP (2018)

Mapa 3 Subregiones Funcionales y Nodos Dinamizadores Subregión Chocó



Fuente: DNP & RIMISP (2018)

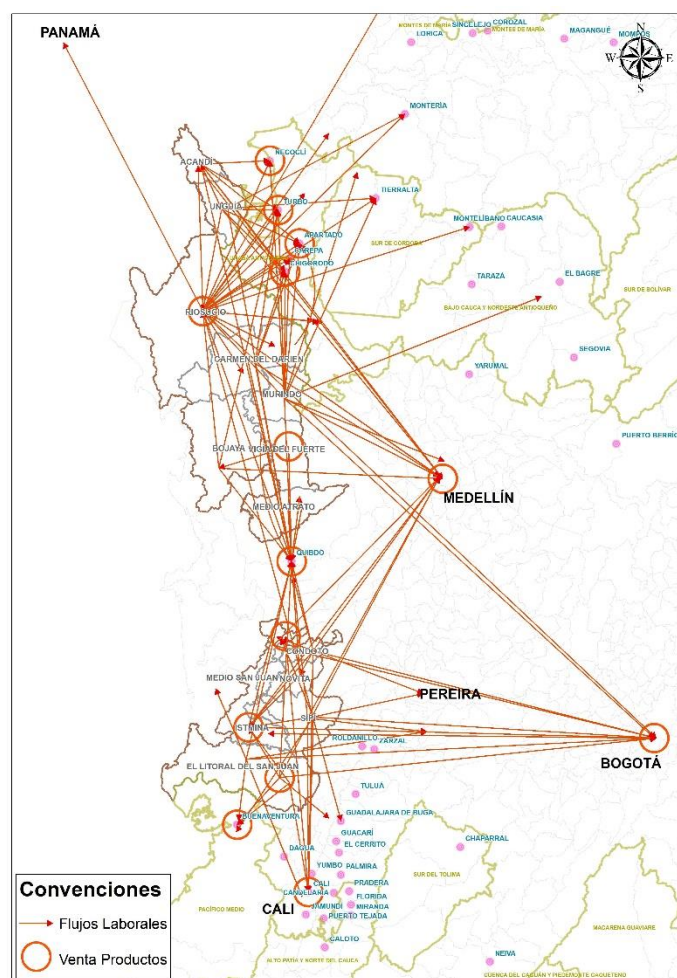
Al interior de la subregión Chocó no hay nodos dinamizadores; sin embargo, se identifican interrelaciones con: el nodo externo de Quibdó, capital del departamento de Chocó; al norte de la subregión con el nodo de Chigorodó, de la subregión PDET de Urabá Antioqueño; al sur con el nodo externo no PDET de Dagua y el eje regional Cali – Buenaventura, conformado por la aglomeración urbana de Cali; y el nodo de Buenaventura en el departamento del Valle del Cauca (Ver Anexo B1. Mapa Subregiones Funcionales y Sistema De Ciudades).

Mediante la cartografía social (proceso de Validación Territorial) se identificaron los flujos laborales más representativos, es decir, cada grupo identificó los flujos de salida (lugar de residencia) hacia

los lugares de llegada para desarrollar una actividad laboral formal o informal. A nivel externo a la subregión se observó que el municipio con mayor frecuencia de llegada es Quibdó, seguido por los municipios de Medellín y Turbo. Mientras que a nivel interno, los municipios con mayores frecuencias de llegada son Istmina y Riosucio. Dentro de los municipios de salida (origen o dormitorio), se identificaron los municipios de Riosucio, El Litoral del San Juan y Murindó, como los más representativos. En el Mapa 4 Flujos Laborales – Representantes Étnicos - MEC Subregión Chocó, se observan los resultados de la Validación Territorial sobre los flujos laborales dentro y fuera de la subregión (Ver Anexo B2. Mapa Validación Territorial Flujos Laborales y Centros de Comercialización).

Lo anterior valida la información de la Misión del Sistema de Ciudades y las Subregiones Funcionales del DNP, donde se evidencia la influencia y efecto de los nodos en las dinámicas sociales, económicas y la transformación de las áreas rurales próximas.

Mapa 4 Flujos Laborales – Representantes Étnicos - MEC Subregión Chocó



Fuente: Validación Territorial Subregión Chocó (2021)

En cuanto a los centros de comercialización, es decir, aquellos lugares más importantes en los que se presenta la compra y venta de productos de la subregión, la mayor frecuencia se da en el municipio de Istmina, seguido por los municipios No PDET de Quibdó y Buenaventura. Las comunidades resaltan la importancia de los municipios (nodos dinamizadores) de Turbo, Chigorodó, Carepa y Apartadó (Subregión PDET Uraba Antioqueño), por su influencia en las dinámicas laborales y comerciales para los municipios de la zona norte del Bajo Atrato y Darién, principalmente.

Aprovechamiento de Vínculos Urbano-Rurales

Aquellas zonas de la subregión en las que coinciden las cabeceras municipales más grandes con las zonas rurales mayormente pobladas, son espacios propicios para el fortalecimiento de mercados y de actividad productiva, tanto agropecuaria como no agropecuaria (Deloitte, 2020). Es por esto que se analizó la concentración de la población urbana de la subregión, siendo Istmina el

municipio con mayor número de habitantes en la zona urbana (22.258 habitantes), y se identificó el vínculo de esta cabecera con las veredas más próximas que tienen alta población rural. En dichos vínculos territoriales se dan importantes procesos de transformación de los sistemas agroalimentarios, la intensificación de los procesos de urbanización y la diversificación de los mercados laborales, lo cual resulta en mayores niveles y participación del empleo y de los ingresos rurales no agropecuarios en la formación de los ingresos de los hogares rurales (DNP & RIMISP, 2018, pág. 18). Lo anterior, permite disminuir los desequilibrios campo-ciudad y facilitar la transformación de las áreas rurales de la subregión (Ver Anexo B3. Mapa Aprovechamiento de Vínculos Urbano – Rurales).

Según la Clasificación de la Misión para la Transformación del Campo - MTC (DNP, 2014) reflejada en la Tabla 19, se identifican los municipios de acuerdo a su categorización de ruralidad, en donde se resalta la alta participación de la categoría *Rurales Dispersos* (83,58%).

Tabla 19 Clasificación de la Ruralidad Subregión Chocó

Municipios	Área (Ha)	Área (%)	Categoría
Acandí	500.483,46	16,42	Rural
Condoto			
Istmina			
Medio San Juan			
Unguía			
Murindó	2.546.681,46	83,58	Rural Disperso
Vigía Del Fuerte			
Bojayá			
Carmen del Darién			
El Litoral Del San Juan			
Medio Atrato			
Nóvita			
Riosucio			
Sipí			
Total	3.047.164,92	100	

Fuente: Departamento Nacional De Planeación –DNP (2014)

Los 5 municipios categorizados como *Rurales* se caracterizan por tener cabeceras con población menor a 25.000 habitantes, densidades poblacionales intermedias y equivalen al 16,42% del área total de la subregión. Por su parte, los 9 municipios categorizados como *Rurales Dispersos* se caracterizan por tener cabeceras municipales pequeñas, densidades poblacionales bajas y

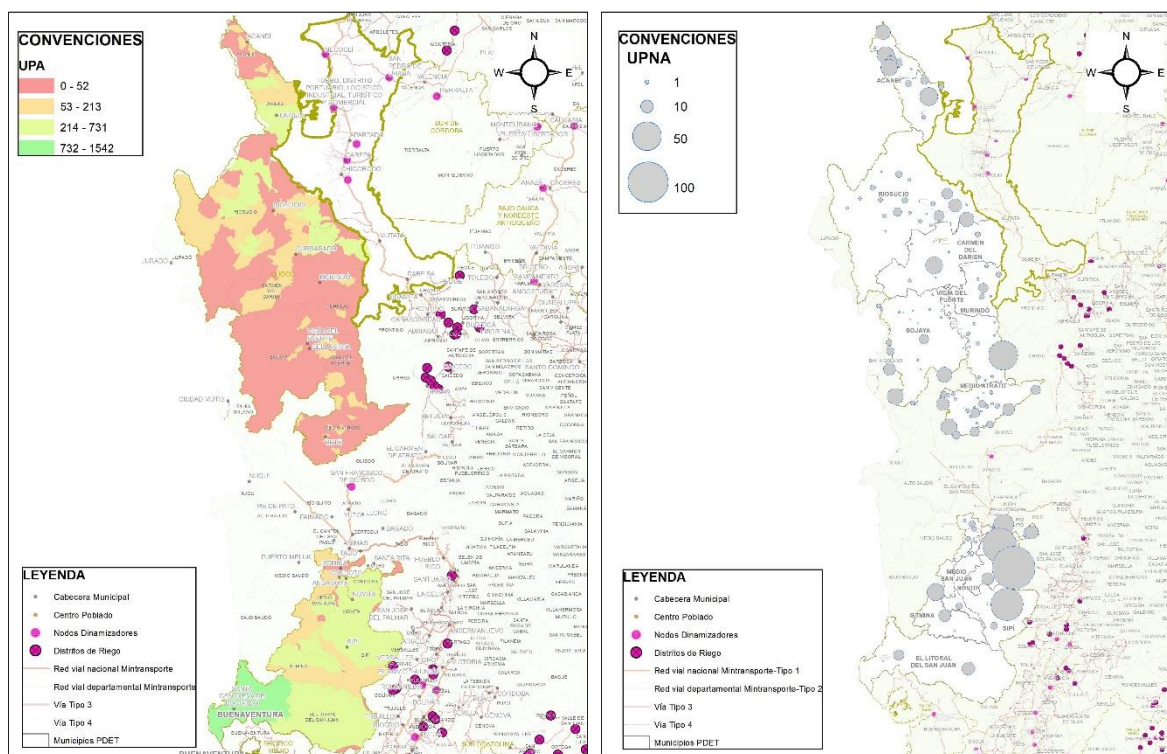
equivalen al 83,58% del área total de la subregión. Esta categorización brinda elementos que se traducen en la necesidad de implementar estrategias diferenciales que se enfoquen en la ruralidad y en potenciar la conectividad vial y fluvial para generar mayor influencia e impacto por parte de los nodos dinamizadores de la subregión.

Desarrollo de clústeres y tejidos productivos

Para este criterio se busca localizar geográficamente el nivel de productividad de la subregión, utilizando como insumo lo trabajado por el Plan Maestro de Estructuración Productivo - PME, elaborado por la Dirección de Estructuración de Proyectos de la ART y la información del Censo Nacional Agropecuario del 2014.

En el mapa 5 y la Tabla 20 se muestra la cantidad de UPA (Unidades Productivas Agrícolas) y UPNA (Unidades Productivas No Agrícolas) por vereda y en el Anexo B4. Mapa Desarrollo de Clúster y Tejidos Productivos (IX): Frontera Agrícola y Productividad Existente se muestra la distribución geográfica de las UPA y UPNA, la Frontera Agrícola y las líneas productivas estratégicas por el PME por municipio (líneas estratégicas y adicionales). Como resultado se obtiene que las mayores zonas de productividad agropecuaria (UPA) se concentran a nivel veredal, en la zona sur de la subregión; sin embargo, el dato agregado a nivel municipal indica que los municipios de Riosucio y El Litoral del San Juan reúnen la mayor cantidad de UPA de la subregión. Los municipios que mayor diversidad de productos ofrecen, según el PME, son Acandí y Unguía con un total de 6 líneas productivas. Por su parte, los municipios con la menor cantidad de UPA son Murindó y Sipí. De otro lado, las UPNA se concentran en Condoto y Sipí, al sur, y Acandí y Riosucio, al norte de la subregión.

Mapa 5 UPA (izquierda) y UPNA (derecha) Subregión Chocó



Fuente: Censo Nacional Agropecuario - CNA ejecutado por el DANE (2014).

Tabla 20 Cantidad de UPA y UPNA Subregión Chocó

Municipios	UPA	%	UPNA	%
Acandí	1.009	6%	248	15%
Bojayá	1.422	8%	33	2%
Carmen del Darién	580	3%	76	5%
Condoto	662	4%	316	19%
El Litoral del San Juan	2.273	13%	65	4%
Istmina	1.115	6%	62	4%
Medio Atrato	1.166	7%	78	5%
Medio San Juan	1.342	8%	13	1%
Murindó	381	2%	41	3%
Nóvita	850	5%	95	6%
Riosucio	4.103	23%	226	14%
Sipí	418	2%	252	15%
Unguía	1.340	8%	107	7%
Vigía Del Fuerte	960	5%	23	1%
Total	17.621	100%	1.635	100%

Fuente: Censo Nacional Agropecuario – CNA ejecutado por el DANE (2014)

Con respecto a la diversidad de productos identificados por el PME (Anexo B4. Mapa Desarrollo de Clúster y Tejidos Productivos (IX): Frontera Agrícola y Productividad Existente), hay un total de

16 productos, de los cuales las líneas estratégicas son: piscicultura, plátano, arroz, y yuca. Las líneas adicionales son: ganadería, avicultura, cacao, caña, maíz, chontaduro, coco, papa china, borjón, achiote y turismo. En cuanto a líneas adicionales con importancia ambiental se identificó la recuperación con uso productivo. La Tabla 21, presenta los productos totales de la subregión por municipio.

Tabla 21 Líneas Productivas Estratégicas y Adicionales Subregión Chocó

Municipios	Líneas Productivas Estratégicas y Adicionales	Cantidad de Productos por Municipio
Acandí	Ganadería, Plátano, Arroz, Maíz, Yuca, Turismo	6
Bojaya	Caña, Plátano, Arroz, Maíz	4
Carmen del Darien	Plátano, Arroz, Maíz, Yuca	4
Condoto	Piscicultura, Cacao, Plátano, Yuca	4
El Litoral del San Juan	Arroz, Maíz, Yuca, Papa China	4
Istmina	Piscicultura, Cacao, Arroz, Borojo	4
Medio Atrato	Caña, Plátano, Arroz, Recuperación Con Uso Productivo	4
Medio San Juan	Piscicultura, Plátano, Arroz, Maíz	4
Murindó	Avicultura, Plátano, Arroz, Achio	4
Nóvita	Piscicultura, Cacao, Caña, Chontaduro	4
Riosucio	Cacao, Plátano, Arroz, Yuca	4
Sipí	Avicultura, Piscicultura, Plátano, Arroz, Maíz	5
Unguía	Ganadería, Cacao, Plátano, Arroz, Coco, Turismo	6
Vigía Del Fuerte	Caña, Plátano, Arroz, Maíz	4

Fuente: Plan Maestro de Estructuración – Dirección de Estructuración y Ejecución de Proyectos - ART (2020)

Uno de los elementos estratégicos para la producción agropecuaria es el cierre y la consolidación de los bordes de la frontera agrícola, que el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible define como:

El límite del suelo rural que separa las áreas donde las actividades agropecuarias están permitidas, de las áreas protegidas, las de especial importancia ecológica, y las demás áreas en las que las actividades agropecuarias están excluidas por mandato de la ley o el reglamento (MADS, 2018, pág. 3).

Para tales efectos se realiza un análisis del potencial agropecuario de la subregión, en donde la Frontera Agrícola Nacional tiene una participación del 10% (304.417,20 ha), los bosques y áreas no agropecuarias representan el 83,98% (2.556.114,56 ha) y el área restante son exclusiones

legales que equivalen al 6,02% (183.209,72 ha) (Anexo B5. Mapa Frontera Agrícola). El potencial agrícola de la subregión se concentra al nor-occidente, que representa el 6,62% del total de área en Frontera Agrícola Nacional y se ubica en los municipios de Riosucio, Carmen del Darién y Unguía. Las áreas de exclusión legal se concentran en los municipios de Riosucio y Acandí, las cuales representan el 3,98% del área total y las zonas de bosques y áreas no agropecuarias se concentran en los municipios Riosucio, El Litoral del San Juan y Bojayá, las cuales representan el 40,46% del área total.

Otras líneas productivas no agropecuarias que tienen potencial para dinamizar y mejorar las condiciones económicas de la subregión se vinculan con las actividades de explotación de hidrocarburos y extracción minera. Actualmente no hay bloques de producción de hidrocarburos en la subregión de acuerdo a la información oficial; sin embargo, en el municipio de Condoto, se concentran 2 de los 5 pozos de extracción de hidrocarburos existentes en toda la subregión (Ver Anexo B6. Mapa Desarrollo de Clúster y Tejidos Productivos (VI): Minería y Petróleo).

En cuanto a la explotación minera, se encuentran títulos activos y solicitudes en evaluación en todos los municipios de la subregión. En el Mapa del Anexo B6. Mapa Desarrollo de Clúster y Tejidos Productivos (VI): Minería y Petróleo se observa una alta concentración en la zona oriental y al sur, en los municipios de Murindó e Istmina, con el 58,1% del total de área de títulos activos. En los municipios de Carmen del Darién, Nóvita y Unguía se concentra el 36% de hectáreas con solicitudes en evaluación. Finalmente, la mayoría de títulos suspendidos se concentran en los municipios de Carmen del Darién y Medio Atrato con el 74%. En la Tabla 22 se presenta su distribución por municipio.

Tabla 22 Títulos Mineros Subregión Chocó

Municipio	Estado Título Minero					
	Activo		Solicitud en evaluación		Suspendido	
	Área Ha	%	Área Ha	%	Área Ha	%
Acandí	3,2	0%	38.359,9	8%	-	-
Bojayá	-	-	231,7	0%	-	-
Carmen del Darién	5.172,00	5,5%	67.602,8	14%	17.219,15	42%
Condoto	11.980,24	12,9%	45.352,6	9%	1.032,93	2%
El Litoral del San Juan	-	-	343,5	0%	-	-
Istmina	14.185,59	15,2%	47.656,5	10%	-	-
Medio Atrato	4.458,42	4,8%	31.695,2	6%	13.049,66	32%
Medio San Juan	-	-	37.985,7	8%	-	-
Murindó	40.025,98	42,9%	22.434,9	5%	10.118,92	24%

Nóvita	6.082,54	6,5%	55.269,7	11%	-	-
Riosucio	836,96	0,9%	14.641,7	3%	-	-
Sipí	2.154,24	2,3%	38.909,0	8%	2,62	0,0
Unguía	2.046,27	2,2%	52.709,27	11%	-	-
Vigía Del Fuerte	6.285,40	7%	43.959,2	9%	-	-
Total	93.231	100,0%	497.152	100,0%	4.373,46	100,0%

Fuente: Agencia Nacional de Minería (2020)

Finalmente, la reactivación económica permitirá la disminución de las brechas analizadas en escenarios meta con un esfuerzo *Alto* para los indicadores asociados a la incidencia de la pobreza multidimensional, monetaria y monetaria extrema; y *Medio-Alto* para los indicadores asociados a tasa de ocupación formal y promedio de ingreso per cápita por hogar.

ROAP Económicas

Mejorar la conectividad en el ámbito rural es fundamental para optimizar la productividad agropecuaria y la reactivación económica de la subregión. En la dimensiones económica y transversal se evidencia que todas las zonas rurales de la subregión no cuentan con infraestructura vial que facilite el ingreso de insumos y asistencia técnica hacia las zonas productoras o que permita la salida de los bienes hacia los centros de comercialización. Además, la red fluvial se limita a la altura de la marea o época del año. Por consiguiente, los proyectos encaminados al mejoramiento y ampliación de la red vial secundaria, terciaria, infraestructura fluvial y Planes Viales Municipales son estratégicos para conectar las zonas rurales productivas con los nodos, polos de desarrollo y mercados regionales.

Cerca de 170,48 hectáreas definidas por la Unidad de Planificación Urral Agropecuaria - UPRA para actividades agropecuarias (Frontera Agrícola) están afectadas por la presencia de cultivos ilícitos. La Tabla 23 muestra el área de cultivos ilícitos ubicados en la frontera agrícola. Adicionalmente, la subregión presenta sobreutilización de suelos. De acuerdo con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, el 24,64% de la subregión presenta sobreutilización debido a actividades como minería ilegal y cultivos ilícitos (ver Anexo B7. Mapa Conflicto de Uso (IGAC)).

Tabla 23 Área Cultivos ilícitos ubicados en la Frontera Agrícola Subregión Chocó

Municipio	Frontera Agrícola (ha)	Área Cultivos Ilícitos Ubicados en la Frontera Agrícola (ha)	% Frontera Agrícola con Cultivos Ilícitos	Área Frontera Agrícola con Sobreutilización	% Frontera Agrícola con Sobreutilización
Unguía	451.88,56	1,97	0,00%	25.927,70	57,38%
Riosucio	110.663,80	25,45	0,02%	15.022,58	13,57%
Carmen del Darien	45.549,31	8,76	0,02%	14.157,66	31,08%
Acandí	22.975,23	0,44	0,00%	10.263,37	44,67%
Istmina	10.364,34	76,44	0,74%	1.798,12	17,35%
Bojayá	9.791,79	0,00	0,00%	1.767,04	18,05%
El Litoral Del San Juan	16.436,94	6,12	0,04%	1.527,55	9,29%
Sipí	3.761,50	22,00	0,58%	1.344,00	35,73%
Vigía Del Fuerte	11.702,46	0,00	0,00%	978,50	8,36%
Murindó	11.345,41	0,04	0,00%	768,38	6,77%
Medio Atrato	9.222,45	0,00	0,00%	572,64	6,21%
Nóvita	2.026,75	6,44	0,32%	472,63	23,32%
Medio San Juan	4.548,12	21,63	0,48%	258,81	5,69%
Condoto	840,53	1,22	0,15%	159,84	19,02%
Total	304.417,20	170,48	0,06%	75.018,82	24,64%

Fuente: Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito – UNODC (2019) & UPRA (2019)

Dimensión Ambiental

La dimensión ambiental dentro del modelo de Identificación de Potencialidades, en concordancia con el objetivo de servir como marco estratégico para la aceleración del desarrollo, se centra en la sostenibilidad y plantea el aprovechamiento sostenible del capital natural. Además, contempla las vulnerabilidades del territorio respecto a las amenazas y acciones de adaptación y mitigación frente al Cambio Climático. En la Tabla 24 se definen los criterios y mapas que soportan el análisis de esta dimensión. Los mapas de esta dimensión se pueden encontrar en los Archivos Anexos de la Hoja de Ruta Chocó, Anexos B. El análisis de esta dimensión se estructura a partir de cada criterio presentado en la Tabla 24 los resultados de la Validación Territorial se incluirán a lo largo del análisis de la dimensión.

Tabla 24 Criterios y Mapas Dimensión Ambiental Subregión Chocó

Dimensión	Criterio	Nombre Mapa	Total Mapas
Ambiental	1. Aprovechamiento Sostenible de la Riqueza Natural.	Áreas Protegidas y de Especial Importancia Ecológica	12
		Base Técnica de la Zonificación Ambiental	
		Mapa de Ecosistemas Marinos Continentales y Costeros 2017	
		Frontera Agrícola	
	2. Caracterización Hídrica y Uso del Agua	Demanda Hídrica Sectores	
		Índices y Caracterización Hídrica	
	3. ROAP Ambientales	Cambio Cobertura Bosque No Bosque (2016 - 2017) - Deforestación	
		Susceptibilidad a Deslizamientos e Inundación	
		Vulnerabilidad Ambiental al Cambio Climático	
		Índice de Riesgos ajustado por Capacidades	
	4. Validación Territorial	Nuevas zonas con presencia de Deforestación	

Fuente: Elaboración propia - ART

Aprovechamiento sostenible de la riqueza natural

Para este criterio se identifican 80.445,01 has que pertenecen a la categoría de Parque Nacional Natural - PNN, las cuales hacen parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP. Estas áreas corresponden a los PNN Los Katios (2,1%) y Utria (0,5%). Así mismo, las categorías: Distritos Regionales de Manejo Integrado, Parques Naturales Regionales, Reserva Natural de la Sociedad Civil, Reservas Forestales Protectoras Nacionales, Reservas Forestales Protectoras Regionales y Santuario de Fauna corresponden al 3,9% del área total de la subregión.

Las Áreas de Reserva Forestal se encuentran zonificadas por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS, en tres categorías: Tipo A, Tipo B y Tipo C. Las categorías Tipo A y Tipo B son zonas que permiten el mantenimiento de los procesos ecológicos básicos, aseguran la oferta de servicios ecosistémicos y están destinadas al manejo sostenible del recurso forestal. La categoría Tipo C se refiere a zonas que ofrecen condiciones óptimas para el desarrollo de actividades productivas agroforestales, silvopastoriles y otras compatibles con los objetivos de la Reserva Forestal. Estas Zonas de Reserva Forestal Ley 2da representan un 82% del área total (incluyendo áreas con previa decisión de ordenamiento). El municipio de Vigía del Fuerte cuenta

con más áreas Tipo A (15.652,50 Has) y El Litoral del San Juan más áreas Tipo B (1.005,77 Has) y Tipo C (558,88 Has). La Tabla 25, presenta la distribución de estas áreas por municipio.

Tabla 25 Distribución de Áreas de Reserva Forestal Ley 2ª por municipio para la Subregión Chocó

Áreas de Especial Importancia Ecológica AEIE								
Municipio	Reserva Forestal Ley 2da							
	Tipo A		Tipo B		Tipo C		Áreas con previa decisión de Ordenamiento	
	Área (Ha)	% de Área en la Subregión	Área (Ha)	% de Área en la Subregión	Área (Ha)	% de Área en la Subregión	Área (Ha)	% de Área en la Subregión
Riosucio	2.981,81	0,1%	0,00	0,000%	0,00	0,000%	588.783,99	19%
El Litoral del San Juan	1.583,43	0,1%	1.005,77	0,03%	558,88	0,018%	402.186,77	13%
Carmen Del Darién	0,93	0%	0,00	0,000%	0,00	0,000%	296.474,68	10%
Bojayá	0,00	0%	0,00	0,000%	0,00	0,000%	240.356,92	8%
Medio Atrato	23,69	0,00%	0,00	0,000%	0,00	0,000%	181.421,70	6%
Istmina	949,78	0,03%	93,31	0,003%	10,40	0,000%	178.434,75	6%
Sipí	1.076,29	0,04%	0,00	0,000%	0,00	0,000%	173.081,15	6%
Vigía Del Fuerte	15.652,50	1%	15,37	0,001%	0,00	0,000%	150.543,46	5%
Murindó	4.031,43	0,1%	523,40	0,017%	99,46	0,003%	121.833,08	4%
Nóvita	301,61	0,0%	0,00	0,000%	0,00	0,000%	66.835,19	2%
Medio San Juan	0,00	0%	0,00	0,000%	0,00	0,000%	63.028,86	2%
Unguía	0,00	0%	0,00	0,000%	0,00	0,000%	984,21	0%
Subtotal	26.601,46	1%	1.637,85	0,054%	668,74	0,022%	2.463.964,74	81%
Total Área en Reserva Forestal Ley 2da en la Subregión (Ha)			2.492.872,8		82%			

Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS (2016)

Las sustracciones de Áreas de Reserva Forestal de orden nacional corresponden a la cesación de la figura legal de reserva forestal sobre un área definida para el desarrollo de actividades económicas declaradas por la ley como de utilidad pública o interés social que impliquen remoción de bosques o cambio en el uso de los suelos (MADS, 2016). Por medio de 9 actos administrativos desde el año 1962, se realizaron sustracciones por un total de 628.200,15 Has equivalentes a un 21% del área total de la subregión, siendo Riosucio el municipio con más área sustraída (190.976,56 Ha).

Dentro de la subregión también se encuentran otras AEIA, como las Áreas de Importancia para la Conservación de Aves – AICA. El municipio de El Litoral del San Juan (77.854,59 Has) cuenta con mayor área en esta categoría.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS realizó el Plan de Zonificación Ambiental - PZA que se define como un instrumento de planificación y gestión territorial, de carácter indicativo, progresivo, dinámico y participativo. Este contiene una zonificación ambiental indicativa del territorio y establece un marco estratégico de acción para armonizar y orientar los programas, planes y acciones para el desarrollo sostenible de las subregiones del ámbito de los PDET, priorizados como de mayor conflictividad para el desarrollo sostenible del país (MADS, 2020).

El documento Plan de Zonificación Ambiental - PZA, Objeto Del Punto 1.1.10 Del Acuerdo Final De Paz y las Bases Técnicas de Zonificación Ambiental – BTZA, constituyen el instrumento que orienta la territorialización de las acciones consignadas en la Hoja de Ruta y, por tanto, debe ser incorporado como parte integral para ser aplicado en la implementación de programas y proyectos. Por otra parte, las bases técnicas constituyen un insumo a los ejercicios prospectivos y de construcción de visiones territoriales (MADS, 2020). Es así como esta zonificación se convierte en una herramienta indicativa para el ordenamiento ambiental de las Áreas de Especial Importancia Ambiental previamente identificadas, donde se resalta la mayor participación en las áreas para el *Uso sostenible para el aprovechamiento de la biodiversidad* (43,1%), *Preservación* (39,2%) y las áreas de *Protección con Uso Sostenible* (3%) (ver Tabla 26 y Anexo B10. Mapa Base Técnica de Zonificación Ambiental).

Tabla 26 Porcentaje Ponderado de Área por Categorías Subregión Chocó

Ámbito Territorial	Categoría	% de Área en la Subregión
Categorías Exclusivas de AEIA (91,8%)	Preservación	39,2%
	Restauración	5,7%
	Uso sostenible para el aprovechamiento de la biodiversidad	43,1%
	Uso sostenible para el desarrollo	3,8%
Categoría Exclusiva de la Franja de Estabilización de la Frontera Agrícola (5%)	Protección por Alta Oferta de SSEE	2%
	Protección con uso sostenible	3%
Categoría Exclusiva de la Frontera Agrícola (0,2%)	Uso productivo con protección	0,2%
Categoría presente en dos ámbitos territoriales (3%): • Franja de Estabilización de la Frontera Agrícola. • Frontera Agrícola.	Uso productivo con reconversión	2%
	Uso productivo	1%

Fuente: Elaboración propia con respecto a la Base Técnica de Zonificación Ambiental – BTZA & MADS (2020)

La Zonificación Ambiental, como herramienta que contribuye a la delimitación de la Frontera Agrícola y de protección de las AEIA, define distintos ámbitos territoriales. Las Categorías Exclusivas de AEIA, que corresponden a aquellas que han sido reconocidas normativamente, cuentan con un 91,8% del total del área de la subregión y están clasificadas en una zonificación más detallada, basada en la oferta de servicios ecosistémicos y dinámicas socioambientales, dentro de las cuales la categoría de *Uso sostenible para el aprovechamiento de la biodiversidad* es la más representativa y aporta un total del 43,1%. Esta última, tiene como fin aprovechar en forma sostenible la biodiversidad contribuyendo a su preservación o restauración. Dentro de los lineamientos ambientales de uso para el ordenamiento territorial, como proveedoras de servicios ecosistémicos con procesos de transformación, se permiten de manera condicionada las actividades agropecuarias, por lo tanto, hacen parte de las áreas condicionadas de la Frontera Agrícola (MADS, 2020).

Así mismo, el ámbito territorial de las *Categorías Exclusivas de la Franja de Estabilización de la Frontera Agrícola* son el 5% del área total de la subregión y corresponden a bosques primarios o vegetación secundaria (rastros o rastrojeras) que no se encuentran bajo una figura de protección particular. En estas áreas se debe buscar proteger atributos de composición, estructura, función y conectividad de la biodiversidad, lo cual significa incorporar el uso forestal a sistemas productivos sostenibles para el mantenimiento de los servicios ecosistémicos. De igual manera, se requiere abordar la sustitución de cultivos ilícitos, la reconversión de actividades agropecuarias, el manejo productivo y el aprovechamiento sostenible de los bosques con instrumentos que permitan la articulación de autoridades ambientales y entidades sectoriales en la subregión.

Por último, para el ámbito territorial que presenta las dos categorías, a saber, *Exclusiva de la Frontera Agrícola y Franja de estabilización de la Frontera Agrícola* con un 3% del área total de la subregión, la más representativa es el *Uso productivo con reconversión* con un 2%. Estas áreas corresponden a áreas transformadas por usos agropecuarios de largo tiempo en las que se presentan condiciones favorables para la producción agropecuaria incluyendo prácticas y técnicas de manejo sostenible, que contribuyan al mantenimiento y a la recuperación de los servicios ecosistémicos. Los anterior, es relevante para la sostenibilidad ambiental del uso productivo, social y económica de los territorios (MADS, 2020).

Caracterización Hídrica y Uso del Agua

Entendiendo el agua como un elemento central para el desarrollo sostenible, la salud pública y protección de ecosistemas, se identifica que la subregión cuenta con una gran cantidad de cuerpos de agua, donde los ríos principales son el río Atrato, localizado en la zona norte y el río San Juan, ubicado en la zona sur, ambos atravesando la subregión de sur a norte.

Es importante agregar que la subregión colinda con el océano Pacífico y con parte del océano Atlántico en la zona norte. En esta última se localiza el Golfo de Urabá que es el receptor final de todo el sistema hidrográfico de Urabá y el Chocó. Allí existen un gran número de ciénagas que se encuentran a lo largo del río Atrato (Ciénaga Tadia, De Montaña, Ungía, La Grande, El Limón y Los Plátanos, entre otras). Adicionalmente, se localizan una gran cantidad de esteros, quebradas, ríos, lagunas, manglares y pantanos en la subregión.

A nivel subregional 33.621,12 Km son de drenajes sencillos (quebradas, caños, esteros y ríos) los cuales son clave para la existencia de valiosos ecosistemas y de la biodiversidad, los cuales se ubican principalmente en los municipios de Riosucio, El Litoral del San Juan y Bojayá.

Es importante tener presente que en la subregión no se encuentran estaciones de monitoreo para el cálculo del Índice de Calidad del Agua, el cual mide el estado de balance de los nutrientes en los ecosistemas para el buen desarrollo de los organismos vivos que pueden ser afectados por cargas provenientes de la agricultura y los vertimientos de aguas servidas (IDEAM, 2015).

Por otra parte, el Índice de Riesgo de Calidad del Agua - IRCA es un indicador que determina la calidad del agua basado en el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano (Ministerios de Protección Social y de Ambiente, 2007). En la subregión los municipios de Bojayá y Carmen del Darién se encuentran clasificados como *Inviabiles Sanitariamente*, lo que quiere decir que el agua no es apta para consumo humano, mientras que los municipios de Acandí y Medio Atrato cuentan con riesgo *Alto* (Ver Anexo B11. Mapa Caracterización Hídrica, Índice Vulnerabilidad Hídrica Año Seco e Índice de Calidad de Agua).

Considerando que el agua es un recurso natural esencial y el más importante de los servicios ecosistémicos vitales para el ser humano, se identificó la demanda hídrica como volumen de agua utilizado en diferentes sectores de la economía. Para el caso del sector minero, los municipios de

Riosucio, Nóvita y Carmen del Darién cuentan con 62.000 Has que demandan entre 20 y 50 millones de m³/año. Para el sector agrícola, el municipio de Sipí cuenta con 156.000 Has que demandan este recurso entre los 400 a 600 millones de m³/año. Para el sector servicios, los municipios de El Litoral del San Juan y Bojayá cuentan con 247.000 Has que demandan menos de 2 millones de m³/año. Para el sector pecuario, los municipios de Sipí y Riosucio cuentan con 156.000 Has que demandan agua entre 2 y 5 millones de m³/año. Para el sector piscícola, el municipio de El Litoral del San Juan cuenta con 382.000 Has que demandan más de 2 millones de m³/año (Ver Anexo B12. Mapa Demanda Hídrica Sectores y Uso).

Dada la importancia que tiene el agua y las estructuras hídricas en la subregión, existe una herramienta llamada Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas - POMCA que facilita la planeación del uso coordinado del suelo, las aguas, la flora y el manejo de las cuencas. En la subregión se localizan 29 POMCAs distribuidos en 26 sub-zonas hidrográficas. En general, ningún POMCA se encuentra aprobado y solo 2 se encuentran en fases de *Aprestamiento* y *Actividades Previas* (SIAC, 2018).

ROAP Ambientales

Una de las limitantes o restricciones que tiene la subregión desde el punto de vista ambiental, teniendo en cuenta las distintas dinámicas socioambientales que terminan perjudicando los ecosistemas y la biodiversidad, es el Indicador de Deforestación que se presenta dentro del componente de Escenarios Meta. Este indicador busca mostrar la proporción de superficie de bosque que se ha perdido en un tiempo determinado. Específicamente, la subregión Chocó presenta un esfuerzo *Medio- Alto*. Por lo tanto, se identificó geográficamente la localización de aproximadamente 7.178,22 Has deforestadas, es decir, áreas de conversión directa o inducida de la cobertura del bosque a otro tipo de cobertura de la tierra (IDEAM, 2018)¹¹. Los municipios que presentan mayor área deforestada son Riosucio y Carmen del Darién, con áreas mayores a 2.300 Has cada uno (Ver Anexo B13. Mapa Cambio Cobertura Bosque No Bosque (2016 - 2017)).

Se pueden observar valores altos de deforestación en la subregión lo cual no es favorable para la conservación y preservación de ecosistemas y biodiversidad. Así mismo, con base en los resultados del cálculo del Índice de Variación de Deforestación-IVD, que corresponde al aumento o disminución del porcentaje de área por vereda de los procesos de deforestación entre los

¹¹ Concepto obtenido a partir de la consulta de los Metadatos – Información Geográfica Datos Abiertos del IDEAM para los datos del 2018.

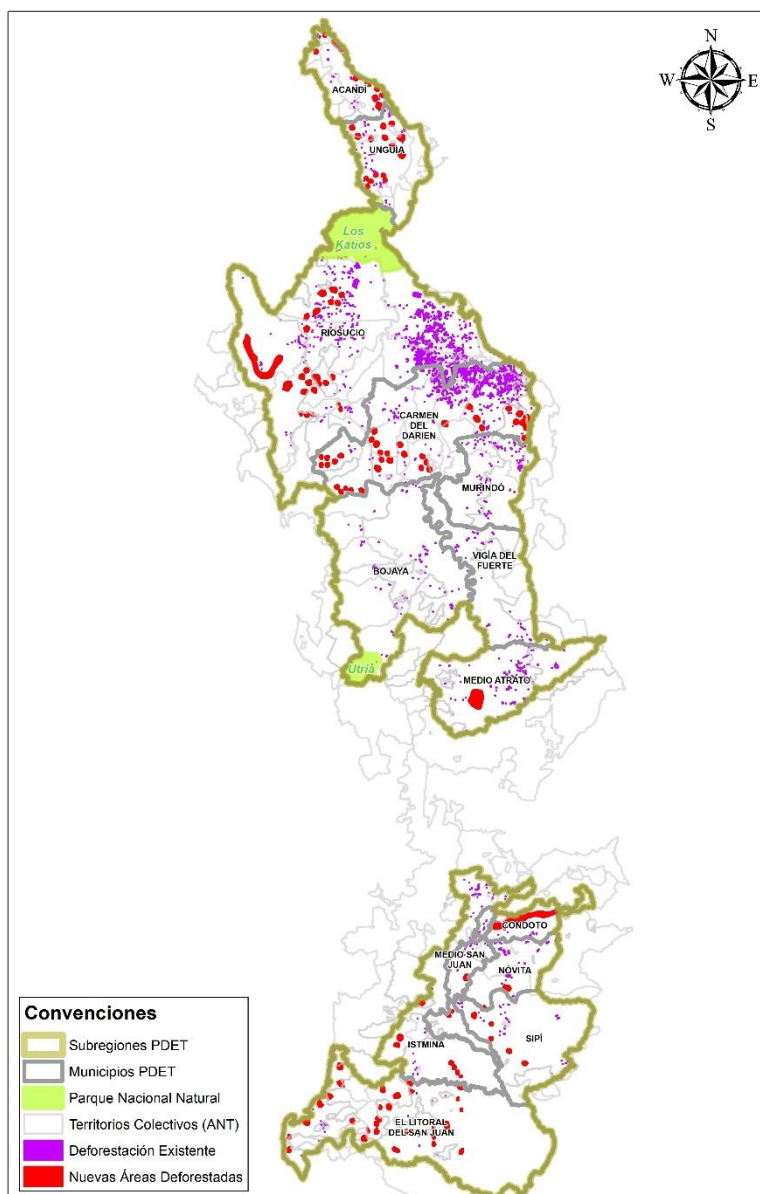
periodos 2012 y 2017, se evidencia el aumento de deforestación en la zona norte, principalmente en los municipios de Riosucio y Carmen del Darién (Ver Mapa Anexo B13 Cambio Cobertura Bosque No Bosque (2016 – 2017)). Sin embargo, El Litoral del San Juan presenta mayores procesos de deforestación en Zona de Reserva Forestal Tipo A (7,6 Has) y en el municipio de Murindó para Tipo B (10 Has). Paralelamente, los municipios de Riosucio y Acandí presentan valores superiores a 70 Has deforestadas en las categorías SINAP.

El proceso de Validación Territorial del componente de Identificación de Potencialidades, en su dimensión ambiental, busca identificar nuevas zonas con presencia de procesos de deforestación, teniendo como base la información estructurada del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM¹², cuyos datos indican que un 56% del número total de veredas de presentan deforestación (Ver Anexo B14. Mapa Nuevas Zonas con Presencia de Deforestación / Validación Territorial).

En el taller de cartografía social se solicitó a los diferentes actores que identificaran, según su percepción y conocimiento del territorio, zonas adicionales con procesos de deforestación (Ver Anexo B14. Mapa Nuevas Zonas con Presencia de Deforestación / Validación Territorial). Estos datos recolectados fueron procesados teniendo en cuenta que la definición de áreas en el procedimiento es aproximado más no cuantitativo. Como resultado de este proceso participativo, se identificaron aproximadamente un 22% de veredas con nuevos brotes de deforestación, adicionales a las reportadas en la información oficial, y con mayor participación en los municipios de El Litoral del San Juan (2,7%), Acandí (2,2%) y Unguía (1,9%) (Mapa 6). Sin embargo, se pueden apreciar nuevas áreas identificadas por las comunidades en toda la subregión, a excepción de los municipios de Vigía del Fuerte y Bojayá. Por otro lado, los actores informaron que las actividades que corresponden a minería en el río Pune, Condoto y Salaquí también originan procesos de deforestación.

¹² Concepto obtenido a partir de la consulta de los Metadatos – Cambio de Cobertura Bosque no Bosque 2016-2017

Mapa 6 Nuevas Áreas Deforestadas Vs. Información Oficial de Deforestación IDEAM (2017). Validación Territorial Subregión Chocó



Fuente: IDEAM (2017) y Proceso de cartografía social – Validación Territorial Subregión Chocó (2021)

Ahora bien, los efectos causados por la intervención del hombre y otras dinámicas socioambientales, también se ven reflejados en el Índice de Vulnerabilidad al Cambio Climático (IDEAM, 2017), que depende del carácter, magnitud y rapidez del Cambio Climático al que esté expuesto un sistema, y de su sensibilidad y capacidad de adaptación. En la subregión Chocó, aproximadamente el 28% del área total se encuentra clasificada en vulnerabilidad *Alta* al Cambio Climático, la cual se concentra en los municipios de Riosucio, Carmen del Darién y Bojayá (Ver Anexo B15. Mapa de Vulnerabilidad Ambiental al Cambio Climático).

De otro lado, el municipio de Riosucio presenta la mayor área (351.243,06 Has) con susceptibilidad a inundaciones por sus condiciones geomorfológicas con presencia de planos de inundación en cerca de 539.654,74 Has (Ver Anexo B16. Mapa Susceptibilidad por Inundaciones y Remoción en Masa).

Paralelamente, se identifica que el municipio de Riosucio presenta valores en la categoría *Muy Alta* de susceptibilidad a deslizamientos que corresponden al 4% del total del área de la subregión. Sipí es el municipio que presenta mayores áreas en categorías *Alta* y *Muy Alta* con aproximadamente 62.360,72 Has, como resultado de la ocurrencia de procesos dominantes y activos de remoción en masa (IDEAM, 2010). Lo anterior debido a las condiciones topográficas en la zona sur-oriental, la cual alcanza alturas de hasta los 5.000 msnm con presencia de lomas y colinas.

Por otro lado, con el objetivo de concentrar mayores esfuerzos que permitan potenciar y mejorar la gestión del riesgo de desastres para la equidad social, la sostenibilidad de las inversiones y la conectividad, se identificó que los municipios de Riosucio (44.703 habitantes) e Istmina (27.105 habitantes) presentan una mayor cantidad de población por vereda en susceptibilidad de inundación. De igual manera, la subregión presenta un total de 45.997 habitantes en categoría *Alta* y *Muy Alta* en susceptibilidad de deslizamientos, siendo el municipio de Unguía el que más aporta con 9.221 habitantes.

El DNP, por medio de la dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha trabajado en la elaboración del Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades - IMRC. Este mide el riesgo a nivel municipal ante eventos hidrometeorológicos asociados a aumentos de precipitaciones y sujeto a las capacidades de las entidades territoriales para gestionarlo. Esta herramienta asigna valores de cero (0) a cien (100), donde el cero está asociado a un municipio con menor riesgo y mayor capacidad para gestionarlo, y cien a un municipio con mayor riesgo y baja capacidad de gestionarlo. El IMRC está compuesto por el Índice de Riesgos y el Índice de Capacidades. El primero mide la amenaza (movimientos en masa, flujos torrenciales e inundaciones lentas) y la vulnerabilidad (Índice de Pobreza Multidimensional – IPM y el IPM ajustado); el segundo mide las variables financieras (ingresos tributarios y no tributarios), socioeconómicas (valor agregado, porcentaje de población en cabecera y densidad empresarial) y de gestión del riesgo de desastres (inversión e instrumentos para la gestión del riesgo de desastres).

Teniendo en cuenta lo anterior, Murindó (IMRC 81,60), Unguía (IMRC 67,99), Vigía del Fuerte (IMRC 67,67), Carmen del Darién (IMRC 66,32), Acandí (IMRC 65,59) y Medio Atrato (IMRC 60,75) son los municipios que presentan mayor riesgo y baja capacidad, lo cual indica que son los municipios en los que se sugiere focalizar la asistencia técnica e inversiones en gestión del riesgo de desastres de forma diferenciada. De igual manera, el índice evidencia el posible factor de riesgo operativo para la implementación y ejecución de ciertos proyectos debido a esta dificultad en la capacidad de atención (Ver Anexo B17: Mapa Índice de Riesgos Ajustado por Capacidades).

Dimensión Social

En esta dimensión se identificarán y analizarán aspectos importantes para promover el desarrollo social desde varios enfoques asociados directamente a los temas de vivienda, la incidencia de la pobreza en la población rural, acceso y calidad de servicios públicos, y cómo se relacionan en la infraestructura social presente en la subregión. El objetivo es encontrar las zonas adecuadas para las intervenciones que permitan volver una potencialidad todos los aspectos anteriormente mencionados. En la Tabla 27 se presentan los criterios y la cartografía asociada que permite soportar el análisis de la dimensión social. Los mapas de esta dimensión se pueden encontrar en los Archivos Anexos de la Hoja de Ruta Chocó, Anexos B. El análisis de esta dimensión se estructura a partir de cada criterio presentado en la Tabla 27 y los resultados de la Validación Territorial se incluirán a lo largo del análisis de la dimensión.

Tabla 27 Criterios y Mapas Dimensión Social Subregión Chocó

Dimensión	Criterio	Nombre Mapa	Total Mapas
Social	1. Localización Residencial y Hábitat: Población	Localización de la población - Mujeres - Clúster Mujeres	26
		Localización de la Población con Discapacidad: Personas en Condición de Discapacidad - Clúster personas en Condición de Discapacidad	
		Localización de la población: Adultos Mayores - Clúster Adulto Mayor	
		Localización de la Población: Hombres - Clúster Hombres	
		Localización de la Población: Población Total	
		Territorios Colectivos: Consejos Comunitarios Negros, Resguardos Indígenas y Zonas de Reserva Campesina	
	Déficit Habitacional: Déficit Cualitativo y Déficit Cuantitativo		

2. Localización Residencial y Hábitat: Vivienda Rural	Privaciones de acceso: Privaciones de Acceso al Agua - Privaciones de Acceso a Saneamiento Básico
	Viviendas sin acceso a Servicios Públicos: Acueducto - Alcantarillado
	Viviendas sin acceso a Servicios Públicos: Energía Eléctrica - Recolección De Basuras
3. Conectar Infraestructura Social y Servicios Sociales	Equipamientos Sociales: Sedes Educativas e Instituciones Prestadoras de Salud
4. Conectar Infraestructura Social y Servicios Sociales: Educación Rural	Deserción Interanual - Jerarquía Sedes Educativas
	Inasistencia Escolar de Personas en edad Escolar 5-19 Años - Clúster Inasistencia - Cantidad de Matriculados por Sede Educativa
	Localización de la Población: Edad Escolar - Cantidad de Matriculados por Sede Educativa - Población Analfabeta
	Localización de la Población: Primera Infancia y Centros Zonales ICBF - Clúster Primera Infancia
	Localización Población Demanda Educación Superior - Clúster de Población que demanda Educación Superior - Instituciones de Educación Superior por Municipio - Instituciones para el Trabajo e el Desarrollo Humano
5. Conectar Infraestructura Social y Servicios Sociales: Salud Rural	Atención de Enfermos: Porcentaje de Atención e Enfermos
	Salud y Calidad de Servicio: Buena Atención en Salud - Mala Atención en Salud
6. Conectividad	Cobertura de Internet
7. Estrategias Contra la Pobreza Territorial	Pobreza: IPM Municipal Total – IPM Rural Total
8. ROAP- Social	Análisis de Cobertura y Equidad Espacial Equipamientos Educación
	Análisis de Cobertura y Equidad Espacial Equipamientos Salud
9. Validación Territorial	Acceso a Agua
	Acceso a Energía
	Condiciones Educativas
	Condiciones de Salud

Fuente: Elaboración propia - ART

Nota Aclaratoria:

Los resultados presentados a continuación y los análisis asociados a todas las variables tratadas no se pueden considerar concluyentes ni definitivos debido a la omisión censal, la reserva estadística y la poca representatividad de la fuente de datos asociados al Censo Nacional de Población y Vivienda – DANE 2018. Por lo tanto, los análisis veredales, los análisis de

concentraciones y los resultados agrupados municipales y subregionales presentados tienen una representatividad del 43% para la subregión aproximadamente.

Localización residencial y hábitat: Población

La subregión PDETE Chocó no presenta aglomeraciones importantes en su territorio y la distribución es dispersa. El mapa de densidad poblacional muestra que las mayores concentraciones de población con respecto al área de los municipios se encuentran en Condoto, Acandí e Istmina; sin embargo, las altas densidades se concentran en la proximidad a las áreas urbanas de cada municipio. En cuanto a porcentajes de ruralidad de los municipios, cómo se puede apreciar en la Tabla 28. El Litoral del San Juan y Medio Atrato presentan los porcentajes mas altos con 91% cada uno (Ver Anexo B20. Mapa Localización De La Población (IX): Población Total).

Tabla 28 Distribución Poblacional de la Subregión Chocó

Municipio	Población Total	Población Urbana	% de Población Urbana	Población Rural	% de Población Rural
El Litoral del San Juan	11.473	976	9%	10.497	91%
Medio Atrato	10.140	897	9%	9.243	91%
Bojayá	11.934	1145	10%	10.789	90%
Carmen del Darién	13.377	1652	12%	11.725	88%
Sipí	3.912	915	23%	2.997	77%
Medio San Juan	9.062	2.246	25%	6.816	75%
Riosucio	45.140	12.076	27%	33.064	73%
Unguía	12.187	4.118	34%	8.069	66%
Vigía del Fuerte	8.125	2.772	34%	5.353	66%
Murindó	4.642	1.664	36%	2.978	64%
Nóvita	7.031	2.687	38%	4.344	62%
Acandí	12.063	5.941	49%	6.122	51%
Istmina	28.087	20.336	72%	7.751	28%
Condoto	12.251	9.381	77%	2.870	23%
Total	189.424	63.945	34%	125.479	66%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (2018)

En la Tabla 29, se presenta la distribución de viviendas urbanas y rurales de la subregión Chocó. Se observa que Medio Atrato presenta la mayor cantidad de viviendas rurales con 91%, seguido por Bojayá con 88%.

Tabla 29 Distribución de las Viviendas en la Subregión Chocó

Municipio	Total Viviendas	Viviendas Urbanas	% Viviendas Urbanas	Viviendas Rurales	% Viviendas Rurales
Medio Atrato	3.171	289	9%	2.882	91%
Bojayá	3.112	388	12%	2.724	88%
Carmen del Darién	4.018	542	13%	3.476	87%

El Litoral del San Juan	3.003	412	14%	2.591	86%
Sipí	982	237	24%	745	76%
Riosucio	14.596	3.605	25%	10.991	75%
Medio San Juan	3.410	948	28%	2.462	72%
Unguía	4.650	1672	36%	2.978	64%
Nóvita	3.124	1214	39%	1.910	61%
Vigía del Fuerte	2.764	1131	41%	1.633	59%
Murindó	1.257	561	45%	696	55%
Acandí	5.098	2.480	49%	2.618	51%
Condoto	4.869	3.612	74%	1.257	26%
Istmina	11.340	8.735	77%	2.605	23%
Total	65.394	25.826	39%	39.568	61%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (2018)

La distribución poblacional entre hombres y mujeres por municipio se presenta en la Tabla 30 (Ver Anexo B21 Mapa Localización de la Población: Mujeres y Anexo B22 Localización de la Población: Hombres).

Tabla 30 Distribución por Género en la Subregión Chocó

Municipio	Población Total	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres
Acandí	12.063	6.008	50%	6.055	50%
Bojayá	11.934	6.124	51%	5.810	49%
Carmen del Darién	13.377	7.031	53%	6.346	47%
Condoto	12.251	5.842	48%	6.409	52%
El Litoral del San Juan	11.473	5.865	51%	5.608	49%
Istmina	28.087	13.563	48%	14.524	52%
Medio Atrato	10.140	5.230	52%	4.910	48%
Medio San Juan	9.062	4.421	49%	4.641	51%
Murindó	4.642	2.362	51%	2.280	49%
Nóvita	7.031	3.505	50%	3.526	50%
Riosucio	45.140	24.445	54%	20.695	46%
Sipí	3.912	2.086	53%	1.826	47%
Unguía	12.187	6.286	52%	5.901	48%
Vigía del Fuerte	8.125	4.042	50%	4.083	50%
Total	189.424	96.810	51%	92.614	49%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (2018)

Los niños y niñas en primera infancia presentan una distribución poblacional del 11% a nivel subregional. Bojayá es el municipio con mayor porcentaje de esta población, como se observa en la Tabla 31. No obstante, el análisis de concentraciones¹³ muestra zonas en los municipios de Bojayá, Vigía del Fuerte y Carmen del Darién donde existe alta presencia de esta población, la

¹³ Análisis geoestadístico que identifica aglomeraciones de veredas con valores altos de la variable que se esté analizando. En este caso es primera infancia.

cual corresponde a un total de 39 veredas con un valor promedio de 15,66% (Ver Anexo B23).

Mapa. Localización de la Población: Primera Infancia y Centros Zonales ICBF).

Tabla 31 Distribución Población en Primera Infancia en la Subregión Chocó

Municipio	Población Total	Población en Primera Infancia (0 - 4 años)	% Población en Primera Infancia
Bojayá	11.934	1.882	16%
El Litoral Del San Juan	11.473	1.653	14%
Murindó	4.642	622	13%
Carmen del Darién	13.377	1.760	13%
Sipí	3.912	447	11%
Medio San Juan	9.062	1.023	11%
Vigía del Fuerte	8.125	896	11%
Nóvita	7.031	749	11%
Unguía	12.187	1.292	11%
Acandí	12.063	1.218	10%
Medio Atrato	10.140	1.005	10%
Istmina	28.087	2.680	10%
Riosucio	45.140	4.029	9%
Condoto	12.251	1.075	9%
Total	189.424	20.331	11%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (2018)

Los habitantes mayores de 60 años, identificados como adultos mayores, se distribuyen de manera dispersa en toda la subregión, siendo Medio San Juan, Condoto y Nóvita los municipios con los porcentajes más altos de esta población con 12%, 11% y 10%, respectivamente (ver Tabla 32). De otro lado, el análisis de concentraciones a nivel veredal indica que en 62 veredas los adultos mayores representan el 11,37% en promedio del total de la población. Dichas veredas se ubican principalmente en los municipios de Vigía del Fuerte, Bojayá, Murindó, Unguía, Acandí, Condoto, Medio San Juan e Istmina, como se puede apreciar en el Anexo B24. Mapa Localización de la Población: Adultos Mayores.

Tabla 32 Distribución Población Adulto Mayor en la Subregión Chocó

Municipios	Población Total	Población Adulto Mayor (> 60 años)	% Población Adulto Mayor
Medio San Juan	9.062	1.056	12%
Condoto	12.251	1.347	11%
Nóvita	7.031	694	10%
Acandí	12.063	1.040	9%
Istmina	28.087	2.312	8%
Vigía del Fuerte	8.125	658	8%
Unguía	12.187	974	8%

Riosucio	45.140	3.605	8%
Medio Atrato	10.140	703	7%
Sipí	3.912	270	7%
Carmen del Darién	13.377	840	6%
El Litoral del San Juan	11.473	703	6%
Bojayá	11.934	665	6%
Murindó	4.642	246	5%
Total general	189.424	15.113	8%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (2018)

A nivel subregional, la población en condición de discapacidad representa un 6% de la población, siendo los municipios de El Litoral del San Juan, Medio San Juan y Vigía del Fuerte los que concentran mayor población, como se observa en la Tabla 33. El análisis de concentraciones a nivel veredal permite evidenciar que en Unguía, Bojayá, Vigía del Fuerte, Sipí y El Litoral del San Juan existe una mayor concentración de esta población, con un total de 62 veredas que tienen en promedio el 12,87% de sus habitantes en condición de discapacidad (Ver Anexo B25. Mapa Localización de la Población: Personas en Condición de Discapacidad).

Tabla 33 Distribución Personas en Condición de Discapacidad Subregión Chocó

Municipio	Población Total	Población en Condición de Discapacidad	% de Población en Condición de Discapacidad
El Litoral del San Juan	11.473	1.403	12%
Medio San Juan	9.062	1.021	11%
Vigía del Fuerte	8.125	854	11%
Sipí	3.912	367	9%
Nóvita	7.031	590	8%
Unguía	12.187	1.005	8%
Condoto	12.251	1.010	8%
Murindó	4.642	315	7%
Medio Atrato	10.140	656	6%
Bojayá	11.934	724	6%
Acandí	12.063	522	4%
Istmina	28.087	1.031	4%
Carmen del Darién	13.377	408	3%
Riosucio	45.140	1.082	2%
Total general	189.424	10.988	6%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda – DANE (2018)

Localización residencial y hábitat: Vivienda Rural

El déficit cuantitativo de vivienda identifica a los hogares que habitan en viviendas con deficiencias estructurales, de espacio o que no tienen vivienda. Este concepto reconoce que las deficiencias estructurales y de espacio de las viviendas en las que habitan estos hogares no son susceptibles de ser mejoradas para superar la condición de déficit (DANE, 2020). Para la subregión PDETE Chocó, el déficit cuantitativo de vivienda es del 68%. A nivel municipal, Vigía del Fuerte (96%) y Riosucio (89%) presentan los índices más altos, como se observa en la Tabla 34. Sin embargo, existen 77 veredas (11,5% de toda la subregión) que alcanzan un déficit del 100% y sobre las cuales se requiere hacer esfuerzos de focalización territorial.

Por otro lado, el déficit cualitativo identifica a los hogares que habitan en viviendas que requieren mejoramientos o ajustes para cumplir con condiciones de habitabilidad adecuadas. Este concepto reconoce que las deficiencias que tienen las viviendas en las que habitan estos hogares son susceptibles de ser corregidas mediante mejoramientos de vivienda. Así las cosas, el déficit cualitativo de vivienda es del 26% en promedio a nivel subregional, como se observa en la Tabla 34. Los municipios de Istmina y Condoto tienen los valores más altos con 67% y 65%, respectivamente (Ver Anexo B26. Mapa Déficit Habitacional: Déficit Cuantitativo y Déficit Cualitativo).

Tabla 34 Distribución del Déficit Cuantitativo y Cualitativo en la Subregión Chocó

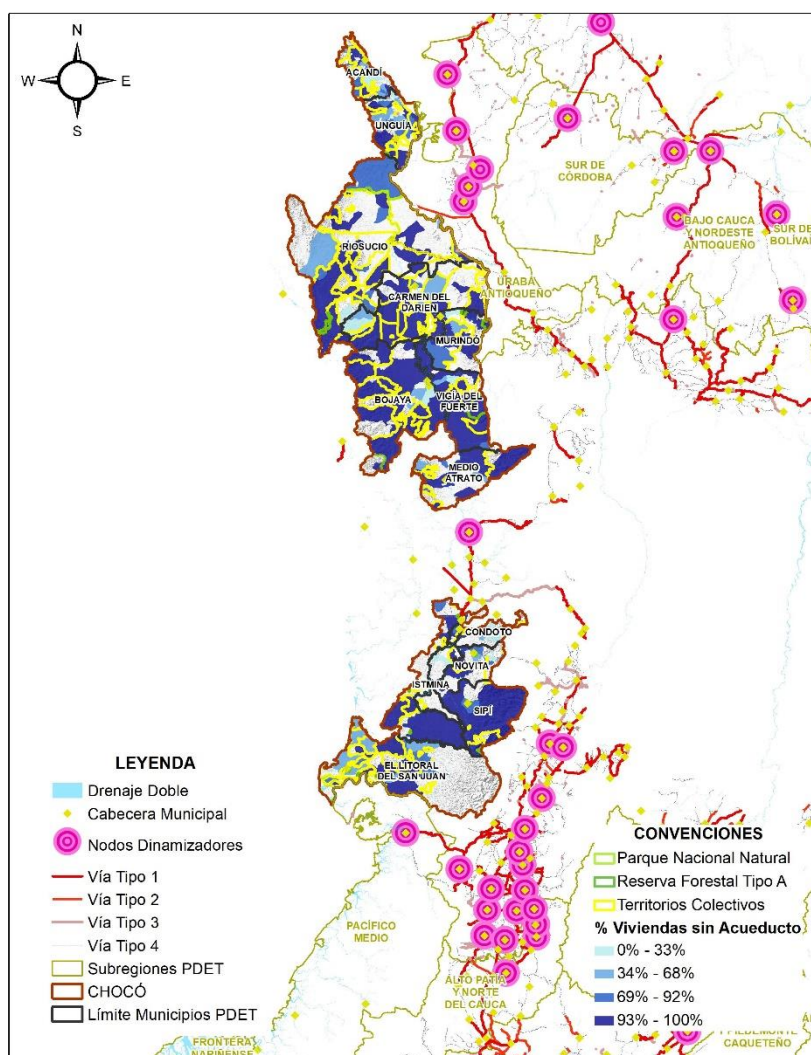
Municipio	% Déficit Cuantitativo	% Déficit Cualitativo
Vigía del Fuerte	96%	4%
Riosucio	89%	11%
Istmina	32%	67%
Medio Atrato	90%	9%
El Litoral del San Juan	91%	8%
Murindó	95%	3%
Sipí	58%	41%
Bojayá	88%	10%
Medio San Juan	57%	40%
Carmen del Darién	91%	4%
Nóvita	50%	38%
Unguía	57%	30%
Condoto	19%	65%
Acandí	44%	39%
Promedio Subregional	68%	26%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda DANE (2018)

Teniendo en cuenta el concepto del déficit cualitativo de vivienda mencionado anteriormente y las variables que lo componen, se puede observar la estrecha relación entre dicho déficit y la cobertura de servicios públicos, toda vez que este está compuesto por aspectos como el acceso a los servicios de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y recolección de basuras. A continuación, se hará un análisis subregional, municipal y veredal del déficit de cobertura de los servicios públicos.

Partiendo de los resultados obtenidos en los Escenarios Meta, se evidencia que se requieren de esfuerzos *Altos* para disminuir el déficit de la cobertura de acueducto a nivel subregional. A nivel subregional, el déficit de acueducto es del 79%, siendo Istmina el municipio con el déficit más alto de viviendas sin acueducto con un 98%. A nivel veredal, 117 veredas (62% del total de veredas de la subregión) presentan déficits por encima del 93% (Ver Tabla 35, Anexo B27. Mapa Viviendas sin Acceso a Servicios Públicos: Acueducto y Alcantarillado y Anexo B28. Privaciones de Acceso: Privaciones de Acceso al Agua y al Saneamiento Básico).

Mapa 7 Cobertura de Acueducto Subregión Chocó



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda – CNPV (DANE, 2018)

Tabla 35 Distribución Cobertura de Acueducto en la Subregión Chocó

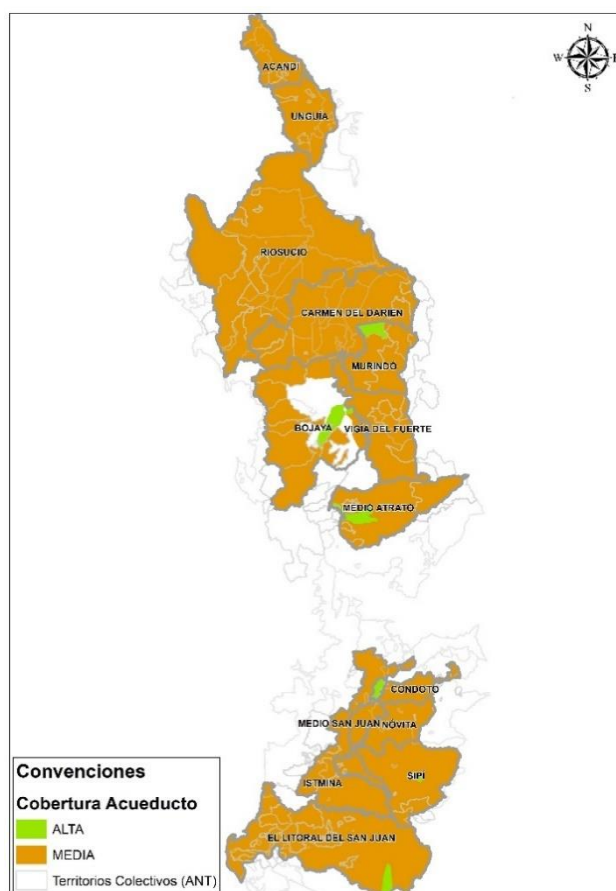
Municipio	Total de Viviendas	Viviendas Sin Acueducto	% Viviendas Sin Acueducto
Istmina	8.137	8.009	98%
Murindó	1.127	1.086	96%
Medio Atrato	2.810	2.643	94%
Vigía del fuerte	2.183	2.036	93%
Sipí	1.214	1.110	91%
Medio San Juan	2.778	2.378	86%
Carmen del Darién	3.802	3.173	83%
Riosucio	11.944	9.852	82%
El Litoral del San Juan	2.761	2.256	82%
Bojayá	2.857	2.235	78%

Condoto	3.808	2.592	68%
Nóvita	2.261	1.321	58%
Unguía	3.706	1.574	42%
Acandí	3.737	1.484	40%
Total general	53.125	41.749	79%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda – DANE (2018)

El ejercicio de cartografía participativa permitió conocer aspectos importantes de la subregión gracias al conocimiento y percepción de las comunidades. Este ejercicio permitió ratificar parte de la información reportada en el Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV 2018 e incorporar datos nuevos para veredas rurales dispersas. La percepción general es que el acceso al agua es *Intermedio*, es decir, existe acceso, pero sin ningún tipo de infraestructura, soluciones de aguas mejoradas o plantas de tratamiento que permitan que el agua sea apta para el consumo humano. No obstante, existen algunas de estas zonas que cuentan con infraestructura pero no tienen funcionamiento. En la mayoría de las zonas cercanas a las áreas urbanas y cabeceras municipales de los municipios de Murindó, Bojayá, Medio Atrato e Istmina, las comunidades reportan que hay soluciones de aguas mejoradas e infraestructura. (Ver Mapa 8 Acceso a Agua – Validación Territorial Subregión Chocó)

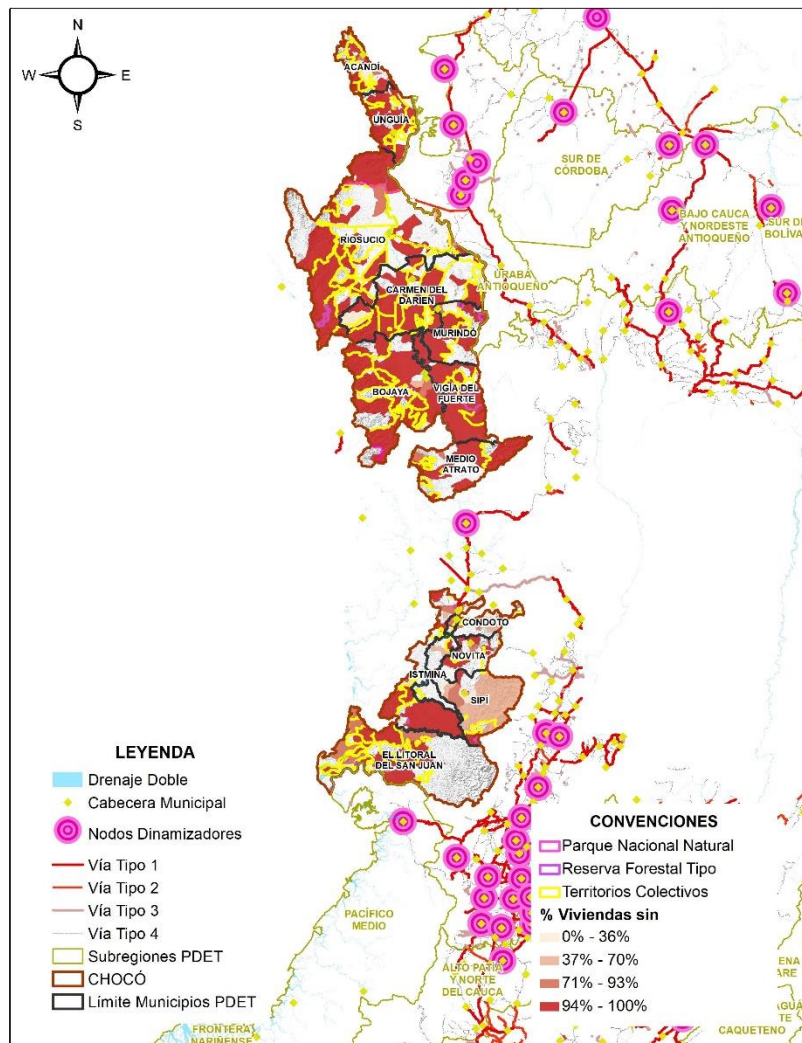
Mapa 8 Acceso a Agua – Validación Territorial Subregión Chocó



Fuente: Proceso de cartografía social – Validación Territorial Subregión Chocó (2021)

En el caso del alcantarillado se requieren esfuerzos *Altos* para superar el déficit, según el componente de Escenarios Meta (Ver Mapa 9). Los agregados municipales muestran que Vigía del Fuerte y Medio Atrato tienen los déficits más altos con 98% cada uno y otros 6 municipios se encuentran igual o por encima del 90%, como se observa en la Tabla 36. A nivel veredal, un total de 227 veredas (79% del total de veredas de la subregión) tienen un déficit superior al 94% (Ver Anexo B 27. Mapa Viviendas sin Acceso a Servicios Públicos: Acueducto y Anexo B28. Alcantarillado y Privaciones de Acceso: Privaciones de Acceso al Agua y al Saneamiento Básico).

Mapa 9 Cobertura de Alcantarillado Subregión Chocó



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda - DANE (2018)

Tabla 36 Distribución de la Cobertura de Alcantarillado en la Subregión Chocó

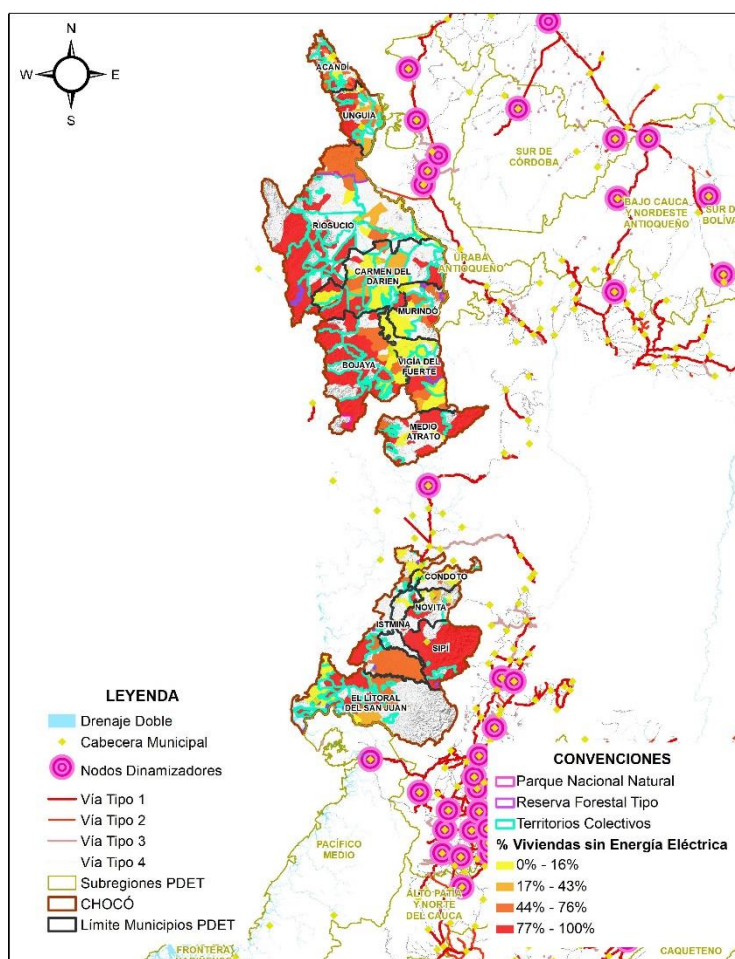
Municipio	Total de Viviendas	Viviendas Sin Alcantarillado	% Viviendas Sin Alcantarillado
Vigía del Fuerte	2.183	2.147	98%
Medio Atrato	2.810	2.740	98%
Murindó	1.127	1.097	97%
El Litoral del San Juan	2.761	2.653	96%
Bojayá	2.857	2.692	94%
Carmen del Darién	3.802	3.514	92%
Medio San Juan	2.778	2.519	91%
Istmina	8.137	7.346	90%
Riosucio	11.944	10.237	86%
Unguía	3.706	2.974	80%
Nóvita	2.261	1.746	77%

Acandí	3.737	2.571	69%
Sipí	1.214	809	67%
Condoto	3.808	1.828	48%
Total general	53.125	44.873	84%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda - DANE (2018)

En general, el déficit de cobertura de energía eléctrica a nivel subregional es del 33%, siendo Sipí y Medio Atrato los municipios con los porcentajes más altos, 97% y 91%, respectivamente (Ver Tabla 37). A nivel veredal, 126 veredas (44% del total de la subregión) presentan déficits superiores al 77% (Ver Mapa 10 y Anexo B 28. Mapa Viviendas sin Acceso a Servicios Públicos: Energía Eléctrica y Recolección de Basuras).

Mapa 10 Cobertura de Energía Eléctrica Subregión Chocó



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda - DANE (2018)

Tabla 37 Distribución de Cobertura de Energía en la Subregión Chocó

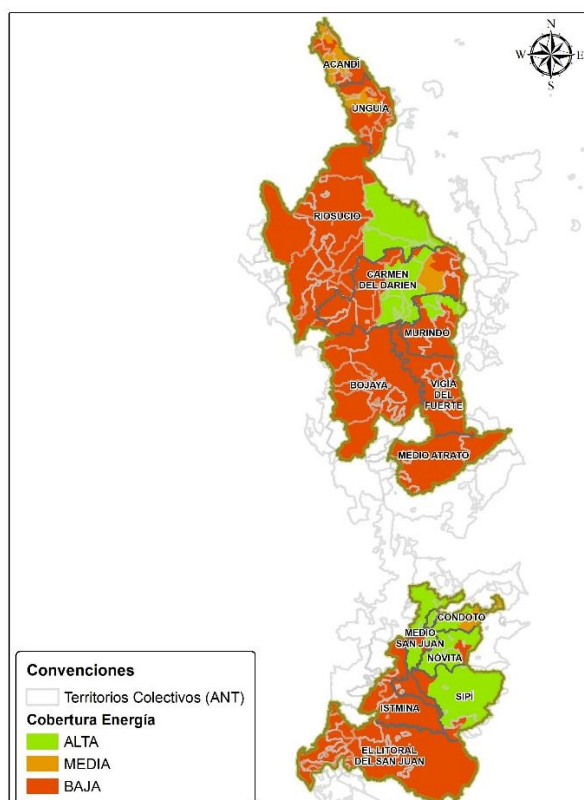
Municipio	Total de Viviendas	Viviendas Sin Energía	% Viviendas Sin Energía
Sipí	1.214	1.173	97%
Medio Atrato	2.810	2.560	91%
El Litoral del San Juan	2.761	1.968	71%
Bojayá	2.857	1.964	69%
Carmen del Darién	3.802	1.579	42%
Riosucio	11.944	3.664	31%
Unguía	3.706	934	25%
Medio San Juan	2.778	687	25%
Nóvita	2.261	483	21%
Murindó	1.127	238	21%
Acandí	3.737	750	20%
Vigía del Fuerte	2.183	284	13%
Istmina	8.137	817	10%
Condoto	3.808	277	7%
Total general	53.125	17.378	33%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda – DANE (2018)

Por su parte, los resultados del ejercicio de cartografía participativa en la Validación Territorial evidenciaron que el déficit en la cobertura de energía eléctrica varía en los siguientes casos con respecto a los datos del CNPV 2018. Primero, en la zona sur, la comunidad indentificó una importante área que abarca los municipios de Condoto, Nóvita y Sipí, con alta cobertura de energía eléctrica (interconectada), mientras que el CNPV la reportaba con baja cobertura. Segundo, en Vigía del Fuerte y parte de Murindó, la comunidad reportó baja presencia de este servicio, aunque el CNPV reportara una cobertura alta.

Ahora bien, las comunidades manifestaron que, a pesar de existir cobertura, hay zonas con infraestructura y redes sin funcionamiento y en algunos casos el servicio tiene deficiencias. Además, las comunidaes no tienen conocimiento de soluciones alternativas de energía presentes en la subregión. En términos generales, la subregion requiere de manera prioritaria atención en cobertura de energía eléctrica. El Mapa 11 presenta los resultados del ejercicio de Validación Territorial.

Mapa 11 Cobertura de energía eléctrica – Validación Territorial Subregión Chocó



Fuente: Proceso de cartografía social – Validación Territorial Subregión Chocó (2021)

Para la subregión se tiene un déficit de recolección de basuras y manejo de desechos del 59%, donde Medio Atrato presenta el nivel más alto (Ver Tabla 38) En el análisis a nivel veredal, 211 veredas (81% del total de veredas de la subregión) presentan un déficit superior al 89% de viviendas sin servicio de recolección de basuras (Ver Anexo B 29. Mapa: Viviendas sin Acceso a Servicios Públicos: Energía Eléctrica y Recolección de Basuras).

Tabla 38 Distribución Cobertura del Servicio de Recolección de Basuras en las Viviendas de la Subregión Chocó

Municipio	Total de Viviendas	Viviendas Sin Recolección de Basuras	% Viviendas Sin Recolección de Basuras
Medio Atrato	2.810	2.610	93%
Bojayá	2.857	2.540	89%
El Litoral del San Juan	2.761	2.388	86%
Carmen del Darién	3.802	3.219	85%
Sipí	1.214	1.011	83%
Medio San Juan	2.778	2.043	74%
Murindó	1.127	693	61%
Riosucio	11.944	6.721	56%
Nóvita	2.261	1.266	56%
Vigía del Fuerte	2.183	1.184	54%
Unguía	3.706	1.806	49%
Acandí	3.737	1.600	43%
Istmina	8.137	3.415	42%
Condoto	3.808	934	25%
Total general	53.125	31.430	59%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda - DANE (2018)

Las cifras generales de la subregión son: 33% de viviendas sin energía, 79% de viviendas sin acueducto, 84% sin alcantarillado y 59% sin recolección de basuras. Esta subregión presenta falta de infraestructura y altas privaciones en el acceso a los servicios básicos, lo que hace relevante el cuidado y la conservación de las fuentes y elementos hídricos. Dada la extensión del territorio, estos elementos sirven como sistema principal de transporte, dinamizan el ecoturismo y brindan estabilidad de los ecosistemas de la subregión.

Conectar infraestructura social y servicios sociales: Educación Rural

A nivel subregional, el 34% de la población se encuentra en edad escolar. Bojayá y Murindó son los municipios con los porcentajes más altos de esta población con 40% cada uno, como se observa en la Tabla 39. Es importante resaltar la ausencia de sedes educativas en las zonas rurales más remotas de los municipios de Riosucio, Carmen del Darién, Istmina y Sipí, en donde se evidencia presencia de población en edad escolar (Ver Anexo B30. Mapa Localización de la Población: Edad Escolar y Población Analfabeta).

Tabla 39 Distribución Población en Edad Escolar en la Subregión Chocó

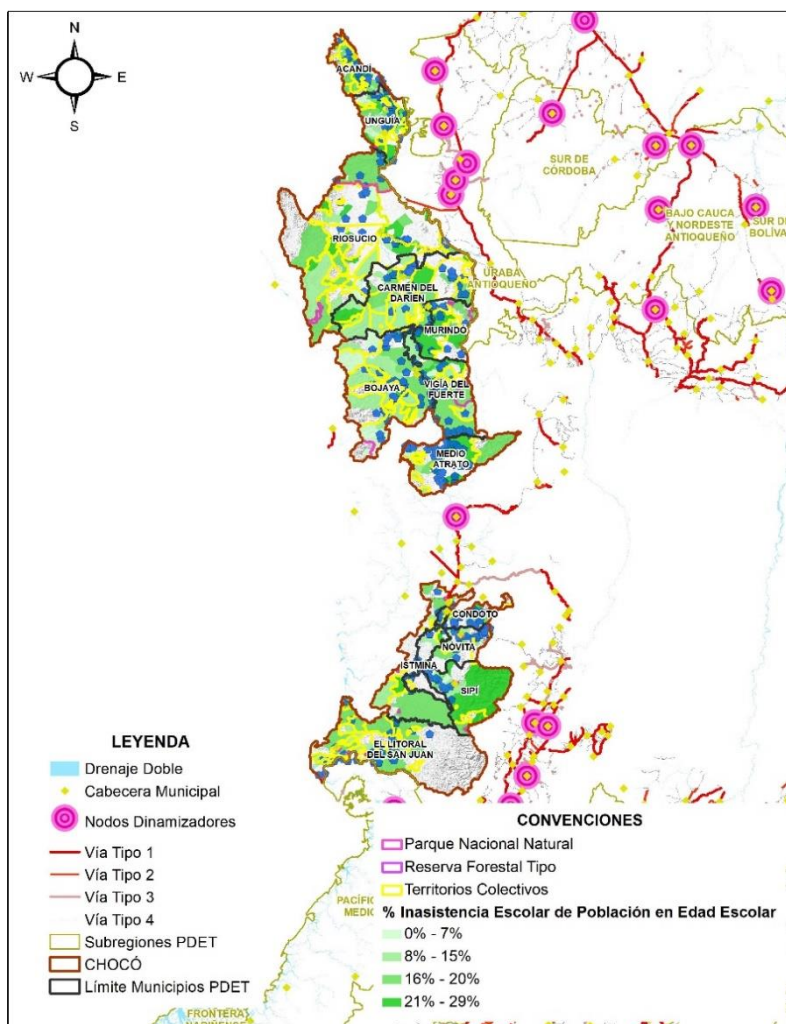
Municipio	Población Total	Población en Edad Escolar (5-19 años)	% Población en Edad Escolar
Bojayá	11.934	4.759	40%
Murindó	4.642	1.849	40%
Vigía del Fuerte	8.125	3.116	38%
El Litoral del San Juan	11.473	4.380	38%
Sipí	3.912	1.486	38%
Carmen del Darién	13.377	4.940	37%
Unguía	12.187	4.366	36%
Medio Atrato	10.140	3.592	35%
Medio San Juan	9.062	3.017	33%
Istmina	28.087	9.119	32%
Riosucio	45.140	14.515	32%
Condoto	12.251	3.924	32%
Acandí	12.063	3.862	32%
Nóvita	7.031	2.227	32%
Total general	189.424	65.152	34%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda - DANE (2018)

El nivel de analfabetismo corresponde a un 13% para la subregión. A nivel municipal, los mayores porcentajes de analfabetismo se presentan en Murindó (21%) y Medio Atrato (19%). Sin embargo, existen 18 veredas de las zonas rurales más remotas donde el analfabetismo supera el 31% y se localizan principalmente en Murindó, Carmen del Darién y Sipí. A partir de lo anterior, toma relevancia la implementación de los planes de erradicación del analfabetismo para atender estas zonas (Ver Anexo 29. Mapa Localización de la Población: Edad Escolar y Población Analfabeta).

Los índices de inasistencia escolar a nivel subregional ascienden al 16%. A nivel municipal, Murindó y Unguía concentran los índices más altos con 19% y 18%, respectivamente, cómo se puede ver en la Tabla 40. A nivel veredal, existen un total de 70 veredas que presentan un 18,18% de inasistencia escolar en promedio y se concentran en Acandí, Unguía, Murindó y Vigía del Fuerte, principalmente (Ver Mapa 12 Inasistencia Escolar de Población en Edad Escolar y Sedes Educativas Subregión Chocó y Anexo B 31. Mapa Inasistencia Escolar de Personas en Edad Escolar).

Mapa 12 Inasistencia Escolar de Población en Edad Escolar y Sedes Educativas Subregión Chocó



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda – DANE (2018) y Ministerio Nacional de Educación – MEN (2020)

Tabla 40 Distribución de Inasistencia Educativa de Población en Edad Escolar Subregión Chocó

Municipio	Población Total	Población en Edad Escolar	Población Total que no Asiste a Educación	% Inasistencia Educativa de Población en Edad Escolar
Murindó	4.642	1.849	923	19%
Unguía	12.187	4.366	2.276	18%
Acandí	12.063	3.862	2.237	17%
Riosucio	45.140	14.515	7.698	17%
Condoto	12.251	3.924	2.068	17%

Vigía del Fuerte	8.125	3.116	1.469	17%
Nóvita	7.031	2.227	1.184	16%
Istmina	28.087	9.119	4.543	16%
Medio Atrato	10.140	3.592	1.873	16%
Carmen del Darién	13.377	4.940	2.115	16%
El Litoral del San Juan	11.473	4.380	1.766	15%
Medio San Juan	9.062	3.017	1.378	15%
Sipí	3.912	1.486	697	15%
Bojayá	11.934	4.759	1.567	12%
Total general	189.424	65.152	31.794	16%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda (2018)

En general, la subregión reporta 5% de deserción interanual en promedio. A nivel municipal, las sedes educativas de Vigía del Fuerte (10%), Acandí (9%) y Murindó (9%) muestran los valores más altos. A nivel de sede educativa, el 18% de las sedes de la subregión tienen niveles de deserción entre el 11% y el 60% y se ubican principalmente en los municipios de Riosucio, Carmen del Darién, Medio Atrato y Unguía (Ver Anexo B32. Mapa Deserción Interanual y Jerarquía de la Sedes Educativas).

Los municipios de Riosucio, El Litoral del San Juan y Medio Atrato presentan los mayores porcentajes de sedes educativas por municipio con 19% para el primero y 10% para los segundos, como se evidencia en la Tabla 41. En cuanto a la distribución de las sedes, en las zonas rurales remotas de los municipios de Riosucio, Carmen del Darién, Istmina y Sipí, se tiene baja presencia de sedes educativas (Ver Anexo B33. Mapa Equipamientos Sociales: Sedes Educativas e Instituciones Prestadoras del Servicio de Salud).

Tabla 41 Distribución de la Cantidad de Sedes en la Subregión Chocó

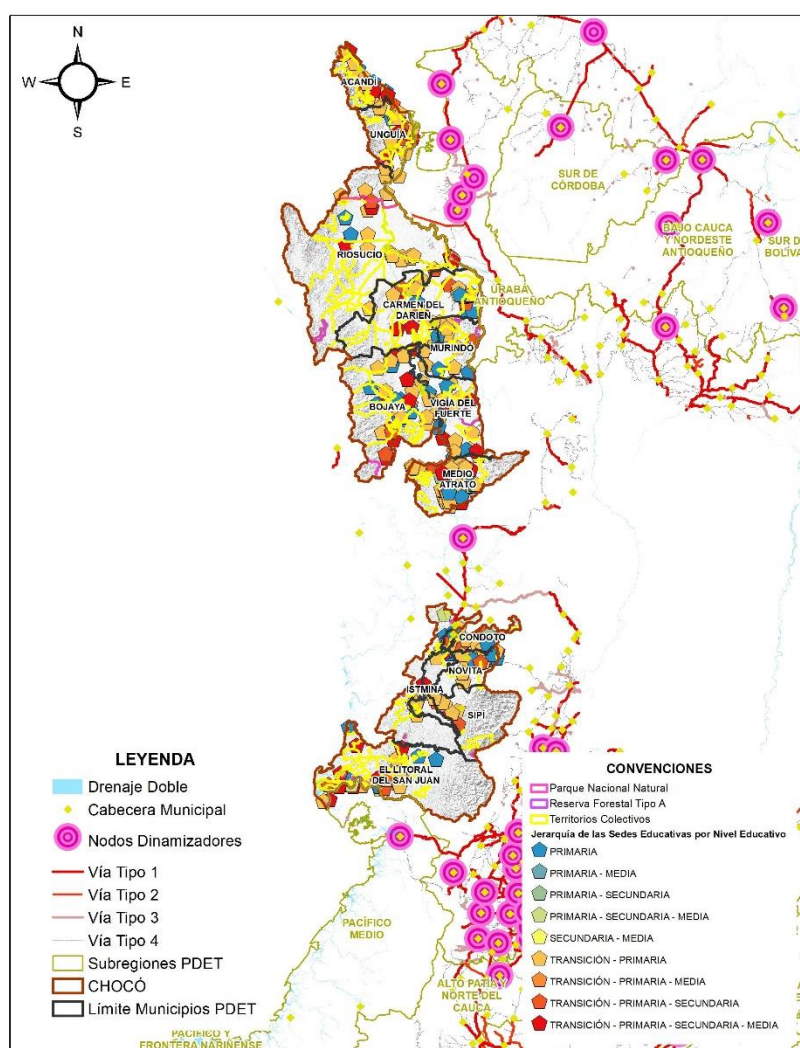
Municipio	Cantidad de Sedes Educativas	% de Sedes Educativas por Municipio	Cantidad de Matriculados	% de Matriculados por Municipio
Riosucio	95	19%	5.617	19%
El Litoral del San Juan	52	10%	3.629	12%
Medio Atrato	49	10%	1.685	6%
Bojayá	47	9%	3.600	12%
Carmen del Darién	44	9%	2.246	8%
Nóvita	36	7%	1.386	5%
Unguía	31	6%	2.089	7%
Istmina	26	5%	1.276	4%
Acandí	23	5%	1.372	5%
Vigía del fuerte	23	5%	1.571	5%
Medio San Juan	22	4%	1.811	6%
Murindó	21	4%	503	2%

Condoto	16	3%	2.388	8%
Sipí	14	3%	672	2%
Total general	499	100%	29.845	100%

Fuente: Plan Maestro de Estructuración Educativo (ART) y Ministerio Nacional de Educación - MEN (2020)

La oferta de niveles educativos está compuesta en un 70% por sedes que ofertan Transición y Primaria o sólo Primaria y un 16% de sedes que ofrecen el ciclo completo, como se muestra en la Tabla 42. Esto concuerda con lo planteado en los Escenarios Meta donde se indica que se requieren esfuerzos *Medio-Altos* para mejorar la cobertura educativa en los niveles de secundaria y media, evitando que la población en edad escolar tenga que realizar grandes desplazamientos para cursar dichos niveles. A continuación, en el Mapa 13 se presenta la distribución por municipio de la jerarquía de las sedes (Ver Anexo B33. Mapa Deserción Interanual y Jerarquía de la Sedes Educativas).

Mapa 13 Niveles Educativos Ofertados por Sede Subregión Chocó



Fuente: Plan Maestro de Estructuración Educativo (ART) y Ministerio Nacional de Educación - MEN (2020)

Tabla 42 Distribución de la Niveles Educativos Ofertados por Sede en la Subregión Chocó

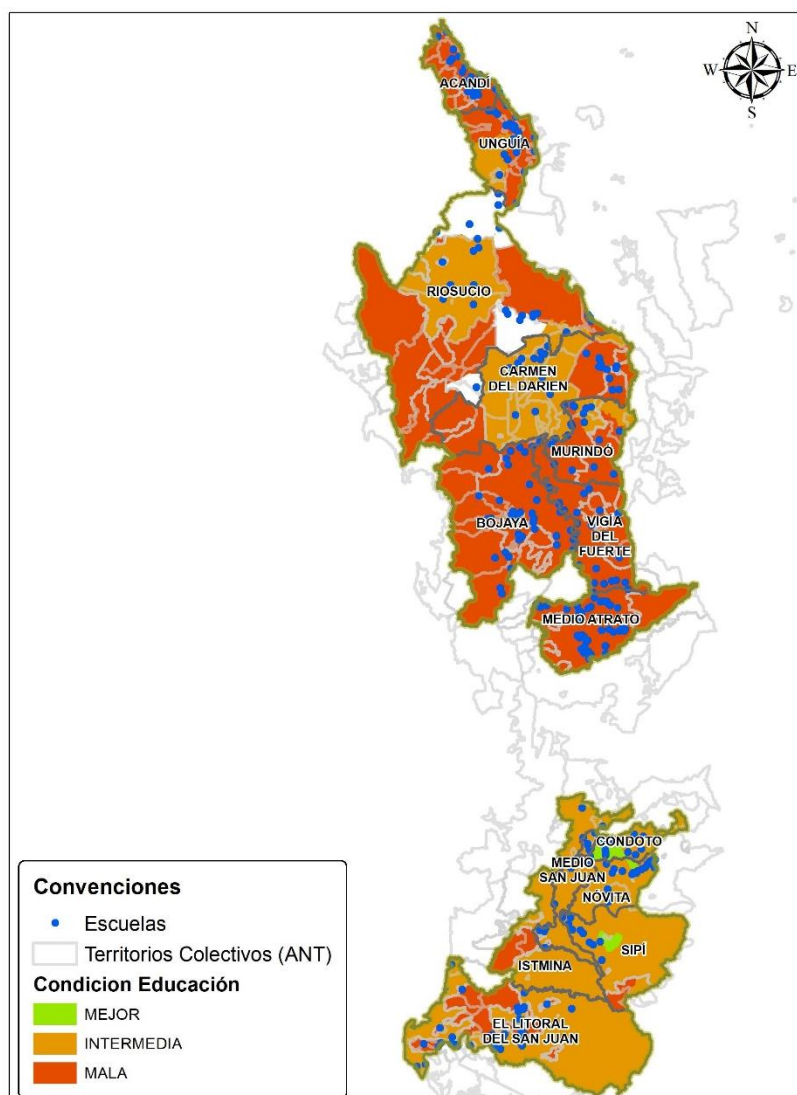
Municipio	Primaria	% De Sedes Que Ofertan Primaria	Primaria - Media	% De Sedes Que Ofertan Primaria - Media	Primaria - Secundaria	% De Sedes Que Ofertan Primaria Y Secundaria	Primaria - Secundaria - Media	% De Sedes Que Ofertan Primaria - Secundaria Y Media	Secundaria - Media	% De Sedes Que Ofertan Secundaria Y Media	Transición - Primaria	% De Sedes Que Ofertan Transición Y Primaria	Transición - Primaria - Media	% De Sedes Que Ofertan Transición, Primaria Y Media	Transición - Primaria - Secundaria	% De Sedes Que Ofertan Transición, Primaria Y Secundaria	Transición - Primaria - Secundaria - Media	% De Sedes Que Ofertan Transición, Primaria, Secundaria Y Media	Total general
Acandí	4	17%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	14	61%	0	0%	2	9%	3	13%	23
Bojayá	10	21%	1	2%	0	0%	1	2%	0	0%	18	38%	0	0%	4	9%	13	28%	47
Carmen del Darién	10	23%	0	0%	0	0%	1	2%	0	0%	17	39%	0	0%	7	16%	9	20%	44
Condoto	1	6%	0	0%	1	6%	2	13%	1	6%	9	56%	0	0%	2	13%	0	0%	16
El Litoral del San Juan	11	21%	0	0%	0	0%	1	2%	0	0%	24	46%	0	0%	7	13%	9	17%	52
Istrmina	3	12%	0	0%	1	4%	1	4%	0	0%	17	65%	0	0%	1	4%	3	12%	26
Medio Atrato	6	12%	0	0%	2	4%	1	2%	0	0%	30	61%	0	0%	7	14%	3	6%	49
Medio San Juan	5	23%	0	0%	0	0%	1	5%	1	5%	11	50%	0	0%	1	5%	3	14%	22
Murindó	6	29%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	14	67%	0	0%	1	5%	0	0%	21
Nóvita	12	33%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	18	50%	0	0%	2	6%	4	11%	36
Riosucio	15	16%	0	0%	1	1%	1	1%	0	0%	50	53%	1	1%	8	8%	19	20%	95
Sipí	1	7%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	9	64%	0	0%	2	14%	2	14%	14
Unguía	1	3%	0	0%	0	0%	1	3%	2	6%	15	48%	0	0%	5	16%	7	23%	31
Vigía del Fuerte	4	17%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	15	65%	0	0%	0	0%	4	17%	23
Total general	89	18%	1	0,2%	5	1%	10	2%	4	1%	261	52%	1	0,2%	49	10%	79	16%	499

Fuente: Plan Maestro de Estructuración Educativo (ART) y Ministerio Nacional de Educación - MEN (2020)

A partir de los resultados del ejercicio de cartografía social de la Validación Territorial, la población expresa que en las cabeceras municipales de Condoto, Nóvita y Sipí hay buena percepción de la prestación del servicio, la infraestructura, la cantidad de docentes y la dotación. No obstante, el caso es contrario en la mayor parte de las zonas¹⁴ del “Medio Atrato” y “Bajo Atrato y Darién”. En el caso particular de la zona de “San Juan”, existen sedes, pero no docentes y dotación (Ver Mapa 14).

¹⁴ Para los ejercicios de cartografía social, se trabajaron tres (3) zonas que se manejan internamente en la subregión: Zona del “Bajo Atrato y Darién”, comprende los municipios de Acandí, Unguía, Riosucio y Carmen del Darién. La Zona del “Medio Atrato”, reúne los municipios de Bojayá, Murindó, Vigía del Fuerte y Medio Atrato. Por último, la Zona de “San Juan”, esta constituida por los municipios de Istrmina, Medio San Juan, Nóvita, Sipí y El Litoral de San Juan.

Mapa 14 Condiciones Educativas – Validación Territorial . Subregión Chocó



Fuente: Proceso de cartografía social – Validación Territorial Subregión Chocó (2021)

El 9% de la población demanda educación superior en la subregión (cálculo propio con base en CNPV 2018 DANE) y se concentra principalmente en Vigía del Fuerte, Sipí, Unguía, Bojayá y El Litoral del San Juan (Ver Tabla 43). En este sentido, se evidencia que al interior de la subregión no existe oferta de educación superior o técnica y las instituciones educativas más cercanas se encuentran en Turbo, Buenaventura, Quibdó y en la aglomeración urbana de Cali. Es así como las estrategias asociadas al aumento de la cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales y con enfoque étnico, toman alta relevancia para atender la demanda existente (Ver Anexo B34. Mapa Localización de la Población que Demanda

Educación Superior, Instituciones para el Trabajo y el Desarrollo Humano e Instituciones de Educación Superior por Municipio).

Tabla 43 Distribución de la Población que Demanda Educación Superior en la Subregión Chocó

Municipio	Población Mayor de 15 Años	Población que Demanda Educación Superior	% de Población que Demanda Educación Superior
Vigía del Fuerte	5.096	1.523	19%
Sipí	2.410	672	18%
Unguía	7.757	2.174	14%
Bojayá	6.599	1.800	12%
El Litoral del San Juan	6.735	1.736	11%
Istmina	19.104	6.427	10%
Medio San Juan	5.840	1.580	10%
Acandí	8.103	2.411	9%
Condoto	8.496	3.285	9%
Medio Atrato	6.631	1.279	7%
Murindó	2.684	533	7%
Riosucio	31.086	7.399	6%
Carmen del Darién	8.027	1.670	6%
Nóvita	4.659	1.305	4%
Total	123.227	33.794	9%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda - DANE (2018)

Por último, los siguientes elementos aportan al mejoramiento de los niveles educativos de la población en la subregión: i) el mejoramiento de la calidad educativa que le permita a los jóvenes ocupar lugares más competitivos en su desempeño educativo, ii) la ampliación de la cobertura para evitar la inasistencia y deserción, principalmente de la niñez y juventud rural, iii) la implementación de enfoques etno-educativos en los municipios, iv) la ampliación de la cobertura, calidad y pertinencia de la educación técnica, tecnológica y universitaria en zonas rurales y v) la inclusión de programas de educación para personas adultas.

Conectar infraestructura social y servicios sociales: Salud Rural

Las instituciones públicas prestadoras del servicio de salud están presentes todos los municipios de la subregión. Los municipios de Istmina, Riosucio y El Litoral de San Juan reúnen el 51% de las 67 IPS presentes en la subregión, como se muestra en la Tabla 44. Sin embargo, los niveles de atención para las IPS de naturaleza pública son de nivel 1, estas se localizan en los municipios de Istmina, Vigía del Fuerte, Condoto y Murindó. En cuanto a su distribución espacial, se evidencia que se concentran en las zonas urbanas de los municipios, los habitantes de las zonas rurales

deben realizar grandes desplazamientos para acceder a las IPS existentes. (Ver Anexo B33. Mapa Equipamientos Sociales: Sedes Educativas e Instituciones Prestadoras del Servicio de Salud).

Tabla 44 Distribución IPS en la Subregión Chocó

Municipio	Nivel IPS ofertado	Cantidad de Sedes	% IPS por Municipio
Istmina	1	20	30%
Riosucio	N/A	8	12%
El Litoral del San Juan	N/A	6	9%
Bojayá	N/A	5	7%
Carmen del Darién	N/A	5	7%
Acandí	N/A	4	6%
Medio Atrato	N/A	4	6%
Vigía del Fuerte	1	4	6%
Medio San Juan	N/A	3	4%
Condoto	1	2	3%
Sipí	N/A	2	3%
Unguía	N/A	2	3%
Murindó	1	1	1%
Nóvita	N/A	1	1%
Total General		67	100%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del REPS (2020)

A nivel subregional, el 47% de la población reportada como enferma fue atendida (CNPV 2018 DANE). Los niveles de atención más altos se presentan en los municipios de Murindó (66%) y Acandí (59%), como se observa en la Tabla 45. Es importante resaltar que a nivel veredal, 110 veredas (47,8% del total de veredas) presentan porcentajes menores al 50% de población atendida (Ver Anexo B 35. Mapa Atención de Enfermos: Porcentaje de Atención de Enfermos).

Tabla 45 Porcentaje de Personas Atendidas Subregión Chocó

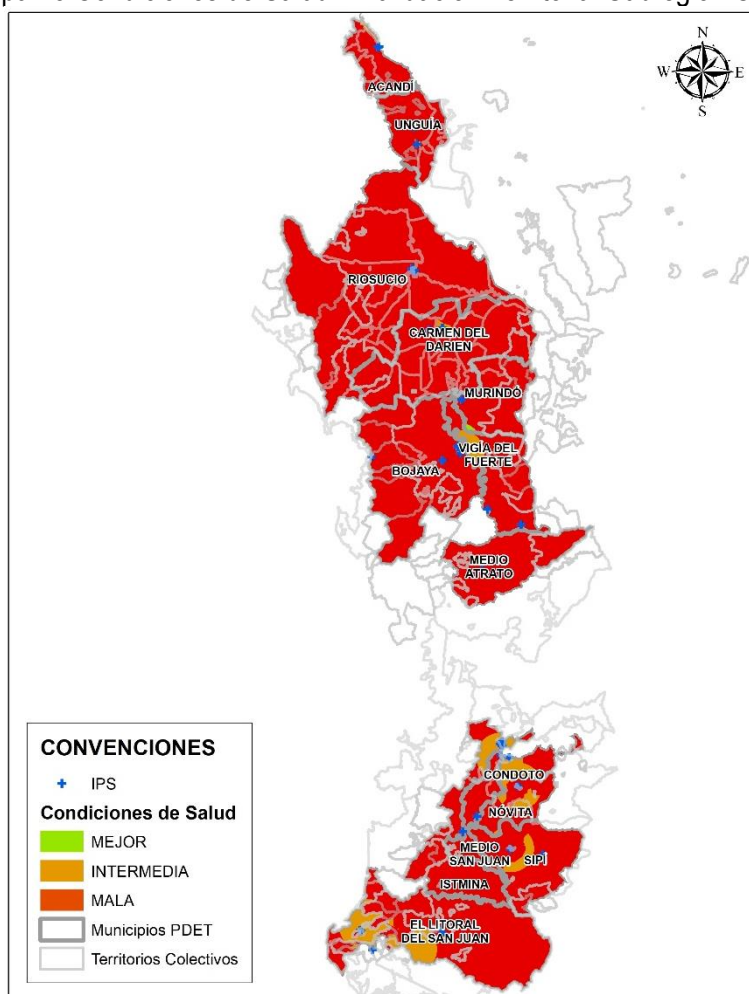
Municipio	Cantidad de Enfermos	Personas Atendidas	% de Personas Atendidas
Murindó	416	274	66%
Acandí	817	478	59%
Condoto	1.444	777	54%
Nóvita	725	379	52%
Vigía del Fuerte	1.010	525	52%
Riosucio	2.039	1053	52%
Istmina	1.757	903	51%
Bojayá	886	422	48%
Sipí	524	246	47%

Unguía	1.492	685	46%
Medio San Juan	1.241	549	44%
El Litoral del San Juan	1.460	599	41%
Medio Atrato	694	266	38%
Carmen del Darién	1.406	312	22%
Total general	15.911	7.468	47%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del CNPV (2018)

Durante el ejercicio de cartografía participativa del proceso de Validación Territorial para la subregión, las comunidades manifiestan que el servicio de salud es malo, particularmente en las zonas rurales, dado los problemas de infraestructura, dotación y personal calificado. Solamente la cabecera municipal de Vigía del Fuerte cuenta con buenas condiciones, mientras que se reportan condiciones intermedias en el resto de las cabeceras de la subregión. (Ver Mapa 15 Condiciones de Salud – Validación Territorial Subregión Chocó)

Mapa 15 Condiciones de Salud – Validación Territorial Subregión Chocó



Fuente: Proceso de cartografía social – grupos motor, representantes MEC y actores regionales y locales – Validación Territorial Subregión Chocó (2021)

Conectividad

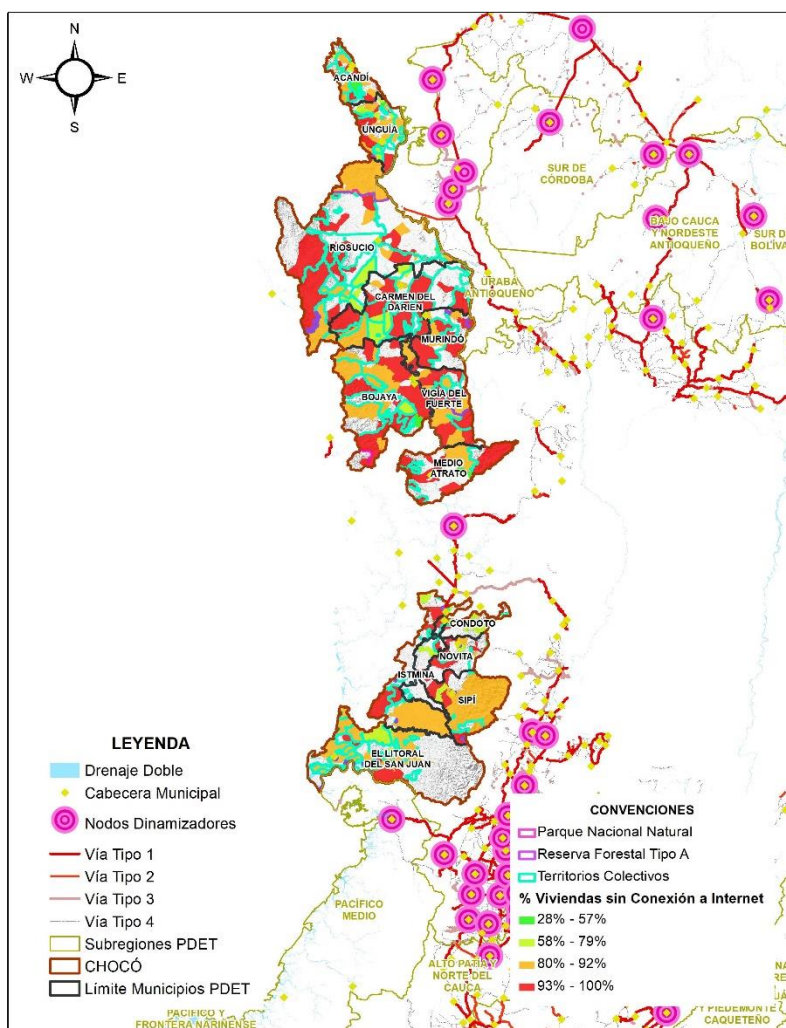
El déficit de acceso a internet en la subregión se encuentra en un 86%. A nivel municipal, 8 de los 14 municipios presentan un déficit superior al 90% (Ver Tabla 46). A nivel veredal, 141 veredas tienen un déficit de conexión a internet mayor al 93%. Lo anterior concuerda con los resultados del componente de Escenarios Meta, los cuales indican que se requieren esfuerzos *Medio-Altos* para aumentar el número de hogares con acceso a internet (Ver Mapa 16 Viviendas Sin Acceso a Internet Subregión Chocó y Anexo B36. Mapa Cobertura de Internet).

Tabla 46 Distribución de Viviendas Sin Internet en la subregión Chocó

Municipio	Total de Viviendas	Viviendas Sin Internet	% Viviendas sin Internet
Medio Atrato	2.810	2.658	95%
Medio San Juan	2.778	2.623	94%
Bojayá	2.857	2.660	93%
Carmen del Darién	3.802	3.529	93%
Sipí	1.214	1.112	92%
Murindó	1.127	1.014	90%
Condoto	3.808	3.424	90%
Vigía del Fuerte	2.183	1.959	90%
Riosucio	11.944	10.190	85%
El Litoral del San Juan	2.761	2.327	84%
Istmina	8.137	6.675	82%
Acandí	3.737	3.046	82%
Nóvita	2.261	1.802	80%
Unguía	3.706	2.872	77%
Total general	53.125	45.891	86%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del CNPV (2018)

Mapa 16 Viviendas Sin Acceso a Internet Subregión Chocó



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda – CNPV ejecutado por el DANE (2018)

Estrategias contra la pobreza territorial

El 69% de la población se encuentra en condición de pobreza multidimensional, siendo Murindó el municipio con el valor más alto (82%). Los datos de pobreza multidimensional rural indican que Murindó tiene el índice más alto con el 90% y le sigue El Litoral del San Juan con el 86%, como se puede observar en la Tabla 47. Estos valores resaltan el carácter urgente de la atención a la población rural, étnica y campesina que habita esas zonas.

El componente de Escenarios Meta identifica esfuerzos *Altos* y *Medio-Altos* para mejorar la tasa de ocupación formal y reducir la incidencia de la pobreza monetaria y multidimensional. Además, los indicadores que componen el IPM y que requieren de esfuerzos *Altos* son inasistencia escolar, inadecuada eliminación de excretas, fuentes de agua mejorada, bajo logro educativo, barreras de

acceso a la primera infancia, rezago escolar, aseguramiento en salud, y empleo informal. Todos estos elementos descritos recalcan la importancia de estrategias y proyectos enfocados en apoyar proyectos productivos integrales, educativos y de vivienda, que permitan mejorar las condiciones económicas y sociales de la población de Chocó (Ver Anexo B37. Mapa Pobreza: IPM Municipal Total e IPM Rural Total).

Tabla 47 Pobreza Multidimensional en la Subregión Chocó

Municipio	Pobreza Multidimensional Total	Pobreza Multidimensional Urbana	Pobreza Multidimensional Rural
Murindó	82%	64%	90%
El Litoral del San Juan	83%	65%	86%
Vigía del Fuerte	76%	66%	83%
Carmen del Darién	78%	64%	80%
Bojayá	77%	49%	80%
Medio San Juan	70%	44%	80%
Istmina	55%	48%	79%
Medio Atrato	77%	62%	78%
Sipí	70%	52%	75%
Riosucio	71%	64%	73%
Nóvita	60%	46%	70%
Unguía	63%	53%	69%
Condoto	53%	50%	65%
Acandí	51%	48%	56%
Promedio Subregional	69%	55%	76%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda – CNPV ejecutado por el DANE (2018)

ROAP Sociales

El análisis de cobertura y equidad espacial¹⁵ sobre equipamientos sociales de salud y educación busca ofrecer información aproximada y preliminar de la cobertura espacial de los equipamientos con respecto a la ubicación de la población.

Para el caso del análisis de equipamientos de salud (análisis buffer que no incorpora infraestructura vial ni topografía del terreno), se evidencia que el 62,43% de la población se encuentra a menos de 10 km de un centro médico, mientras que, cerca del 30% debe recorrer distancias entre 10,1 km y 30 km (Ver Tabla 48 y Anexo B38. Mapa Análisis de Cobertura y Equidad Espacial Equipamientos Salud).

¹⁵ Este análisis se construye con base en el cálculo de la distancia radial, entre los equipamientos, ya sean centros de salud o sedes educativas, y las veredas donde se localiza la población demandante. El análisis no contempla la topografía, vías o caminos de acceso.

Tabla 48 Distancias Aproximadas a Instituciones Prestadoras de Salud Subregión Chocó

Distancia (km)	Población Total	%
0 - 10	115.356	62,43%
10,1 - 19,5	35.458	19,19%
19,6 - 30	19.416	10,51%
30,1 - 43	13.535	7,32%
43,1 - 66,2	1013	0,55%

Fuente: CNPV - DANE (2018) y Ministerio de Salud y Protección Social (2020)

Con base en el análisis de equipamientos de sedes educativas, se observa que el 76,92% de la población en edad escolar cuenta con una institución educativa a menos de 5 km (análisis buffer que no incorpora infraestructura vial ni topografía del terreno) y el 21,18% debe recorrer entre 5,1 km y 18 km para acceder al servicio educativo (Ver Tabla 49). En los extremos nororientales y suroccidentales de la subregión se evidencian las mayores distancias para encontrar una institución educativa (Ver Anexo B39. Mapa Análisis de Cobertura y Equidad Espacial Equipamientos Educativos y la Tabla 49).

Tabla 49 Distancias Aproximadas a Centros Educativos Subregión Chocó

Distancia (km)	Población Edad Escolar	%
0 - 5	48.965	76,92%
5,1 - 11	10.027	15,75%
11,1 - 18	3.458	5,43%
18,1 - 28	994	1,56%
28,1 - 42,5	216	0,34%

Fuente: CNPV - DANE (2018) SISE – DANE (2020)

Es importante tener en cuenta que, antes de iniciar proyectos de mejoramiento de infraestructura educativa, se requiere la formalización de predios. De acuerdo con los datos reportados por el Plan Maestro de Estructuración Educativo (ART), 133 (26,65%) de los centros educativos se encuentran ubicados en predios que aún no se han legalizado, 2 (0,4%) se encuentran en trámite de legalización y 364 (72,95%) ya cuentan con seguridad jurídica del predio. La Tabla 50 discrimina el estado de los predios por municipio.

Tabla 50 Estado de Formalización de Propiedad Instituciones Educativas Subregión Chocó

Municipio	Legalizado	%	No Legalizado	%	En Trámite	%	Total Sedes
Unguía	6	19,35%	25	80,65%	0	0,00%	31
Nóvita	14	38,89%	21	58,33%	1	2,78%	36
Riosucio	53	55,79%	42	44,21%	0	0,00%	95
Acandí	13	56,52%	10	43,48%	0	0,00%	23
Bojaya	34	72,34%	13	27,66%	0	0,00%	47
Carmen Del Darién	34	77,27%	10	22,73%	0	0,00%	44
Vigía Del Fuerte	19	82,61%	4	17,39%	0	0,00%	23
Istmina	21	80,77%	4	15,38%	1	3,85%	26
Murindó	19	90,48%	2	9,52%	0	0,00%	21
Medio San Juan	20	90,91%	2	9,09%	0	0,00%	22
Condoto	16	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	16
El Litoral Del San Juan	52	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	52
Medio Atrato	49	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	49
Sipi	14	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	14
Total	364	72,95%	133	26,65%	2	0,40%	499

Fuente: PME Educación – Dirección de Estructuración de Proyectos – ART (2020)

De las 499 sedes educativas identificadas en la subregión, 318 se encuentran ubicadas en zonas de tratamiento especial dado que se localizan en territorios colectivos¹⁶, parques naturales o reservas forestales (Tipo A), como se puede observar en la Tabla 51. Estas sedes requieren de acciones específicas para su intervención y ejecución de proyectos específicos de mejoramiento.

Tabla 51 Sedes educativas en zonas de tratamiento especial Subregión Chocó

Tipo de Zona	Sedes Educativas	%
Territorios Colectivos	280	88,05%
Parques Naturales Nacionales	37	11,64%
Reserva Forestal Tipo A	1	0,31%
Total	318	100,00%

Fuente: PME Educación – Dirección de Estructuración de Proyectos (ART) 2020/ ANT 2019/ SIAC 2020/ PNN 2020.

Dimensión Seguridad, Justicia y Legalidad

Los municipios PDET se caracterizan por ser los territorios más afectados por el conflicto armado, al tener alta presencia de población víctima, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional. La dimensión de Seguridad, Justicia y Legalidad busca caracterizar y representar

¹⁶ Los datos de localización de las sedes educativas se basan en las coordenadas obtenidas en el Sistema de Identificación de Sedes educativas – SISE y el Plan Maestro de Estructuración Educativo (ART), elementos que estarán sujetos a validación y ajuste.

geográficamente los esfuerzos del Gobierno Nacional por recuperar la legalidad. La Tabla 52 referencia los criterios y mapas que soportan el análisis de esta dimensión. Los mapas de esta dimensión se pueden encontrar en los Archivos Anexos de la Hoja de Ruta Chocó, Anexos B. El análisis de esta dimensión se estructura a partir de cada criterio presentado en la Tabla 52 y los resultados de la Validación Territorial se incluirán a lo largo del análisis de la dimensión.

Tabla 52 Criterios y mapas para el análisis de la dimensión Seguridad, Justicia y Legalidad Subregión Chocó

Dimensión	Criterio	Nombre Mapa	Total Mapas
Seguridad, Justicia y Legalidad	1. Caracterización Población Víctima y Presencia Estatal	Caracterización Población Víctima - URT -PIRC	3
		Presencia de Cultivos Ilícitos, Infraestructura de Seguridad - PNIS	
	2. ROAP Dimensión Seguridad, Justicia y Legalidad.	Mapa de Calor Inseguridad	

Fuente: Elaboración propia - ART

Caracterización Población Víctima

El punto 4 del Acuerdo de Paz plantea la reparación integral de las víctimas para la construcción de paz. En consecuencia, se crean dos proyectos de reparación: El Plan Integral de Reparación Colectiva – PIRC y el Programa de Restitución de Tierras. Actualmente, la Unidad para las Víctimas reporta 43 PIRCs de los cuales 42 son étnicos y 1 No étnico. En la Tabla 53 se presentan las diferentes fases de los PIRCs según el municipio correspondiente (Ver Anexo B45. Mapa Caracterización Población Víctima URT – PIRC).

Tabla 53 Planes Integrales de Reparación Colectiva Subregión Chocó

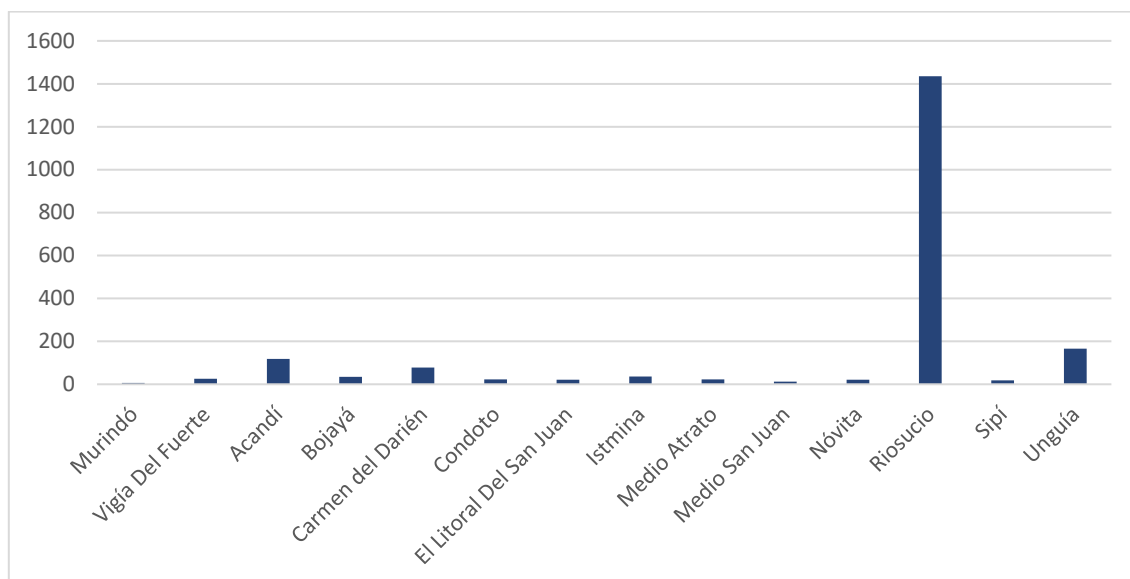
Municipio	Alistamiento	Caracterización del Daño	Diseño y Formulación	Identificación	Implementación	Total
Riosucio	6	1	-	5	-	12
Carmen Del Darien	1	-	-	3	1	5
Acandí	-	-	-	1	3	4
Medio San Juan	-	-	-	4	-	4
Unguía	-	1	-	-	3	4
Bojaya	-	-	1	-	2	3

El Litoral Del San Juan	1	-	-	2	-	3
Medio Atrato	-	-	-	1	1	2
Sipí	1	-	-	1	-	2
Condoto	1	-	-	-	-	1
Istmina	1	-	-	-	-	1
Vigía Del Fuerte	-	-	-	1	-	1
Total	11	2	1	18	10	42

Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV (2020)

El programa de Restitución de Tierras busca restituir y formalizar la tierra de las personas que fueron víctimas del despojo y abandono forzado desde el 1 de enero de 1991. En este sentido, el desplazamiento forzado es el hecho victimizante que más eventos registra en la subregión y la Unidad de Restitución de Tierras - URT registra un total de 1.692 predios en la subregión que han sido restituidos y distribuidos como se presenta en el Gráfico 5.

Gráfico 5 Predios Restituidos Históricamente Subregión Chocó



Fuente: URT (Junio 2021)

La subregión cuenta con un total de 657.963,67 hectáreas priorizadas por las Direcciones Territoriales de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. De acuerdo con la Tabla 54, se relacionan las áreas por municipio priorizadas para la recepción y atención de solicitudes de restitución de tierras despojadas por el conflicto armado, en donde se observa que en el 98,4% de las microzonas el estudio aún está en proceso (en firme¹⁷) y en el 1,6% de las microzonas focalizadas se realizó el estudio y trámite de las solicitudes (cerradas¹⁸). En el Anexo B46. Mapa Caracterización Población Víctima URT – PIRC, se puede observar la distribución geográfica de las microzonas focalizadas por la URT.

Tabla 54 Microzonas Focalizadas Subregión Chocó

Municipio	Área Microzonas Cerradas (ha)	Área Microzonas Cerradas (% municipal)	Área Microzonas en Firme (ha)	Área Microzonas en Firme (% municipal)	Total microzonas focalizadas (ha)	Total microzonas focalizadas (% subregional)
El Litoral Del San Juan	0,00	0,00%	405.092,91	100,00%	405.092,91	61,57%
Riosucio	10.560,19	6,73%	146.295,08	93,27%	156.855,27	23,84%
Acandí	0,00	0,00%	34.796,68	100,00%	34.796,68	5,29%
Istmina	0,00	0,00%	15.053,35	100,00%	15.053,35	2,29%
Medio Atrato	0,00	0,00%	12.612,01	100,00%	12.612,01	1,92%
Bojaya	0,00	0,00%	12.339,47	100,00%	12.339,47	1,88%
Carmen Del Darien	0,00	0,00%	8.884,94	100,00%	8.884,94	1,35%

¹⁷ Esto hace referencia a procesos de restitución en los cuales se está realizando el estudio y trámite de las solicitudes.

¹⁸ Esto hace referencia a procesos de restitución finalizados.

Nóvita	0,00	0,00%	5.260,27	100,00%	5.260,27	0,80%
Sipí	0,00	0,00%	3.551,57	100,00%	3.551,57	0,54%
Condoto	0,00	0,00%	3.517,19	100,00%	3.517,19	0,53%
Total	10.560,19	1,60%	647.403,48	98,40%	657.963,67	100,00%

Fuente: URT (Mayo 2021)

De acuerdo con la Agencia de Reincorporación y Normalización – ARN, en Riosucio se encuentra uno de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación – ETCR: Las Brisas de Tamarindo. En estos espacios se realizan actividades de capacitación y reincorporación temprana con las cuales se pretende facilitar las fases iniciales de adaptación de los miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC a la vida civil. La ARN reporta un proyecto de autoconsumo que consiste en la construcción de un drenaje y adecuación de vía, así como la formación productiva de 11 excombatientes como técnicos agropecuarios en Panaca.

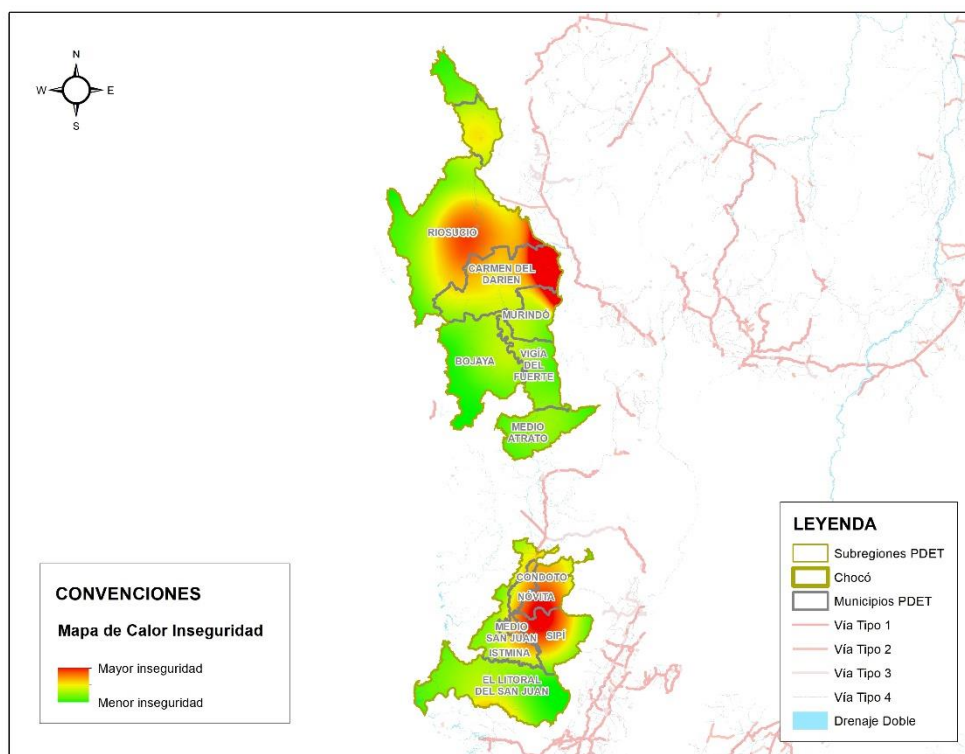
Adicionalmente, la subregión Chocó hace parte de las Zonas Futuro – ZEII que buscan acelerar la implementación de los PDET, con óptica de seguridad multidimensional. Las Zonas Futuro son una estrategia civil de intervención y focalización de programas, planes y recursos estatales, en territorios que requieren una acción unificada, inter agencial, coordinada, sostenida e integral del Estado, conforme la Ley 1941 de 2018 y el Decreto 2278 de 2019¹⁹. En la subregión se encuentran el programa de Zonas Futuro de transformación y desarticulación que benefician a 105 veredas de los municipios de Carmen del Darién, Riosucio y Bojayá (Ver el Anexo B47. Mapa de Calor Inseguridad).

ROAP Dimensión Seguridad, Justicia y Legalidad

El Mapa 17 indica donde se concentran los focos de inseguridad con respecto a la presencia de eventos de minas antipersona, amenaza, extorsión, despojo de tierras y desplazamiento forzado. Estos focos de inseguridad se concentran en su mayoría en los municipios de Riosucio, Carmen del Darién, Medio San Juan, Sipí y Nóvita (Ver anexo B47. Mapa de Calor Inseguridad).

¹⁹ Consejería presidencial para la estabilización y la consolidación/ Julio 30 del 2020.

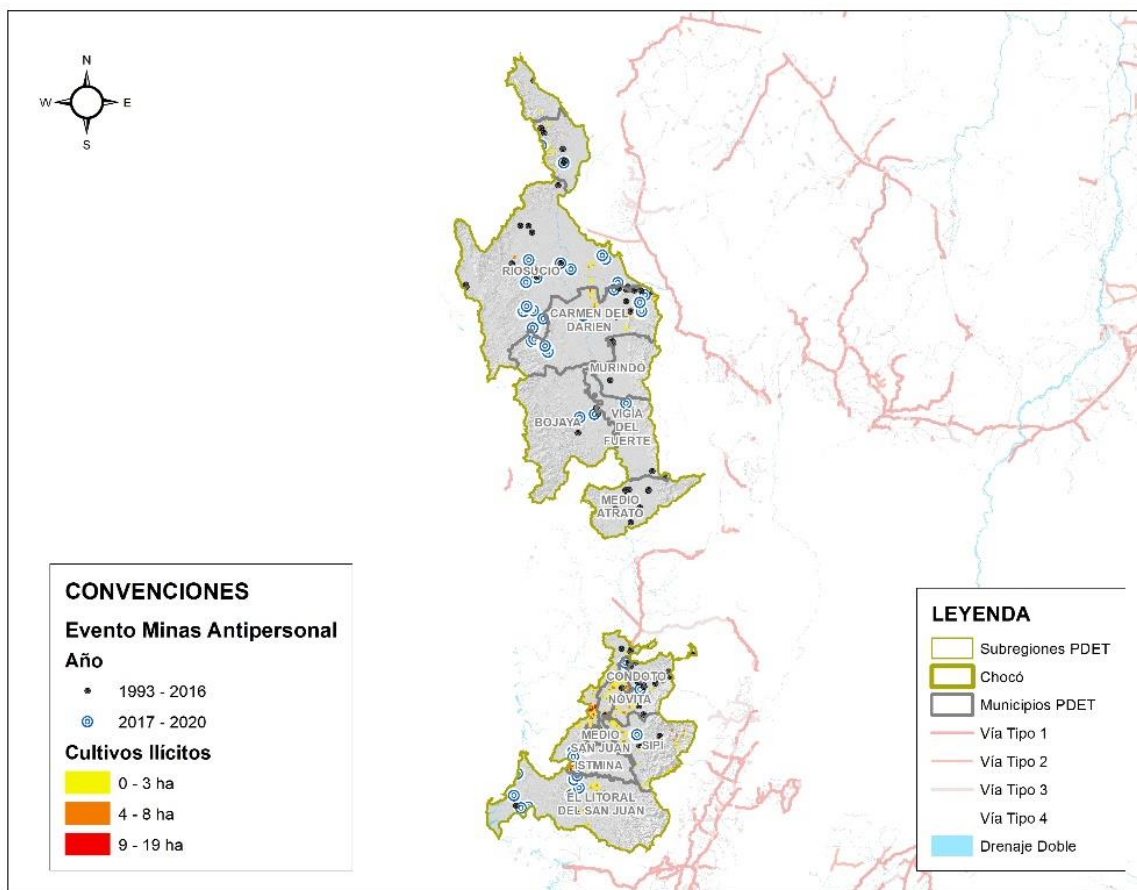
Mapa 17 Mapa de Calor Zonas Inestables Subregión Chocó



Fuente: Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos – SIMCI (2019) & Oficina del Alto Comisionado para la Paz – OACP (2020)

La subregión presenta un total de 906,33 ha con cultivos ilícitos de las 141.617 ha presentes en las subregiones PDET. El Litoral del San Juan es el municipio que más registra hectáreas con el 25,24%, seguido de los municipios de Bojayá con un 25,07%, Unguía con un 13,12% y Riosucio con un 10,76 % como se puede observar en el Mapa 18 y la Tabla 55.

Mapa 18 Cultivos Ilícitos y Eventos de Minas Antipersona Subregión Chocó



Fuente: SIMCI (2019) & ART (2020)

Tabla 55 Áreas Cultivos Ilícitos y Número de eventos Minas Antipersona Subregión Chocó

Municipio	Área Cultivos Ilícitos (ha)	%	Número de Eventos Minas Antipersona 1993-2016 ²⁰	Número de Eventos Minas Antipersona 2017-2020	Total Eventos Minas Antipersona	%
El Litoral Del San Juan	228,73	25,24%	3	14	17	6,94%
Bojaya	227,21	25,07%	6	10	16	6,53%
Unguía	118,89	13,12%	16	4	20	8,16%
Riosucio	97,48	10,76%	25	27	52	21,22%
Istmina	81,04	8,94%	5	11	16	6,53%
Sipí	71,40	7,88%	20	8	28	11,43%
Condoto	59,93	6,61%	4	0	4	1,63%
Vigía Del Fuerte	9,80	1,08%	5	1	6	2,45%
Carmen Del Darien	9,64	1,06%	12	22	34	13,88%
Acandí	2,19	0,24%	1	4	5	2,04%
Medio Atrato	0,00	0,00%	9	0	9	3,67%
Medio San Juan	0,00	0,00%	6	3	9	3,67%
Murindó	0,00	0,00%	10	6	16	6,53%
Nóvita	0,00	0,00%	12	1	13	5,31%
Total	906,33	100,00 %	134	111	245	100,00 %

Fuente: SIMCI (2019) & OACP (2021)

De otro lado, el análisis multitemporal en los periodos 2018 y 2019 evidencia que se redujeron las hectáreas de coca cultivadas durante el año 2019 en un 47,33% con respecto al año 2018 a nivel subregional y se destacan las disminuciones en Medio San Juan con 66,27%, Unguía con 65,3% e Istminia con 60,65%. Sin embargo, es importante destacar que se presentó un incremento en los municipios de Riosucio (49,45%) y Carmen del Darién (8,67%) como se puede observar en la Tabla 56.

Tabla 56 Áreas de Cultivos Ilícitos años 2018 - 2019 Subregión Chocó

Municipio	Área Coca 2018	Área Coca 2019	Diferencia	%
Medio San Juan	240,26	81,04	-159,22	-66,27%
Unguía	28,26	9,80	-18,45	-65,30%
Istmina	581,27	228,73	-352,53	-60,65%
Sipí	278,69	118,89	-159,79	-57,34%
El Litoral Del San Juan	138,28	59,93	-78,35	-56,66%
Acandí	4,47	2,19	-2,27	-50,93%
Nóvita	181,04	97,48	-83,56	-46,15%

²⁰ Se reconoce como hito el año 2016 (Firma del Acuerdo de Paz) para el análisis de Eventos de Minas Antipersona.

Condoto	11,63	9,64	-1,99	-17,10%
Carmen Del Darién	209,09	227,21	18,13	8,67%
Riosucio	47,77	71,40	23,62	49,45%
Total	1.720,75	906,33	-814,42	-47,33%

Fuente: SIMCI (2018 - 2019)

Dimensión Transversal

La dimensión transversal se establece sobre dos ejes fundamentales. En primer lugar, se identifican las potencialidades de los territorios en temas relacionados con la planificación, ordenamiento territorial, catastro y formalización de tierras, temáticas importantes para orientar la inversión pública y definir proyectos integrales en torno al modelo económico y social en armonía con el medio ambiente y el patrimonio cultural. En segundo lugar, se caracteriza la conectividad de municipios y veredas, conformada por la red vial, fluvial y terminales aéreas. El sistema de conectividad es necesario para el desarrollo y crecimiento de la subregión, en tanto permite acceder a servicios de educación, alimentación y salud. La Tabla 57 presenta los criterios y mapas de análisis de la dimensión transversal. Los mapas de esta dimensión se pueden encontrar en los Archivos Anexos de la Hoja de Ruta Chocó, Anexos B. El análisis de esta dimensión se estructura a partir de cada criterio presentado en la Tabla 57 y los resultados de la Validación Territorial se incluirán a lo largo del análisis de la dimensión.

Tabla 57 Criterios y Mapas Dimensión Transversal Subregión Chocó

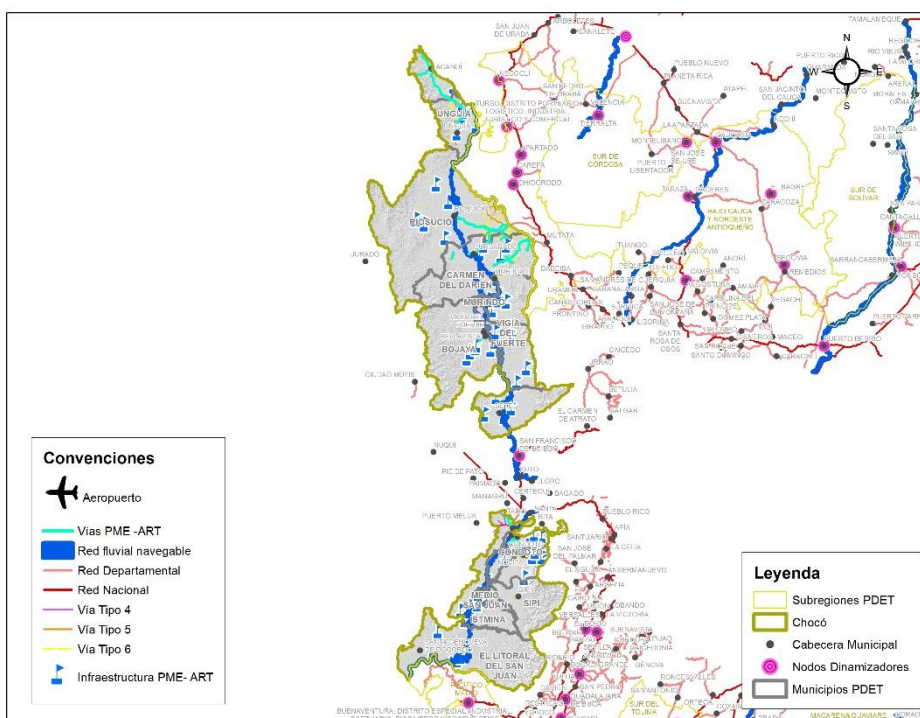
Dimensión	Criterio	Nombre Mapa	Total Mapas
Transversal	1. Conectar los Territorios mediante Infraestructura Terrestre.	Sistema de Conectividad y Transporte Terrestre.	5
	2. Planeación, Ordenamiento Territorial y Catastro	Estado de Formación y Actualización Catastral (Catastro Multipropósito)	
		Uso del Suelo y Vigencia Planes de Ordenamiento Territorial	
	3. ROAP - Transversal	Inseguridad Jurídica de la Propiedad (UPRA) - Formalización Bienes Públicos Rurales	
	4. Transversal	Modelo Digital de Elevación	
5. Validación Territorial	Dificultad de Acceso		

Fuente: Elaboración propia – ART

Conectar los territorios mediante infraestructura fluvial, terrestre y aérea

La subregión cuenta con una red de transporte fluvial gracias al río Atrato, el cual recorre todo el departamento del Chocó y cuenta con 180 km navegables. Así mismo, existe una importante red de esteros donde la navegación depende de la marea (Ver Mapa 19). La subregión no registra vías nacionales y solo cuenta con 51,5 km de vías departamentales, las cuales inician en Quibdó y recorren los municipios de Istminia, Condoto y finalizan en Nóvita.

Mapa 19 Mapa del Sistema de Conectividad Terrestre y Fluvial Subregión Chocó



Fuente: IGAC (2017) & Ministerio de Transporte (2020)

Aunque la subregión no tiene un inventario vial actualizado y priorizado con criterios de productividad e interconexión, se cuenta con la red vial identificada en la cartografía básica IGAC donde se registran un total de 761,20 km a lo largo de toda la subregión Chocó (Ver Tabla 58). De estos tramos, el 53,63% son trochas o vías naturales apropiadas para el tránsito vehicular de camperos o vehículos para terrenos hostiles; el 29,74% corresponde a vías carreteables sin pavimentar, transitables solo en tiempo seco; y el 0,40% son vías pavimentadas (Ver Anexo B49. Mapa del Sistema de Conectividad y Transporte Terrestre, Fluvial y Aéreo Subregión Chocó)

Tabla 58 Distribución en Kilómetros por Tipo Vial Subregión Chocó

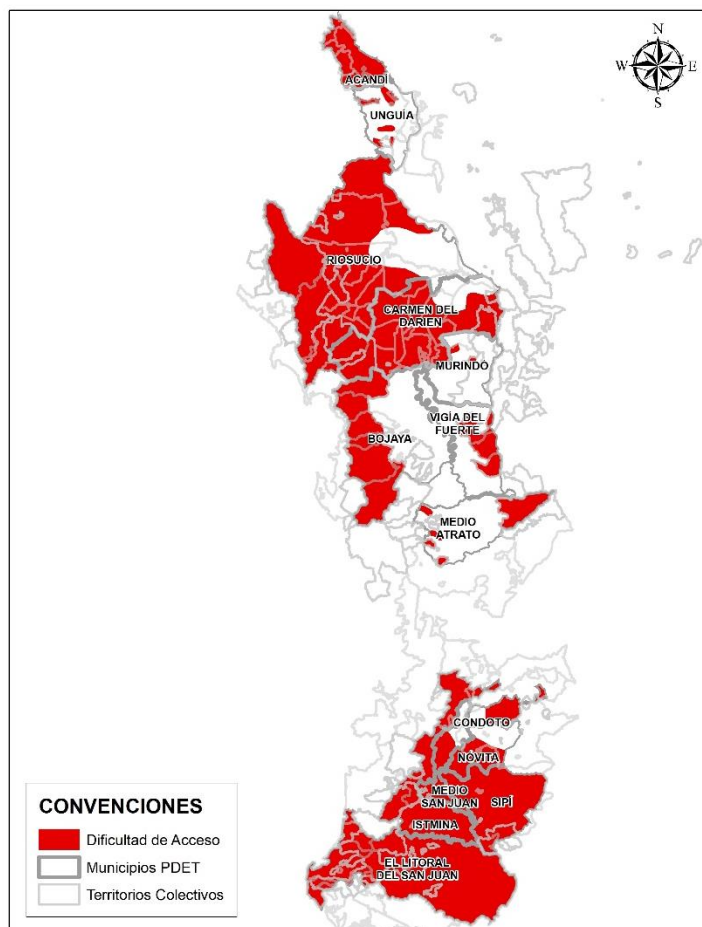
Tipo Vía	Kilometros	%
Vía Tipo 1 (Pavimentadas > 5 metros)	3,07	0,40%
Vía Tipo 3 (Pavimentadas < 5 metros)	17,60	2,31%
Vía Tipo 4 (Sin Pavimentar < 5 metros)	105,92	13,91%
Vía Tipo 5 (carreteable sin pavimentar)	226,41	29,74%
<u>Vía Tipo 6 (Trochas)</u>	408,20	53,63%
Total	761,20	100,00%

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC (2017)

De acuerdo con el Plan Maestro de Estructuración Vial elaborado por la Dirección de Ejecución y Estructuración de Proyectos de la ART, existen un total de 447,05 km de vías para mejoramiento y ampliación y 61 muelles. Sin embargo, estos tramos deben complementarse con los inventarios viales municipales y departamentales para conformar el inventario del sistema vial subregional.

En el proceso de Validación Territorial se buscó identificar las zonas que presentan mayor dificultad de acceso dada la ausencia o mal estado de vías terrestres o redes fluviales. Las comunidades reportaron dificultad de acceso principalmente las zonas del “Bajo Atrato y Darién” y “San Juan” dadas las problemáticas del sistema fluvial. En el Mapa 20 se muestran los resultados de la percepción de la comunidad:

Mapa 20 Zonas de Difícil Acceso – Grupos Motor, Representantes MEC y Actores Regionales (Validación Territorial) Subregión Chocó



Fuente: Resultados del proceso de cartografía social en la Validación Territorial de la subregión Chocó (2021)

Planificación, ordenamiento territorial y catastro

En la subregión los municipios del Carmen del Darién, El Litoral del San Juan y Medio Atrato aún no han formado su catastro urbano. Vigía del Fuerte es el único municipio cuyo catastro urbano se encuentra actualizado y los restantes 10 municipios se encuentran desactualizados, ya que la actualización de la formación se debe realizar dentro de un período máximo de cinco (5) años, de conformidad con lo Ley 14 de 1983. Con respecto al catastro rural, la situación es aún más compleja porque más de la mitad de los municipios aún no tienen formado su catastro rural, específicamente, Carmen del Darién, El Litoral del San Juan, Medio Atrato, Medio San Juan, Nóvita, Sipí, Unguía y Vigía del Fuerte. Finalmente, los demás municipios no tienen su catastro rural actualizado.

La actualización catastral y formalización de la propiedad rural van de la mano para tener un inventario de tierras completo en todas sus dimensiones. La UPRA identifica alrededor de 113.942,51 has disponibles para la formalización de la propiedad rural en la subregión, sin restricciones socioambientales, ya que no tienen afectación por áreas de protección ambiental, territorios étnicos o títulos mineros. Las áreas disponibles se concentran en el norte de la subregión en los municipios de Unguía y Acandí. En la Tabla 59 se relacionan las áreas por municipio que cumplen estas características y el Anexo B51. Mapa de Inseguridad Jurídica de la Propiedad muestra la distribución geográfica de las mismas.

Tabla 59 Zonas sin Restricciones Socioambientales para la formalización Subregión Chocó

Municipio	Área Municipio	Área Sin Restricción de Formalización	% Municipal
Unguía	118.418,31	57.793,38	48,80%
Acandí	80.412,66	35.584,94	44,25%
Condoto	46.671,33	2.155,90	4,62%
Bojayá	362.703,70	7.974,05	2,20%
Riosucio	707.143,47	7.476,67	1,06%
Carmen Del Darién	343.958,97	1.985,54	0,58%
Istmina	188.338,25	901,73	0,48%
Medio San Juan	66.642,91	37,01	0,06%
Nóvita	79.133,45	31,17	0,04%
Total	2.398.790,18	113.942,51	4,75%

Fuente: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – UPRA (2020)

Adicionalmente, 11 de los 15 Esquemas de Ordenamiento Territorial de los municipios de la subregión perdieron vigencia, es decir, tienen más de 12 años desde su adopción. Solo Bojayá, Carmen del Darién y Medio Atrato se encuentran vigentes.

ROAP Transversales

La primera restricción transversal hace referencia al conflicto de uso de los territorios. Este resulta de la discrepancia entre el uso que el hombre hace actualmente del medio natural y el uso que debería tener de acuerdo con sus potencialidades y restricciones ambientales. Es así como el 9,3% de la subregión Chocó presenta conflicto de uso por sobreutilización en aproximadamente 208.571,18 has, lo cual resalta la importancia de su recuperación en los municipios de Unguía (26,8%), Carmen del Darién (16,3%) y Acandí (15,47%). También se resalta que 2,49% del total del territorio de la subregión registra desaprovechamiento de su potencial agropecuario,

principalmente en Riosucio (5,5%), Murindó (4,35%) y Vigía del Fuerte (4%) (Ver Anexo B7. Mapa Conflicto de Uso (IGAC)).

La segunda restricción transversal equivale a los problemas de informalidad de la tierra de la subregión. La UPRA calcula que el 54,3% de los predios rurales del país se explotan sin títulos de propiedad. Con el fin de tener estimación del grado de informalidad de la tenencia de la tierra rural a nivel municipal, la UPRA estima el Índice de Informalidad que permite identificar y delimitar áreas con posible presencia de informalidad a nivel predial. De acuerdo con el Anexo B51. Mapa Inseguridad Jurídica de la Propiedad, los niveles de informalidad de la propiedad rural para todos los municipios de la subregión superan el 90%. En consecuencia, los territorios se explotan sin títulos de propiedad, bien sea por herencias o porque que no ha sido definida la ocupación de terrenos baldíos, limitando las posibilidades de crédito y demás beneficios que concede la propiedad. Los municipios de Nóvita, Acandí, El Litoral del San Juan registran los índices más altos con un 90%, 78,8% y 60% respectivamente.

3.4 Índice Veredal

Estrategias para la Intervención Territorial

A partir del ejercicio de la Hoja de Ruta se evidenció la creciente relevancia de definir mecanismos que permitan usar eficientemente los recursos y articular la política social de forma óptima para lograr los objetivos propuestos. El mecanismo de ejercicio de focalización geográfica permite asignar los recursos dentro de las subregiones de forma eficiente y alcanzar mejores resultados. Adicionalmente, permite agrupar comunidades, veredas, hogares e individuos dentro de una subregión que comparten unas características y necesidades, y que requieren una priorización particular de acciones de política pública.

Las privaciones y problemáticas de las comunidades dentro de una subregión no son iguales para todos los individuos. Estas necesidades varían de acuerdo con la vereda, el resguardo indígena, el consejo comunitario, o el lugar donde la población esté ubicada, ya sea en un centro poblado, cabecera o parque natural. Por consiguiente, dentro de las 16 subregiones se diseñó un mecanismo que agrupa las veredas de acuerdo con condiciones socioeconómicas similares y a partir de estas características, facilita la priorización de las acciones de política pública. Es decir, define la oferta programática, las intervenciones y sectores que tendrán un mayor impacto para ciertos grupos de veredas. Agrupar las veredas y definir sus necesidades prioritarias, a través de este mecanismo de focalización geográfica, optimiza el alcance de los resultados.

El mecanismo de focalización geográfica definido en el marco de la Hoja de Ruta utiliza como insumo principal un **Indicador Veredal** que sintetiza las condiciones socioeconómicas de las veredas y de esta forma permite clasificarlas de acuerdo con su desarrollo y cercanía. Estos grupos de clasificación son llamados **Clústeres**. Esta sección explica en detalle la metodología para la construcción de este Índice Veredal, y presenta los grupos de veredas conformados y sus principales necesidades. Así, orienta la toma de decisiones y la organización de las intervenciones dentro de la subregión.

Descripción metodológica

El principal objetivo de esta metodología es clasificar y agrupar veredas vecinas de acuerdo con: (i) su situación en cuanto acceso a infraestructuras, (ii) las privaciones socioeconómicas, (iii) las potencialidades productivas, y (iv) los determinantes ambientales y de ordenamiento territorial. Para lograrlo, se construye un indicador (Índice Veredal) a partir de variables que caracterizan las condiciones de las veredas en esas 4 temáticas. Finalmente, se describen las características para cada uno de los grupos de veredas conformados, lo que permite definir zonas de intervención y orientar las decisiones de gestión de oferta hacia la implementación integral y pertinente de las iniciativas PDET.

En el primer paso para definir el mecanismo de focalización geográfica se identifican las fuentes de información que permitan obtener variables desagregadas para cada vereda y se muestran como indicadores de gestión enmarcados en los 8 pilares de los PDET. Debido al alto nivel de desagregación necesario para representar a las veredas, las fuentes de información seleccionadas son el Censo Nacional de Población y Vivienda – CNPV de 2018, el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos de UNODC, la Cartografía Básica del IGAC, el Censo Nacional Agropecuario - CNA de 2014 y el Plan Maestro de Estructuración elaborado por la Dirección de Estructuración de Proyectos de la Agencia de Renovación del Territorio.

En un segundo paso, se seleccionan 10 indicadores disponibles a nivel veredal, que representan las condiciones de las veredas en 4 dimensiones: i) reactivación económica, ii) infraestructura, iii) desarrollo social (educación, salud y vivienda) y iv) ordenamiento territorial y cuidado del Ambiente. En el Esquema 3 se presentan los indicadores seleccionados para cada dimensión:

Esquema 3 Indicadores a nivel veredal seleccionados por cada dimensión

<p>Reactivación económica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Productividad 2. Cobertura de la educación media técnica 	<p>Infraestructura</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Déficit cualitativo de vivienda 2. Déficit cuantitativo de vivienda 3. Cobertura de energía eléctrica 4. Distancia a vías
<p>Desarrollo social (educación, salud y vivienda)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inasistencia escolar 2. Cobertura de acueducto 3. Cobertura de Alcantarillado 	<p>Ordenamiento territorial y cuidado del ambiente</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Áreas de cultivos de coca 2. Tasa de deforestación

Fuente: Elaboración propia - ART

Posteriormente, estas variables se transforman con el objetivo de que todos los indicadores veredales tengan un valor entre 0 y 1; donde 1 indica que una vereda está en una situación de mayores privaciones, mientras 0 indica que las condiciones de una vereda presentan menos privaciones en los indicadores de cada una de las 4 dimensiones. Contar con todos los indicadores en una misma escala permite hacer comparaciones entre las veredas identificando las dimensiones en las que tienen más o menos privaciones. Este proceso de transformación de las variables se denomina estandarización. Una vez se cuenta con los indicadores seleccionados y estandarizados, se analiza y describe la situación de las veredas en cada una de estas variables.

El último paso consiste en la definición de una metodología para definir las variables de influencia en cada vereda y la posterior clasificación de estas. Para ello, se realizó un análisis de correspondencias simples, una metodología para la reducción de dimensionalidad que busca analizar las formas que adoptan las relaciones entre las variables a partir de un análisis geométrico.

Este análisis permite definir las distancias a nivel de vereda y las distancias a nivel de variable, lo cual permite identificar las veredas similares y las variables con mayor influencia sobre cada vereda. Luego de esto, usando las mismas variables se emplea el algoritmo K-means determinando el número de clústeres óptimo para el análisis y definiendo los agrupamientos de veredas. Finalmente, esta metodología agrupa a los territorios de las 16 subregiones en conjuntos

de veredas que son similares en las variables que más afectan su desempeño socioeconómico y en el nivel de privación que experimentan en cada una de estas variables.

Resultados

De acuerdo con los análisis del Índice Veredal, las variables con mayor incidencia en la conformación de clústeres en Chocó son el nivel de productividad, la inasistencia escolar, la cobertura de la media técnica, la cobertura de servicios públicos (energía, acueducto y alcantarillado), la distancia a la red vial principal, la deforestación, y el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda. El resultado final de la metodología arrojó la conformación de 3 clústeres de acuerdo con sus principales necesidades en los indicadores presentados (Ver Anexo 54. Mapa Indicador Veredal). La Tabla 60 muestra la caracterización de variables del Índice Veredal para cada uno de los clústeres definidos.

Nota Aclaratoria:

Se omitieron 118 veredas ya que no cuentan con información disponible para las variables de interés.

Tabla 60 Caracterización sobre las variables del Índice Veredal para cada uno de los clústeres definidos Subregión Chocó

Cluster	1	2	3
Número de veredas	245	227	74
No productividad	91,29%	84,53%	93,24%
Inasistencia escolar	44,78%	58,21%	53,32%
Sin energía eléctrica	86,16%	34,25%	20,87%
Sin acueducto	92,32%	77,06%	64,12%
Sin alcantarillado	96,04%	93,71%	75,31%
Distancia	45,34%	9,09%	11,57%
Deforestación	0,73%	3,83%	0,91%
Media técnica	91,49%	87,48%	79,31%
Déficit cuantitativo	92,14%	85,97%	31,43%
Déficit cualitativo	6,99%	10,20%	63,21%

Fuente: Elaboración propia – ART

El **primer grupo** concentra 245 veredas (36% del total de veredas de la subregión) y presenta la menor densidad poblacional (0,032 hab/ha), dado que tiene la mayor área y la menor cantidad de población (26,7% del total de los habitantes de la subregión) (Ver Tabla 61). Este grupo concentra

las áreas más rurales y distantes de las cabeceras municipales, dado que agrupa las veredas con mayores distancias a la red vial existente y tiene unas menores privaciones en materia de deforestación y del déficit cualitativo de vivienda comparativamente. Adicionalmente, presenta mayores rezagos en materia de acceso a acueducto y alcantarillado lo cual se relaciona con un alto nivel de hogares con déficit cuantitativo de vivienda. Los retos en materia de educación, a través del acceso a la media técnica y en materia de productividad también requieren de especial atención. La Tabla 61 presenta los datos generales del grupo/clúster 1.

Tabla 61 Datos Generales Clúster 1 Subregión Chocó

Municipio	Área (Ha)	Total Población	Total Veredas	Viviendas
Riosucio	408.244,94	9.380	48	2.268
Bojayá	309.554,43	9.072	46	2.061
Medio Atrato	178.440,91	10.117	33	2.804
El Litoral Del San Juan	161.853,96	8.027	29	1.878
Carmen Del Darién	134.381,27	3.993	17	1.014
Istmina	118.171,85	2.594	13	735
Sipí	51.843,32	2.919	13	931
Nóvita	38.956,54	372	11	127
Vigía Del Fuerte	82.351,80	1.976	10	534
Acandí	12.198,60	328	9	97
Unguía	27.305,34	379	9	121
Medio San Juan	28.981,33	1.482	7	339
Total Clúster 1	1.552.284,28	50.639	245	12.909

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda – DANE (2018)

El **segundo grupo** reúne 227 veredas (34,03% del total de veredas de la subregión), es el segundo más grande y cuenta con la densidad poblacional más alta (0,10 hab/ha), dado que concentra el 35,04% de la población total de la subregión (Ver Tabla 62) . Este grupo se caracteriza por concentrar veredas con alta proximidad a las áreas urbanas y concentra las veredas con menores distancias a las redes viales existentes, respecto a los demás grupos. Por otro lado, este grupo presenta privaciones en materia de educación, medida a partir de los indicadores de inasistencia escolar y acceso a la media técnica; sin embargo, presenta menores privaciones en materia de productividad. Finalmente, se observa que este grupo de veredas presenta las mayores privaciones en términos de deforestación respecto a los demás grupos y concentra aproximadamente el 52% de la Frontera Agrícola Nacional. La Tabla 62 presenta los datos generales del grupo 2.

Tabla 62 Datos Generales Clúster 2 Subregión Chocó

Municipio	Área (Ha)	Total Población	Total Veredas	Viviendas
Riosucio	130.460,67	35.315	52	9.558
Acandí	63.226,35	5.005	47	1.582
Unguía	75.986,60	6.092	41	1.816
Carmen Del Darién	160.615,64	8.355	30	2.515
Vigía Del Fuerte	81.313,49	6.149	15	1.649
Nóvita	12.951,09	128	13	50
El Litoral Del San Juan	65.440,95	2.290	12	640
Condoto	18.977,60	1.147	6	389
Medio San Juan	13.846,62	671	6	216
Bojaya	32.470,76	1.225	5	330
Total Clúster 2	655.289,77	66.377	227	18.745

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda – DANE (2018)

Finalmente, el **tercer grupo** concentra 74 veredas, representa el 11,09% del total de veredas de la subregión, es el grupo menos extenso y presenta una densidad poblacional alta (22,6 hab/ha) dado que concentra el 34,8% de la población total de la subregión (Ver Tabla 63). Este grupo de veredas presenta las menores privaciones en cobertura de servicios públicos entre los tres grupos, específicamente en los indicadores de cobertura de energía eléctrica, redes de acueducto y alcantarillado y déficit cuantitativo de vivienda. A pesar de esto, mantiene importantes retos en el déficit cualitativo y es el grupo con mayores retos en términos de productividad. La Tabla 63 a continuación presenta los datos generales del clúster 3.

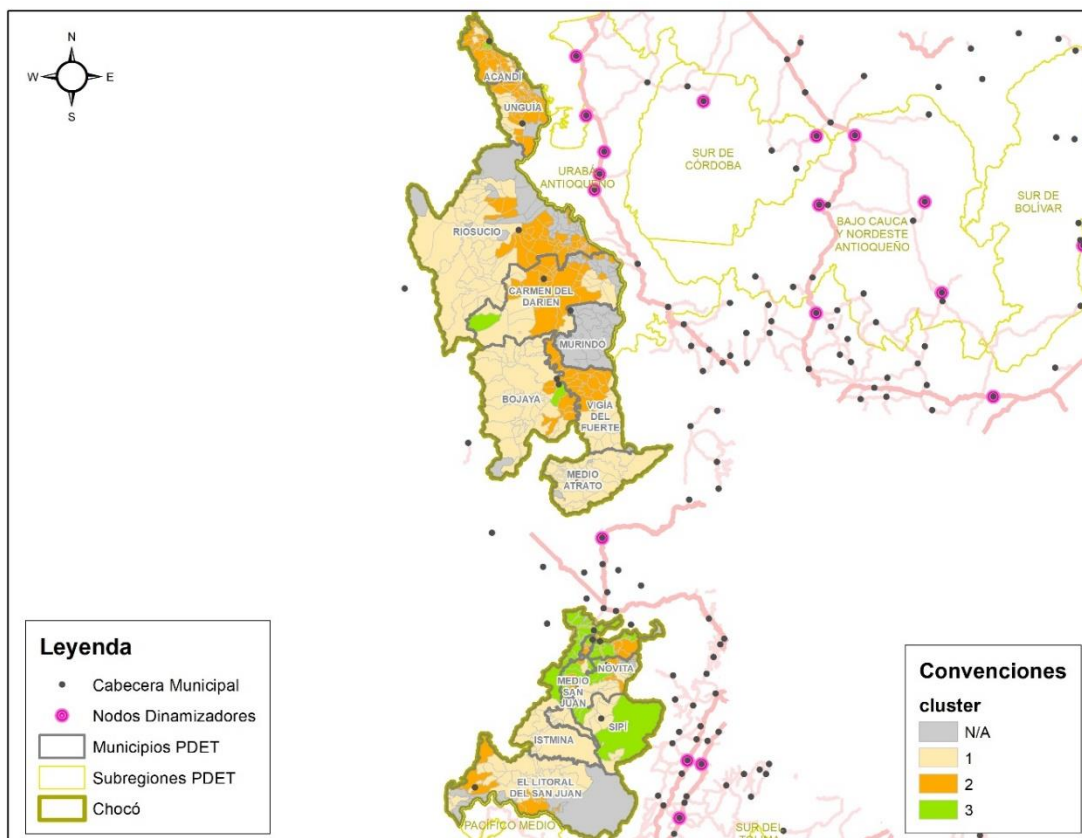
Tabla 63 Datos Generales Clúster 3 Subregión Chocó

Municipio	Área (Ha)	Total Población	Total Veredas	Viviendas
Istmina	68.938,17	25.493	23	7.402
Nóvita	24.140,96	6531	19	2.084
Condoto	22.273,06	11.104	10	3.419
Medio San Juan	23.307,08	6.909	8	2.223
Sipí	122.379,88	993	5	283
Acandí	2.639,77	6.730	3	2.058
Unguía	2.462,81	5.716	3	1.769
Bojaya	8.661,40	1.637	2	466
Carmen Del Darién	17.550,96	985	1	264
Total Clúster 3	292.354,09	66.098	74	19.968

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda – DANE (2018).

El Mapa 21 presenta el mapa de la distribución geográfica de clústeres de veredas a partir los resultados obtenidos en el proceso de agrupación y permite visualizar las diferencias al interior de la subregión Chocó.

Mapa 21 Distribución Geográfica de Clústeres de Veredas en Chocó



Fuente: Elaboración propia - ART

3.5 Listado de factores de transformación territorial

El componente de identificación de potencialidades del territorio ofrece una visión geográfica integral para que las inversiones públicas logren transformar los territorios a partir de un análisis de focalización territorial.

A continuación, se presenta el listado de factores de transformación territorial con los hallazgos más estratégicos para la subregión Chocó. Este listado condensa los análisis por dimensión e incluye los elementos más estratégicos del Índice Veredal. Transversalmente, para cada dimensión se presentan los principales resultados del proceso de Validación Territorial provista por este componente.

Dimensión económica

- La subregión Chocó está constituida por 6 subregiones funcionales, conformadas por 48 municipios ubicados en 5 departamentos y 3 tipologías de subregionalidad. La subregión funcional 31 está clasificada como *Intermedia*, dado que se presentan densidades poblacionales intermedias, ciudades pequeñas y tiene cercanía a Dagua y Buenaventura (nodos dinamizadores) y al eje regional Cali – Buenaventura. La subregión funcional 48 se clasifica como *Rural Cercana*, su clasificación tipológica se da por la cercanía a centros poblados grandes que permiten intercambios sociales, de bienes y servicios, como con la cabecera municipal de Quibdó (nodo dinamizador). Esta conectividad se da gracias a las vías de orden nacional y departamental junto con los corredores de la red fluvial navegable del Río Atrato. Por último las subregiones funcionales 12, 52, 53 y 54 se clasifican como *Rurales remotas*, presentan una población urbana total baja, densidades poblacionales bajas y existen dificultades de acceso y transitabilidad en las zonas rurales para interrelacionarse con los centros urbanos y nodos dinamizadores de mayor influencia en la subregión. En todas las subregiones funcionales existe presencia de resguardos indígenas y consejos comunitarios de comunidades negras, estos últimos, con mayor presencia en los territorios.
- La subregión no cuenta con nodos dinamizadores internos. Se identifican interrelaciones económicas con el nodo externo de Quibdó, capital del departamento de Chocó, y al norte con los nodos de Turbo, Chigorodó, Carepa y Apartadó de la subregión PDET Urabá Antioqueño. En la Validación Territorial, se corroboró la influencia e impacto de estos nodos dinamizadores externos; sin embargo, las comunidades identifican al interior de la

subregión los municipios de Istmina y Riosucio como centralidades internas, atractoras de viajes de trabajo (formal o informal).

- La subregión tiene un 10% del total de su área en frontera agrícola, 84% de áreas en exclusiones legales y 6,02% en bosques y áreas no agropecuarias. El potencial productivo de la subregión se concentra al noroccidente, en los municipios de El Litoral del San Juan y Unguía, con el 4,7% del área total en Frontera Agrícola Nacional para la subregión. En este aspecto, se considera estratégico para la reactivación económica, el clúster 2 del Índice Veredal, ya que concentra aproximadamente el 52% de la Frontera Agrícola Nacional para la subregión, además de ser el clúster con mejores niveles de productividad que los clústers 1 y 3.
- El PME identificó las líneas productivas estratégicas de piscicultura, plátano, arroz y yuca. Se identificaron como líneas adicionales la ganadería, avicultura, cacao, caña, maíz, chontaduro, coco, papa china, borjón y achote. En cuanto a líneas adicionales con importancia ambiental se identificó la *Recuperación con uso productivo*.
- Las líneas no agropecuarias con alta relevancia subregional, son el turismo (línea adicional identificada por el PME) y las actividades de extracción minera, que se concentran en el nororiente de la subregión, en el municipio de Murindó con el 42,9% del total de títulos activos. No hay bloques de exploración o producción de hidrocarburos al interior de la subregión.
- La Frontera Agrícola Nacional de la subregión registra una sobreutilización de los suelos del 24,6% y presencia de cultivos ilícitos en el 0,06% del total del área definida por la UPRA. La presencia de estos cultivos se concentra en la zona norte de la subregión en los municipios de Unguía y Acandí.

Dimensión Ambiental

- Las categorías más representativas de la BTZA son *Uso sostenible para el aprovechamiento de la biodiversidad* (43,1%) y se concentra principalmente en los municipios de Riosucio y Carmen del Darién; seguido por la categoría de *Preservación* (39,2%) que se concentra en su mayoría en los municipios de Riosucio y El Litoral de San Juan.
- En la subregión se localizan los PNN Los Katios y Utria que componen un 2,6% del total del área de la subregión y se concentran en su mayoría en los municipios de Riosucio, Bojayá y Unguía.

- Las Zonas de Reserva Forestal se componen de un 0,05% de áreas de reserva Tipo B, un 0,02% Tipo C y un 0,87% de áreas de reserva Tipo A.
- La subregión cuenta con aproximadamente 33.621,12 Km de drenajes sencillos y con la presencia del río Atrato localizado en la zona norte de la subregión (municipios de Riosucio, Vigía del Fuerte, Medio Atrato, Bojayá, Carmen del Darién y Unguía) y el Río San Juan localizado en la zona sur de la subregión (municipios de El Litoral del San Juan, Istmina y Medio San Juan), entre otros.
- Los municipios de Bojayá y Carmen del Darién cuentan con clasificación de riesgo *Inviabile sanitariamente* y Acandí y Medio Atrato con riesgo *Alto* del IRCA. Por otro lado, en la subregión no se localizan estaciones de monitoreo del ICA.
- Se presentan áreas con categoría *Alta* de Vulnerabilidad al Cambio Climático localizadas en su mayoría en la zona norte de la subregión, principalmente en los municipios de Riosucio, Carmen del Darién y Bojayá.
- Se presentan áreas con categoría *Alta* y *Muy Alta* de susceptibilidad a deslizamientos, principalmente en la zona norte en el municipio de Riosucio y zona sur del municipio de Sipí. En estas categorías se encuentra una cantidad aproximada de 45.997 habitantes. Así mismo, la subregión presenta grandes áreas de susceptibilidad a inundaciones en los municipios de Riosucio y Carmen del Darién. Finalmente, Riosucio (44.703 habitantes) e Istmina (27.105 habitantes) son los municipios que mayor cantidad de habitantes presentan en esta categoría.
- Se presentan áreas deforestadas de 7.178,22 ha localizadas principalmente en los municipios de Riosucio y Carmen del Darién. El clúster 2 del Índice Veredal, concentra las mayores áreas deforestadas de la subregión. En la zona del Bajo Atrato y Darién, se reportan los mayores brotes de deforestación por parte de las comunidades en el proceso de Validación Territorial, principalmente en los municipios de Carmen del Darién, Riosucio y Unguía.
- Los municipios que presentan los valores más altos del IMRC son: Murindó (IMRC 81,60), Unguía (IMRC 67,99), Vigía del Fuerte (IMRC 67,67), Carmen del Darién (IMRC 66,32), Acandí (IMRC 65,59) y Medio Atrato (IMRC 60,75).

Dimensión Social

- El 68% de la subregión presenta déficit cuantitativo de vivienda y los valores más altos se concentran principalmente en Vigía del Fuerte con 96%. Por otro lado, el déficit cualitativo de vivienda se sitúa en un 26% y se concentra principalmente en Istmina con 67%.

- Las viviendas de la subregión presentan los siguientes déficits en la prestación de servicios públicos: 33% energía, 79% acueducto, 84% alcantarillado y 59% recolección de basuras. Los valores más altos de cada variable se concentran en Sipí (97% sin energía), Istmina (98% sin acueducto), Vigía del Fuerte (98% sin alcantarillado) y Medio Atrato (93% sin recolección de basuras).
- En el proceso de Validación Territorial, las comunidades indicaron que en la mayoría de la subregión existe acceso al agua pero sin ningún tipo de infraestructura o soluciones mejoradas y que existen casos de infraestructura existente pero sin funcionamiento. Con respecto a la cobertura de energía eléctrica, las comunidades reportaron baja cobertura en la mayoría de la subregión y en las zonas rurales remotas, y cobertura intermedia en algunas zonas de los municipios de Condoto, Unguía y Acandí, ya que existe cobertura del servicio pero es intermitente y la calidad de la prestación del servicio es deficiente. Se destacaron algunas zonas con cobertura de energía eléctrica y buena prestación del servicio en los municipios de Sipí, Nóvita, Condoto, Riosucio, Carmen del Darién y Murindó.
- El 16% de la población en edad escolar no asiste a ninguna de las 499 sedes educativas y hay baja presencia de estas en las zonas rurales de la subregión. Los valores más altos de inasistencia se encuentran en Murindó con 19%. En el proceso de Validación Territorial, las comunidades reportaron malas condiciones educativas en la mayor parte de las zonas de Medio Atrato y Bajo Atrato y Darién (zona norte). En estas, se resaltó la dificultad de acceso y el hecho de que la mayoría de sedes educativas solo ofertan transición y primaria. En la mayor parte de la zona de “San Juan” (zona sur), las comunidades reportaron unas condiciones educativas intermedias, ya que a pesar de la presencia de sedes, no hay suficientes docentes, dotación y la infraestructura presenta deficiencias.
- La subregión cuenta con 7 IPS de nivel 1, de las cuales Antioquia tiene 6 y Chocó solo cuenta con 1. Del total de IPS, 4 se concentran en el municipio de Vigía del Fuerte. En la Validación Territorial, las comunidades reportaron malas condiciones de salud en toda la subregión e hicieron énfasis en la insuficiencia de puestos de salud, las largas distancias para acceder a los pocos centros de salud, el mal estado de la infraestructura y la falta de personal médico y dotación.
- El clúster 1 del Índice Veredal, concentra las veredas con mayores privaciones sociales, baja cobertura de servicios públicos, bajo acceso a la media técnica y un alto déficit cuantitativo de vivienda.

Dimensión Seguridad Justicia y Legalidad

- La subregión Chocó presenta 906,33 ha de cultivos ilícitos que se concentran principalmente en los municipios de El Litoral del San Juan con un 25,2%, seguido de Bojaya con un 22% y Unguía con un 13,2%.
- Entre los periodos 1984-2020 se reportan un total de 339.533 hechos victimizantes. Los municipios más afectados históricamente por la violencia son Riosucio seguido por Bojayá, ya que reúnen cerca del 48% de los hechos reportados para la subregión por la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas – UARIV, cuyo hecho más representativo es el desplazamiento forzado.
- Al interior de la subregión se encuentra el programa de Zonas Futuro de transformación y desarticulación, beneficiando un total de 105 veredas de los municipios de Carmen del Darién, Riosucio y Bojayá.
- Los eventos de inseguridad como secuestro, extorsión, minas antipersonales, presencia de GAO, homicidios de líderes sociales, entre otros, se concentran en los municipios de Riosucio, Carmen del Darién, Medio San Juan, Sipí y Nóvita.
- En total se identifican 43 Planes de Reparación Colectiva - 42 de tipo Étnico y 1 No Étnico para la subregión en diferentes fases- . La mayor parte de estos planes se registran en Riosucio (12), Carmen del Darién (5), Acandí (4), Medio San Juan (4) y Unguía (4).
- El 98,4% de las microzonas focalizadas por la URT para el estudio y trámite de las solicitudes de restitución de tierras se encuentran en firme, es decir, estas áreas geográficas equivalentes 657.963,67 hectáreas se encuentran priorizadas para la recepción y atención de solicitudes. Estas zonas se concentran principalmente en el municipio de El Litoral del San Juan con el 61,7% y Riosucio con 23,8%.

Dimensión Transversal

- La red de transporte terrestre es muy limitada para la subregión, por lo cual predomina el transporte fluvial gracias al río Atrato y a la red de esteros que permite el tránsito en ciertas horas del día. En el proceso de Validación Territorial, las comunidades reportaron dificultad de acceso en diferentes lugares de la subregión, concentrándose principalmente en las zonas del “Bajo Atrato y Darién” y San Juan. Además, indicaron grandes problemáticas con el sistema fluvial, uno de los principales medios de transporte y reportaron que factores como la geografía y presencia de ecosistemas naturales dificultan el tránsito y desplazamiento.

- Los municipios del Carmen del Darién, El Litoral del San Juan y Medio Atrato aún no han formado su catastro urbano. Vigía del Fuerte es el único municipio que se encuentra actualizado y los restantes 10 municipios se encuentran desactualizados. En cuanto al catastro rural, Carmen del Darién, El Litoral del San Juan, Medio Atrato, Medio San Juan, Nóvita, Sipí, Unguía, Vigía del fuerte aún no han formado el catastro y el resto de municipios se encuentran desactualizados.
- Bojayá, Carmen del Darién y Medio Atrato son los únicos municipios que registran su instrumento de Ordenamiento Territorial vigente y los demás Esquemas de Ordenamiento Territorial perdieron vigencia.
- El Índice de Informalidad de la UPRA estima que los municipios de la subregión más afectados por la informalidad rural son: Nóvita con un 90%, seguido de Acandí con el 78,8%, El Litoral del San Juan con el 60% y Unguía con el 56%. No obstante, se identifican 113.942,51 hectáreas sin restricciones socioambientales para la formalización, es decir que el 4,75% de la subregión no tienen afectación por áreas de protección ambiental, territorios étnicos o títulos mineros. Estas áreas se concentran principalmente en los municipios de Unguía y Acandí.
- El 9,34% de la subregión Chocó presenta conflicto de uso del suelo, el 6,8% presenta sobreutilización de los suelos y el 2,5% del total del territorio de la subregión registra desaprovechamiento de su potencial agropecuario. Unguía es el municipio que más registra sobreutilización y Riosucio subutilización.
- Los resultados del Índice Veredal permiten identificar el clúster 1 como aquel que requiere de manera prioritaria la rehabilitación y el mejoramiento de las redes viales y fluviales, al concentrar a las veredas más remotas y distantes de la subregión.

Finalmente, los elementos descritos permiten identificar zonas estratégicas que aportan información geográfica base para la focalización e intervención territorial integral y así efectuar una transformación en las temáticas más relevantes para el cierre de brechas en la subregión, alcanzando los escenarios ideales identificados en el componente de Escenarios Meta. Así mismo, se vinculan elementos de carácter geográfico y estratégico al componente de Multicriterio, con el fin de organizar las iniciativas de acuerdo a su impacto y efecto en la estabilización y el desarrollo subregional.

CAPÍTULO 4

MODELO MULTICRITERIO PARA EL ORDENAMIENTO DE LAS INICIATIVAS

4.1 Introducción

Este componente tiene como propósito ordenar las iniciativas PDET de la subregión con base en su relevancia estratégica y en función de 3 grandes objetivos: seguridad y reconciliación, desarrollo sostenible y conectividad. El resultado principal de este modelo es lograr clasificar las iniciativas en detonantes y dinamizadoras o locales de acuerdo con su relevancia para el desarrollo territorial. El modelo se apoya en los resultados de los componentes de Escenarios Meta y Potencialidades para definir una cadena de valor que ordena y clasifica las iniciativas para, posteriormente, someterlas a discusión y validación en territorio.

El componente Multicriterio trabaja con todas las iniciativas que surgieron del proceso participativo en cada uno de los municipios y subregión PDET. El modelo asigna un puntaje a cada iniciativa con base en un conjunto de criterios, de manera tal, que las iniciativas que obtienen mayor puntaje se consideran estratégicas. Este proceso permite obtener las iniciativas detonantes y dinamizadoras, luego de un proceso de socialización y Validación Territorial .

Con la construcción de este componente se logran tres grandes objetivos:

1. Ordenar todas las iniciativas PDET de acuerdo a la importancia estratégica para el desarrollo de la subregión.
2. Identificar las iniciativas detonantes y dinamizadoras del proceso de estabilización territorial.
3. Dar insumos al modelo de trayectorias sobre aquellas iniciativas que son potenciales para la aceleración del desarrollo.

Para el caso de la subregión Chocó, el Modelo tiene como resultado un conjunto de 380 iniciativas estratégicas, compuesto por 26 para cada uno de los municipios de la subregión PDETE y 16 de carácter subregional. En general, las estrategias con mayor número de iniciativas identificadas en el grupo de detonantes y dinamizadoras son la infraestructura vial, los proyectos productivos integrales, el acceso a fuentes de agua mejorada y la provisión de energía. Dentro de las iniciativas municipales igualmente se muestra un énfasis en temas de reactivación económica y producción agropecuaria, en particular en las estrategias de proyectos productivos integrales. Para el caso de

las iniciativas de carácter subregional, las estrategias con mayor número de iniciativas identificadas son la administración y uso del suelo, gestión catastral (multipropósito) y el enfoque étnico en educación y primera infancia.

A continuación, se explica la metodología del componente a través de conceptos claves sobre su aplicación, utilidad y pertinencia. Posteriormente, se presentan los resultados preliminares y los resultados ajustados, los cuales surgen durante la Validación Territorial de las iniciativas detonantes y dinamizadoras para los municipios y la subregión. Por último, se presentan las principales conclusiones del componente.

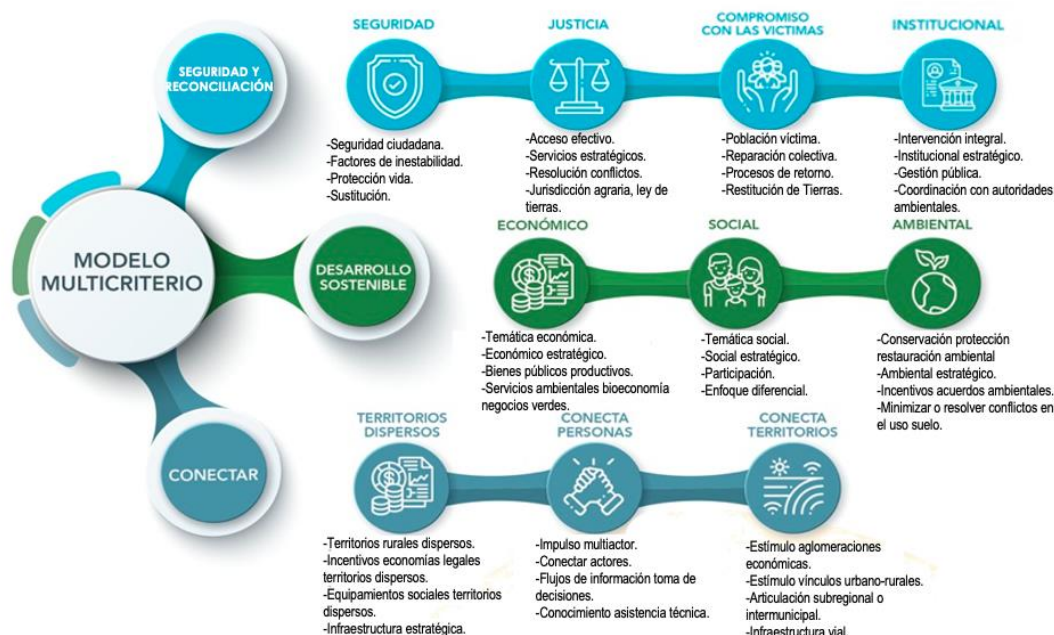
4.2 Descripción metodológica

El Modelo Multicriterio se compone de 3 grandes objetivos temáticos, cada uno aborda 10 dimensiones con 4 criterios de validación, para un total de 40 criterios de análisis a aplicar a las iniciativas PDETE de la subregión.

El primer gran objetivo corresponde a Seguridad y Reconciliación compuesto por las dimensiones: seguridad, justicia, desarrollo institucional y compromiso con las víctimas. El segundo gran objetivo es Desarrollo Sostenible, compuesto por las dimensiones: económica, social y ambiental. Y el último gran objetivo es Conectar, compuesto por las dimensiones: territorios dispersos, conectar personas y conectar territorios, como resume el Esquema 4.

Para cada una de las iniciativas que surgieron del proceso participativo PDETE de la subregión, se establece el cumplimiento o no de los 40 criterios. Con lo anterior, el modelo Multicriterio asigna un puntaje a cada iniciativa y las ordena según su relevancia estratégica, clasificándolas en listas de iniciativas detonantes y dinamizadoras o locales.

Esquema 4 Estructura temática del modelo multicriterio para el ordenamiento de iniciativas PDET (MCDA-PDET)



Fuente: Deloitte- Fondo Colombia en Paz (FCP) – ART (2020)

Las iniciativas detonantes y dinamizadoras se caracterizan por tener una alta relevancia estratégica para la transformación de los territorios, contribuir al mejoramiento de la conectividad al interior de las subregiones y con el resto del país y tener un alto impacto en el desarrollo a nivel municipal y/o subregional. Las iniciativas locales, por otra parte, son relevantes para áreas geográficas, veredas o comunidades específicas al interior del municipio, generando un impacto localizado.

Bajo el anterior marco conceptual, el componente se construye en dos etapas. En la primera, se realiza un **ejercicio de puntuación sobre las iniciativas PDETE de la subregión** y se evalúa cada una de las iniciativas que surgieron durante el proceso participativo. Los resultados que se obtengan en esta etapa permiten identificar cuáles son aquellas iniciativas estratégicas que contribuyen a impulsar el desarrollo y estabilización de la subregión. En la segunda, se contempla un trabajo con los actores del territorio donde se **socializa el componente y se ajustan los pesos de las dimensiones** conforme a la priorización que realizan los actores estratégicos de la subregión. De este modo, luego de un proceso participativo y deliberativo, se obtiene un resultado de ordenamiento de iniciativas y los listados finales de detonantes y dinamizadoras. Estas listas definitivas son el insumo principal del siguiente componente de Trayectorias de Implementación.

La construcción y los resultados de las iniciativas detonantes y dinamizadoras del componente Multicriterio tienen varios elementos que son útiles para abordar la implementación del PDET de la subregión: i) funciona como un puente que conecta los dos primeros componentes de Escenarios Meta y Potencialidades con el componente de Trayectorias de Implementación, ii) recoge las particularidades y preferencias de la subregión de forma participativa, iii) permite una implementación estratégica del PDET, y iv) se articula con otros instrumentos de planeación.

1. Funciona como un puente que conecta los dos primeros componentes de Escenarios Meta y Potencialidades, con el componente de Trayectorias de Implementación

El modelo Multicriterio se conecta con los componentes de Escenarios Meta y Potencialidades del Territorio al otorgar un mayor puntaje a las iniciativas que contribuyen a alcanzar sus resultados estratégicos. En ese sentido, una de las principales reglas que contemplan los criterios de selección de iniciativas estratégicas para la subregión, es utilizar los principales resultados de estos dos componentes de la Hoja de Ruta, es decir, los sectores y territorios estratégicos identificados, los cuales son insumos claves y pertinentes al momento de definir las iniciativas detonantes y dinamizadoras de la subregión.

Acorde a lo anterior, el Modelo Multicriterio recoge los principales resultados generados en los dos primeros componentes y los utiliza como insumos dentro los criterios de etiquetado de las iniciativas para hacer énfasis en los resultados estratégicos de las dimensiones: ambiental, social, económica, conectar territorios y actores, seguridad y justicia. Así, estos resultados permiten perfilar las iniciativas detonantes y dinamizadoras de la subregión. Una vez realizado el ordenamiento de las iniciativas de todo el PDET y conociendo cuáles son las áreas potenciales de transformación territorial, junto con las iniciativas detonantes y dinamizadoras para la subregión, se define la estructura de análisis que busca establecer los procesos, responsables y recursos necesarios para transformar todas las iniciativas del PDET en proyectos y así lograr su implementación.

Con el fin de contribuir al ordenamiento estratégico de las iniciativas y ayudar a determinar cuáles son las iniciativas detonantes y dinamizadoras, el Modelo Multicriterio utiliza los siguientes insumos de los dos primeros componentes:

- a) **Factores de inestabilidad:** tasa de homicidios, secuestros, víctimas de diferentes hechos violentos, asesinatos de líderes sociales, presencia de cultivos ilícitos, minería ilegal y presencia de grupos armados ilegales.

- b) **Servicios de justicia estratégicos:** número de jueces por cada 100.000 mil habitantes por municipio.
- c) **Institucional estratégico:** resultados de gestión institucional a partir de la Medición de Desempeño Municipal - MDM.
- d) **Económico estratégico:** líneas o sectores productivos más relevantes para la subregión, concentración poblacional y concentración de unidades productivas.
- e) **Social estratégico:** variables que contribuyen en mayor medida a explicar la pobreza multidimensional a partir del Índice de Pobreza Multidimensional - IPM por municipio.
- f) **Definición de equipamientos sociales:** centros de salud y sedes educativas de carácter estratégico para la subregión.
- g) **Ambiental estratégico:** concentración de áreas de conservación y restauración.
- h) **Conectar actores y territorios:** análisis de aglomerados poblacionales, empleo, industrias, asociaciones productivas, vínculos urbano-rurales.

2. Recoge las particularidades y preferencias de la subregión de forma participativa

Los resultados del componente Multicriterio capturan las preferencias sociales de la comunidad a través de la variación de pesos de sus dimensiones. Así, los listados finales reflejan las particularidades de la subregión y las iniciativas de carácter estratégico acordadas con las comunidades. En este sentido, uno de los momentos más importantes en la construcción del componente es la Validación Participativa de resultados del Modelo Multicriterio, frente a las iniciativas ordenadas. Esta validación tiene dos propósitos: a) revisar la importancia relativa de las dimensiones y validar el vector de pesos y b) ajustar el listado de las iniciativas detonantes y dinamizadoras a través de un ejercicio de retroalimentación con los diferentes actores territoriales.

Estos puntos en la cadena de valor del componente Multicriterio son esenciales, dado que el trabajo iterativo con las comunidades permite que el proceso sea legítimo, incorpore la visión subregional y genere apropiación por parte de los participantes al realizar ajustes de manera consensuada en los listados finales de iniciativas detonantes y dinamizadoras y en la coordinación de acciones entre diversos actores locales en la subregión.

La Validación Territorial de este componente se realiza a través de un proceso de votación al revisar la importancia relativa de las dimensiones y el vector de pesos del Multicriterio. Durante este proceso se le informa a los miembros de los grupos motor y otros actores locales con

conocimiento e incidencia en la subregión sobre cada una de las dimensiones y criterios de clasificación de las iniciativas para que las comprendan claramente.

Una vez deliberado y comprendido el componente Multicriterio por parte de la comunidad, se acuerda la modificación del modelo base de pesos equitativos por un modelo con pesos diferentes en sus dimensiones. Para esto, se realiza un proceso de votación sobre la importancia relativa de las dimensiones que contribuyen o generan mayor impacto en el desarrollo de la subregión. Este ejercicio permite obtener una nueva distribución de pesos de las dimensiones en los resultados del componente, de modo que los listados finales de iniciativas detonantes y dinamizadoras reflejen las preferencias y los temas más apremiantes para abordar en la implementación estratégica del PDETE.

En ese sentido, el componente Multicriterio ofrece un valor agregado importante al tener una combinación entre el análisis técnico de los criterios objetivos de validación y el mecanismo de participación mediante la votación de preferencias sociales. Este proceso permite obtener resultados de ordenamiento de iniciativas diferenciados acordes a la demanda y necesidades particulares por cada subregión.

3. *Permite una implementación estratégica del PDETE*

Al obtener los listados finales con el ordenamiento, clasificación y validación de las iniciativas en detonantes y dinamizadoras o locales, se da paso a la planeación para la implementación de todas las iniciativas e identificación de aquellas que son más estratégicas dado que fomentan el desarrollo de la subregión y generan una mayor aceleración de la estabilización municipal. El componente Multicriterio identifica las iniciativas más estratégicas y con mayor impacto en la transformación territorial, pero la Hoja de Ruta, en su conjunto, incorpora la totalidad de iniciativas del proceso participativo.

4. *Se articula con otros instrumentos de planeación*

El componente Multicriterio se apoya en otras herramientas e instrumentos de planeación claves que hacen parte de la implementación del Acuerdo Final para realizar el ordenamiento estratégico de todas las iniciativas del proceso participativo PDETE. Estos instrumentos son: Planes Integrales de Reparación Colectiva - PIRC, Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos - PNIS, las Zonas Estratégicas Integrales de Intervención - ZEII, Planes de Desarrollo Municipales

y Departamentales y los planes de trabajo definidos a partir de las mesas de impulso de la subregión.

La Hoja de Ruta es la herramienta encargada de articular todos los planes e instrumentos derivados del Acuerdo Final²¹. En ese sentido, el modelo Multicriterio responde a este lineamiento de política, dentro de sus reglas de etiquetado, al darle puntuación a esas iniciativas que fueron identificadas y convergen con otros Planes asociados a la implementación del Acuerdo Final.

Adicionalmente, el modelo también se articula con los instrumentos de planeación territorial al asignar puntaje dentro de la dimensión institucional a aquellas iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territoriales (municipales o departamentales) y las iniciativas incluidas en los planes de trabajo definidos a partir de las mesas de impulso y sesiones institucionales de la subregión de Chocó.

4.3 Resultados del modelo multicriterio de las iniciativas para Chocó

Esta sección aborda dos elementos: los resultados preliminares del componente con pesos equitativos en sus dimensiones, y los resultados ajustados después del proceso participativo y de votación sobre las dimensiones del componente Multicriterio. Lo anterior con el fin de establecer un análisis comparativo entre estos dos momentos que permita robustecer y enriquecer la comprensión de los resultados.

Resultados preliminares

Los resultados presentados a continuación corresponden a la primera fase, donde se etiquetan las iniciativas con pesos igualitarios en todas las dimensiones del componente de Multicriterio.

Análisis de las iniciativas detonantes y dinamizadoras municipales

A continuación, en la Tabla 64 se presenta la distribución de las 280 iniciativas estratégicas de orden municipal:

²¹ Artículo 281, Ley 1955 de 2019.

Tabla 64 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de la Subregión Chocó

Preliminares (Pesos igualitarios)

Pilar	Acandí	Bojayá	Carmen del Darién	Condoto	El Litoral del San Juan	Istmina	Medio Atrato	Medio San Juan	Murindó	Nóvita	Riosucio	Sipí	Unguía	Vigía Del Fuerte	Total
1.Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	0	3	0	0	1	1	0	2	1	0	0	0	2	1	11
2.Infraestructura y adecuación de tierras	3	3	11	4	5	3	6	7	2	7	5	8	5	4	73
3.Salud rural	4	0	0	0	1	0	0	1	5	0	0	1	0	0	12
4.Educación rural y primera infancia rural	4	0	1	1	3	2	2	1	2	0	0	0	1	3	20
5.Vivienda rural, agua apta para el consumo humanoapta para consumo humano y saneamiento básico rural	3	9	2	3	8	3	3	3	2	2	5	2	3	2	50
6.Reactivación económica y producción agropecuaria	4	1	6	9	1	10	8	5	6	8	10	9	6	10	93
7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8.Reconciliación, convivencia y construcción de paz	2	4	0	3	1	1	1	1	2	3	0	0	3	0	21
Total	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	280

Fuente: Elaboración propia - ART

Dentro de las 280 iniciativas estratégicas municipales existe una alta representación en los pilares de Reactivación económica y producción agropecuaria, e Infraestructura y adecuación de tierras. Adicionalmente, es necesario observar las dinámicas a nivel municipal, puesto que pueden presentarse situaciones diferentes. A continuación, se describen las iniciativas al interior de cada municipio.

Acandí

Para el municipio de Acandí, las 20 iniciativas estratégicas están distribuidas en los pilares de Salud rural, Educación rural y primera infancia rural, y Reactivación económica y producción agropecuaria con 4 iniciativas cada uno. Luego, están los pilares de Infraestructura y adecuación de tierras, y Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 3 iniciativas cada uno. Posteriormente, está el pilar de Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 2 iniciativas.

Dentro de las estrategias más destacadas se encuentran: el enfoque étnico en salud y la infraestructura vial en pilar de Infraestructura y adecuación de tierras; mientras que, el acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural prima en la Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural.

Bojayá

Las 20 iniciativas estratégicas del municipio de Bojayá se distribuyen en los pilares de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 9 iniciativas, seguido de Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 4 iniciativas. Luego, están los pilares de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, e Infraestructura y adecuación de tierras con 3 iniciativas cada uno. Posteriormente, está el pilar de Reactivación económica y producción agropecuaria con 1 iniciativa.

Dentro de las estrategias más destacadas se encuentran: el acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural y el saneamiento básico para Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural.

Carmen del Darién

Las 20 iniciativas estratégicas del municipio del Carmen del Darién se distribuyen en los pilares de Infraestructura y adecuación de tierras con 11 iniciativas, seguido de Reactivación económica y producción agropecuaria con 6 iniciativas. Luego, están Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 2 iniciativas, y Educación rural y primera infancia rural con 1 iniciativa.

Dentro de las estrategias más destacadas está la infraestructura vial en el pilar de infraestructura.

Condoto

Las 20 iniciativas estratégicas del municipio de Condoto se distribuyen en los pilares de Reactivación económica y producción agropecuaria con 9 iniciativas, seguido de Infraestructura y adecuación de tierras con 4 iniciativas. Luego, están los pilares de Reconciliación, convivencia y construcción de paz, y Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 3 iniciativas cada uno. Posteriormente, está el pilar de Educación rural y primera infancia rural con 1 iniciativa.

Dentro de las estrategias más destacadas se encuentran los proyectos productivos integrales y la infraestructura vial.

El Litoral del San Juan

Las 20 iniciativas estratégicas del municipio de El Litoral del San Juan se distribuyen en los pilares de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 8 iniciativas, seguido de Infraestructura y adecuación de tierras con 5 iniciativas. Luego, está el pilar de Educación rural y primera infancia rural con 3 iniciativas. Posteriormente, están los pilares de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, Salud rural, Reactivación económica y producción agropecuaria y Reconciliación, convivencia y construcción de paz, con 1 iniciativa cada uno.

Dentro de las estrategias más destacadas se encuentran: el acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural para el pilar Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural; mientras que prima el enfoque étnico en Educación y primera infancia; y la infraestructura vial en el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras.

Istmina

Las 20 iniciativas estratégicas del municipio de Istmina se distribuyen en los pilares de Reactivación económica y producción agropecuaria con 10 iniciativas, seguido de Infraestructura y adecuación de tierras, y Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 3 iniciativas cada uno. Posteriormente, están los pilares de Educación rural y primera infancia rural con 2 iniciativas, Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, y Reconciliación, convivencia y construcción de paz, con 1 iniciativa cada uno.

Dentro de las estrategias más destacadas están los proyectos productivos integrales para el pilar de Reactivación económica y producción agropecuaria.

Medio Atrato

Las 20 iniciativas estratégicas del municipio de Medio Atrato se distribuyen en los pilares de Reactivación económica y producción agropecuaria con 8 iniciativas, seguido de Infraestructura y adecuación de tierras con 6 iniciativas. Les siguen los pilares de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 3 iniciativas y Educación rural y primera infancia rural con 2 iniciativas. Posteriormente, está el pilar Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 1 iniciativa.

Dentro de las estrategias más destacadas se encuentran: los proyectos productivos integrales para la Reactivación económica y producción agropecuaria, la infraestructura vial en Infraestructura y el acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural prima en el pilar de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural.

Medio San Juan

Las 20 iniciativas estratégicas del municipio de Medio San Juan se distribuyen en los pilares de Infraestructura y adecuación de tierras con 7 iniciativas, seguido de Reactivación económica y producción agropecuaria con 5 iniciativas. Les siguen los pilares de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 3 iniciativas, y Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo con 2 iniciativas. Posteriormente, están los pilares de Salud rural, Educación rural y primera infancia rural y Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 1 iniciativa cada uno.

Dentro de las estrategias más destacadas se encuentra la infraestructura vial en el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras, mientras que el acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural prima en el pilar de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural.

Murindó

Las 20 iniciativas estratégicas del municipio de Murindó se distribuyen en los pilares de Reactivación económica y producción agropecuaria con 6 iniciativas, seguido de Salud rural con 5 iniciativas. Les siguen los pilares de Infraestructura y adecuación de tierras, Educación rural y primera infancia rural, Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural, y Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 2 iniciativas cada uno. Posteriormente, está el pilar Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo con 1 iniciativa.

Dentro de las estrategias más destacadas se encuentran los proyectos productivos integrales para el pilar de Reactivación económica y producción agropecuaria; la dotación de equipos, insumos y adopción de nuevas tecnologías en los temas de Salud rural; la infraestructura vial en el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras, mientras que el acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural prima en el pilar de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural.

Nóvita

Las 20 iniciativas estratégicas del municipio de Nóvita, se distribuyen en los pilares de Reactivación económica y producción agropecuaria con 8 iniciativas, seguido de Infraestructura y adecuación de tierras con 7 iniciativas. Les siguen los pilares de Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 3 iniciativas, y Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico con 2 iniciativas.

Dentro de las estrategias más destacadas se encuentran la infraestructura vial en el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras, mientras que los proyectos productivos integrales priman para el pilar de Reactivación económica y producción agropecuaria.

Riosucio

Las 20 iniciativas estratégicas del municipio de Riosucio se distribuyen en los pilares de Reactivación económica y producción agropecuaria con 10 iniciativas, seguido de Infraestructura y adecuación de tierras, y Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico con 5 iniciativas cada uno.

Dentro de las estrategias más destacadas se encuentran los proyectos productivos integrales para el pilar de Reactivación económica y producción agropecuaria. Por otro lado, el acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural prima en el pilar de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico y la infraestructura vial en el pilar de Infraestructura.

Sipí

Las 20 iniciativas estratégicas del municipio de Sipí se distribuyen en los pilares de Reactivación económica y producción agropecuaria con 9 iniciativas, seguido de Infraestructura y adecuación de tierras con 8 iniciativas. Les siguen los pilares de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 2 iniciativas y Salud rural con 1 iniciativa.

Dentro de las estrategias más destacadas se encuentran la infraestructura vial en el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras, así como los proyectos productivos integrales para el pilar de Reactivación económica y producción agropecuaria.

Unguía

Las 20 iniciativas estratégicas del municipio de Unguía se distribuyen en los pilares de Reactivación económica y producción agropecuaria con 6 iniciativas, seguido de Infraestructura y adecuación de tierras con 5 iniciativas. Les siguen los pilares de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico, y Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 3 iniciativas cada uno. Posteriormente, están los pilares de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo con 2 iniciativas y Educación rural y primera infancia rural con 1 iniciativa.

Dentro de las estrategias más destacadas se encuentran la infraestructura vial en el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras; el fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional para el pilar de Reconciliación, convivencia y construcción de paz y el acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural para el pilar de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural.

Vigía del Fuerte

Las 20 iniciativas estratégicas del municipio de Vigía del Fuerte se distribuyen en los pilares de Reactivación económica y producción agropecuaria con 10 iniciativas, seguido de Infraestructura y adecuación de tierras con 4 iniciativas. Les siguen los pilares de Educación rural y primera infancia rural con 3 iniciativas, y Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 2 iniciativas. Posteriormente, el pilar de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo con 1 iniciativas.

Dentro de las estrategias más destacadas están los proyectos productivos integrales para la Reactivación económica y producción agropecuaria, y la infraestructura vial para el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras.

Resultados ajustados por preferencias sociales

Este apartado contiene el proceso y los resultados obtenidos a partir de la definición participativa de las iniciativas estratégicas (detonantes y dinamizadoras). Lo anterior se llevó a cabo con los

delegados de Grupos Motor, delegados de las comunidades étnicas que hacen parte del Mecanismo de Especial de Consulta - MEC, delegados del Foro Interétnico Solidaridad Chocó - FISCH, cooperación internacional, representantes de la Mesa de Víctimas y representantes de organizaciones de mujeres de la subregión Chocó.

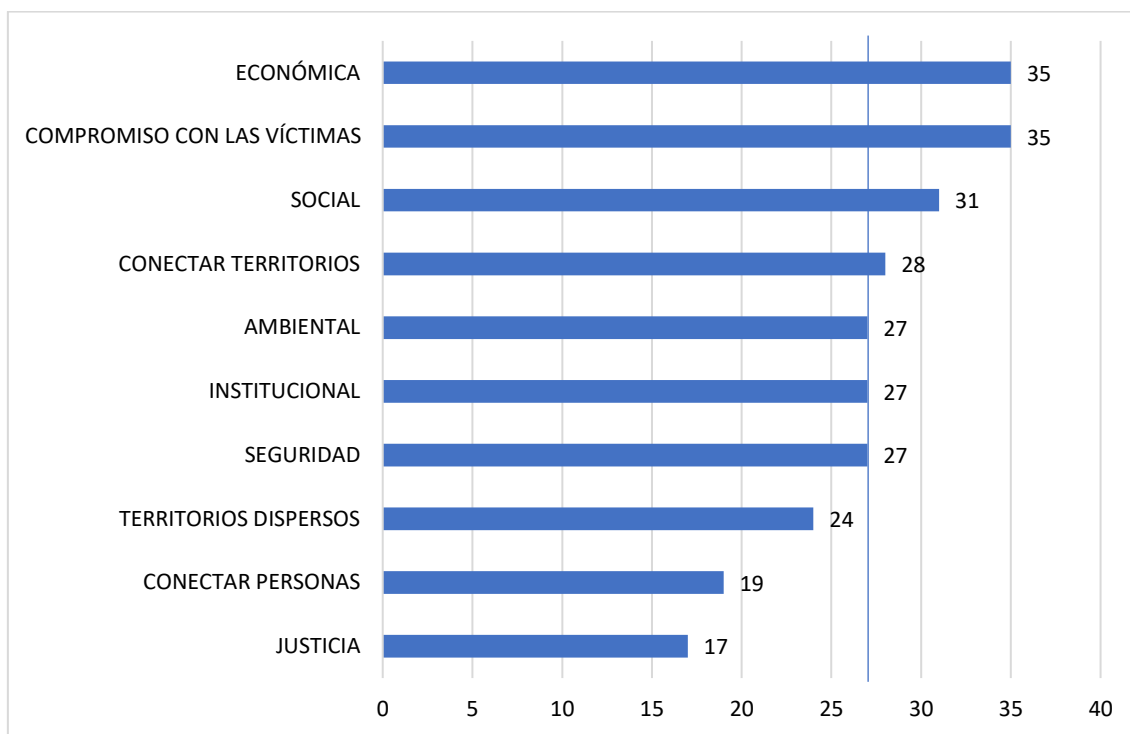
Inicialmente se detalla el proceso de socialización y votación con las comunidades a partir de la definición metodológica que propone la construcción del modelo multicriterio; seguido, se presentan los principales resultados obtenidos de las iniciativas estratégicas, entre detonantes y dinamizadoras, por cada municipio y subregión; y finalmente, se analizan los cambios surtidos dentro de los listados finales de iniciativas que dejó el proceso de validación y votación, los cuales serán los listados de iniciativas estratégicas oficiales de la subregión.

Documentación sobre escenario de validación

La validación se llevó a cabo en dos fases. En la Fase I, los escenarios de validación iniciaron con la socialización de la metodología del componente multicriterio con sus 10 dimensiones y 40 criterios de evaluación, los cuales son los insumos principales que permiten dar un puntaje a cada una de las iniciativas PDET y luego poder hacer el ordenamiento estratégico de estas. Durante el proceso se resolvieron dudas e inquietudes acerca del componente multicriterio, se hizo énfasis en los elementos que contenían las 10 dimensiones y sus criterios de evaluación y se explicó su incidencia sobre los listados finales de iniciativas detonantes y dinamizadoras. Lo anterior con el fin de que todos los participantes tuvieran conocimiento y claridad de la información al momento de hacer su voto por la dimensión más pertinente acorde a su conocimiento territorial.

A continuación, en el Gráfico 6 se muestra la relación de los votos con los que resultó cada una de las dimensiones después de sumar y restar los pesos indicados por los votantes.

Gráfico 6 Votos Finales por Dimensión Subregión Chocó

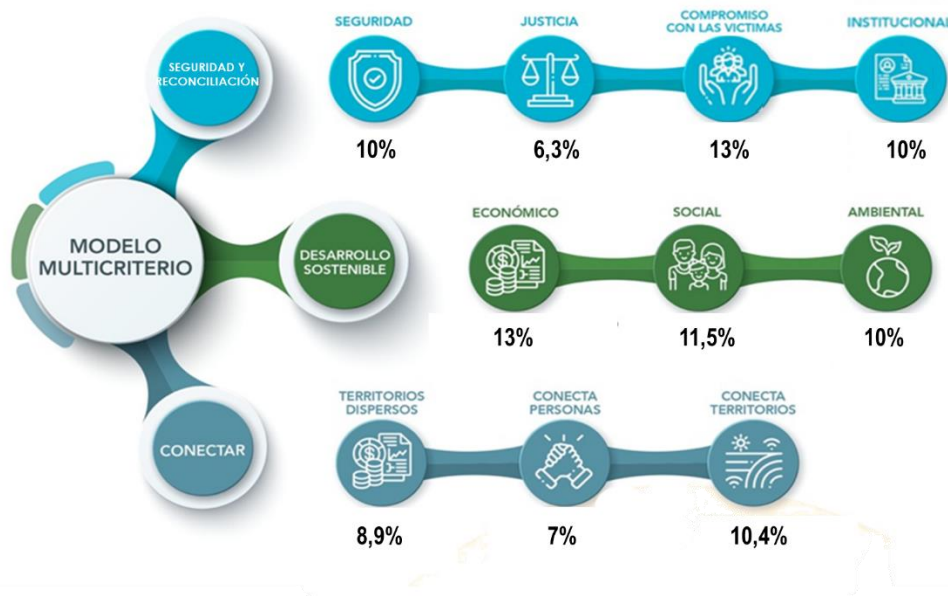


Fuente: Elaboración propia – ART

Las dimensiones con más votos fueron: económica, compromiso con las víctimas, social, y conectar territorios. Estas son las dimensiones que tuvieron un mayor peso para definir los listados finales de iniciativas estratégicas de la subregión. Por su parte, las dimensiones a las que más le restaron peso los votantes fueron: justicia, conectar personas y territorios dispersos. Estas fueron las dimensiones que, según las comunidades en territorio, contribuyen en menor medida al desarrollo y estabilización de la subregión.

De acuerdo con lo anterior, los pesos por dimensión empleados para el ordenamiento de las iniciativas son los que se muestran en el Esquema 5. Los pesos por criterio son iguales al interior de cada dimensión.

Esquema 5 Procesos participativos modelo multicriterio MCDA-PDET Subregión Chocó



Fuente: Elaboración propia - ART

Posteriormente, el equipo regional de la ART presentó las iniciativas subregionales y, durante este proceso, los actores revisaron e identificaron las iniciativas que consideraron como las más estratégicas. Una vez incorporados los resultados de la cartografía social y los pesos por dimensiones definidos en la Fase I, los actores territoriales realizaron la revisión y ajuste de las iniciativas municipales identificadas como detonantes y dinamizadoras a través del modelo Multicriterio en la Fase II.

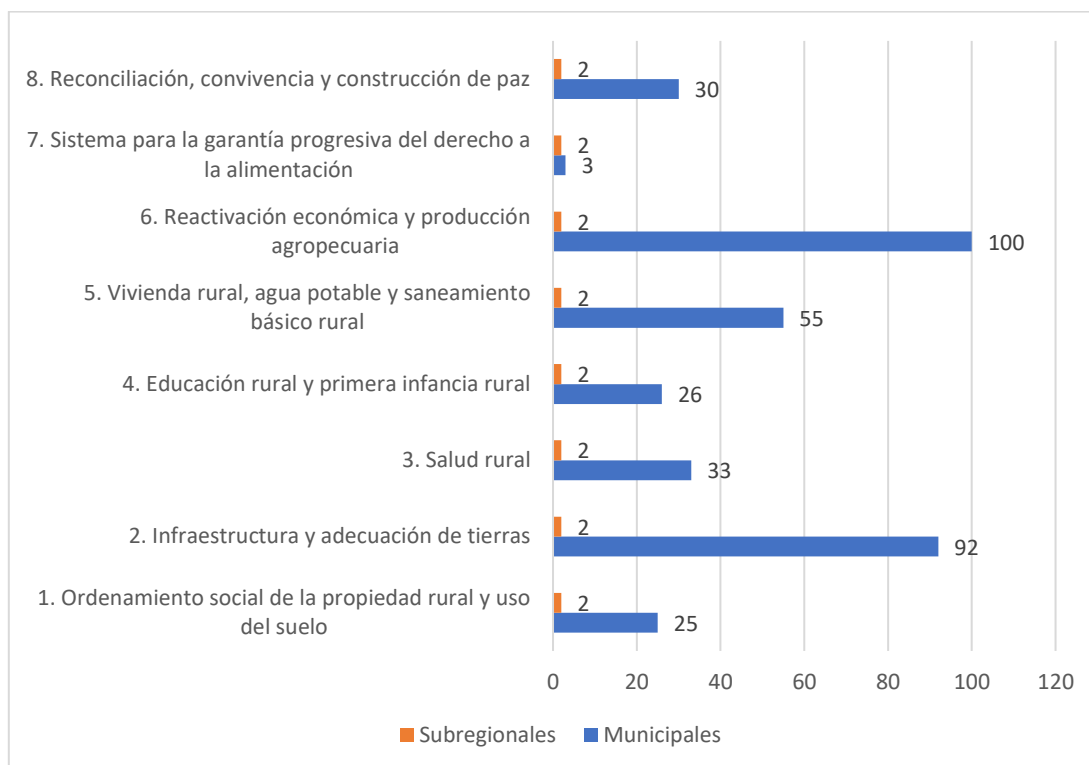
Análisis general de las iniciativas detonantes y dinamizadoras

Como se mencionó anteriormente, una vez surtido el proceso de votación sobre las dimensiones y la consecuente definición de los pesos participativos, se procedió a correr nuevamente el modelo multicriterio. Es importante mencionar que el modelo incorporó los resultados de los ejercicios de validación y construcción de cartografía participativa, realizados en el componente de Potencialidades. Por ejemplo, para los temas de servicios públicos, salud y educación rural, en aquellas áreas identificadas como críticas en los mapas, se puntuaron las iniciativas que definen o priorizan temas de construcción de los equipamientos y en aquellas áreas identificadas con requerimientos o necesidades intermedias se puntuaron las iniciativas que definen o priorizan temas de mejoramiento. Por otra parte, las áreas geográficas identificadas como receptores de trabajadores en los mapas de flujos de personas se tomaron para puntuar las iniciativas del criterio sobre estímulo de aglomeraciones económicas sostenibles de la dimensión conectar territorios.

Adicionalmente, se obtuvieron los listados de iniciativas detonantes y dinamizadoras para cada uno de los 14 municipios de la subregión Chocó, que los actores territoriales revisaron y complementaron. De este modo, se obtuvieron un total de 26 iniciativas estratégicas para cada uno de los municipios, teniendo como resultado final un total de 364 iniciativas como las más estratégicas para los municipios de la subregión. Adicionalmente, se acordó un listado de 16 iniciativas subregionales estratégicas para Chocó.

Las 380 iniciativas estratégicas de la subregión, resultado del proceso participativo, presentan la distribución en los 8 pilares de la siguiente manera: el pilar de Reactivación económica y producción agropecuaria con una representación del 27% (102 iniciativas) sobre el total de las iniciativas estratégicas. Seguido se encuentran los pilares Infraestructura y adecuación de tierras con 25% (94 iniciativas) y Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con un 15% (57 iniciativas). Les siguen, Salud rural con un 9% (35 iniciativas), Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 8% (32 iniciativas). Luego, están los pilares de Educación rural y primera infancia rural con un 7,4% (28 iniciativas), Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo con un 7,1% (27 iniciativas), y por último el pilar de Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación con un 1,3% (5 iniciativas). El Gráfico 7 resume las iniciativas estratégicas por pilar, de la subregión Chocó.

Gráfico 7 Iniciativas Finales Estratégicas por Pilar Subregión Chocó



Fuente: Elaboración propia - ART

Análisis de iniciativas detonantes y dinamizadoras municipales validadas

En este apartado se describen los principales resultados obtenidos a partir de los listados finales de iniciativas estratégicas por municipio. En la Tabla 65 se observa la distribución de las 364 iniciativas estratégicas de orden municipal.

Tabla 65 Iniciativas Estratégicas Validadas Municipales de la Subregión Chocó

Pilar	Acandí	Bojayá	Carmen del Darién	Condoto	El Litoral del San Juan	Istmina	Medio Atrato	Medio San Juan	Murindó	Nóvita	Riosucio	Sipí	Unguía	Vigía Del Fuerte	Total
1.Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	3	2	1	0	1	2	1	1	3	4	0	2	4	1	25
2.Infraestructura y adecuación de tierras	2	3	13	9	7	5	7	10	5	7	6	9	4	5	92
3.Salud rural	5	2	0	1	2	0	1	4	6	2	1	2	6	1	33
4.Educación rural y primera infancia rural	4	2	2	0	2	1	2	1	2	3	0	3	2	2	26
5.Vivienda rural, agua apta para el consumo humano y saneamiento básico rural	3	10	1	4	9	4	7	2	2	1	4	3	2	3	55
6.Reactivación económica y producción agropecuaria	7	2	8	11	5	9	6	6	5	7	12	5	4	13	100
7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
8.Reconciliación, convivencia y construcción de paz	2	4	1	1	0	4	1	2	3	2	3	2	4	1	30
Total	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	364

Fuente: Elaboración propia - ART

Las 364 iniciativas estratégicas de los municipios de la subregión Chocó están principalmente en el pilar de Reactivación económica y producción agropecuaria con 100 iniciativas, le siguen los pilares de Infraestructura y adecuación de tierras con 92 iniciativas, y Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 55 iniciativas. Luego, están los pilares de Salud rural con 33 iniciativas, y Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 30 iniciativas. Posteriormente, los pilares de Educación y primera infancia rural con 26 iniciativas y Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo con 25 iniciativas, finalmente el pilar de Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación con 3 iniciativas.

Sin embargo, es necesario observar las dinámicas a nivel municipal, pues cómo se puede observar en el capítulo de resultados preliminares, a nivel municipal puede haber situaciones diferentes. A continuación, se describe las iniciativas al interior de cada municipio:

Acandí

Este municipio definió las 26 iniciativas más estratégicas principalmente en el pilar Reactivación económica y producción agropecuaria con 7 iniciativas. Luego, están los pilares de Salud rural con 5 iniciativas, y Educación rural y primera infancia rural con 4 iniciativas. Posteriormente, los pilares de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, y Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 3 iniciativas cada uno, e Infraestructura y adecuación de tierras, y Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 2 iniciativas cada uno.

Dentro de las estrategias más destacadas están el enfoque étnico en salud; mientras que el acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural prima en el pilar de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural.

Bojayá

Este municipio definió las 26 iniciativas más estratégicas principalmente en el pilar de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 10 iniciativas, seguido de Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 4 iniciativas. Luego, están los pilares de Infraestructura y adecuación de tierras con 3 iniciativas, Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, Salud rural, Educación rural y primera infancia rural, y Reactivación económica y producción agropecuaria con 2 iniciativas cada uno. Posteriormente, está el pilar de Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación con 1 iniciativa.

Dentro de las estrategias más destacadas está el acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural, y el saneamiento básico para el pilar de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural; mientras que el fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional resalta en el pilar de Reconciliación, convivencia y construcción de paz.

Carmen del Darién

Las 26 iniciativas estratégicas que definió el municipio del Carmen del Darién, se distribuyen en los pilares de Infraestructura y adecuación de tierras con 13 iniciativas, seguido de Reactivación



económica y producción agropecuaria con 8 iniciativas. Luego, están Educación rural y primera infancia rural con 2 iniciativas, Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural, y Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 1 iniciativa cada uno.

Dentro de las estrategias más destacadas está la infraestructura vial en el pilar de infraestructura y adecuación de tierras, y los proyectos productivos integrales en el pilar de Reactivación económica y producción agropecuaria.

Condoto

Las 26 iniciativas estratégicas definidas del municipio de Condoto, se distribuyen en los pilares de Reactivación económica y producción agropecuaria con 11 iniciativas, seguido de Infraestructura y adecuación de tierras con 9 iniciativas. Luego, están los pilares de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 4 iniciativas, Salud rural, y Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 1 iniciativa cada uno.

Dentro de las estrategias más destacadas están los proyectos productivos integrales para la Reactivación económica y producción agropecuaria; mientras que la Infraestructura vial prima en el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras.

El Litoral de San Juan

Este municipio definió las 26 iniciativas más estratégicas principalmente en el pilar de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 9 iniciativas, seguido de Infraestructura y adecuación de tierras con 7 iniciativas. Luego, está el pilar de Reactivación económica y producción agropecuaria con 5 iniciativas, Salud rural, y Educación rural y primera infancia rural con 2 iniciativa cada uno. Posteriormente, está el pilar de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo con 1 iniciativa.

Dentro de las estrategias más destacadas está el acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural y el saneamiento básico para el pilar de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural; mientras que prima la provisión de energía en el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras.

Istmina

Las 26 iniciativas estratégicas que definió el municipio de Istmina, se distribuyen en los pilares de Reactivación económica y producción agropecuaria con 9 iniciativas, seguido de Infraestructura y adecuación de tierras con 5 iniciativas. Luego, están los pilares de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural, y Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 4 iniciativas cada uno. Posteriormente, están los pilares de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo con 2 iniciativas, Educación rural y primera infancia rural, y Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación con 1 iniciativa cada uno.

Dentro de las estrategias más destacadas están la promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias para la Reactivación económica y producción agropecuaria; y la infraestructura vial dentro del pilar de Infraestructura y adecuación de tierras.

Medio Atrato

Las 26 iniciativas estratégicas definidas por el municipio de Medio Atrato, se distribuyen en los pilares de Infraestructura y adecuación de tierras, y Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 7 iniciativas cada uno, seguido de Reactivación económica y producción agropecuaria con 6 iniciativas. Le sigue el pilar de Educación rural y primera infancia rural con 2 iniciativas. Posteriormente, están los pilares de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, Salud rural, y Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación, y Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 1 iniciativa cada uno.

Dentro de las estrategias más destacadas están el acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural prima en el pilar de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural; mientras que la infraestructura vial prima en el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras.

Medio San Juan

Este municipio definió las 26 iniciativas más estratégicas principalmente en los pilares de Infraestructura y adecuación de tierras con 10 iniciativas, seguido de Reactivación económica y producción agropecuaria con 6 iniciativas. Luego, los pilares de Salud rural con 4 iniciativas, y Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural, agua apta para el consumo humano y saneamiento básico rural, y Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 2 iniciativas

cada uno. Posteriormente, están los pilares de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, y Educación rural y primera infancia rural con 1 iniciativa cada uno.

Dentro de las estrategias más destacadas está la infraestructura vial en el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras; mientras que la infraestructura de salud y niveles de atención prima en el pilar de Salud rural.

Murindó

Las 26 iniciativas estratégicas que definió el municipio de Murindó se distribuyen en los pilares de Salud rural con 6 iniciativas, seguido de Infraestructura y adecuación de tierras, y Reactivación económica y producción agropecuaria con 5 iniciativas cada uno. Les siguen los pilares de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, y Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 3 iniciativas cada uno. Posteriormente, Educación rural y primera infancia rural, y Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 2 iniciativas cada uno.

Dentro de las estrategias más destacadas están la infraestructura vial en el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras.

Nóvita

Las 26 iniciativas estratégicas definidas del municipio de Nóvita se distribuyen en los pilares de Infraestructura y adecuación de tierras, y Reactivación económica y producción agropecuaria con 7 iniciativas cada uno, seguido de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo con 4 iniciativas. Luego, están Educación rural y primera infancia rural con 3 iniciativas, Salud rural, y c con 2 iniciativas cada uno. Posteriormente, el pilar de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 1 iniciativa.

Dentro de las estrategias más destacadas está la infraestructura vial en el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras; mientras que los proyectos productivos integrales priman para el pilar de Reactivación económica y producción agropecuaria.

Riosucio

Este municipio definió las 26 iniciativas más estratégicas principalmente en el pilar de Reactivación económica y producción agropecuaria con 12 iniciativas, seguido de Infraestructura y adecuación de tierras con 6 iniciativas. Luego, está el pilar de Vivienda rural, agua potable y saneamiento



básico rural con 4 iniciativas, y Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 3 iniciativas. Posteriormente, el pilar de Salud rural con 1 iniciativa.

Dentro de las estrategias más destacadas están los proyectos productivos integrales para la Reactivación económica y producción agropecuaria; mientras que la infraestructura vial prima en el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras; y el acceso a fuentes de agua mejoradas en zona rural prima en el pilar de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural.

Sipí

Las 26 iniciativas estratégicas del municipio de Sipí, están distribuidas en los pilares de Infraestructura y adecuación de tierras con 9 iniciativas, seguido de Reactivación económica y producción agropecuaria con 5 iniciativas. Luego, los pilares de Educación rural y primera infancia rural, y Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 3 iniciativas cada uno. Posteriormente, los pilares de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, Salud rural, y Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 2 iniciativas cada uno.

Dentro de las estrategias más destacadas está la infraestructura vial, y la provisión de energía en el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras.

Unguía

Las 26 iniciativas estratégicas definidas del municipio de Unguía, se distribuyen en los pilares de Salud rural con 6 iniciativas, seguido de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, Infraestructura y adecuación de tierras, Reactivación económica y producción agropecuaria, y Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 4 iniciativas cada uno. Posteriormente, los pilares de Educación rural y primera infancia rural, y Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 2 iniciativas por pilar.

Dentro de las estrategias más destacadas está la infraestructura de salud y niveles de atención en el pilar de Salud rural; la infraestructura vial en el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras; mientras que el fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional prima para el pilar de Reconciliación, convivencia y construcción de paz.

Vigía del Fuerte

Las 26 iniciativas estratégicas que definió el municipio de Vigía del Fuerte están principalmente en los pilares de Reactivación económica y producción agropecuaria con 13 iniciativas, seguido de Infraestructura y adecuación de tierras con 5 iniciativas. Les siguen los pilares de Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural con 3 iniciativas, y Educación rural y primera infancia rural con 2 iniciativas. Posteriormente, los pilares de Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, Salud rural, y Reconciliación, convivencia y construcción de paz con 1 iniciativa cada uno.

Dentro de las estrategias más destacadas están los proyectos productivos integrales para la Reactivación económica y producción agropecuaria; y la infraestructura vial en Infraestructura y adecuación de tierras.

Análisis de iniciativas detonantes y dinamizadoras subregionales

Las iniciativas estratégicas de la subregión fueron definidas luego del proceso de validación en la Fase I eligiendo un total de 16 iniciativas subregionales como las más estratégicas. Los principales resultados por pilar para la subregión Chocó se presentan en la Tabla 66:

Tabla 66 Iniciativas Estratégicas Subregionales Subregión Chocó

Pilar	Número iniciativas	Participación (%)
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	2	12,5%
2. Infraestructura y adecuación de tierras	2	12,5%
3. Salud rural	2	12,5%
4. Educación rural y primera infancia rural	2	12,5%
5. Vivienda rural, agua apta para el consumo humano y saneamiento básico rural	2	12,5%
6. Reactivación económica y producción agropecuaria	2	12,5%
7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	2	12,5%
8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	2	12,5%
Total general	16	100,0%

Fuente: Elaboración propia - ART

Para la subregión Chocó las iniciativas subregionales más estratégicas se distribuyeron de manera uniforme entre los 8 pilares.

Listados de iniciativas detonantes y dinamizadoras

A continuación, en las siguientes tablas se relacionan los listados finales de iniciativas detonantes y dinamizadoras, para cada uno de los 14 municipios, y las subregionales obtenidas para Chocó.

Tabla 67 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Acandí

Código de la iniciativa	Título de la iniciativa
Pilar: 1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	
0527006190339	Adquirir tierras en las comunidades étnicas de los concejos comunitarios Cocomanorte, comomasur, cocomaseco en Acandí Chocó.
0527006190820	Reforestar y descontaminar en los ríos y quebradas de los territorios étnicos: cocomaseco, cocomanorte y comomasur, reguardo de chidima, pescadito en el municipio de Acandí Chocó.
0527006190844	Solicitar a la agencia nacional de tierras la construcción de señalización con amojonamiento en los territorios de los resguardos indígenas Chidima y pescadito y los consejos comunitarios en Acandí Chocó.
Pilar: 2. Infraestructura y adecuación de tierras	
0527006190679	Mejorar las vías terrestres y terciarias del municipio de Acandí departamento del chocó.
0527006190823	D.I Construir un muelle para el arribo de embarcaciones en trigana, municipio de Acandi departamento del chocó.
Pilar: 3. Salud rural	
0527006190098	Fortalecer la práctica tradicional a las mujeres indígenas y negras parteras y médico tradicional en las comunidades étnicas y los resguardos de Pescadito y Chidima en el municipio de Acandí Chocó.
0527006190301	Fortalecer los conocimientos de los sabios para conservar las practicas tradicional (jaibaná en los resguardos indígenas de Pescadito y Chidima en el municipio de Acandí Chocó.
0527006190451	Construir y dotar un hospital de primer nivel en el Corregimiento de Capurganá en el municipio de Acandí Chocó.
0527006190657	Realizar encuentros de saberes para comunidades étnicas en el conocimiento ancestral en el Municipio de Acandi Chocó.
0527006190719	Implementar viveros con plantas medicinales en los resguardos indígenas de Pescadito y Chidima en el municipio de Acandí Chocó.
Pilar: 4. Educación rural y primera infancia rural	
0527006190745	Dotar la sede educativa del resguardo indigena de pescadito con mobiliario y materiales didácticos.
0527006190751	Aplicar la catedra de Etno educación en las instituciones y centros educativos de las comunidades de los consejos comunitarios de Cocomaseco, cocomanorte y comomasur en el municipio de Acandí Chocó.
0527006190796	Fortalecer la presencia de la Universidad del tecnológica del chocó, (UTCH), Universidad del Pacifico y el SENA en los consejos comunitarios de

	cocomaseco, cocomasur, cocomanorte y los resguardos indígenas de chidima y pescadito.
0527006190814	Construir y diseñar infraestructura educativa, dotada de biblioteca y restaurante escolar en los resguardos indígenas de Chidima y Pescadito de Acandí Chocó.
Pilar: 5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	
0527006190387	Construir acueductos para mejorar la calidad del agua que se consume las comunidades indígenas y negras del municipio de Acandí Chocó.
0527006190787	Implementar proyectos para la reforestación y descontaminación en los ríos de los territorios étnicos de los Concejos Comunitarios y resguardos indígenas del municipio de Acandí Chocó
0527006191556	Terminar la construcción del acueducto del municipio de Acandí Chocó, que beneficiara a las comunidades de Batatilla, Guaty Medio, Guaty Bajo y Mono Macho.
Pilar: 6. Reactivación económica y producción agropecuaria	
0527006190705	Conformar asociaciones de mujeres en el consejo comunitario Cocomaseco del Municipio de Acandí Chocó.
0527006190739	Formular e implementar proyectos para mejorar la soberanía y seguridad alimentaria en las comunidades étnicas del Municipio de Acandí Chocó.
0527006190781	Construir y adecuar dos plantas de sacrificio de animales en el corregimiento de Capurganá y Cabecera del municipio de Acandí Chocó, para beneficio de sus comunidades indígenas y negras.
0527006191255	Implementar proyectos productivos en el municipio de Acandí - Chocó
0527006191256	Fomentar el eco turismo y agro turismo y etnoturismo en los consejos comunitarios del Municipio de Acandí Chocó.
0527006191554	Construir plaza de mercado para la comercialización de los diferentes productos que se generan las comunidades del municipio de Acandí - Chocó
0527006191565	Agilizar el trámite para la reglamentación del uso y extracción de los recursos del material de arrastre en el municipio de Acandí-Choco
Pilar: 8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	
0527006190328	Fortalecer la guardia cimarrona y la guardia indígena los dos resguardos indígenas y en los tres consejos comunitarios del Municipio de Acandí Chocó.
0527006191555	Fortalecer a las mesas de víctimas en derechos humanos en el municipio de Acandí Chocó.

Fuente: Elaboración propia - ART

Tabla 68 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Bojayá

Código de la iniciativa	Título de la iniciativa
Pilar: 1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	
0527099223060	Exigir a la autoridad ambiental, Ministerio de Ambiente y CODECHOCO, el cumplimiento de la normatividad sobre protección, manejo y uso sostenible de los recursos naturales en el municipio de Bojayá Chocó
0527099223852	Delimitar las áreas de uso colectivo, familiar e individual de los consejos comunitarios menores del municipio de Bojayá.

Pilar: 2. Infraestructura y adecuación de tierras	
0527099223769	Realizar en el mediano Plazo, estudios, diseñar y construir vía carretable, (Placa Huella) desde el Corregimiento de Nappi hasta el Corregimiento de Bahía Cupica (bahía Solano), en el municipio de Bojayá departamento del Chocó.
0527099223842	Interconectar con energía eléctrica a todas las comunidades rurales de los 19 consejos comunitarios y los 10 resguardos Indígenas del municipio de Bojayá departamento del Chocó.
0527099224297	Realizar estudio, diseñar y construir caminos veredales (Placa Huella) entre las comunidades rurales negras de Opogado hasta la comunidad de Mesopotamia en el municipio de Bojaya departamento choco.
Pilar: 3. Salud rural	
0527099223950	Implementar programas de prevención del uso de sustancias psicoactivas en las comunidades negras e indígenas del Municipio de Bojayá-Choco.
0527099224096	Diseñar, construir y dotar con nuevas tecnologías infraestructura básica en salud (Centro de salud), con enfoque diferencial en el resguardo indígena de Charco Gallo en el Municipio de Bojayá - Chocó.
Pilar: 4. Educación rural y primera infancia rural	
0527099222992	Implementar programa para el mejoramiento de la infraestructura física en las sedes educativa de las comunidades rurales afros del municipio de Bojayá-Chocó.
0527099224066	Construir la infraestructura física de los establecimientos educativos ubicados en las comunidades indígenas del municipio de Bojayá-Chocó.
Pilar: 5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	
0527099222982	Capacitar a las comunidades negras e indígenas del municipio de Bojayá en proyectos relacionados con el buen uso y manejo de los residuos sólidos y orgánicos
0527099223511	Implementar una planta de reciclaje de residuos sólidos amigable con el medio ambiente en las comunidades rurales de La loma y Puerto Contol Bojayá Chocó
0527099223533	Construir 800 viviendas en sitio propio adaptadas al cambio climático con enfoque diferencial en zonas seguras en las comunidades rurales del municipio de Bojayá Chocó.
0527099223650	Construir acueductos adecuados y sostenibles con el medio ambiente en las comunidades del municipio de Bojayá Chocó
0527099223689	Estudios, diseños y Construcción de sistemas de aguas residuales en las comunidades rurales del municipio de Bojayá Chocó
0527099223723	Diseñar y Construir sistemas de acueductos de agua apta para el consumo humano acorde a las necesidades de las comunidades afros e indígenas en el municipio de Bojayá Chocó
0527099223780	Construir rellenos sanitarios y celdas a cielo abierto que garanticen la calidad de vida de las comunidades afros e indígenas del municipio de Bojayá Chocó
0527099232899	Descontaminar y recuperar el río Atrato y sus afluentes como sujeto de derecho.
0527099232902	Recuperar los ecosistemas de las ciénagas en el municipio de Bojayá.
0527099233182	Aplicar la T622 sobre la descontaminación recuperación de ríos quebradas y ciénagas de la cuenca del río Atrato. Municipio de Bojayá
Pilar: 6. Reactivación económica y producción agropecuaria	

0527099223648	Delimitar áreas estratégicas de conservación para el pago de bono por servicios ambiental en el municipio de Bojayá Choco.
0527099223931	Construir 200 estanques para la cría de peces como la tilapia y la cachama y algunas nativas como bocachico, quicharo y la mojarra nativa en las comunidades negras e indígenas del municipio de Bojayá-chocó
Pilar: 8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	
0527099223353	Fortalecer las organizaciones de mujeres Afro e Indígenas en representación y participación de los territorios como fortalecimiento de enfoque de género en el Municipio de Bojayá departamento de Chocó
0527099225513	Fortalecer la gobernabilidad y ajustar los reglamentos internos de todas comunidades afros del municipio de Bojayá, Chocó
0527099225629	Garantizar la reparación individual y colectiva de las víctimas del conflicto en el municipio de Bojayá, departamento de Chocó
0527099225646	Dotar con una lancha y motor a los consejos comunitarios locales y resguardos indígenas del municipio de Bojayá, Chocó, para salvaguardar los territorios colectivos del área de influencia del consejo mayor COCOMACIA y las zonas indígenas
Pilar: 7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	
0527099224185	Fomentar la recuperación y siembra de las semillas nativas de paco, la ahuyama y el chontaduro como fuentes vegetales nutritivas que se está perdiendo en el municipio de Bojayá

Fuente: Elaboración propia – ART

Tabla 69 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Carmen del Darién

Código de la iniciativa	Título de la iniciativa
Pilar: 1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	
0527150210235	Aclarar y corregir los linderos de los territorios étnicos en el municipio Carmen del Darien Choco.
Pilar: 2. Infraestructura y adecuación de tierras	
0527150210708	Realizar estudio, diseñar y construir 5 puerto fluvial sobre el río Atrato en las comunidades rurales de Curbaradó, Domingodó, Villa Nueva Montañón, la Grande y vigía de curvarado en el municipio del Carmen del Darién departamento del choco
0527150210734	Instalar energía alternativa en todas las comunidades rurales de los 10 consejos comunitarios y los 4 resguardos Indígenas del municipio de Carmen del Darién departamento del choco.
0527150210741	Construir muros de contención en las Obrillas de las Comunidades Rurales del Municipio del Carmen del Darién-Choco.
0527150210887	Realizar estudio, Dragar y reforestar en la Cuenca del río Jigüamiandó y sus afluentes (río Ancadia, río Jarapetó, río Las Mena, río Zapallal, río Caño Seco, río Coredo, río Martín, río Arrastradero y río el Obo) en el municipio del Carmen del Darién departamento del choco.
0527150210917	Realizar en el mediano Plazo, estudios, diseñar y construir 39 kilómetros de vía carretable, desde el sector Casa Bomba – Curbarado – hasta el Corregimiento de Domingodo, en el municipio de Carmen del Darién Departamento del Chocó.
0527150210921	Realizar estudio, Dragar y reforestar en la Cuenca del río Curbaradó y sus afluentes (río Bocas de Cucharó, río San Antonio “el diablo”, río caño Claro,

	río Gengado y río la Despensa) en el municipio del Carmen del Darién departamento del choco
0527150211004	Realizar estudio, Dragar y reforestar en la Cuenca del río Domingodó y sus afluentes (río Chintado medio, río Urama, río Apartado, río Manuel Santo, río Onorio, río Mamey Dipurtu, río chicao y la quebrada tortuga) en el municipio del Carmen del Darién departamento del choco.
0527150211032	Realizar estudio, Dragar y reforestar el río Montaña y sus afluentes (río Caño Bobo, río Cumbasado, río Cedro, río Guasimo y la río Lejiada) en el municipio del Carmen del Darién departamento del choco
0527150211049	Realizar estudio, Dragar y reforestar el río Limón y sus afluentes (río indio y río Caño Sucio) en el municipio del Carmen del Darién departamento del choco
0527150211105	Realizar estudio, Dragar y reforestar el río Los Medios y sus afluentes (río la Clarita, río pedro león y Caño Yarumal)) en el municipio del Carmen del Darién departamento del choco.
0527150211198	Realizar en el mediano Plazo, en la vía Urada, estudios, diseñar y construir 14.5 kilómetros de vía carretable, desde la comunidad Pueblo Nuevo hasta el sector Jiguamiando, en el municipio de Carmen del Darién Departamento del Chocó.
0527150211252	Diseñar y Construir casetas e instalar en el corto plazo kioscos digitales en todas las comunidades rurales de los 10 consejos comunitarios y los 4 resguardos Indígenas del Municipio Carmen del Darién Departamento del Chocó.
0527150211292	Realizar en el mediano Plazo, estudios, diseñar y construir 36 kilómetros de vía carretable, desde la comunidad No hay como dios – Jengado – Costa de Oro- Corovalsa hasta la comunidad de Santa Rosa de Limón, en el municipio de Carmen del Darién Departamento del Chocó.
Pilar: 4. Educación rural y primera infancia rural	
0527150210212	Construir escenarios deportivos en todas las comunidades Afro e indígenas en Carmen del Darien Chocó
0527150211109	Diseñar, Construir y Dotar una sede Universitaria de la Universidad Tecnológica del Choco en la comunidad de curbaradó cabecera Municipal del Carmen del Darién-Choco.
Pilar: 5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	
0527150210894	Estudiar y diseñar sistemas sectoriales y alternativos para el tratamiento de aguas residuales, generado en la actividad domestica de las viviendas, de acuerdo a las condiciones geográfica de cada comunidad, en todos los consejos comunitarios y resguardos indígenas del municipio de Carmen del Darién Choco.
Pilar: 6. Reactivación económica y producción agropecuaria	
0527150210106	Implementar banco de semillas nativas, maderables y no maderables y agrícolas tales como maíz, arroz, plátano, yuca, hachin, banano, piña, borojo y cañas que suplan las necesidades de los agricultores de las comunidades Afro e Indígenas en el Municipio del Carmen del Darién Chocó.
0527150210841	Crear un banco de semillas nativas como garantía de permanencia del recurso para el abastecimiento de las distintas zonas de cultivo como (plátano, arroz, maíz, plátano, caña, limón, chontaduro, lulo, frutales, entre otras con semillas nativas del municipio de Carmen del Darien

0527150210853	Sustituir los cultivos de coca que fueron sembrado en el resguardo indígena de Uradá Jigüamiandó, Municipio de Carmen del Darién.
0527150210903	Gestionar proyectos productivos para suplantar cultivo de uso ilícito en las comunidades del municipio de Carmen del Darién.
0527150211069	Diseñar y construir un centro pesquero para conservación, producción, transformación y comercialización de pescado de especies icticas (bocachico, denton, doncella, sábalo) en la comunidad de Vigía de curvarado.
0527150211216	Crear estación piscícola para para la repoblación de las ciénaga y humedales que se encuentran en las diferentes cuencas hidrográficas; cuenca el atrato, jigumiendo, domingodo, el limón y la subcuenca de gengado, rio malo, cumbasadó del municipio de Carmen del Darién.
0527150211369	Fortalecer 1000 hectáreas de plátano tipo exportación para la comercialización como uno de los principales productos del desarrollo económico en el municipio de Carmen del Darién.
0527150211411	Implementar dos granjas avícolas para la producción de 50.000 pollos de engorde y 50.000 gallinas ponedoras en la cuenca de rio curvarado y la grande en el municipio de Carmen del Darién.
Pilar: 8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	
0527150210236	Formular Planes de Etnodesarrollo local en los I Consejo Comunitario afro Carmen del Darién, Chocó

Fuente: Elaboración propia – ART

Tabla 70 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Condoto

Código de la iniciativa	Título de la iniciativa
Pilar: 2. Infraestructura y adecuación de tierras	
0527205210234	Construir 13 muelles embarcaderos en las comunidades del Municipio de Condoto Departamento del Choco
0527205210621	Gestionar ante el ministerio del medio ambiente el proyecto de limpieza, destronque, dragado y conservación de los rio y sus afluentes en el Municipio de Condoto - Chocó.
0527205210684	Implementar proyectos para la Interconexión eléctrica que garantice un óptimo funcionamiento del fluido eléctrico en las comunidades Afros de Consuelo, Soledad, la Planta y Aguacate y las Comunidades Indígenas de Vira Vira y Alto Bonito del Municipio de Condoto – Chocó.
0527205210753	Realizar Estudios, diseños y Construir 3 vías carretable que comunique a Condoto Cabecera Municipal con los corregimientos de Aguacate - La Muriña – La Unión – Acoso – Santa Ana - El Paso – Viravira – Alto Bonito, 2. Opogodo – Soledad – Consuelo – La Planta, 3. la Hilaria – Opogodo, en el Municipio de Condoto Departamento del Chocó.
0527205210763	Ampliar la infraestructura Aeroportuaria del aeropuerto Mandinga del Municipio Condoto - Chocó que garantizar su operatividad y funcionamiento permanente.
0527205210790	Mejorar mediante pavimentación los sectores del silencio, Cascajero, Ameriquita y opogodocito en la cabecera Municipal del municipio de condoto - Chocó.

0527205210912	Construir puentes peatonales en las comunidades de Soledad, Santa Ana, El Paso y Viravira en el municipio de Condoto Departamento del Chocó.
0527205234116	Construir muro de contención en la comunidad del Paso en el Municipio de Condoto Chocó.
0527205234296	Regular los desechos (palizadas o destronco) de la tala de árboles que afectan la navegabilidad de los Ríos Tajuato y Condoto en el municipio de Condoto Chocó y sus 17 comunidades rurales.
Pilar: 3. Salud rural	
0527205210200	Construir y dotar 5 centros de salud en las comunidades del Municipio de Condoto
Pilar: 5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	
0527205210088	Construir 18 acueductos veredales en las comunidades de la zona rural del municipio de Condoto-Chocó.
0527205210609	Implementar 1 proyecto de construcción de vivienda que integre las 18 comunidades de la zona rural en el municipio de Condoto, Chocó.
0527205210874	Mejorar y ampliar el acueducto de la cabecera municipal de Condoto, Chocó.
0527205233176	Implementar programas para descontaminar las fuentes hídricas del Municipio de Condoto Chocó y sus afluentes.
Pilar: 6. Reactivación económica y producción agropecuaria	
0527205210227	Implementar un proyecto integral para la siembra, producción y agro industrialización del cultivo de Bija-achiote en sistemas agroforestal en las comunidades de Santana, Muriña, Aguacate, Acosó, Unión, el Paso, la Planta, Consuelo de Andrúpeda, Soledad de Tajuato, Jigualito, opogodo, Mandinga y La Hilaria del municipio de Condoto departamento del Chocó.
0527205210230	Implementar un proyecto integral para la siembra, producción y agro industrialización del cultivo del Cacao en sistemas agroforestal en las comunidades de Santana, el Paso, la Planta, Consuelo, Jigualito y Opogodo pertenecientes al municipio de Condoto departamento del Chocó.
0527205210237	Realizar e implementar un proyecto integral para la producción piscícola en estanques en suelo y/o geomembranas y su procesamiento industrial en las comunidades de Opogodo, La Hilaria, jigualito Santana, Muriña, Aguacate, Acosó, Unión, el Paso, la Planta, Consuelo de Andrúpeda, Soledad de Tajuato, Viravira y Alto Bonito del municipio de Condoto departamento del Chocó
0527205210240	Construir una plaza de mercado en la cabecera municipal del municipio de Condoto departamento del Chocó.
0527205210245	Implementar un proyecto integral para la siembra producción industrialización y comercialización del cultivo de arroz, en las Comunidades de Jigualito, Opogodo, la Planta, Consuelo de Andrúpeda y Soledad de Tajuato, ubicada en el municipio de Condoto Departamento del Chocó.
0527205210610	Implementar un proyecto integral para la siembra, producción y agro industrialización del cultivo de la caña en las comunidades Santana, Muriña, Aguacate, Acosó, Unión, el Paso, la Planta, Consuelo de Andrúpeda, Soledad de Tajuato, Viravira y Alto Bonito del municipio de Condoto departamento del Chocó.
0527205210617	Implementar un proyecto integral para la siembra, producción y agro industrialización del cultivo del Borojo en sistemas agroforestal en las comunidades de, El Paso, la Planta, Consuelo, Jigualito y Opogodo pertenecientes al municipio de Condoto departamento del Chocó.

0527205210649	Establecer la siembra de especies forestales (Cedro, Algarrobo Abarco, Chano, Lirio, Paolonia etc.) de aprovechamiento comercial en asocio con frutales y en las comunidades de Santa Ana, Muriña, Aguacate, Acosó, Unión, el Paso, la Planta, Consuelo de Andrápeda, Soledad de Tajuato, Viravira, Alto Bonito, Jigualito, Opogodo y La Hilaria ubicadas en el municipio de Condoto.
0527205210665	Crear tres bancos de semillas en las comunidades de La planta, Santana y Jigualito municipio de Condoto departamento del Chocó, para la conservación de semillas nativas de arroz, maíz, arroz, caña, piña, ñame yuca y plátano (todos los derivados).
0527205210746	Implementar un proyecto integral para la siembra, producción, comercialización y agro industrialización del cultivo del ñame motete en las comunidades de, Jigualito, Opogodo, Viravira y Alto Bonito del municipio de Condoto departamento del Chocó.
0527205210814	Implementar una planta industrial para la elaboración y comercialización de alimentosos concentrados para especies menores (Pollos, Cerdos y Peces) ubicada en la cabecera del municipio de Contodo departamento del Chocó.
Pilar: 8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	
0527205210795	Garantizar la reparación individual y colectiva de las víctimas del conflicto en el municipio de Condoto, departamento de Chocó

Fuente: Elaboración propia – ART

Tabla 71 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de El Litoral del San Juan

Código de la iniciativa	Título de la iniciativa
Pilar: 1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	
0527250163219	Formular e implementar un plan de ordenamiento comunitario que permita el manejo ambiental de la biodiversidad nativa, en las 56 comunidades indígena y afros del municipio litoral del san juan, Chocó
Pilar: 2. Infraestructura y adecuación de tierras	
0527250163078	Construir y dotar salas de internet en las 56 comunidades afros e indígenas de la zona rural y urbana del municipio de Litoral del San Juan, Chocó
0527250163087	Pavimentar calles principales de las 56 comunidades rurales afros e indígenas en el municipio de Litoral del San Juan, Chocó.
0527250163126	Construir infraestructura aeroportuaria que garantice su funcionamiento y operatividad en Docordó, municipio de Litoral del San Juan, Chocó
0527250163210	Implementar proyectos que garantice la producción de energías limpias y/o renovables que garantice un óptimo funcionamiento y buen servicio en las 55 comunidades el municipio de El litoral del San Juan, Chocó.
0527250163766	Instalar 4 de antenas de telefonía móvil ubicadas que garantice la cobertura en todas las comunidades en el municipio del Litoral del San Juan Departamento del Chocó
0527250164245	Implementar infraestructura necesaria que garantice la interconexión eléctrica desde Bahía Málaga – Malaguita – Santa Genoveva de Docordo Cabecera Municipal del Litoral del San Juan, Chocó
0527250164247	Implementar infraestructura necesaria que garantice la interconexión eléctrica desde Bahía Málaga – Papayo – Santa Genoveva de Docordo Cabecera Municipal del Litoral del San Juan, Chocó

Pilar: 3. Salud rural	
0527250162970	Construir un hospital Público de primer nivel en la cabecera municipal del municipio Litoral del San Juan departamento del Choco, que garantice la atención inmediata a todos los habitantes del municipio
0527250163009	Mejorar la infraestructura y dotar el centro de salud de la comunidad de Palestina al igual que los puestos de salud de las comunidades de Papayo Durapdur y Docordo cabecera municipal, para mejorar la atención en salud a todos los habitantes del municipio litoral del San Juan departamento del Choco.
Pilar: 4. Educación rural y primera infancia rural	
0527250163105	Construcción o mejoramiento de las sedes Educativas del pueblo waunnan y Afros En el municipio de Litoral de San Juan.
0527250163681	Construir y dotar Escenarios Deportivos recreativos y Culturales en el municipio del Litoral del San Juan Chocó.
Pilar: 5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	
0527250163052	Construir acueducto y mejorar los sistemas de agua apta para el consumo humano de las comunidades indígenas y afros del municipio dEl litoral del San Juan.
0527250163083	Implementar un proyecto de Construcción de alcantarillados para las comunidades afros e indígenas del municipio de litoral de san juan
0527250163111	Implementar un Plan para Manejar los diferentes residuos sólidos producidos por las comunidades afros e indígenas del Municipio de Litoral de San Juan. D.I
0527250163125	Implementar proyectos de vivienda digna para las familias indígenas y afros del municipio de Litoral de San Juan afectadas por fenómenos naturales
0527250163186	Construcción de sistema de potabilización de aguas lluvias para las comunidades del municipio de litoral del san juan, que no cuentas con fuentes hídricas idóneas y cercanas para la captación del agua.
0527250163640	Dotar las comunidades afros e indígenas de un sistema integral de manejo de agua servidas
0527250163740	Elaborar Plan comunitario para la limpieza, mantenimiento y destronque de las quebradas, ríos, esteros, playas y caseríos de las comunidades del Municipio de Litoral del San Juan en el Departamento del Chocó.
0527250163771	Construir 15 infraestructuras para la disposición final ambiental de los residuos sólidos domiciliarios en las comunidades afros e indígenas de Litoral del San Juan, Chocó
0527250233058	Implementar medidas ambientales que promuevan la descontaminación de la cuenca del rio San Juan, en el municipio de Litoral del San Juan, Chocó
Pilar: 6. Reactivación económica y producción agropecuaria	
0527250163043	Crear microempresas artesanales en las comunidades afros e indígenas en el municipio del Litoral del San Juan, departamento del Chocó.
0527250163155	Transformar la caña en bebidas típicas de la región del municipio del litoral del san juan departamento del chocó
0527250163203	Crear y promover una ley que garantice el uso, recuperación y sostenibilidad de las semillas nativas, bajo el amparo del convenio 169 del convenio de la OIT Organización Internacional Para el Trabajo (Ley 21 de 1991. Derogando la resolución 970 de 2010.
0527250163650	Fortalecer la seguridad alimentaria en temas relacionados con la piscicultura en el municipio del Litoral del San Juan, Departamento del Chocó.

0527250163769	Construir 8 cuartos frios para las asociaciones pesqueras del municipio del litoral del san juan departamento del chocó.
---------------	--

Fuente: Elaboración propia – ART

Tabla 72 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Istmina

Código de la iniciativa	Título de la iniciativa
Pilar: 1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	
0527361154853	Reubicar a las comunidades afectadas por la erosión del suelo en el municipio de istmina-chocó. (DSA)
0527361154972	Fortalecer la implementación y puesta en marcha de la licencia ambiental de título minero EE2 – 111 de Cocomimsa.
Pilar: 2. Infraestructura y adecuación de tierras	
0527361155108	Construir muelles portuarios fluviales en las comunidades de la zona rural en el municipio de Istmina, Chocó.
0527361155121	Implementar proyectos de energías alternativas e interconexión eléctrica a las comunidades de la zona rural que no cuenta con el servicio de energía permanente en el municipio de Istmina, Chocó
0527361155190	Mejorar la navegabilidad fluvial de las quebradas Docordo en la Comunidad de Potedo, la quebrada Guinguini, en la comunidad de Guinguini, la quebrada de Chigorodo en la comunidad de boca de Luis en el municipio de Istmina, Chocó.
0527361232869	Implementar programas de recuperación de los suelos y fuentes hídricas degradados por la minería y cultivos de uso ilícitos en el municipio de Istmina - Chocó.
0527361232870	Implementar proyectos de dragado en los ríos y quebradas del municipio de Istmina -chocó para mejorar la navegabilidad y transporte de sus habitantes.
Pilar: 4. Educación rural y primera infancia rural	
0527361155620	Crear una escuela de formación en salud tradicional para las mujeres rurales y urbanas del municipio de Istmina para fortalecer el conocimiento en medicina tradicional en las mujeres
Pilar: 5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	
0527361154960	Garantizar el acceso a agua de calidad, para evitar enfermedades diarreicas y endémicas en las comunidades rurales del municipio de Istmina Choco, con su respectiva asistencia técnica, para beneficio del 100% de sus habitantes
0527361155002	Implementar programas para construir viviendas, en cada una de las comunidades afros e indígenas del municipio de Istmina Choco, conservando sus usos y costumbres, con su respectiva asistencia técnica para beneficio del 100% de sus habitantes.
0527361155066	Construir alcantarillado para disposición final de los residuos líquidos generados por la actividad doméstica, lo que contribuirá el mejoramiento de las condiciones de salud en las comunidades afros e indígenas del municipio de Istmina Choco, para el beneficio del 100% de sus habitantes, con su respectivo componente de asistencia técnico.
0527361232855	Implementar medidas que promuevan la descontaminación del rio San Juan y sus afluentes en el municipio de Istmina, Chocó
Pilar: 6. Reactivación económica y producción agropecuaria	

0527361154923	Construir tres centros de acopio para almacenamiento, conservación y distribución de los diferentes productos agrícolas y pecuarios en la comunidad de Puerto Olave, san Antonio y Peradó en Istmina-choco.
0527361155045	Crear, fortalecer y formalizar las organizaciones de productores, artesanos y empresarios agropecuarios en la comunidad de Puerto Olave, Aan Cristóbal, unión chocó, Chigorodó, primera y segunda mojarra, paito, San Antonio, basuru, negria, primavera, doido, suruco santa monica, dipurdu del guamo y dipurdu del pie en el municipio de Istmina- chocó.
0527361155084	Fortalecer la explotación, transformación maderera sostenible en los resguardos indígenas y comunidades afros en el municipio Istmina, Chocó.
0527361155171	Dotar de maquinarias agrícolas para la adecuación de suelo, siembra y cosecha para fortalecer las cadenas productivas en el municipio de Istmina
0527361155185	Desarrollar y ofrecer servicios ecosistémicos en las áreas de bosques de las comunidades de Puerto Olave, San Cristóbal y Unión Chocó
0527361155189	Implementar rutas de ecoturismo y agroturismo en las comunidades de Boca Luis, Basurú y Chigorodó
0527361232861	Implementar un programa de formación técnica e innovación de producción agroforestal y pecuario en el municipio de Istmina departamento del Chocó.
0527361232865	Implementar el programa de bonos ambientales para la conservación del medio ambiente en los territorios de consejos comunitarios y resguardos indígenas.
0527361232876	Implementar procesos que fomente la recuperación, conservación y uso adecuado de las semillas criollas
Pilar: 8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	
0527361155011	Financiar encuentros étnicos, interétnicos e intraétnicos, para fortalecer la convivencia de los pueblos (HOMBRES-MUJERES) dos veces al año. (DFET)
0527361155037	Fortalecer el comité de jóvenes y realizar encuentros zonales de jóvenes. (DFET)
0527361155075	Formular los planes de etnodesarrollo y censos comunitarios
0527361155167	Construir casas comunitarias multifuncionales en lugares que no estén expuestos a altos riesgos naturales. (DS)
Pilar: 7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	
0527361155183	Construir el hogar comunitario para los adultos mayores afros e indígenas ubicadas en la zona rural del municipio de Istmina-chocó

Fuente: Elaboración propia – ART

Tabla 73 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Medio Atrato

Código de la iniciativa	Título de la iniciativa
Pilar: 1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	
0527425197002	Gestionar la ejecución de proyectos y Planes Comunitarios para fortalecer el cumplimiento y realización efectiva de las ordenes contenidas en la sentencia Constitucional T622 de 2016.
Pilar: 2. Infraestructura y adecuación de tierras	
0527425196266	Implementar un proyecto para la Interconexión eléctrica que garantice un óptimo funcionamiento del fluido eléctrico en las comunidades asentadas sobre la cuenca del río Atrato del municipio de medio Atrato Chocó

0527425196327	Construir 49 Muelles en las 49 comunidades Afro e Indígenas del Municipio del Medio Atrato
0527425196364	Implementar un sistema alternativo de energía eléctrica que garantice un óptimo funcionamiento del fluido eléctrico en las comunidades Afros e indígenas asentadas en los afluentes del río Atrato municipio del medio Atrato
0527425196377	Dotar de conectividad a Internet a las 49 comunidades perteneciente al municipio de Medio Atrato, Chocó.
0527425197353	Mejoramiento de la navegabilidad del río Atrato en el departamento del Chocó.
0527425197402	Implementar proyecto de limpieza y destronque de los ríos de Paina, Tanguí, Pune, Bete, Ame, Buey, Babara, Babarama y sus afluentes para mejorar la navegabilidad en el municipio del medio Atrato Chocó
0527425197443	Realizar mejoramiento y mantenimiento de caminos interveredales de las comunidades afros e indígenas del municipio del Medio Atrato - Chocó
Pilar: 3. Salud rural	
0527425197490	Construir y dotar un hospital de primer nivel en Beté cabecera municipal del municipio Medio Atrato, Chocó
Pilar: 4. Educación rural y primera infancia rural	
0527425197157	Construir sedes para la implementación de la educación superior y educación para el trabajo en la subregión del Chocó
0527425197846	Mejorar la infraestructura de los centros educativos en el municipio del Medio Atrato
Pilar: 5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	
0527425196338	Construir acueductos veredales en comunidades del municipio del Medio Atrato
0527425196352	Construir sistemas de tratamiento de aguas residuales para las comunidades negras e indígenas del municipio de medio atrato.
0527425196367	Reparar y adecuar según corresponda los acueductos existentes en el municipio del Medio Atrato
0527425197070	Construir y adecuar un sistema de acueductos y alcantarillados veredales en los resguardos y comunidades indígenas
0527425197280	Construir kit séptico en las comunidades Afros e indígenas del Municipio de Medio Atrato.
0527425197294	Construir de soluciones individuales de agua para todas las comunidades negras e indígenas del municipio de Medio Atrato.
0527425197320	Implementar proyectos de mejoramiento de viviendas en las 31 comunidades negras y en los resguardos indígenas de Paina, Ame, Bebara, Buey y comunidades del municipio de Medio Atrato Choco.
Pilar: 6. Reactivación económica y producción agropecuaria	
0527425196283	Crear un banco de semillas en la comunidad de Tanguí municipio del Medio Atrato departamento del Choco para la conservación de semillas nativas de arroz, maíz caña, yuca y plátano (todos los derivados).
0527425197344	Implementar unidades agrícolas familiares en las comunidades del municipio del Medio Atrato, Departamento del Choco
0527425197822	Implementar proyectos de reducción de emisiones por degradación y deforestación (REDD) en los territorios de los resguardos indígenas de Amé, Paina, Bebará, Tanguí del municipio de Medio Atrato, para que los habitantes de las comunidades de Cocalito, Paina, Chirrinchao, Chimirridó, Cascajo,

	Chicue, Pava, Bebaracito y Porronadó pueda obtener ingresos económicos por medio del mercado de carbono.
0527425197892	Fomentar la siembra y agro industrialización del cultivo de cacao sembrada en arreglo agroforestal en el Municipio del Medio Atrato – Choco.
0527425197906	Implementar la siembra y agro industrialización del cultivo de Bija-achiote sembrada en arreglo agroforestal en el Municipio del Medio Atrato - Choco
0527425234325	Gestionar proyectos de pago por servicios ambientales, reforestación en 5 ríos afluentes con especies nativas y especies maderables del municipio del Medio Atrato Chocó.
Pilar: 8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	
0527425197056	Crear la guardia ambiental en los territorios indígenas del municipio de Medio Atrato y exigir el cumplimiento de leyes colombianas.
Pilar: 7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	
0527425197877	Implementación de azoteas con asistencia técnica a las comunidades étnicas del municipio de Medio Atrato.

Fuente: Elaboración propia – ART

Tabla 74 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Medio San Juan

Código de la iniciativa	Título de la iniciativa
Pilar: 1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	
0527450234003	Reubicar las comunidades de Bebedó, Sardina, Encharca, Suruco, Calle fuerte, san Geronimo, el Tigre, Playa del Rosario, Macedonia, el Guamo y Cocominsa (Pringamó) del Municipio de Medio San Juan-Chocó.
Pilar: 2. Infraestructura y adecuación de tierras	
0527450163182	Mejorar la vía que comunica al Municipio de andagoya con Municipio de Condoto.
0527450163616	Diseñar y Construir en el Mediano Plazo, puente vehicular sobre el rio Condoto que comunique a andagoya – andagoyita en la cabecera Municipal del medio San Juan departamento del Choco.
0527450163632	Mejorar la vía que comunica al aeropuerto del Municipio de Condoto con la comunidad de Chiquichoqui municipio del medio San Juan.
0527450163656	Mejorar la vía que comunica a la comunidad de San Miguel del municipio del medio San Juan con la comunidad de Torra del municipio de Novita.
0527450163665	Mejorar la vía que comunica a la comunidad de Bebedo del municipio de Medio San Juan con el municipio de Novita en el departamento de Chocó.
0527450163757	Dragar en el corto plazo el rio San Juan y bicordo, para el mejoramiento navegabilidad en el municipio del Medio San Juan departamento del choco.
0527450163779	Diseñar y construir a corto plazo 6 puentes peatonales en las comunidades rurales de noanama 5 puentes, unión wounan 2, macedonia 1, la Lerma 2 puente en el municipio de medio San juan departamento del Choco.
0527450163795	Electrificar a corto plazo con energía alternativa las comunidades rurales de puerto murillo, Noama,playa del rosario, santa maría la loma, Macedonia, Unión Wounan, La Lerma, Fugiado, el tigre, del Municipio de Medio san Juan.
0527450164159	Mejorar la vía que comunica a la comunidad de San miguel municipio de Medio San Juan con la comunidad de Brisas de Docampado Municipio de Bajo Baudó.
0527450234387	Dragar el río san juan y sus afluentes en el municipio de Medio San Juan departamento del Choco.

Pilar: 3. Salud rural	
0527450163140	Diseñar, construir y dotar un centro de salud en la comunidad Nuanamá que atienda con mejores servicios de salud, a los habitantes de Puerto Murillo, Macedonia y Santa María la Loma en el municipio del Medio San Juan, Chocó
0527450163168	Diseñar, construir y dotar un centro de salud en la comunidad indígena de Unión Waunaan que atienda con mejores servicios de salud, a las comunidades de Macedonia, la Lerma y Fujiadó en el municipio del Medio San Juan con enfoque diferencial
0527450163180	Diseñar, construir y dotar un centro de salud en la comunidad negra de San Miguel que atienda a los habitantes de Isla de la Cruz Salado, Medio San Juan y Cambacú, Barranconcito de Sipí, en el municipio del Medio San Juan, Chocó
0527450163794	Recuperar la medicina y costumbres ancestrales capacitando a parteras, jaibaná, curanderos y yerbateros en las comunidades afros e indígenas del municipio del Medio San Juan
Pilar: 4. Educación rural y primera infancia rural	
0527450162999	Garantizar y fortalecer la buena prestación del servicio de alimentación estudiantil (PAE) para la que los estudiantes de las instituciones educativas ubicadas en las comunidades afros de bebedo, san miguel, dipurdu, del guácimo noanama, unión waunan y macedonia. Reciban un mejor servicio al derecho a la alimentación.
Pilar: 5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	
0527450163217	Diseñar y Construir acueductos en las Comunidades de El tigre, Puerto Murillo, Suruco, Chiquichoqui, unión Wounaan, Macedonia, el Guamo, san Geronimo, san Miguel, Encharca, Calle del Fuerte, Fujiadó, Dipurdu, Playa del Rosario, Santa Maria la Loma para el beneficio del 100% de su población en el Municipio de Medio San Juan- Chocó
0527450234382	Implementar programas para descontaminar las fuentes hídricas en el Municipio de Medio San Juan.
Pilar: 6. Reactivación económica y producción agropecuaria	
0527450163228	Desarrollar líneas de comercialización para los productos como la panela, miel de caña, musáceas, arroz y maíz de las comunidades Afro e indígenas del municipio del medio san juan departamento del Choco.
0527450163654	Crear y fortalecer grupos organizados de mujeres mediante la implementación de proyectos productivos en el municipio del medio san juan departamento del Choco.
0527450163763	Implementar programas de extensión rural agropecuaria para la producción y comercialización de arroz en el municipio del medio san juan departamento del Choco.
0527450163774	Desarrollar un proyecto productivo piscícola para el mejoramiento de los ingresos de los habitantes de las comunidades indígenas de unión wounaan y macedonia en el municipio del medio san juan departamento del Choco.
0527450234377	Formular planes de manejo para la conservación de especies de peces nativas para las mujeres afros e indígenas del Municipio de Medio San Juan departamento del Chocó.
0527450234386	Formular proyectos para que las comunidades étnicas ubicadas en el Municipio de Medio San Juan puedan acceder al beneficio de bonos ambientales.

Pilar: 8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	
0527450163635	Empoderar a las mujeres del municipio del Medio San Juan en el marco de la política pública de equidad de género
0527450164280	Fortalecer institucional y organizacionalmente a las comunidades étnicas del Medio San Juan-Chocó

Fuente: Elaboración propia – ART

Tabla 75 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Murindó

Código de la iniciativa	Título de la iniciativa
Pilar: 1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	
0505475223310	Crear el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Murindó Antioquia.
0505475223560	Esclarecer los linderos del Municipio de Murindó Antioquia en los límites con los Municipios de Carmen del Darién Chocó y Vigía del Fuerte Antioquia.
0505475223569	Esclarecer los linderos entre el Resguardo indígenas de Río Murindó y el territorio colectivo de comunidad Afrodescendiente de Cocomacia y PDI, en el municipio de Murindó Antioquia.
Pilar: 2. Infraestructura y adecuación de tierras	
0505475223007	Presentar ante el ministerio del medio Ambiente el proyecto de limpieza, destronque, Descolmatado y Conservación de los ríos Murindo, Jedega, Turriquitadó, Chagerado y Chibugado y sus afluentes, en el Municipio de Murindo Departamento de Antioquia.
0505475223347	Implementar proyectos para la Interconexión eléctrica que garantice un óptimo funcionamiento del fluido eléctrico en las comunidades de santafe de Murindo, guamal, Chagerado, Chibugado, Turriquitadó Llano, Turriquitadó Alto, Turriquitadó bajo, Ñarangué, Bachidubi, Coredo, Chimiado, Municipio de Murindo – Antioquia.
0505475223552	Realizar Estudios, diseños y Construir 3 vías carretable que comunique a Murindo Actual -Murindo (Reubicación) - Pavarando, Murindo (Reubicación) - Dabeiba (Tascon) y Murindo (Reubicación) – Chagerado Comunidad Indígena, en el Municipio de Murindo Departamento de Antioquia.
0505475223884	Presentar ante el ministerio del medio Ambiente el proyecto de limpieza, destronque, Descolmatar y Conservación de las Ciénagas de Quesada, Tadia, Arrastradero, Remacho, Guamal, Bella Luz, Los Araganes, El Burro, el Tigre, en el Municipio de Murindo, Antioquia.
0505475233261	Construir muros de contención en las comunidades Afro e indígenas del Municipio de Murindó Antioquia.
Pilar: 3. Salud rural	
0505475222840	Recuperar la medicina tradicional y saberes ancestrales del consejo comunitario PDI, COCOMACIA y las comunidades Indígenas del municipio de Murindó departamento de Antioquia.
0505475222886	Implementar estrategias de atención en salud extramurales cada 6 meses con especialistas en ginecología, odontología, nutricionistas, en las comunidades indígenas, consejo comunitario de PDI, COCOMACIA del municipio de Murindó departamento de Antioquia.

0505475223090	Dotar de dos medios de transportes fluvial (Ambulancia Acuatica) que presten el servicio de transporte de enfermos en las comunidades de Murindó viejo, pital, canal, santa fe de Murindó, bartolo, gugua, isla y bachidi del municipio de Murindó departamento de Antioquia.
0505475223381	Suministrar dos ambulancias Terrestres para el hospital San Bartolomé del municipio de Murindó departamento de Antioquia.
0505475223679	Construir y dotar dos puestos de salud en los resguardos indígenas de río Murindó y chageradó del municipio de Murindó departamento de Antioquia.
0505475223817	Fortalecer e Implementar el sistema de salud propia e intercultural en los resguardos indígenas de río Murindó y Chageradó del municipio de Murindó Departamento de Antioquia.
Pilar: 4. Educación rural y primera infancia rural	
0505475223764	Capacitar a las parteras y médicos tradicionales en medicina occidental en los consejos comunitarios de COCOMACIA, PDI en el municipio de Murindó departamento de Antioquia.
0505475224083	Construir sedes para la implementación de la educación superior y educación para el trabajo en la subregión del Choco
Pilar: 5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	
0505475223111	Construir 23 sistemas de potabilización de agua, con sus respectivas acometidas domiciliarias en las comunidades de la zona rural y urbana del municipio de Murindó, Antioquia.
0505475223909	Descontaminar y recuperar el Río Atrato y sus afluentes como sujeto de derecho conforme a lo ordenado por la Sentencia T622 de 2016; en beneficio de las comunidades étnicas del Municipio de Murindó Antioquia.
Pilar: 6. Reactivación económica y producción agropecuaria	
0505475222845	Crear tres bancos de semillas en los ríos Atrato, Murindo y Chagerado del municipio de Murindó departamento de Antioquia, para la conservación de semillas nativas de arroz, maíz, caña, achote, ñame yuca, musáceas y frutales.
0505475223188	Implementar una planta para el aprovechamiento industrial de los productos no maderables del bosque (Murrapo, Jaguo, Damagua, Semillas, Resinas y Taninos) en el municipio de Murindo, Departamento de Antioquia.
0505475223277	Gestionar la presencia de entidades bancarias en el municipio de Murindo-Antioquia
0505475224035	Implementar un proyecto integral para la siembra producción industrialización y comercialización del cultivo de arroz, en las Comunidades de Santa fe, Canal, Pital, Bartolo, Bebarameño, Campo alegre San Bernardo, Bella luz, Opogadó y Jedega del municipio Murindó departamento de Antioquia.
0505475233274	Fortalecer las capacidades de las autoridades étnicas para implementar la estrategia de pago por servicios Ambientales en los Consejos Comunitarios y Resguardos indígenas del Municipio de Murindó Antioquia.
Pilar: 8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	
0505475222793	Reparar las víctimas integralmente en el municipio de Murindó-Antioquia
0505475223455	Construir los planes de reparación individual y colectivos en el municipio de Murindó
0505475223554	Impulsar procesos para la dignificación de la cultura ancestral y los procesos de duelos y perdón de las víctimas en el municipio de Murindó Antioquia.

Fuente: Elaboración propia – ART



Tabla 76 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Nóvita

Código de la iniciativa	Título de la iniciativa
Pilar: 1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	
0527491189104	Implementar proyectos de reforestación en las comunidades étnicas del municipio de Novita-chocó
0527491189110	Gestionar la aclaración de los linderos de los consejos comunitarios locales de Carmen de Surama y Uinales, en Nóvita, Chocó
0527491189161	Reubicar las viviendas ubicadas en zonas riesgo de las comunidades étnicas Afros e Indígenas del Municipio de Novita Chocó.
0527491189854	Programa de reubicación de las familias de los corregimientos de sesego, pindaza, tiburcio, sedecristo, sanlorenzo, la puente ubicados en jurisdicción del municipio de Novita-Chocó.
Pilar: 2. Infraestructura y adecuación de tierras	
0527491188665	Diseñar y ejecutar un proyecto para la provisión de un sistema de generación alternativa de energía para las comunidades afros e indígenas del Municipio de Nóvita-Chocó
0527491188835	Construir la vía Novita – Curundo Cartago.
0527491189003	Construir tres puentes peatonales rurales que interconecten a las comunidades de Sedecristo-puente, Malta-patató, Cabecera-tápera, ubicadas en el municipio de Nóvita-chocó.
0527491189594	Implementar proyectos de dragados, destronque y limpieza del río tamaná, ingará, cajón y surama que garantice la navegabilidad en el municipio de Nóvita-Chocó
0527491189736	Apertura de las vías de rurales que permitan la interconexión a la vía principal de las comunidades afros e indígenas del Municipio de Nóvita
0527491189878	Realizar estudios, diseños y apertura de la vía que comunica al corregimiento de Torrá con el Municipio de Sipí
0527491190044	Construir 13 muelles en los corregimientos del Municipio de Nóvita departamento del Chocó
Pilar: 3. Salud rural	
0527491190026	Construir y dotar 6 centros de salud en las comunidades rurales: juntas, tigre, urabara, Carmen de surama, irabubu y sabaletera del municipio de Novita – Chocó
0527491190035	Donación de tres ambulancias acuáticas para las comunidades rurales afros e indígenas del Municipio de Nóvita.
Pilar: 4. Educación rural y primera infancia rural	
0527491190114	Gestionar la construcción y dotación de centros de Desarrollo Infantil en las comunidades rurales afrodescendientes del Municipio de Novita en Chocó
0527491190257	Implementar jornadas de sensibilización a los padres de familia de los resguardos indígenas, comunidades indígenas y comunidades afros sobre la importancia de la educación en los niños y la violación de sus derechos.
0527491190648	Construir la estructura física del restaurante escolar en las comunidades rurales (Tigre, Winales, Malta, Carmen del surama, Cocotéa, Piedra Grande, Iparrá, Cabecera) del municipio de novita Choco.
Pilar: 5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	

0527491189836	Construir acueductos con plantas de tratamiento de agua apta para el consumo humano en las zonas rurales afro e indígena del municipio de Nóvita-Chocó
Pilar: 6. Reactivación económica y producción agropecuaria	
0527491190120	Crear microempresas de transformación forestal en las comunidades de la zona rural en Novita, Chocó.
0527491191276	Implementar proyectos integrales de piscicultura en las comunidades de la zona rural en el municipio de Novita, Chocó.
0527491191283	Implementar proyectos integrales de cacao en las comunidades de la zona rural en el municipio de Novita, Chocó.
0527491191322	Implementar proyectos integrales de Chontaduro en las comunidades de la zona rural en el municipio de Novita, Chocó.
0527491191325	Implementar proyectos integrales de arroz en las comunidades de la zona rural en el municipio de Novita, Chocó.
0527491232867	Desarrollar estudios regionales sobre el impacto en los usos del suelo y medioambiente en los territorios de las comunidades rurales afrodescendientes e indígenas, iniciando en el municipio de Nóvita, para medir el grado de infertilidad de la tierra.
0527491232871	Formular proyectos para que las comunidades rurales afros e indígenas del municipio de Novita-Chocó puedan acceder a pagos por servicios ambientales.
Pilar: 8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	
0527491190614	Solicitar a la unidad de víctimas capacitaciones en la ley 1448 a las víctimas de las comunidades rurales en el municipio de Nóvita -Chocó.
0527491190635	Implementar jornadas de justicia móvil que faciliten el acceso y atención a los sistemas de justicia en las zonas rurales del municipio de Nóvita.

Fuente: Elaboración propia – ART

Tabla 77 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Riosucio

Código de la iniciativa	Título de la iniciativa
Pilar: 2. Infraestructura y adecuación de tierras	
0527615204848	Dragar y reforestar el río chintado entre las comunidades rurales de jagual hasta las bocas del río chintado en el municipio de Riosucio Departamento del Chocó.
0527615204865	Reforestar y dragar la cuenca del río truando desde la comunidad de truando medio hasta su desembocadura, en el municipio de riosucio Departamento del choco.
0527615204898	Reforestar y dragar la cuenca del río Truando, en el río Quiparado desde la comunidad de Quiparado hasta su desembocadura del mismo en el municipio de Riosucio departamento del choco.
0527615206146	Implementar energía alternativa en todas las comunidades rurales de los 10 consejos comunitarios del municipio de Riosucio departamento del choco.
0527615206210	Implementar energía alternativa en todas las 18 comunidades rurales de los 8 resguardos indígenas del municipio de Riosucio departamento del choco.
0527615206492	Mejorar la navegabilidad, realizar estudios, reforestar y dragar el río Atrato desde la Comunidad de pedeguita hasta la loma de la Pulga en el municipio de Riosucio Departamento del Choco.
Pilar: 3. Salud rural	

0527615206218	Fortalecer la pedagogía de la medicina ancestral en las comunidades afros e indígenas del municipio de Riosucio Chocó
Pilar: 5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	
0527615206056	Garantizar el acceso a agua de calidad mediante la construcción de acueductos veredales con su respectivas PTAP, en las 132 comunidades indígenas y afro del municipio de Riosucio Chocó, con su respectivo componente de asistencia técnica, para beneficio del 100% de sus habitantes
0527615206074	Reparar, adecuar e instalar PTAP en los acueductos veredales de las comunidades indígenas de Jagual, Marcial, Isleta, Quiparado, Juinduur, Juinpuhubuur del municipio de Riosucio Chocó, para el beneficio del 100% de sus habitantes, con su respectivo acompañamiento técnico.
0527615206088	Dragar y limpiar los ríos y afluentes de las cuencas Salaqui, Truando, Cacarica, municipio de Riosucio Chocó, para la conservación de la fuente hídrica
0527615206094	Implementar programas de reforestación, para conservación de la rivera de los ríos, en cada una de las comunidades indígena s y afro del municipio de Riosucio Chocó
Pilar: 6. Reactivación económica y producción agropecuaria	
0527615206272	Dotar de un banco de maquinaria agrícola que permita la adecuación de los suelos en las comunidades de salaqui, truando, cacarica, pedeguita, la larga, jagual, isleta con el fin de aumentar la capacidad productiva de los suelos en estas comunidades del municipio de Riosucio Chocó.
0527615206280	Construcción y dotación de 3 talleres comunitarios para la transformación de todos los derivados de la madera dando valor agregado y manejo para los madereros rurales que comercializan la madera la cuneca de rio truando, salqui, y cacarica en el municipio de Riosucio Chocó
0527615206302	Implementar proyectos productivos facilitando la asistencia técnica en el 100% de las comunidades negras e indígenas en el municipio de Riosucio Chocó beneficiando a más de 12500 productores del municipio.
0527615206306	Implementar proyectos productivos facilitando la asistencia técnica en el 100% de las comunidades negras e indígenas en el municipio de Riosucio Chocó
0527615206319	Implementar proyectos, construcción y dotación de estanques piscícolas con especies nativas e introducidas como cachama y tilapia en los consejos comunitarios de cacarica, salaqui, la larga y tumarado y pedeguita mancilla de municipio de Riosucio Chocó.
0527615206322	Sustituir cultivos de uso ilícito por proyectos productivos en el municipio de Riosucio Chocó para el beneficio de 450 familias.
0527615206324	Desarrollo de proyecto agroforestales para la reforestación de zonas degradadas por acciones de incendios forestales, aprovechamiento y desastres naturales para la restauración del ecosistema en el territorio
0527615206341	Desarrollar iniciativas empresariales de mercados verdes y biocomercio para los recursos no maderables del bosque y otros cultivos de la zona que se establecen bajo criterios de producción limpia para los diez concejos comunitarios y los 8 resguardos indígenas, en el municipio de Riosucio Chocó.
0527615206345	Establecer y asesorar en el establecimiento de 10 hectáreas de maracuyá en las comunidades de la pava y quiparado en el municipio de Riosucio chocó.

0527615206686	Desarrollar programa para el fortalecimiento 175 mujeres indígenas y de la asociación camisba para fortalecer la cadena productiva de artesanías en chaquira y demás materiales para las mujeres indígenas de los resguardos en el municipio de Riosucio Chocó.
0527615206689	Desarrollar programa para el fortalecimiento 175 mujeres indígenas y de la asociación asowoudach para fortalecer la cadena productiva de artesanías en chaquira y demás materiales para las mujeres indígenas de los resguardos en el municipio de Riosucio Chocó.
0527615232936	Implementar estrategias de pago por servicios ambientales y otros incentivos a la conservación que permitan el mantenimiento y la generación de servicios ambientales en áreas y ecosistemas estratégicos a través de acciones de preservación y restauración, en territorios colectivos de las comunidades negras e indígenas del Municipio de Riosucio, Chocó.
Pilar: 8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	
0527615206046	Fortalecer la guardia indígena Embera y Wounaan en las 18 comunidades indígenas Zenu, Padado, La raya, Yarumal Playona, Banco, Santa rosa, Unión chami Bequera, Pueblo, Antioquia, Juindur, Quiparado, Peñas, lancas, Marcial, Jagual, municipio de Riosucio Choco.
0527615206117	Fortalecer a la mesa de víctimas y Concejo Municipal de paz en el municipio de Riosucio Chocó.
0527615206124	Fortalecer de planes de etno-desarrollo y planes de vida para las comunidades afro y las comunidades indígenas en el municipio de Riosucio-choco.

Fuente: Elaboración propia – ART

Tabla 78 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Sipí

Código de la iniciativa	Título de la iniciativa
Pilar: 1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	
0527745234370	Formular proyecto para actualizar el EOT por parte del ente territorial ALCALDIA con participación de todas las comunidades.
0527745234373	Implementar Cartografía territorial para la delimitación de cada comunidad del municipio de Sipí.
Pilar: 2. Infraestructura y adecuación de tierras	
0527745154625	Construir muros de contención en la cabecera municipal de Sipí y en los corregimientos de barrancón, Tanando, loma de Chupey, Teatino, Buenas brisas, Barranconcito, cañaverál
0527745154776	Construir puentes peatonales rural para facilitar el tránsito y la movilidad de los pobladores de las comunidades Afro e indígenas
0527745154890	Mejorar y construir vías terciarias que comuniquen a las comunidades productoras con la cabecera municipal de Sipí, el municipio de novita
0527745154901	Instalar paneles solares en las sedes educativas del municipio de Sipí.
0527745154924	Buscar maquinaria para hacer el dragado y limpieza de los ríos del municipio de Sipí-Chocó
0527745154933	Instalar una turbina Pelton que energizará la comunidad indígena de Sanandocito beneficiando de esta manera 40 familias que residen en dicho territorio.
0527745154946	Instalar sistema de energía solar para el Mejoramiento de la calidad de vida de 40 familias del resguardo Sanandocito Sipí Chocó.

0527745154958	Construir vías de acceso terrestre (con sus respectivos puentes) para el transporte de productos y la movilidad de los habitantes del Municipio de Sipí y sus alrededores.
0527745154994	Interconectar todas las comunidades del municipio a través del internet y conexiones eléctricas.
Pilar: 3. Salud rural	
0527745154532	Construir y dotar 14 puestos de salud en todas las comunidades rurales del municipio de Sipí departamento del Choco para que presten los servicios básicos de salud a los habitantes de las zonas rurales.
0527745154605	Dotar de tres ambulancias acuáticas para las comunidades de San Agustín, Charco largo y Santa rosa, para garantizar el transporte de paciente y de su acompañante a centros de atención más avanzados en el municipio de Sipí Chocó
Pilar: 4. Educación rural y primera infancia rural	
0527745154807	D.S Construcción de albergues estudiantiles en las comunidades de cañaveral, charco largo y Sipi cabecera.
0527745234336	Construir escenarios deportivos en las comunidades de marquezá, Barraconcito, Buenas brisas, Sanandocito, Chambacú y Charco hondo tanto e comunidades Afro como indígena
0527745234341	Construir tres CDI – centros de desarrollo infantil y centros de atención para 1.500 familias del municipio de sipi departamento del Chocó
Pilar: 5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	
0527745154845	Construir redes de acueducto en las 14 comunidades rurales del municipio de Sipí – Choco
0527745154900	Construir la planta de tratamiento del acueducto de la cabecera municipal de sipí- Chocó
0527745234313	Garantizar el cumplimiento de la norma que regula los procedimientos previos para la aspersión aérea con glifosato.
Pilar: 6. Reactivación económica y producción agropecuaria	
0527745154496	Implementar proyectos y programas productivos que permitan garantizar la disponibilidad de alimentos en la canasta familiar, para todos los habitantes de las diferentes comunidades del municipio de Sipi departamento del Choco
0527745154724	Suministrar dos lanchas de carga para el transporte de productos agropecuarios e insumos entre las zonas de producción y comercialización de las comunidades afro e indígena del municipio de sipi departamento del chocó
0527745154755	Desarrollar un proyecto productivo piscícola para el mejoramiento de los ingresos de las mujeres del resguardo indígena de sanandocito en el municipio de sipí, del departamento del chocó.
0527745154949	Gestionar programas de Extensión rural agropecuaria para las mujeres del municipio de sipí en el departamento del chocó.
0527745154995	Gestionar licencia para el aprovechamiento forestal en el municipio de sipí, departamento del chocó.
Pilar: 8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	
0527745154898	Adoptar y hacer cumplir el derecho a la verdad justicia y reparación en el municipio de Sipi
0527745155080	D.S Construir y dotar de casas comunales en todas las comunidades del municipio y casas lúdicas en la cabecera municipal.

Fuente: Elaboración propia – ART



Tabla 79 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Unguía

Código de la iniciativa	Título de la iniciativa
Pilar: 1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	
0527800197245	Comprar tierras a productores sin tierras o tierras insuficientes para la agricultura en el Municipio de Unguía Chocó
0527800198038	Proteger los sitios sagrados en el municipio de Unguía, Chocó
0527800198084	Instalar mojones en los límites de los resguardos de Tanela, Cuti, Eyákera y Arquía, territorios colectivos afros y propiedad privada de mestizos para resolver los conflictos por la tenencia de la propiedad rural en el Municipio de Unguía
0527800198670	Ampliar los resguardos Indígenas en el Municipio de Unguía
Pilar: 2. Infraestructura y adecuación de tierras	
0527800196306	Electrificar a corto plazo con energía alternativa las comunidades rurales y resguardos indígenas del Municipio de Unguía departamento del Chocó.
0527800198076	Mejorar caminos veredales (placa Huella) entre las comunidades rurales desde la cabecera Municipal - la Comunidad de quebrada Bonita - la comunidad rural de Ticole en el Municipio de Unguía del Departamento del Chocó.
0527800198137	Diseñar y construir puentes peatonales en las comunidades de Marriaga, el Roto y Tumarado en el Municipio de Unguía Chocó.
0527800198150	Reforestar y dragar los ríos Unguía, Ipeti, Tigre, Cuque, Cuti, Tanela, el Corazón, Río Arquía, Caño Tumaradó, Peyé en el municipio de Unguía
Pilar: 3. Salud rural	
0527800197091	Diseñar y construir infraestructura básica en salud (centro de salud) y dotarlo con nuevas tecnologías y los insumos necesarios para su funcionamiento, en el corregimiento de Tanela Municipio de Unguía- Chocó.
0527800197406	Diseñar y construir infraestructura básica en salud (puesto de salud) y dotarlo con nuevas tecnologías y los insumos necesarios para su funcionamiento, en la comunidad de Tumarado en el Municipio de Unguía- Chocó.
0527800197461	Diseñar y construir infraestructura básica en salud (centro de salud) y dotarlo con nuevas tecnologías y los insumos necesarios para su funcionamiento, en la comunidad indígena Arquía en el Municipio de Unguía- Choco, teniendo en cuenta sus usos y costumbres.
0527800197958	Dotar de una ambulancia acuática y una terrestre para el transporte asistencial básico mecalizado de los pacientes de las comunidades negras, indígenas y mestizos del Municipio de Uniguia-Choco
0527800197990	Diseñar, construir y dotar un hospital de primer nivel en la cabecera Municipal de Unguía- Chocó.
0527800198790	Dotar de recurso humano la infraestructura en salud existente en el municipio de Unguía Chocó, con prioridad para los profesionales nativos de la región.
Pilar: 4. Educación rural y primera infancia rural	
0527800197404	Dotar de implementos deportivos y recreativos a todas las instituciones educativas en las comunidades indígenas y Afro en el municipio de Unguía Chocó.
0527800233577	Implementar escenarios deportivos, parques recreativos y gimnasios públicos en el municipio de Unguía en el departamento del chocó
Pilar: 5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	

0527800198103	Diseñar y construir planta de tratamiento de agua apta para el consumo humano para las comunidades rurales afro, mestizos e indígenas del municipio de Unguía – Chocó.
0527800233567	Reforestar para la recuperación de las microcuencas para prevenir la erosión fluvial en el Municipio de Unguía
Pilar: 6. Reactivación económica y producción agropecuaria	
0527800197113	Crear proyectos productivos integrales de fortalecimiento técnico de sistemas productivos para los cultivos de cacao, plátano, maíz, arroz, coco, zapotes, chontaduro para resguardos indígenas de Arquia, Yaquera Citara, Ciparado, Tumburrula, Loma Estrella en el municipio de Unguía.
0527800197420	Dotar a los pescadores de equipo de pesca tanto para ríos como para el mar con la finalidad de mejorar el desarrollo de esta actividad en las comunidades de Tarena, Titumte, el Roto, Marriaga, el Puerto, Tumarado, del municipio de Unguía.
0527800197471	Construir estanques y jaulas flotantes para la cría de peces como la cachama, bocachico, tilapia, robalo, zabalo, en el municipio de Unguía
0527800233572	Crear banco de semillas nativas para el beneficio de todas las comunidades étnicas en el municipio de Unguía departamento del Choco
Pilar: 8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	
0527800197281	Fortalecer a las comunidades étnicas del municipio de Unguía - Chocó y legitimar ante el ministerio del interior a los mestizos como grupo étnico
0527800197982	Crear la política pública municipal de equidad de género en el municipio de Unguía.
0527800198082	Garantizar la prevención de conflictos en la convivencia familiar en el municipio de Unguía
0527800198147	Fortalecer los reglamentos internos de los pueblos indígenas, comunidades negras y mestizas del municipio de Unguía y la exigibilidad de cumplimiento por parte de todos.

Fuente: Elaboración propia – ART

Tabla 80 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de Vigía del Fuerte

Código de la iniciativa	Título de la iniciativa
Pilar: 1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	
0505873205348	Identificar, marcar con mojones los territorios ancestrales, sitios sagrados estrategia de conservación en las comunidades afro indígenas del municipio de Vigía del Fuerte departamento de Antioquia.
Pilar: 2. Infraestructura y adecuación de tierras	
0505873204856	Implementar proyectos para la Interconexión eléctrica que garantice un óptimo funcionamiento del fluido eléctrico en las 26 comunidades del Municipio de Vigía del Fuerte - Antioquia.
0505873205419	Construir 3 vías carretable que comuniquen a Mutata – Carrizal (Murindo Viejo) – Vigía del Fuerte, Murindo Viejo – Chagerado – Playa Murri – Urrao, Urrao – Mande – Loma Murri – Playa Murri – Vigía del Fuerte en el Municipio de Vigía del Fuerte.
0505873205527	Presentar ante el ministerio del medio ambiente el proyecto de limpieza, destronque, dragado y conservación de los ríos y sus afluentes en el Municipio de Vigía del Fuerte, Antioquia.

0505873232915	Dragar el río gengado y de la boca del Río Atrato para beneficiar a comunidades del Municipio de Vigía del Fuerte y Municipios vecinos.
0505873232988	Construir muros de contención para la mitigación de riesgos por la erosión de las laderas de los ríos Atrato y Murry en el municipio de vigía del fuerte en el departamento de Antioquia
Pilar: 3. Salud rural	
0505873205713	Construir tambos o casas de acuerdo a la cosmovisión indígena, para la atención de los pacientes que consultan el jaibana, en las comunidades de Jarapeto, Gengado, Partado, Salado, Paracucundo, Guaguando, de Vigía del Fuerte, Chocó
Pilar: 4. Educación rural y primera infancia rural	
0505873205586	Construir 21 escenarios deportivos en el municipio de Vigía del fuerte – Antioquia
0505873232976	Capacitar a los habitantes del municipio de Vigía del fuerte departamento de Antioquia en manejo y conservación de los recursos naturales.
Pilar: 5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	
0505873204673	Diseñar y construir vivienda digna en las comunidades negras e indígenas del municipio de Vigía del Fuerte, Antioquia
0505873204805	Construir plantas de potabilización de aguas en las comunidades negras e indígenas del municipio de Vigía del Fuerte, Antioquia.
0505873232969	Recuperar los cuerpos de agua y con ellos las especies piscícolas nativas en el municipio de vigía del fuerte en el departamento de Antioquia.
Pilar: 6. Reactivación económica y producción agropecuaria	
0505873204593	Fomentar la siembra y agro industrialización del cultivo de Bija-achiote en arreglo agroforestal en las comunidades de Puerto Medellín, Puerto palacios, Vidri, Vuelta cortada, la Playa Murri, Villanueva, San alejandro Municipio del Vigía del Fuerte – Antioquia
0505873204608	Establecer la siembra y agro industrialización del cultivo de cacao sembrada en asocio agroforestal las comunidades de Loma muri, Vegaez, San Miguel, Isleta, San Martin y Vildri Municipio del Vigía del Fuerte – Antioquia.
0505873204671	Fomentar la siembra de cultivo de arroz en las Comunidades de Padua, Santa maría, Paloblanco, Playa murri, Loma murri, Puerto Medellín, Puerto palacios, San miguel, Puerto Antioquia, Arenal, Buchado, y Vuelta cortada del Municipio del Vigía del Fuerte, Departamento de Antioquia.
0505873204737	Incrementar la siembra y agro industrialización del cultivo de caña en las Comunidades de Buchado, Puerto Medellín, y Loma murry del Municipio de Vigía del Fuerte, Departamento de Antioquia.
0505873204749	Incrementar la siembra y agro industrialización del cultivo de borojo, guayaba y frutales propios de la región en el Municipio del Vigía del Fuerte, Departamento de Antioquia.
0505873204814	Aprovechar industrialmente los productos del bosque como el murrapo, jaguo y la damagua en el municipio del Vigía del Fuerte, Departamento de Antioquia.
0505873205383	Implementar un proyecto integral de cultivo de arroz integral, donde converjan todas las comunidades en el Municipio del Vigía del Fuerte, Departamento de Antioquia
0505873205405	Establecer la siembra de especies forestales (Roble, Cedro, Wino, Caidita, Algarrobo Abarco, Chano) de aprovechamiento comercial en asocio con frutales y maderables en las comunidades de San Alejandro, Villanueva,

	Paloblanco, Santamaría, Padua, San Martín, Arenal, Puerto Antioquia, Jarapeto, Partado municipio del Municipio de Vigía del Fuerte.
0505873205437	Implementar la siembra de cultivos de Maíz, en el Municipio del Vigía del Fuerte, Departamento de Antioquia
0505873205446	Implementar la siembra de cultivos de Plátano, en el Municipio del Vigía del Fuerte, Departamento de Antioquia
0505873205460	Implementar la siembra de cultivos de Caña, en el Municipio del Vigía del Fuerte, Departamento de Antioquia
0505873205489	Implementar la siembra de cultivos de Piña, en el Municipio del Vigía del Fuerte, Departamento de Antioquia
0505873232963	Implementar pagos de bonos ambientales por conservación de los bosques como mecanismos para proteger las áreas boscosas y conservar los ecosistemas del municipio de vigía del fuerte departamento de Antioquia.
Pilar: 8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	
0505873205342	Fortalecer la gobernabilidad y ajuste de los reglamentos internos todas comunidades afros del municipio del Vigía del Fuerte Departamento de Antioquia de las comunidades
Pilar: 7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	

Fuente: Elaboración propia – ART

Tabla 81 Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras Subregionales

Código de la iniciativa	Título de la iniciativa
Pilar: 1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	
0527006250054	Construir de forma participativa la ruta para la conservación, restauración, manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales e implementarla con las comunidades de los territorios étnicos en la subregión PDET Chocó (departamentos de Chocó y Antioquia)
0527006250228	Gestionar la articulación de los planes o esquemas de ordenamiento territorial de los 14 municipios de la subregión PDET Chocó (étnico), Antioquia y Chocó, los Planes de Vida de los pueblos indígenas, Planes de Etnodesarrollo de las comunidades negras y el PATR diseñado para la subregión, con la formulación de los Planes de Ordenamiento Departamental (POD) de Chocó y Antioquia.
Pilar: 2. Infraestructura y adecuación de tierras	
0527006245762	Implementar un proyecto de dragado limpieza, destronque, descolmatado y recuperación de cauce del río San Juan, con impacto regional en los municipios de la Subregión PDET del Chocó, para mejorar la navegabilidad del río San Juan y facilitar la exportación de los productos agropecuarios y el transporte de pasajeros.
0527006249860	Establecer un programa para recuperar los suelos degradados y afectados por actividades de minería en los municipios de la Subregión PDET del Chocó.
Pilar: 3. Salud rural	
0527006249871	Diseñar e implementar programas y proyectos regionales para el fortalecimiento de las competencias del personal de salud para la

	humanización de los servicios, integrando un enfoque intercultural y el respeto a los saberes tradicionales, con participación étnico-territorial.
0527006250062	Adelantar los estudios y diseños para la construcción de hospital universitario regional que ofrezca servicios de alta complejidad y favorezca la formación del talento humano en salud para los habitantes de la Subregión PDET Chocó
Pilar: 4. Educación rural y primera infancia rural	
0527006243851	Fortalecer las capacidades de gestión, articulación y seguimiento de las entidades responsables de la atención integral de la primera infancia para garantizar su desarrollo integral, acorde a los usos y costumbres de los grupos étnicos, en los Municipios de la subregión PDET Chocó
0527006243853	"Construir, Fortalecer e implementar los modelos educativos propios con enfoque étnico y de género, desde la educación inicial, para los municipios de la subregión PDET Chocó
Pilar: 5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	
0527006244879	Diseñar e implementar una estrategia de manejo de residuos sólidos para las zonas rurales, enmarcada en una política de Basura Cero, en los Municipios de la subregión PDET Chocó.
0527006247973	Implementar la política de asistencia técnica para el buen manejo y uso del agua que complemente las inversiones de construcción y ampliación de acueductos veredales del área rural de los municipios de la subregión PDET Choco
Pilar: 6. Reactivación económica y producción agropecuaria	
0527006246216	Crear y Dotar un banco de maquinaria agrícola para el desarrollo y adecuación de suelos en los municipios PDET por las diferentes zonas como son: Novita, Istmina, Condoto, Medio San Juan de la Región del San Juan y Unguía y Acandi de la Región del Darien.
0527006246979	Diseñar e implementar un esquema para la recepción del pago por la prestación de servicios ecosistémicos para los municipios de la Subregión PDET del Chocó.
Pilar: 8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	
0527006249213	Implementar de manera efectiva las acciones previstas en la política pública de mujer y equidad de género para las mujeres chocoanas en reconocimiento de su rol en la reconciliación y construcción de paz en la Subregión del PDET Chocó.
0527006250033	Implementar y financiar en la subregión PDET del Chocó campeonatos deportivos, jornadas artísticas, culturales y procesos de formación que fomenten la paz, la reconciliación y la convivencia dirigida a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con enfoque diferencial.
Pilar: 7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	
0527006249547	"Diseñar e implementar un sistema propio de abastecimiento regional de alimentos con enfoque diferencial para la Subregión Chocó, con tecnología innovadora y sostenible, que involucre el fortalecimiento de los mercados locales integrando a productores y consumidores, que permita mejorar las condiciones de acceso, comercialización de alimentos y generación de ingresos.
0527006250059	Implementar la estrategia subregional de atención integral en nutrición para el adulto mayor de zonas rurales dispersas y los CENTROS VIDA para la

	tercera edad en la zona urbana en los municipios PDET de la Subregión Chocó.
--	--

Fuente: Elaboración propia – ART

Análisis de los resultados de iniciativas detonantes y dinamizadoras antes y después del ajuste de votación

Las iniciativas estratégicas de la subregión Chocó presentaron cambios en su composición por pilar, luego del proceso de validación y construcción participativa del componente Multicriterio, como se observa en la Tabla 82

Tabla 82 Distribución de Iniciativas Estratégicas Municipales por Pilar Subregión Chocó

Pilar	Listado inicial		Listado ajustado	
	No. de iniciativas	%	No. de iniciativas	%
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	11	3,9%	25	6,9%
2. Infraestructura y adecuación de tierras	73	26,1%	92	25,3%
3. Salud rural	12	4,3%	33	9,1%
4. Educación rural y primera infancia rural	20	7,1%	26	7,1%
5. Vivienda rural, agua apta para el consumo humano y saneamiento básico rural	50	17,9%	55	15,1%
6. Reactivación económica y producción agropecuaria	93	33,2%	100	27,5%
7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	0	0%	3	0,8%
8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	21	7,5%	30	8,2%
Total	280	100%	364	100%

Fuente: Elaboración propia - ART

Después de abordar el escenario de validación y votación, el pilar de Reactivación económica y producción agropecuaria es el más representativo ya que presenta 100 iniciativas estratégicas, entre detonantes y dinamizadoras, concentrando un 27,5% del total. Este pilar inicialmente, en el escenario con pesos igualitarios en las dimensiones del modelo, ocupaba el primer puesto, con el 33,2% de las iniciativas.

De igual manera, le sigue el pilar de Infraestructura y adecuación de tierras con 92 iniciativas estratégicas, concentrando un 25,3%. Este pilar inicialmente ocupaba el y mismo puesto con un

26,1%. Finalmente, en la última posición está el pilar de Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación con 3 iniciativas estratégicas, concentrando un 0,8% de las estratégicas. Este pilar en el primer escenario no tenía iniciativas incluidas en el conjunto de las más estratégicas para la subregión.

En la Tabla 83 se resume el número de iniciativas del listado inicial que se mantuvieron luego del proceso de Validación Territorial y el número de iniciativas que se incluyeron o excluyeron en este proceso.

Tabla 83 Recomposición de listado de Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras Municipales de la Subregión Chocó

Nivel	Iniciales	Validadas	Salieron	Entraron	Finales
Municipal	280	201	79	163	364

Fuente: Elaboración propia - ART

4.4 Conclusiones componente Modelo Multicriterio

Uno de los elementos más importantes dentro del proceso de construcción del Modelo Multicriterio es la Validación Participativa dentro del componente. Este proceso realizado con los principales actores territoriales de la subregión Chocó fue un ejercicio acertado dado que guardó consistencia y coherencia con los resultados de los componentes anteriores de Escenarios Meta y Potencialidades. Esto se observa a través de la identificación de iniciativas estratégicas (detonantes y dinamizadoras) determinantes para marcar el rumbo del desarrollo y estabilización de la subregión.

Lo anterior se refleja en los indicadores que requieren mayores esfuerzos en Escenarios Meta y el ordenamiento de las iniciativas estratégicas por pilar y estrategia. En ese sentido, entre los indicadores trazadores que requieren mayores esfuerzos para la subregión Chocó están: Incidencia de Pobreza Multidimensional (en particular en temas de educación, acceso a agua mejorada, saneamiento básico y empleo formal), cobertura de la red celular móvil y coberturas de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica.

Frente a estas problemáticas se destacan las iniciativas estratégicas de los pilares de Reactivación económica y producción agropecuaria, Infraestructura y adecuación de tierras, Vivienda rural, agua apta para el consumo humano y saneamiento básico rural y Educación rural y primera infancia

rural. Estos presentan iniciativas estratégicas en materia de proyectos productivos integrales, provisión de energía, conectividad, acceso a fuentes de agua mejoradas, saneamiento básico e infraestructura educativa, entre otros temas relevantes para el desarrollo de la subregión.

Otro elemento importante por resaltar es la articulación con los resultados del componente de Potencialidades, luego del proceso de Validación Territorial, puesto que estos insumos se utilizaron para proporcionar mayores puntajes a iniciativas que apuntaban a cubrir las debilidades territoriales más importantes identificadas a partir del ejercicio de cartografía participativa, así como destacar las potencialidades de la subregión Chocó.

CAPÍTULO 5

TRAYECTORIAS DE IMPLEMENTACIÓN

5.1 Introducción

El componente de Trayectorias de Implementación de la Hoja de Ruta se involucra de manera directa con las acciones que realizan los diferentes actores en el marco de la implementación de los PDET. Este componente se establece como un proceso de organización y articulación de información asociada a la implementación de cada una de las iniciativas, en términos de formulación integral, financiamiento y contexto institucional. La organización de esta información y su evaluación en torno a cada una de las iniciativas PDET, suministra elementos al proceso de toma de decisiones y permite establecer compromisos concretos con los diferentes actores involucrados en la implementación.

El presente capítulo tiene por objetivo realizar una descripción del alcance y metodología del componente de Trayectorias de Implementación y los resultados de este componente para la subregión Chocó. Este componente está compuesto por las trayectorias de habilitación y maduración y los instrumentos de análisis de financiamiento. El componente se desarrolla con todas las iniciativas resultado del proceso participativo de la subregión Chocó que se encuentran registradas en el correspondiente Plan de Acción para la Transformación Regional. Los resultados que se presentan en el marco de este capítulo están asociados a iniciativas clasificadas según el Modelo Multicriterio y los resultados de proyectos con corte a 12 de julio de 2021. Así mismo, la información de la caracterización para la trayectoria de habilitación tiene corte a 31 de marzo de 2021.

La primera sección del capítulo presenta una breve descripción de las iniciativas de la subregión Chocó y algunas consideraciones acerca de la manera en que estas se han organizado y clasificado para el proceso de implementación. La segunda y tercera sección se presentan una breve descripción de la metodología de construcción de las trayectorias de habilitación y maduración y sus resultados para la subregión Chocó. En la cuarta sección, se presenta los resultados de un costeo indicativo de las iniciativas detonantes y dinamizadoras de la subregión como un insumo para el análisis del financiamiento de los PATR. Finalmente, el capítulo termina con unas conclusiones generales sobre los resultados del componente en la subregión Chocó.

5.2 Clasificación, organización y descripción general de iniciativas PDET

Iniciativas PDET

Como resultado del proceso de planeación participativa desarrollado en la subregión Chocó, encontramos que el Plan de Acción para la Transformación Regional – PATR tiene un total de 2.027 iniciativas distribuidas en los 8 pilares PDET como se muestra en la Tabla 84.

Tabla 84 Número de iniciativas por Pilar Subregión Chocó

Pilar	Número de Iniciativas
1. Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	153
2. Infraestructura y Adecuación de Tierras	364
3. Salud Rural	232
4. Educación Rural y Primera Infancia Rural	309
5. Vivienda Rural, Apta para consumo humano y Saneamiento Básico Rural	148
6. Reactivación Económica y Producción Agropecuaria	411
7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	84
8. Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz	326
Total	2.027

Fuente: Elaboración propia – ART

A partir de la anterior tabla se observa que los pilares con mayor número de iniciativas son Reactivación Económica y Producción Agropecuaria e Infraestructura y Adecuación de Tierras. Sin embargo, si entramos un poco al detalle y vemos como se encuentran distribuidas las iniciativas de acuerdo con las estrategias en las que se desagrega cada pilar, podemos observar temas adicionales que se destacan dentro del total de iniciativas consignadas en el PATR de la subregión Chocó. En la Tabla 85 se presentan las 9 estrategias que agrupan el mayor número de iniciativas, sumando el 53% del total de iniciativas de la subregión.

Tabla 85 Estrategias que agrupan un mayor número de Iniciativas Subregión Chocó

Estrategias	Número de Iniciativas
Infraestructura vial	267
Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil en los niveles local y regional	141
Administración, uso del suelo y gestión catastral (multipropósito)	116
Proyectos productivos integrales	105
Acceso a activos e infraestructura productiva	104
Cobertura, calidad y pertinencia de educación rural para preescolar, básica y media	96
Infraestructura de salud y niveles de atención	87
Promoción del emprendimiento en actividades no agropecuarias	82
Infraestructura comunitaria	73
Total	1.071

Fuente: Elaboración propia - ART

Clasificación y organización de iniciativas PDET

Las iniciativas resultado del proceso de planeación participativa se encuentran clasificadas en pilares, a partir de los cuales se desarrolló la discusión y formulación de estas durante el proceso de planeación participativa. Estos pilares se desagregan en estrategias que corresponden en general, a líneas sectoriales de política pública, que se agrupan en categorías y productos definidos por la ART para organizar y clasificar las iniciativas de acuerdo con el objeto o propósito de cada una de ellas. Esta agrupación facilita la articulación entre las iniciativas y los indicadores o metas de los diferentes instrumentos de planeación, en particular de los PNS. En el Anexo C1 Relación Indicadores PNS – MAP-EP y Productos Iniciativas, se presenta la relación entre los productos definidos por la ART y los indicadores de los PNS, los cuales facilitarán el seguimiento a las metas por cada vigencia.

Adicional al proceso de clasificación de iniciativas en estos tres niveles: Pilar, Estrategia y Categoría/Producto, y en respuesta a la complejidad y también a la generalidad en la formulación de las iniciativas; se ha llevado a cabo un procedimiento de desagregación de las iniciativas surgidas en los PATR, que permita identificar o descomponer la iniciativa en diferentes acciones a desarrollar. Por ejemplo, si una iniciativa busca aumentar la cobertura de acceso al agua en las diferentes veredas de la zona rural del municipio, el análisis de la iniciativa incluirá cada una de las veredas identificadas.

De manera similar, una iniciativa puede estar desagregada en las sedes educativas del municipio, en los centros o puestos de salud, en los tramos viales a mejorar, o en casos particulares como los asociados a proyectos productivos, puede estar desagregada en las líneas o cadenas productivas identificadas a partir de las iniciativas o procesos de caracterización de estas.

Tipologías de Hoja de Ruta

La metodología de Hoja de Ruta incorpora una clasificación adicional que busca agrupar productos, estrategias y algunos temas transversales que es posible identificar al interior o entre pilares. Como resultado, se definieron 42 tipologías que agrupan iniciativas similares en términos de alcance y requerimientos. La descripción de las 42 tipologías y su relación con las categorías/productos definidos por la ART se detalla en los Archivos Anexos de la Hoja de Ruta Chocó, en Anexo C2.

La Tabla 86 a continuación muestra las 9 tipologías que agrupan el 59% de las iniciativas en la subregión Chocó. El detalle del número de iniciativas agrupadas por tipologías se encuentra en el Anexo C3.

Tabla 86 Tipologías que agrupan un mayor número de Iniciativas Subregión Chocó

Tipologías	Número de Iniciativas
Proyecto productivo	294
Formación, asistencia técnica y capacitaciones	202
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura de vías terrestres	160
Infraestructura en salud y dotación hospitalaria	119
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura comunitaria	109
Infraestructura educativa (Construcción, mejoramiento, mantenimiento y dotación)	82
Salud Pública	78
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de Infraestructura de Acueducto, Alcantarillado y Soluciones Alternativas	77
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura fluvial	74
Total	1.195

Fuente: Elaboración propia - ART

5.3 Trayectoria de Habilitación

La Trayectoria de Habilitación busca definir o aclarar el alcance de cada iniciativa a través de su caracterización. La Dimensión de Formulación Integral, busca determinar la información mínima

que permita dar respuesta al qué, cuánto y dónde de las iniciativas, así como establecer una serie de variables e indicadores que permitan cuantificar las necesidades planteadas en las iniciativas. Por otra parte, en la dimensión de financiación se recopila información sobre potenciales fuentes de financiación de las iniciativas; y la dimensión institucional busca identificar las entidades responsables en su proceso de implementación y la alineación con Planes de Desarrollo Territorial. De acuerdo con la metodología, las iniciativas que cumplan con los criterios establecidos en las tres dimensiones de manera simultánea se entenderán como definidas en su alcance y con un soporte institucional y financiero mínimo inicial.

La información necesaria para cumplir los requisitos de la trayectoria de habilitación se podrá completar con fuentes exógenas o resultados de los procesos misionales internos de la Agencia que consolide la Central de Información PDET.

Descripción conceptual

La Trayectoria de Habilidad es un proceso de organización y sistematización de información que articula diferentes acciones que desarrollan tanto la ART como los demás actores involucrados en la implementación de los PDET, con el fin de establecer un estado de identificación y definición de la iniciativa para facilitar su proceso de implementación y cumplimiento.

La información correspondiente a esta trayectoria se encuentra consignada en el Sistema de Información de la ART. La Tabla 87 a continuación, presenta las dimensiones y criterios que evalúa la Trayectoria de Habilidad.

Tabla 87 Criterios de análisis Trayectoria de Habilidad

Dimensión	Criterios
Formulación Integral	<p>Qué: corresponde a una breve descripción tipificada que da cuenta del objeto o alcance de la iniciativa.</p> <p>Cuánto: corresponde a variables/indicadores del Catálogo de la Metodología General Ajustada (MGA), que buscan cuantificar el objeto de cada iniciativa.</p> <p>Dónde: corresponde a la identificación de la ubicación en donde se espera desarrollar la implementación de la iniciativa.</p>
Financiamiento	Identifica referentes de recursos de financiación que pueden ser asociados a una iniciativa de acuerdo con su objeto. Es una guía de las posibles fuentes que pueden ser utilizadas para su implementación y busca generar alertas en cuanto a la necesidad de gestionar posibles fuentes de recursos para implementar algún grupo de iniciativas. NO

	corresponde a recursos directamente comprometidos para la implementación de un proyecto o acción específica asociada a las iniciativas.
Institucional	Identifica los posibles actores involucrados en la implementación de las iniciativas y la alineación con los Planes de Desarrollo Territorial.

Fuente: Elaboración propia - ART

La identificación del alcance de cada una de las iniciativas que se evalúa en la dimensión de Formulación Integral, permite tener claridad sobre las acciones necesarias para su cumplimiento. La caracterización de las iniciativas mejora la planeación de las acciones de implementación y suministra información para monitorear los resultados de los proyectos o acciones realizadas en comparación con lo solicitado en cada iniciativa. A manera de ejemplo, tomemos la siguiente iniciativa:

Tabla 88 Iniciativa ejemplo Trayectoria de Habilitación

Código Iniciativa	527450164279
Título	Dotar de implementos educativos, didácticos, y mobiliarios en las comunidades de Bebedo, San Miguel, Paimado, Dipurdu, Salado, Unión, Santamaría de la Loma, Puerto Murillo, Unión Waunaan, Macedonia, Lerma, sardina, San Jerónimo, en la zona rural y en la zona urbana Andagayo en el M/S-Chocó.
Descripción	Dotar 22 sedes educativas de implementos educativos, didácticos y mobiliarios para garantizar una buena educación con calidad y eficiencia y permitir la permanencia estudiantil en las instituciones.

Fuente: Elaboración propia - ART

La Tabla 89 continuación presenta la información asociada a esta iniciativa en la dimensión de Formulación Integral.

Tabla 89 Información asociada a dimensión de Formulación Integral

Dimensión	Criterios
Formulación Integral	<p>Qué: DOTACIÓN GENERAL PARA EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO</p> <p>Cuánto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiantes beneficiarios de dotaciones escolares: 1.823 2. Sedes rurales dotadas: 22 <p>Dónde: ubicación geográfica de las 22 sedes educativas.</p>

Fuente: Elaboración propia - ART

En este caso, el **Qué** nos resume el objeto concreto de la iniciativa que se complementa con las variables o indicadores asociados al **Cuánto**. El **Dónde**, nos permite contar con la ubicación geográfica de implementación de la iniciativa, que en la medida de lo posible estará

georreferenciada. De esta manera, la Trayectoria de Habilitación precisa unos criterios de evaluación a la información ya existente o en proceso de levantamiento, con el propósito de establecer un grado de claridad en la definición del objeto de la iniciativa.

La información asociada a estas variables es consolidada por la ART a partir de fuentes primarias o secundarias, a través de sus diferentes procesos misionales. Teniendo en cuenta que se debe buscar mejorar la información existente de caracterización, la información asociada a esta dimensión se podrá editar y actualizar con el propósito de buscar una mejor definición del alcance las iniciativas.

Retomando la idea presentada anteriormente, las iniciativas tienen una desagregación. En nuestro ejemplo la desagregación correspondería a las sedes educativas asociadas a la iniciativa. De esta manera, la información asociada a las Trayectorias de Habilitación permite contar con información que facilite evaluar cómo los proyectos o acciones desarrolladas van “sumando” para avanzar en la implementación de la iniciativa consignada en el correspondiente PATR.

La información asociada a cada una de las iniciativas, en las dimensiones de Financiamiento e Institucional, permite evaluar el estado de un marco financiero e institucional que soporte la implementación de las iniciativas y de esta manera identificar temáticas o grupos de iniciativas que requieran acciones de gestión para fortalecer este marco. Continuando con el ejemplo, la Tabla 90 presenta la posible información asociada a esta iniciativa en las dimensiones Financiamiento e Institucional.

Tabla 90 Información asociada a dimensiones Financiamiento e Institucional Subregión Chocó

Financiamiento	<p><i>PGN</i>: no cuenta con proyecto marcado con trazador presupuestal PDET</p> <p><i>Obras por Impuestos</i>: la iniciativa es susceptible ser financiada con Obras por Impuestos</p> <p><i>Territorial</i>: la iniciativa se encuentra vinculada al Plan Plurianual de Inversiones</p>
Institucional	<p><i>Actores</i>: Ministerio de Educación Nacional; Gobernación de Bolívar; Alcaldía de Cantagallo</p> <p><i>Alineación con PDT</i>: asociada al Plan de Desarrollo Municipal “Servicio social con garantías” por medio del producto MGA 2201069</p>

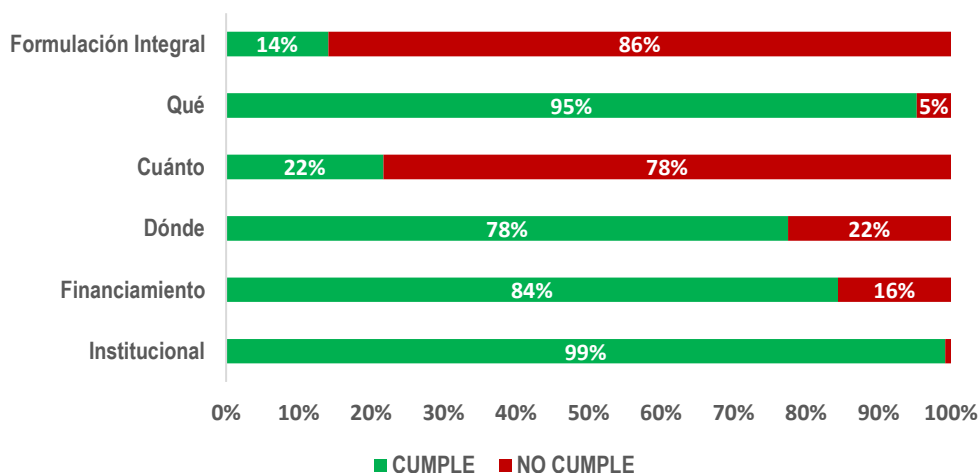
Fuente: Elaboración propia - ART

Descripción de resultados

A continuación, se presentan los resultados agregados con corte a 31 de marzo de 2021 de las trayectorias de habilitación. Es importante recordar que la información correspondiente a este componente debe ir cambiando en el tiempo dada su naturaleza dinámica. Considerando que los resultados corresponden a 2.027 iniciativas, producto del proceso participativo en la subregión Chocó, la información se encuentra registrada en el Sistema de Información de la ART. Los resultados que se presentan a continuación hacen referencia a las 2.027 iniciativas consignadas en el PATR.

Para la subregión Chocó, el 13% de las iniciativas cumplen con los requisitos establecidos en las tres dimensiones de la Trayectoria de Habilidadación. Es importante aclarar que esto no es una restricción para avanzar en la implementación de las iniciativas dado que no se requiere caracterizar una iniciativa al 100% para desarrollar proyectos y gestiones que apunten a su implementación. El Gráfico 8 permite detallar el estado de cumplimiento de estos requisitos en cada una de las dimensiones.

Gráfico 8 Estado iniciativas Trayectoria de Habilidadación Subregión Chocó



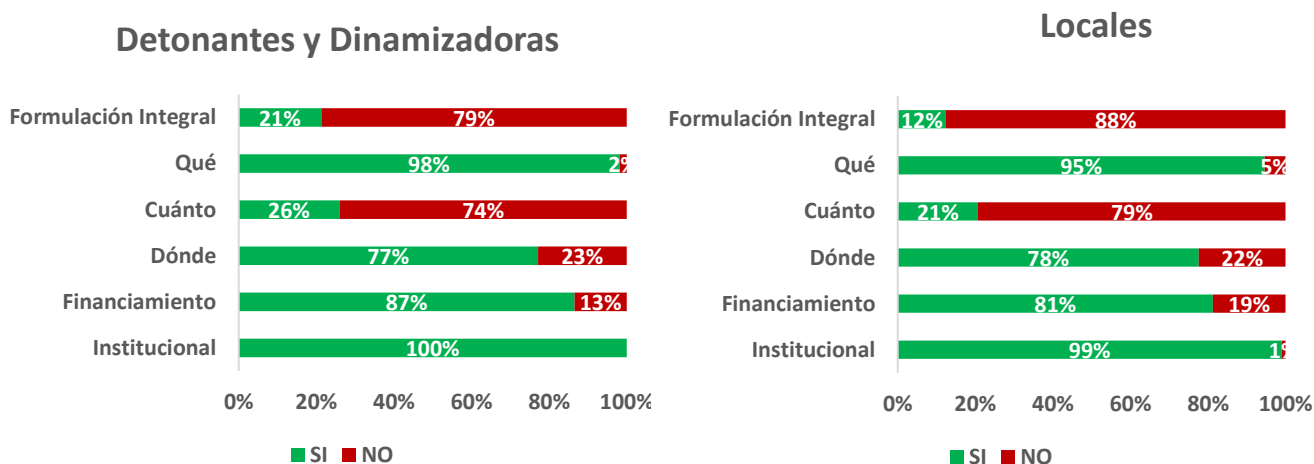
Fuente: Elaboración propia - ART

En cuanto a la información correspondiente a la dimensión de Formulación Integral, la Trayectoria de Habilidadación nos muestra que el 14% cuenta con la información completa que identifica el alcance y objeto propuesto en las iniciativas formuladas durante el proceso participativo. Esto refleja el proceso continuo y dinámico del proceso de caracterización en sus componentes **Qué**, **Cuánto** y **Dónde**.

En relación con la dimensión de Financiamiento, la Trayectoria de Habilitación nos muestra que el 84% de las iniciativas se encuentran asociadas con alguna de las fuentes de referencia de financiamiento que tienen en cuenta la trayectoria. Este resultado permite identificar que un porcentaje importante de iniciativas cuentan con un contexto de financiamiento que facilita su implementación. Adicionalmente, el resultado suministra información para desarrollar acciones de gestión, especialmente en el nivel nacional, que busquen establecer compromisos con diferentes entidades y de esta manera mejorar la disponibilidad de fuentes de financiamiento de referencia para la implementación de las iniciativas. Es importante aclarar que una fuente de financiamiento de referencia se entiende, en este contexto, como aquellas fuentes de recursos que son susceptibles de financiar una iniciativa PDET y NO implica la disponibilidad o compromiso específico de recursos para una iniciativa. Este último aspecto se evalúa en la Trayectoria de Maduración que se presenta en la siguiente sección.

En cuanto a la dimensión Institucional, la Trayectoria de Habilitación permite identificar que el 99% de las iniciativas cumplen con los criterios establecidos en esta dimensión. Esto muestra que existen actores con una competencia clara asociada a las iniciativas. Los resultados de la Trayectoria de Habilitación pueden detallarse para cada una de las agrupaciones que se han establecido para las iniciativas: Pilar, Estrategias, Tipologías, Categorías o resultado de Multicriterio. El Gráfico 9 a continuación permite observar el resultado para grupos de Multicriterio.

Gráfico 9 Resultados Trayectoria de Habilitación por grupos de Multicriterio Subregión Chocó



Fuente: Elaboración propia - ART

Los resultados agregados con corte a 31 de marzo de 2021 de las Trayectorias de Habilitación por Pilar, Estrategia y Tipología se pueden observar en el Anexo C4. Los resultados detallados por cada iniciativa se encuentran registrados en el Sistema de Información de la ART.

5.4 Trayectoria de Maduración

La Trayectoria de Maduración busca identificar el avance en el proceso de transformación de las iniciativas hacia proyectos o acciones listas para su ejecución. En la Formulación Integral se evalúa la estructuración y/o formulación de cada iniciativa y se identifican algunos criterios específicos que pueden ser fundamentales para su estructuración. La dimensión de Financiamiento evalúa si se cuenta con algún recurso comprometido para la financiación total o parcial y la dimensión Institucional evalúa la posible articulación y coordinación de actores necesaria para la implementación de las iniciativas.

La Trayectoria de Maduración brinda información para identificar posibles dificultades y cuellos de botella que se puedan presentar durante el proceso de evolución de las iniciativas hacia proyectos o acciones de implementación. Así mismo, la Trayectoria de Maduración busca generar una estructura de articulación de acciones entre los diferentes actores.

Descripción conceptual

Con el propósito de identificar el avance en el proceso de transformación de las iniciativas hacia proyectos o acciones listas para su implementación, la Trayectoria de Maduración es un proceso que consulta la información disponible de las acciones desarrolladas por los procesos misionales de la ART y la organiza tomando la iniciativa como unidad de análisis. De esta manera, proporciona información para tomar decisiones y desarrollar acciones en torno a la implementación de las iniciativas resultado del proceso participativo.

Para calificar el estado de maduración de una iniciativa, la Trayectoria de Maduración utiliza la información registrada en el Sistema de Información de la ART (Ver Tabla 91). Dependiendo del estado registrado en el sistema, se determina el nivel de maduración de cada proyecto asociado a las iniciativas.

Tabla 91 Nivel de maduración según Estado del Proyecto

Estado Proyecto	Formulación Integral	Financiación	Institucional	Nivel de Madurez
Sin proyecto	Baja	Baja	Baja	Baja
En estructuración	Media	Baja	Media	Media
Estructurado	Alta	Media	Alta	Media
Estructurado y financiado	Alta	Alta	Alta	Alta
Focalizado o Financiado	Alta	Alta	Alta	Alta
En ejecución	Alta	Alta	Alta	Alta
Terminado	Alta	Alta	Alta	Alta

Fuente: Elaboración propia - ART

Si el proyecto está listo para su ejecución y cumple con todos los criterios definidos en las tres dimensiones, se clasifica con madurez alta. Si el proyecto cumple con algunos de los criterios estipulados, pero no en su totalidad, se clasifica con madurez media. Finalmente, las iniciativas que no cuentan con proyectos asociados se clasifican con madurez baja.

Teniendo en cuenta que uno de los propósitos de la Trayectoria de Maduración es consolidar las acciones que desarrollan los procesos misionales de la ART alrededor de la implementación de las iniciativas, no es suficiente con observar el estado de los proyectos vinculados a las iniciativas. Por lo anterior, la Trayectoria de Maduración vincula a cada iniciativa la información correspondiente a los compromisos y/o actividades establecidas en las Mesas de Impulso y/o sesiones institucionales lideradas por la Agencia. De igual manera, vincula los procesos de estructuración de proyectos asociados a las iniciativas PDET desarrollados o coordinados por la ART. Para ilustrar el propósito de la Trayectoria de Maduración tomemos como ejemplo la siguiente iniciativa y su información asociada, como se muestra en la Tabla 92:

Tabla 92 Iniciativa ejemplo Trayectorias de Maduración Subregión Chocó

Código Iniciativa	527006245519
Título	Implementar procesos desde las organizaciones sociales y étnicas para la dignificación de la cultura ancestral, el duelo, perdón y memoria histórica de las víctimas con enfoque de género y diferencial en todos los municipios de la subregión PDET del Chocó.
Descripción	Implementar con recursos procesos desde las organizaciones sociales y étnicas para la dignificación de la cultura ancestral, el duelo, perdón y memoria histórica de las víctimas con enfoque de género y diferencial en todos los municipios de la subregión PDETE Chocó; a través de espacios de conservación cultural y creación de memoria colectiva que favorezcan a la población víctima a nivel subregional, mediante actos simbólicos de perdón,

	reconciliación, formación pedagógica para la paz, tejiendo nuevas historias con base a la verdad con garantías de no repetición de los hechos de violencia.
Información	
Proyecto	ID: 32189 Título: Restauración social mediante la implementación del programa - tejiendo vínculos de cuidado mutuo para la paz y convivencia ciudadana en 10 municipios del departamento del Chocó Estado: En ejecución
Estructuraciones	ID: 32898 Título: Capacitación, socialización del postconflicto para el restablecimiento de sus derechos, valores culturales y socioeconómicos de las víctimas del conflicto armado, ubicados en los diferentes corregimientos del municipio de Istmina departamento del Chocó, para el logro de la paz y la convivencia pacífica. Estado: Estructurado
	ID: 32897 Título: Capacitación, socialización del postconflicto para el restablecimiento de sus derechos, valores culturales y socioeconómicos de las víctimas del conflicto armado, ubicados en los diferentes corregimientos del municipio de Condoto departamento del Chocó, para el logro de la paz y la convivencia pacífica. Estado: Estructurado

Fuente: Elaboración propia – ART

De acuerdo a la información registrada en el Sistema de Información de la ART, esta iniciativa subregional está asociada a un proyecto que se encuentra en ejecución y dos proyectos estructurados, de manera que el nivel de madurez de la iniciativa es alto.

Para casos en los cuales no existan proyectos o acciones asociadas a una iniciativa o se encuentren sin una fuente de financiación definida, la Trayectoria de Maduración permitirá generar alertas acerca de los pasos que se deben seguir para la implementación de la iniciativa. De esta manera, la Trayectoria brinda información para orientar las mesas de trabajo institucionales o sectoriales que lidera la ART, buscando cerrar los cuellos de botella y estableciendo compromisos con los actores involucrados para avanzar en la implementación de las iniciativas PDET.

Descripción de resultados

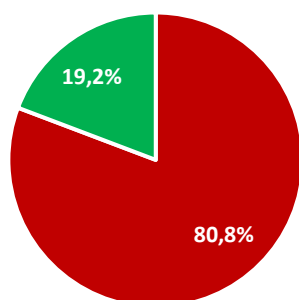
A continuación, se presentan los resultados agregados con corte a 12 de julio de 2021 de las Trayectorias de Maduración. Es importante recordar que la información correspondiente a este componente debe ir cambiando en el tiempo conforme se registran más proyectos o se gestionan en el sistema de información de la ART o se actualice su estado.

Teniendo en cuenta **las trayectorias de habilitación y maduración son simultáneas y no secuenciales**, es decir no es necesario que una iniciativa cumpla con los requisitos de la Trayectoria de Habilitación para poder ser evaluada en la Trayectoria de Maduración, los resultados que se presentan a continuación hacen referencia a las 2.027 iniciativas consignadas en el PATR.

De las 2.027 iniciativas resultado del proceso participativo, 390 cuentan con algún proyecto o gestión de implementación registrado en el Sistema de Información de la ART, por lo tanto, el primer resultado observado es que el 19,2% de las iniciativas tienen asociado un nivel de maduración medio o alto en la Trayectoria de Maduración. Las 390 iniciativas asociadas con un nivel de maduración medio o alto, están vinculadas a 314 proyectos, de los cuales el 61,1% muestran un nivel de maduración general alto. Los resultados se pueden observar en el siguiente Gráfico 10:

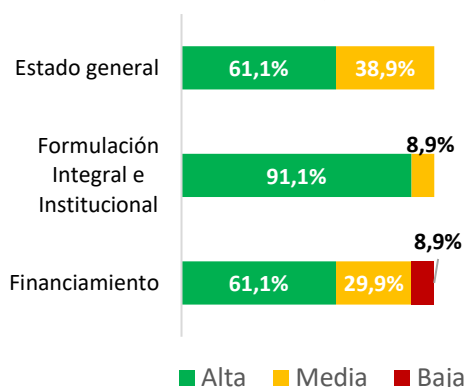
Gráfico 10 Resultados Trayectoria de Maduración

Maduración Iniciativas



■ Baja ■ Media alta

Maduración proyectos



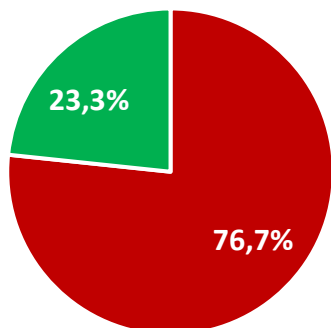
■ Alta ■ Media ■ Baja

Fuente: Elaboración propia - ART

Los resultados de la Trayectoria de Maduración pueden detallarse para cada una de las agrupaciones que se han establecido para las iniciativas: Pilar, Estrategias, Tipologías, Categorías o resultado del Modelo Multicriterio. El Gráfico 11 permite observar el resultado para grupos de Multicriterio.

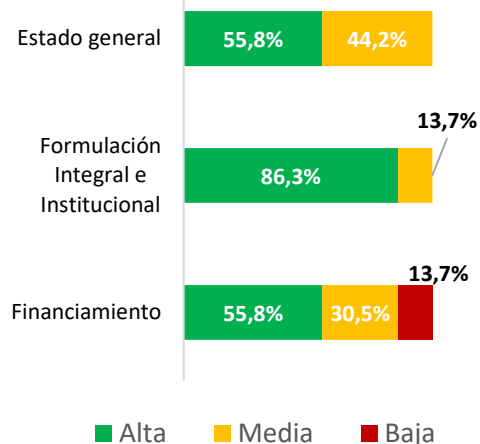
Gráfico 11 Resultados Trayectoria Maduración por grupos Multicriterio Subregión Chocó

Maduración Iniciativas Detonantes y Dinamizadoras



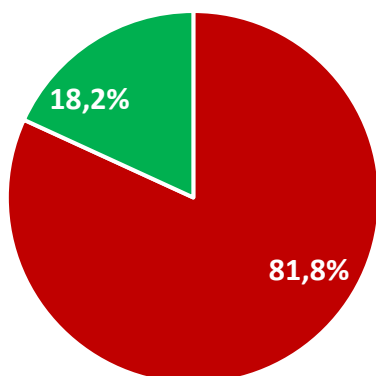
■ Baja ■ Media alta

Maduración Proyectos con iniciativas Detonantes y Dinamizadoras



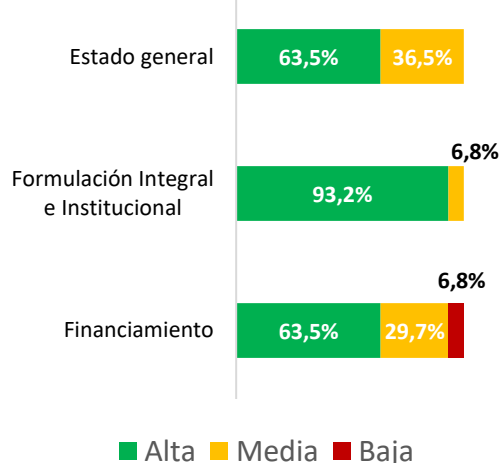
■ Alta ■ Media ■ Baja

Maduración Iniciativas locales



■ Baja ■ Media alta

Maduración Proyectos con iniciativas Locales



■ Alta ■ Media ■ Baja

Fuente: Elaboración propia - ART

5.5 Financiamiento

El componente de Trayectorias de Implementación incluye un análisis de información asociada a costos indicativos de las iniciativas PDET. El propósito de este análisis es contar con insumos para el proceso de toma de decisiones en el marco de las acciones que desarrolla la ART y los demás actores involucrados en la implementación de los PDET, al momento de gestionar o comprometer recursos para la implementación de iniciativas.

Costos Indicativos

El costeo indicativo de las necesidades y solicitudes plasmadas en las iniciativas, producto del proceso de planeación participativo, usa como insumo la información asociada al Qué y el Cuánto de la Trayectoria de Habilitación que, en complemento con otras fuentes de información como el Plan Maestro de Estructuración e información consolidada por el componente de potencialidades, entre otras fuentes, permite aproximar unas cantidades asociadas a las necesidades que se buscan costear.

Por otro lado, para determinar el precio o costo unitario de estas cantidades identificadas, se ha consolidado información de diferentes fuentes. Como punto de partida se tomaron los resultados de la consultoría desarrollada por la firma Deloitte para el diseño de la metodología de Hoja de Ruta y se ha consolidado información que tiene como fuentes el Plan Maestro de Estructuración, proyectos tipo y contratos consultados en el SECOP.

Es importante aclarar que, debido a la información disponible, el ejercicio de costeo se limita a los productos con los que se cuenta con una cantidad y costo identificable o con un supuesto detrás. Teniendo en cuenta esta limitación de información y que resultado del proceso de Validación Territorial de la Hoja de Ruta se identificaron unas iniciativas detonantes y dinamizadoras para la subregión y cada uno de sus municipios, el ejercicio de costeo indicativo que acá se presenta está basado en este conjunto de iniciativas. La información detallada de cada uno de los costos y su descripción se encuentra en el Anexo C5.

A partir de la definición de los costos unitarios y con la estimación de las cantidades aproximadas se realizó un proceso de costeo indicativo para las iniciativas detonantes y dinamizadoras. Sin embargo, es importante precisar que la información está sujeta a un proceso de actualización permanente de acuerdo con el Plan Maestro de Estructuración y la Central de Información PDET. A continuación, en la Tabla 93 se presentan los resultados agregados por sector correspondientes a las iniciativas Detonantes y Dinamizadoras de la subregión Chocó que cuentan con la información suficiente, antes descrita, para el cálculo de los costos indicativos.

Tabla 93 Costeo indicativo iniciativas Detonantes y Dinamizadoras por Sectores Subregión Chocó

Sector	Costos Indicativos	Costos Recurrentes (Mantenimiento)
Transporte	706.754	0
Vivienda, ciudad y territorio	390.912	0
Minas y energía	334.156	0
Salud y protección social	130.809	35.291
Educación	82.471	0
Deporte y recreación	18.013	0
Inclusión social y reconciliación	10.159	0
Tecnologías de la información y las comunicaciones	6.358	0
Interior	3.426	0
Agricultura y desarrollo rural	1.709	0
Trabajo	1.386	0
Presidencia de la República	434	0
Total	1.686.587	35.291

Fuente: Elaboración propia - ART

Los costos presentados en el cuadro hacen referencia al estimado de inversión total requerida para estas iniciativas sin descontar los recursos que ya se encuentran en ejecución o que han sido ejecutados.

Finalmente, es importante mencionar que este ejercicio de costeo desarrolló una metodología diferente a la contemplada en el CONPES 3932 y toma como referencia el resultado de los PATR, que al momento de la definición del CONPES no habían finalizado.

Fuentes de Financiamiento

Para el análisis de las fuentes de recursos disponibles para la implementación de las iniciativas, se han identificado las fuentes de financiación que se describen en la Tabla 94 a continuación:

Tabla 94 Fuentes de financiamiento Subregión Chocó

Fuente	Descripción
Presupuesto General de la Nación PGN - Inversión	Corresponde a los recursos del Presupuesto General de la Nación. Los recursos se encuentran principalmente asociados a los proyectos de inversión nacional que tienen el trazador de paz con marca PDET y aquellos proyectos de inversión que sean susceptibles de financiar la implementación de las iniciativas PDET.

Sistema General de Regalías (OCAD Paz)	Corresponden a los ingresos provenientes del Sistema General de Regalías. Estos sólo pueden financiar proyectos de inversión y no son asignaciones que puedan ser invertidos en gastos de funcionamiento.
Sistema General de Regalías (OCAD Paz)	El OCAD Paz específicamente está destinado para la aprobación de proyectos de inversión relacionados con la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto.
Sistema General de Participación (SGP)	Corresponden al Sistema General de Participaciones que corresponde a las transferencias que el Gobierno Central realiza a las entidades territoriales para cubrir gastos asociados a distintos propósitos de acuerdo con las reglas de distribución y uso de la ley 715 del 2001
Recursos propios de la Entidad Territorial	Están destinados a la cofinanciación de proyectos que impacten el desarrollo socioeconómico de sus comunidades. Estos son los ingresos de las Entidades Territoriales provenientes del recaudo de impuestos tributarios y no tributarios – ingresos corrientes
Obras por Impuestos	Es un mecanismo Nacional, mediante el cual las empresas tienen la posibilidad de pagar hasta el 50% de su impuesto de renta, a través de la ejecución directa de proyectos de inversión en las zonas más afectadas por la violencia y la pobreza. Se priorizan proyectos de educación, salud, energía, agua para el consumo humano, alcantarillado e infraestructura vial.
Recursos de Cooperación y de actores privados	Son recursos provenientes de organismos multilaterales o de cooperación internacional y de actores privados dependiendo su interés y por ende de la destinación de dichos recursos.

Fuente: Elaboración propia - ART

5.6 Conclusiones componente Trayectorias de Implementación

El Componente de Trayectorias de Implementación suministra información para mejorar el proceso de toma de decisiones en el marco de las diferentes acciones que se deben desarrollar para implementar el Plan de Acción para la Transformación Regional de la subregión Chocó. El primer elemento que podemos observar de acuerdo con la Trayectoria de Habilitación es que el proceso de caracterización de las iniciativas será permanente y dinámico en todo el periodo de implementación. Adicionalmente, la trayectoria de habilitación no limita el proceso de maduración de las iniciativas para que se conviertan en proyectos o acciones de implementación.

En ese sentido, por ejemplo, un proyecto para el mejoramiento de un acueducto veredal que contribuya a la implementación de una iniciativa se puede realizar sin que sea necesario tener la información completa de todos los acueductos que se deben mejorar o construir para avanzar en la implementación de la iniciativa. De esta manera la Trayectoria de Habilitación se convierte en un instrumento fundamental para establecer una base que permita realizar un adecuado seguimiento a la implementación de los PATR. En cuanto al contexto institucional y de financiamiento, en la mayoría de las iniciativas se observa un escenario favorable para su implementación. Finalmente se evidencia que las iniciativas detonantes y Dinamizadoras presentan un mayor avance en la Trayectoria de habilitación en comparación con las iniciativas Locales lo que refuerza la importancia de los resultados de los procesos técnicos y participativos en la implementación.

En términos del avance en la implementación de las iniciativas de la subregión, la Trayectoria de Maduración nos permite observar que el 19,2% de las iniciativas cuentan con proyectos o acciones específicas que permiten avanzar en la implementación. Este resultado debe ser contextualizado en términos del largo plazo de la implementación de la Hoja de Ruta y de las metas trazadas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Aquellos proyectos o acciones que se encuentran vinculados a estas iniciativas se encuentran en su mayoría en un estado de maduración alta, es decir ya cuentan con recursos asignados o ya se encuentran en ejecución. **En este caso, también se evidencia que las iniciativas Detonantes y Dinamizadoras presentan un mayor avance en la Trayectoria de Maduración en comparación con las iniciativas Locales en concordancia con lo identificado con las comunidades.**

Finalmente, un insumo importante para avanzar en la implementación de la Hoja de Ruta es la identificación de los costos indicativos de las acciones y proyectos que se deben desarrollar. El análisis de este insumo permite establecer escenarios para la gestión de fuentes de financiamiento. En ese sentido, el costeo indicativo surtirá procesos de actualización acordes con los avances en la caracterización de iniciativas (Trayectoria de Habilitación), y siempre deberá entenderse como un ejercicio indicativo y de referencia hasta que no se cuente con proyectos estructurados que permitan tener certeza del valor de las intervenciones. El análisis de las fuentes de financiamiento que realiza la ART en el marco del desarrollo del Plan Anual de Financiamiento y su contraste con el costeo indicativo suministra información para tomar decisiones en el proceso

de generación de proyectos y acciones de implementación para dar cumplimiento a las iniciativas (Trayectoria de Maduración).

CAPÍTULO 6

ENFOQUE PARTICIPATIVO: PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN TERRITORIAL

Un elemento esencial de los PDET, por consiguiente, de la Hoja de Ruta, es el enfoque participativo, que es transversal en cada una de las fases de esta herramienta. En el marco de la construcción de los PDET se estableció una ruta metodológica que contempló la planeación participativa, amplia e incluyente, para la identificación de las necesidades de cada uno de los territorios. De esta manera, las iniciativas resultantes del proceso de planeación participativa del PDET son el punto de partida para la construcción de la Hoja de Ruta y el principal movilizador del desarrollo territorial.

La construcción y validación de la Hoja de Ruta incluye un proceso territorial en el que se invita a participar a diferentes actores entre los que se encuentran: delegados del Grupo Motor, es decir, delegados de las comunidades que participaron en el ejercicio de planeación participativa de los PDET; delegados de las comunidades étnicas y otros actores del territorio.

En cada una de las fases de la Hoja de Ruta se incorporaron procesos participativos en diferentes niveles. La primera fase, que establece la construcción técnica de la Hoja de Ruta, contempla la revisión de la información con equipos regionales de la ART y entidades nacionales y territoriales, con el fin de obtener mayor precisión y calidad en los insumos recopilados. La segunda fase, que corresponde a la socialización de la metodología de la Hoja de Ruta, es una estrategia que involucra a los actores estratégicos territoriales y nacionales. Dadas las restricciones de la pandemia por COVID-19, este proceso pedagógico y de ambientación de la metodología de la Hoja de Ruta utilizó canales virtuales para la difusión de contenidos. En este proceso se vincularon tanto quienes hicieron parte del proceso participativo PDET, como aquellos actores estratégicos para la sostenibilidad en la implementación de las iniciativas. La última fase, que corresponde a la Validación Territorial, contempla un espacio de participación en el que delegados territoriales aportan y retroalimentan la información sobre los componentes técnicos de la Hoja de Ruta e incorporan su visión, orientando las líneas estratégicas para la transformación de sus territorios. A continuación, se presentará una breve descripción del proceso de socialización y Validación Territorial para la subregión Chocó.

Proceso participativo de socialización y divulgación de la metodología de la Hoja de Ruta para la subregión Chocó:

La estrategia de socialización y divulgación de la metodología de la Hoja de Ruta para la implementación de los PDET tiene como objetivo involucrar a los actores estratégicos territoriales y nacionales con los contenidos generales de la Hoja de Ruta. Esta estrategia facilita la participación informada en los espacios de validación, atendiendo las particularidades y dinámicas propias de cada subregión.

En este proceso se explican los componentes de la metodología de la Hoja de Ruta y el rol de los distintos actores en la fase de Validación Territorial. Para cada subregión se diseñó un plan específico de socialización y divulgación que contempló una etapa de alistamiento para: i) preparar a los equipos territoriales, ii) identificar a los actores estratégicos, iii) tener espacios de retroalimentación de la metodología y iv) realizar la convocatoria de actores territoriales participantes en la fase de planeación participativa y otros actores relevantes de las subregiones.

Dadas las restricciones ocasionadas por la pandemia del COVID-19, la estrategia, anteriormente descrita, se adecuó para dar continuidad a la divulgación de información de la Hoja de Ruta con los actores. La Tabla 95 presenta las diferentes estrategias que se emplearon en el plan de trabajo bajo las condiciones de la pandemia:

Tabla 95 Plan de trabajo bajo contingencia COVID – 19

Actores	Estrategia
Grupos Motor, MEC, organizaciones de mujeres, PNIS, víctimas y reincorporados.	(i) Piezas e infografías informativas enviadas a través de WhatsApp (ii) Mensajes de texto, llamadas pregrabadas y audios de WhatsApp
Demás Actores Territoriales	(i) Reuniones virtuales con el objetivo de socializar el instrumento de Hoja de Ruta. Estos espacios fueron liderados por los equipos territoriales.
Entidades Nacionales	i) Reuniones virtuales con los distintos sectores del nivel nacional con el objetivo de socializar el instrumento de Hoja de Ruta. Estos espacios se realizaron de acuerdo con el contenido temático de los pilares PDET.

Fuente: Elaboración propia - ART

Como resultado de este proceso, fueron sensibilizados cerca de 262 miembros de los Grupos Motor, 32 representantes étnicos del Mecanismo Especial de Consulta – MEC y 79 delegadas de

organizaciones de mujeres y alrededor de 21 actores territoriales e institucionales. A continuación, se presentan algunas de las piezas gráficas creadas para las diferentes audiencias.

Ilustración 1 Piezas informativas proceso de socialización



Fuente: Elaboración propia - ART

Construcción participativa: Validación Territorial de la Hoja de Ruta para Chocó

El tercer proceso participativo de la Hoja de Ruta se refiere a la estrategia de Validación Territorial. Este proceso contempla un espacio de participación en el que los delegados territoriales, retroalimentan y validan la información de los diferentes componentes técnicos de la Hoja de Ruta e incorporan su visión del territorio orientando las líneas estratégicas para la transformación regional.

El ejercicio de Validación Territorial tiene como objetivos: i) dar a conocer el proceso, propósito y la participación de los actores estratégicos territoriales en la construcción de la Hoja de Ruta, ii) presentar la información de los componentes de la Hoja de Ruta que orientan las líneas estratégicas para la implementación del PDET, iii) retroalimentar la información de los componentes de Hoja de Ruta a través de ejercicios participativos donde se complementa y ajusta la información obtenida con el conocimiento en terreno de los participantes y se orientan las diferentes líneas de acción de conformidad con las preferencias sociales de las comunidades, iv) socializar la utilidad de la Hoja de Ruta para el proceso de implementación del PDET e v) incentivar la apropiación de la herramienta de la Hoja de Ruta por parte de los actores territoriales.

El proceso territorial para la construcción de la Hoja de Ruta de la subregión Chocó se desarrolló en dos fases. En la primera fase de la Validación Territorial, se realizaron diálogos preparatorios con los delegados de autoridades étnicas y delegados de los Grupos Motor. Estas jornadas tuvieron como objetivo presentar la metodología general para la construcción de la Hoja de Ruta y ambientar el espacio de Validación Territorial.

La construcción participativa de la Hoja de Ruta de la subregión Chocó, contó con delegados de los 14 municipios que decidieron trabajar conjuntamente en un mismo espacio para facilitar la toma de decisiones. Atendiendo los lineamientos y restricciones de bioseguridad establecidas por las autoridades competentes a nivel nacional y local, se acataron las restricciones de aglomeraciones y aforos no mayores a 50 personas en un mismo espacio. Al igual que en el proceso de construcción del PDETE, de manera transversal se contó con un mecanismo especial de consulta que incorporara la perspectiva étnica a través de la participación de los consejos comunitarios y las autoridades y delegados de los pueblos indígenas; entre ellos delegados de Grupo Motor, delegados del Mecanismo de Especial de Consulta - MEC, delegados del Foro Interétnico Solidaridad Chocó -FISCH, representantes de la Mesa de Víctimas, representantes de organizaciones de mujeres de la subregión Chocó y, la Cooperación Internacional,

Los espacios de trabajo tuvieron una agenda que incluyó sesiones plenarios mediante las cuales se abordaron el propósito, utilidad y metodología de la Hoja de Ruta, así como cada uno de sus componentes. Posteriormente, mediante una mesa de trabajo con representación de los municipios de la subregión y la participación de delegados del MEC, entre otros actores territoriales, se adelantó la construcción participativa de la cartografía social y se realizó la definición de pesos sociales por parte de los participantes. Con estos insumos, fueron identificadas las iniciativas detonantes y dinamizadoras luego de su ajuste mediante un proceso deliberativo.

La Imagen 1 muestra el proceso participativo de validación en los diferentes municipios de la subregión y en ella se puede observar las actividades desarrolladas durante las jornadas previstas.

Imagen 1 Fotografías de la Validación Territorial – Subregión Chocó



Fuente: Recursos fotográficos equipo regional ART

CONSIDERACIONES FINALES

A continuación, se presentan algunos comentarios finales sobre la presente Hoja de Ruta:

En primer lugar, es fundamental entender la Hoja de Ruta Única como una **herramienta de planeación, gestión y toma de decisiones**, diseñada para ordenar la implementación de los PDET durante un periodo de 15 años, y debe ser de utilidad para todos los actores que hacen parte de la implementación y quieren conocer los avances de la misma. La Hoja de Ruta identifica las brechas más grandes de cada subregión y por cada sector. Esto le permite realizar una focalización territorial de acuerdo con las realidades del territorio, y de esta manera identificar lo más estratégico para obtener un mayor impacto territorial en la implementación.

Por ello, el éxito de esta herramienta se encuentra, en la apropiación por parte de todos los actores territoriales, con el fin que les permita hacer uso de ella para tomar decisiones, realizar seguimiento y así articularse mejor en el proceso de implementación. En el caso de las comunidades, la apropiación de la herramienta es un elemento decisivo en la continuidad de la implementación de largo plazo de los PDET. En este sentido, la Hoja de Ruta debe ser el centro de la agenda tanto de las decisiones que se tomen a nivel territorial, como a nivel nacional por todos los actores, incluyendo sector privado y cooperación internacional.

En segundo lugar, la Hoja de Ruta Única es una herramienta con una **metodología flexible** frente al dinamismo de cada territorio, lo cual permite la constante actualización de los insumos técnicos, de acuerdo a los avances y cambios que se vayan dando desde el territorio. La presente publicación muestra una descripción de la metodología y los primeros resultados de la subregión Chocó con la información disponible al día de la publicación y serán actualizados conforme se van implementando las diferentes iniciativas. Adicionalmente, la Hoja de Ruta Única permitirá generar alertas a lo largo del proceso sobre las iniciativas, proyectos y/o lugares específicos del territorio en donde la implementación de los PDET no se esté desarrollando como se esperaba.

Por lo anterior y dado que la Hoja de Ruta analiza la implementación y dicho proceso es altamente dinámico, se cuenta con un **Sistema de Información** en el cual se encuentra la toda información de las iniciativas y su evolución a través de los diferentes componentes. El propósito de este sistema es facilitar el monitoreo de los avances en materia de implementación, y así aportar a los temas de seguimiento y de rendición de cuentas de manera articulada.

Bibliografía

- ART. (2018). *Plan de Acción para la Transformación Regional - Subregión Chocó*.
- CEPAL. (2020). *Sitio Web Oficial Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*. Recuperado el 26 de noviembre de 2020, de <https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-territorial#:~:text=El%20desarrollo%20territorial%20se%20entiende,sociopol%C3%ADticas%20culturales%20y%20ambientales%20en>
- DANE. (2020). *Nota Metodológica Déficit Habitacional CNPV 2018*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/deficit-habitacional/deficit-hab-2020-nota-metodologica.pdf>
- Deloitte. (2020). *Diseño Metodológico para la construcción de las Hojas de Ruta*.
- DNP. (2014). *Misión para la Transformación del Campo: definición de categorías de ruralidad*. Bogotá.
- DNP. (2016). *Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz*. Colombia.
- DNP. (2019). *Bases del Plan de Desarrollo 2018 - 2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad*. Bogotá.
- DNP & RIMISP. (2018). *Lineamientos conceptuales y metodológicos para la definición de una subregionalización funcional en Colombia*.
- IDEAM. (2010). *Información geográfica de datos abiertos del IDEAM - Metadato Susceptibilidad a los Deslizamientos*.
- IDEAM. (2015). *Índice de Calidad del Agua, valor medio 2013, Estudio Nacional del Agua 2014, República de Colombia, escala 1:500.000*. Obtenido de <http://geoservicios.ideam.gov.co/geonetwork/srv/spa/catalog.search;jsessionid=9DEDE7B6A7E95033CA94ED1EF9AA4049?uuid=98e1e55f-4ba7-4c6f-809b-19914ccb2984#/metadata/98e1e55f-4ba7-4c6f-809b-19914ccb2984>
- IDEAM. (2017). *Tercera Comunicación de Cambio Climático Colombia. Índice de Vulnerabilidad al Cambio Climático*. Colombia.
- IDEAM. (2018). *Metadatos - Información Geográfica Datos Abiertos IDEAM*. Recuperado el 2020, de <http://www.ideam.gov.co/capas-geo>
- MADS. (2016). *Decreto 2106 22 noviembre 2019 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública"*. Colombia.
- MADS. (2018). *Resolución Número 261 del 21 Junio 2018 "Por medio de la cual se define la Frontera Agrícola Nacional y se adopta la metodología para la identificación general"*. Colombia.
- MADS. (2020). *Plan de Zonificación Ambiental Participativa: objeto del Punto 1.1.10 del Acuerdo Final de Paz*. Colombia.
- Ministerios de Protección Social y de Ambiente. (2007). *Resolución Número 2115 de 27 de Junio de 2007. Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano*.
- SIAC. (2018). *Sistema de Información Ambiental para Colombia*. Obtenido de http://www.siac.gov.co/siac_general